

LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE
SAN JUAN
SAN LUIS
MENDOZA

estadísticas básicas

CORD

SAN LUIS



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y REGIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

INDEC

LA RAMPA

LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE

SAN LUIS



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y REGIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

ISBN 950-896-251-8

estadísticas básicas

Incluye 2 disquetes que contienen
información más detallada

PRINEM 100
G. J.

Esta publicación es la decimoctava de la **Serie Estadísticas Municipales**, orientada a la difusión de información económica, social y demográfica, desagregada a nivel municipal. La información surge del procesamiento de censos y encuestas disponibles en INDEC, en la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia, en el Banco Central de la República Argentina y en los propios municipios.

La elaboración de la misma estuvo a cargo del equipo técnico del Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM), bajo la Dirección de la Lic. Nilda García Melchionna.

La sistematización de los datos y la incorporación de los mismos al software de cartografía digital las realizó María Rosaura Triñanez. La interpretación y descripción de la información, el diseño de los gráficos y la revisión de la consistencia del material fue realizada por el Lic. Christian Ernesto Fregosi y Brenda Florencia Lagos.

Se contó con la valiosa participación de la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia de San Luis y de las siguientes áreas del INDEC: Departamento de Cartografía y GIS, Dirección de Coordinación del Sistema Estadístico Nacional y Coordinación de los Censos Nacionales: Económico de 1994 y Población y Vivienda de 1991.

SIGNOS CONVENCIONALES UTILIZADOS POR EL INDEC

Para la sustitución o complementación de un dato numérico el INDEC utiliza los siguientes signos, según el caso:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- 0 Dato igual a cero por redondeo de cifra positiva
- 0 Dato igual a cero por redondeo de cifra negativa
- . Dato no existente
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación

© Queda hecho el depósito que fija la Ley N° 11.723.
Buenos Aires, 2000

Responsable de la edición Prof. Leonardo Piatti

PERMITIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL CON MENCIÓN DE LA FUENTE

PUBLICACIONES DEL INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos se encuentran a la venta en INDEC, Centro Estadístico de Servicios, Julio A. Roca 615, P.B., C.P. (1067), Buenos Aires, Argentina. Por cualquier consulta puede dirigirse personalmente al Centro Estadístico de Servicios, o bien comunicarse a los teléfonos 4349-9650/52/54/62, al fax: 4349-9621, o a través del correo electrónico E-mail: CES@indec.mecon.ar
Horario de atención de 9,30 a 16,00.

CONTENIDO

24 ABR 2000

INTRODUCCIÓN	7
MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS	11
AUTORIDADES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA	13
RESEÑA HISTÓRICA DE LA PROVINCIA	15
PERFIL DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS	19
CRITERIO DE DEFINICIÓN DE MUNICIPIO	25
PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN	27
DEFINICIONES Y CONCEPTOS UTILIZADOS EN LOS CUADROS	227

CUADROS

1. POBLACIÓN

1.1.1. Población total, por municipio. Año 1991	31
1.1.2. Población total según área de residencia, por municipio. Año 1991	34
1.2. Población total según sexo, por municipio. Año 1991	37
1.3. Población total por grupo de edad, por municipio. Año 1991	40
1.3.1. Población masculina por grupo de edad, por municipio. Año 1991	44
1.3.2. Población femenina por grupo de edad, por municipio. Año 1991	48
1.4. Población total según lugar de nacimiento, por municipio. Año 1991	53
1.5. Población de 14 años y más según condición de actividad económica, por municipio. Año 1991	56
1.5.1. Población de 14 años y más según condición de actividad económica por sexo, por municipio. Año 1991	58
1.6. Población de 14 años y más según categoría ocupacional, por municipio. Año 1991	61
1.6.1. Población de 14 años y más según categoría ocupacional por sexo, por municipio. Año 1991	63
1.7. Población potencialmente activa y coeficiente de dependencia potencial, por municipio. Año 1991	68

2. VIVIENDA

2.1. Viviendas particulares ocupadas, por municipio. Año 1991	73
2.2. Viviendas particulares ocupadas según tipo, por municipio. Año 1991	76
2.3. Viviendas particulares ocupadas según procedencia del agua, por municipio Año 1991	79
2.4. Viviendas particulares ocupadas según disponibilidad de inodoro o retrete con descarga de agua, por municipio. Año 1991	82

3. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

3.1. Población con algún tipo de NBI, por municipio. Año 1991	87
3.2. Población con "NBI hacinamiento", por municipio. Año 1991	90
3.3. Población con "NBI tipo de vivienda", por municipio. Año 1991	93
3.4. Población con "NBI retrete", por municipio. Año 1991	96
3.5. Población con "NBI escolaridad", por municipio. Año 1991	99
3.6. Población con "NBI capacidad de subsistencia", por municipio. Año 1991	102
3.7. Hogares con algún tipo de NBI, por municipio. Año 1991	104
3.8. Hogares con "NBI hacinamiento", por municipio. Año 1991	107
3.9. Hogares con "NBI tipo de vivienda", por municipio. Año 1991	110
3.10. Hogares con "NBI retrete", por municipio. Año 1991	113
3.11. Hogares con "NBI escolaridad", por municipio. Año 1991	116
3.12. Hogares con "NBI capacidad de subsistencia", por municipio. Año 1991	119

4. INDUSTRIA MANUFACTURERA

4.1.	Cantidad de locales, por municipio. Año 1994	123
4.2.	Puestos de trabajo ocupados, por municipio. Año 1994	125
4.2.1.	Puestos de trabajo ocupados por sexo, por municipio. Año 1994	128
4.3.	Puestos de trabajo ocupados según situación salarial, por municipio. Año 1994	131
4.3.1.	Puestos de trabajo ocupados según situación salarial por sexo, por municipio. Año 1994	133
4.4.	Valor bruto de la producción, por municipio. Año 1993	135
4.5.	Composición del valor bruto de la producción, por municipio. Año 1993	138
4.6.	Consumo intermedio, por municipio. Año 1993	141
4.7.	Valor agregado bruto, por municipio. Año 1993	144
4.8.	Productividad del factor trabajo, por municipio. Año 1993	146
4.9.	Productividad del local industrial, por municipio. Año 1993	148

5. COMERCIO

5.1.	Cantidad de locales, por municipio. Año 1994	153
5.2.	Puestos de trabajo ocupados, por municipio. Año 1994	155
5.2.1.	Puestos de trabajo ocupados por sexo, por municipio. Año 1994	158
5.3.	Puestos de trabajo ocupados según situación salarial, por municipio. Año 1994	161
5.3.1.	Puestos de trabajo ocupados según situación salarial por sexo, por municipio. Año 1994	163
5.4.	Valor bruto de la producción, por municipio. Año 1993	165
5.5.	Composición del valor bruto de la producción, por municipio. Año 1993	168
5.6.	Consumo intermedio, por municipio. Año 1993	171
5.7.	Valor agregado bruto, por municipio. Año 1993	174
5.8.	Productividad del factor trabajo, por municipio. Año 1993	176
5.9.	Productividad del local de comercio, por municipio. Año 1993	178

6. SERVICIOS

6.1.	Cantidad de locales, por municipio. Año 1994	183
6.2.	Puestos de trabajo ocupados, por municipio. Año 1994	185
6.2.1.	Puestos de trabajo ocupados por sexo, por municipio. Año 1994	188
6.3.	Puestos de trabajo ocupados según situación salarial, por municipio. Año 1994	191
6.3.1.	Puestos de trabajo ocupados según situación salarial por sexo, por municipio. Año 1994	193
6.4.	Valor bruto de la producción, por municipio. Año 1993	195
6.5.	Composición del valor bruto de la producción, por municipio. Año 1993	198
6.6.	Consumo intermedio, por municipio. Año 1993	201
6.7.	Valor agregado bruto, por municipio. Año 1993	204
6.8.	Productividad del factor trabajo, por municipio. Año 1993	206
6.9.	Productividad del local de servicios, por municipio. Año 1993	208

7. SALUD

7.1.	Población total según cobertura de salud, por municipio. Año 1991	214
------	---	-----

8. EDUCACIÓN

8.1.	Población de 3 años y más según asistencia escolar, por municipio. Año 1991	220
8.2.	Población de 3 años y más con asistencia escolar según nivel, por municipio. Año 1991	223
8.3.	Población de 3 años y más que no asiste pero tuvo asistencia escolar según máximo nivel alcanzado, por municipio. Año 1991	226

9. SECTOR FINANCIERO

9.1.1a.	Depósitos de residentes en el país por tipo de moneda, saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos) (porcentajes horizontales)	237
9.1.1b.	Depósitos de residentes en el país por tipo de moneda, saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	237
9.1.2a.	Depósitos de residentes en el país por tipo de moneda, saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos) (porcentajes horizontales)	238
9.1.2b.	Depósitos de residentes en el país por tipo de moneda, saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	238
9.1.3a.	Depósitos de residentes en el país por tipo de moneda, saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos) (porcentajes horizontales)	239
9.1.3b.	Depósitos de residentes en el país por tipo de moneda, saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	239
9.1.4.	Depósitos de residentes en el país por tipo de moneda, variación bienal (en porcentaje)	240
9.1.5a.	Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por sector, saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos) (porcentajes horizontales)	241
9.1.5b.	Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por sector, saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	241
9.1.6a.	Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por sector, saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos) (porcentajes horizontales)	242
9.1.6b.	Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por sector, saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	242
9.1.7a.	Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por sector, saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos) (porcentajes horizontales)	243
9.1.7b.	Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por sector, saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	243
9.1.8.	Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por sector, variación bienal (en porcentaje)	244
9.1.9a.	Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por tipo de depósito, saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos) (porcentajes horizontales)	245
9.1.9b.	Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por tipo de depósito, saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	245
9.1.10a.	Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por tipo de depósito, saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos) (porcentajes horizontales)	246
9.1.10b.	Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por tipo de depósito, saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	246
9.1.11a.	Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por tipo de depósito, saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos) (porcentajes horizontales)	247
9.1.11b.	Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por tipo de depósito, saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	247
9.1.12.	Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por tipo de depósito, variación bienal (en porcentaje)	248
9.2.1a.	Préstamos a residentes en el país por tipo de moneda, saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos) (porcentajes horizontales)	253
9.2.1b.	Préstamos a residentes en el país por tipo de moneda, saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	253
9.2.2a.	Préstamos a residentes en el país por tipo de moneda, saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos) (porcentajes horizontales)	254
9.2.2b.	Préstamos a residentes en el país por tipo de moneda, saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	254
9.2.3a.	Préstamos a residentes en el país por tipo de moneda, saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos) (porcentajes horizontales)	255
9.2.3b.	Préstamos a residentes en el país por tipo de moneda, saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	255
9.2.4.	Préstamos a residentes en el país por tipo de moneda, variación bienal (en porcentaje)	255
9.2.5a.	Préstamos en moneda nacional de residentes en el país por sector, saldos al 30 de junio de 1993 (en	256

9.2.5b.	miles de pesos) (porcentajes horizontales)	257
9.2.6a.	Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por sector, saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	257
9.2.6a.	Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por sector, saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos) (porcentajes horizontales)	258
9.2.6b.	Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por sector, saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	258
9.2.7a.	Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por sector, saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos) (porcentajes horizontales)	259
9.2.7b.	Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por sector, saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	259
9.2.8.	Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por sector, variación bienal (en porcentaje)	260
9.2.9a.	Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por tipo de préstamo, saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos) (porcentajes horizontales)	260
9.2.9b.	Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por tipo de préstamo, saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	261
9.2.10a.	Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por tipo de préstamo, saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos) (porcentajes horizontales)	262
9.2.10b.	Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por tipo de préstamo, saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	263
9.2.11a.	Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por tipo de préstamo, saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos) (porcentajes horizontales)	264
9.2.11b.	Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por tipo de préstamo, saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos) (porcentajes verticales)	265
9.2.12.	Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por tipo de préstamo, variación bienal (en porcentaje)	266

10. OTROS INDICADORES A NIVEL PROVINCIAL

10.1.	Ganadería. Período 1993/1997	271
10.2.	Minería. Período 1991/1996	271
10.3.	Producto Bruto Geográfico según gran división. Años 1991/1995	272
10.4.1.	Exportaciones por grandes rubros. Período 1994/1996	272
10.4.2.	Exportaciones en relación al total del país. Período 1994/1996	273
10.4.3.	Exportaciones por zonas económicas. Período 1994/1996	273
10.5.	Usuarios del servicio eléctrico. Período 1990/1996	274
10.6.	Ventas de derivados del petróleo. Período 1991/1996	274
10.7.	Aglomerado San Luis – El Chorrillo: tasa de desocupación y variables complementarias. Período 1990/1999	275
10.8.	Aeropuerto de la ciudad de San Luis: Movimiento de pasajeros de cabotaje. Período 1990/1996	275

INTRODUCCIÓN

La presente publicación, elaborada en el marco del Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, presenta información de los 64 municipios de la Provincia de San Luis, procesada a partir de censos y encuestas disponibles en el INDEC, en la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia de San Luis, en el Banco Central de la República Argentina y en los propios municipios. Su objetivo es dar a conocer la misma a los responsables de la gestión comunal, a los investigadores y técnicos de problemas locales y a los usuarios en general.

Idéntica información se presenta en CD-ROM el que contiene, además, indicadores socioeconómicos y demográficos provinciales y departamentales en una base de datos con su correspondiente referenciación geográfica, que permite generar mapas temáticos regionales.

Este producto constituye la decimooctava entrega de una serie que contiene información de otras provincias a nivel municipal. La información recogida, procesada y publicada por el INDEC ha cubierto, tradicionalmente, el ámbito nacional, el provincial y el departamental, llegando en algunos casos al de localidad, no así el mencionado nivel municipal, recientemente incorporado.

La demanda de información desagregada a nivel municipal ha tenido en nuestro país un importante crecimiento en los últimos años, debido a varios factores:

i) Los municipios son las instituciones gubernamentales que se encuentran más próximas a la comunidad y poseen mejor conocimiento de sus necesidades y posibilidades, lo que les concede mayor ascendiente y arraigo para desempeñar naturalmente el rol de promotor de su desarrollo.

ii) La aplicación de las Leyes de Reforma del Estado procedió a la descentralización de los sistemas de prestación de algunos servicios públicos, en particular salud y educación, los que pasaron a depender del nivel provincial de gobierno y, posteriormente, del nivel municipal.

Dentro del marco de la política nacional de descentralización se les reconoció a los municipios libertades, poderes y competencias, encuadrándolos en un proceso de revitalización que los convertirá en principales impulsores del desarrollo regional.

iii) Consecuentemente, el ámbito municipal debió asumir múltiples y complejas funciones, que implican simultáneamente afrontar mayores responsabilidades, con la condición esencial de trabajar con la máxima eficiencia.

Todo lo anterior está estrechamente relacionado con la problemática de la programación regional. Resulta de vital importancia a nivel nacional la conformación de núcleos regionales, que atiendan a agrupaciones de diversa índole: municipios, comunas, localidades, que implementen políticas conjuntas de inversión y desarrollo generando nuevos mercados que alimenten el poder expansivo potencial de los municipios y mejoren las condiciones de vida.

Al asumir los gobiernos locales estos nuevos compromisos de desarrollo vieron, paralelamente, incrementar su necesidad de contar con un mayor conocimiento de la realidad circundante, que les permitiera realizar una mejor asignación de sus escasos recursos, lo que condujo a que los requerimientos de información veraz y oportuna se hicieran cada vez mayores.

Atento a esta nueva y creciente demanda informativa, el INDEC continúa la presentación de esta serie de productos orientados a ampliar los márgenes tradicionales de la cobertura estadística hasta alcanzar, articulada y sistemáticamente, el nivel municipal.

El INDEC, de acuerdo a la Ley 17622/68 que dispuso su creación, es el organismo rector de todas las actividades estadísticas oficiales y coordina el Sistema Estadístico Nacional (SEN) integrado por los servicios estadísticos nacionales, provinciales y municipales.

La sistematización de la información estadística incluida en esta publicación y el trabajo tecnológico necesario para llevar adelante las presentaciones fueron desarrollados por este Instituto en el marco del Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM), cuyos objetivos principales pueden resumirse de la siguiente manera:

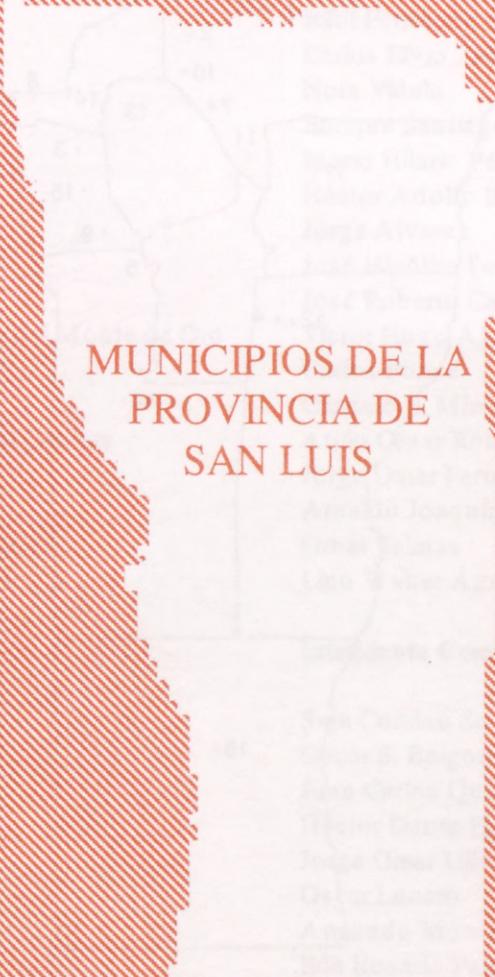
- Diseñar un Sistema de Información Estadística Municipal Georreferenciada (MGIS), a partir de datos generados por el INDEC, las provincias y los gobiernos locales.
- Asesorar a los municipios en la incorporación de tecnología moderna, compatible con la utilizada por el INDEC y las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE) en el ámbito del Sistema Estadístico Nacional (SEN).
- Colaborar en la capacitación de los recursos humanos de los municipios en el uso de esa tecnología para la generación de estadísticas útiles en la gestión de gobierno.
- Diseñar un esquema operativo de relacionamiento institucional entre el INDEC y los municipios, con la participación de las DPE, que asegure la generación permanente de información estadística municipal para permitir la actualización del MGIS.

El PRINEM se inserta en el contexto de las tareas del INDEC concentrando otras actividades preexistentes vinculadas con el nivel municipal de gobierno. La mayoría de las Direcciones del INDEC desempeñan funciones de interés para el apoyo a los gobiernos municipales

y, en tal sentido, el funcionamiento del PRINEM dentro del INDEC se lleva a cabo con una fuerte interacción de las distintas áreas de producción y de servicios. Se trata en todos los casos de integrar acciones y no superponer esfuerzos.

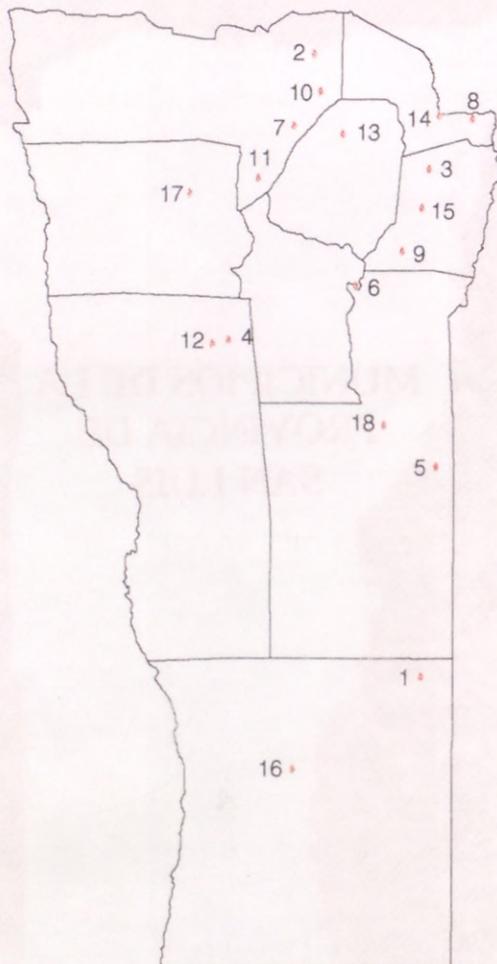
Hasta el presente, el PRINEM ha desarrollado productos similares, que contienen estadísticas básicas de los municipios de las siguientes provincias: Santa Fe, Entre Ríos, Salta, Mendoza, Tierra del Fuego, San Juan, Tucumán, La Rioja, Misiones, Santa Cruz, Chubut, Neuquén, Jujuy, Río Negro, La Pampa, Catamarca, Santiago del Estero, (todos ellos en papel, diskette y CD-ROM). A estos diecisiete, se agrega “Los Municipios de ADESUR”, producto especial surgido de un convenio firmado entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y el INDEC, “Zonas Afectadas por las Inundaciones- Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe”, trabajo especial convenido con la Campaña “Reconstruir con Esperanza”, “El Municipio de Pergamino”, convenio especial firmado entre la Municipalidad de Pergamino y el INDEC y La serie especial de Microrregiones: Los Municipios de la Microrregión Comarca del Río Pico, Los Municipios de la Microrregión Comarca Andina del Paralelo 42, Los Municipios de la Microrregión Valle Inferior del Río Chubut y Los Municipios de la Microrregión Valle Medio del Río Negro, surgidos de un convenio entre la CONADEPA y el INDEC.

La valiosa y oportuna participación del personal técnico de la Dirección de Estadística y Censos de la Provincia de San Luis, permitió llevar a cabo todas las tareas previas a esta presentación en un plazo significativamente reducido, garantizando la validez de la información.



MUNICIPIOS DE LA
PROVINCIA DE
SAN LUIS

PROVINCIA DE SAN LUIS
DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA



Nota: se presentan sólo aquellos municipios cuya autoridad está constituida por un intendente.

AUTORIDADES MUNICIPALES DE LA PROVINCIA

Municipios	Autoridades
Intendente	
1 Buena Esperanza	Nidia Olga Abunada Loyola
2 Candelaria	Raúl Fernando Casas
3 Concarán	Carlos Elvio Zabala
4 Juana Koslay	Nora Videla
5 Justo Daract	Enrique Santiago Pairone
6 La Toma	Mario Hilario Pérez
7 Luján	Héctor Adolfo Romero Alaniz
8 Merlo	Jorge Alvarez
9 Naschel	José Hipólito Pedernera
10 Quines	José Roberto Cabañez
11 San Francisco del Monte de Oro	Víctor Hugo Alcaraz
12 San Luis	Carlos Ponce
13 San Martín	Carmelo E. Mirabile
14 Santa Rosa del Conlara	Atilio César Romero
15 Tilisara	Jorge Omar Fernandez
16 Unión	Arnaldo Joaquín Schulzze
17 Villa General Roca	Orbar Salinas
18 Villa Mercedes	Lino Walter Aguilar
Intendente Comisionado	
19 Alto Pelado	Sara Comino de Ferrero
20 Alto Pencoso	Oscar S. Baigorria
21 Anchorena	Juan Carlos Quiroga
22 Arizona	Héctor Dante Eleno
23 Bagual	Jorge Omar Ulloa
24 Balde	Oscar Lucero
25 Batavia	Armando Montani
26 Beazley	Ilda Rosario Palacio
27 Carolina	Alberto Tallone
28 Carpintería	Sergio Adrián Dominguez
29 Cortaderas	Juan Ramón Aparicio
30 El Morro	Marcelo Isaac Silvera
31 El Trapiche	Ricardo G. Olivera Aguirre
32 El Volcán	Sergio Degenaro Alvarez

	Municipios	Autoridades
33	Fortín El Patria	José Amoros
34	Fortuna	Jorge Alberto Tallone
35	Fraga	Stella Mary Chiglia de Muñiz
36	Juan Jorba	Sergio Horacio Pansa
37	Juan Llerena	Juan Luis Palmero
38	La Calera	Alberto Leyes
39	La Florida	Luis Espí
40	La Punilla	Roberto Hugo Tavecchio
41	La Vertiente	Gloria Sánchez Muños
42	Lafinur	Olga Susana Ligorria
43	Las Aguadas	Carlos Rafael Albelo
44	Las Chacras	Roberto Luis Zeballos
45	Las Lagunas	Luis Oscar Palacios
46	Lavaisse	Libertad Z. Wendel
47	Leandro N. Alem	Gregorio Umberto Benitez
48	Los Molles	Gladys Inés Mercau
49	Navia	Ubaldo Monterrosa
50	Nogolí	Silvia Del Valle Quevedo
51	Nueva Galia	Viviana Beatriz Moneyra
52	Papagayos	Mercedes Ivar Vilches
53	Paso Grande	Diego Javier Barroso
54	Potrero de Los Funes	José Córica
55	Renca	Claudio Daniel Peralta
56	Saladillo	Héctor Daniel Camilli
57	San Jerónimo	Juan de la Cruz Orozco
58	San Pablo	Alicia Oviedo de Amaya
59	Talita	Pilar A. Amaya García
60	Villa de La Quebrada	Mario Oscar Rojo
61	Villa de Praga	Héctor A. Hernández
62	Villa del Carmen	Eduardo E. Portela
63	Villa Larca	María Inés Arias
64	Zanjitas	Manuel Néstor Varela

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos de la Dirección de Asuntos Municipales de la Provincia de San Luis.

*P*reseña histórica de la Provincia¹

San Luis es famosa por sus rastreadores: dicen que Rufino Natel supo seguir el rastro del asesino del coronel Sandes hasta el mismo corazón de la ciudad de La Rioja y que Francisco Flores conocía por el rastro a todos los vecinos de su pago, porque según él, “todos pisan diferente”. Por eso nadie duda de que San Luis, tantas veces postergada, dará con el destino que busca.

Aunque se ha perdido el acta de fundación de la ciudad de San Luis, se supone que el hecho ocurrió el 25 de agosto de 1594 y fue obra de Luis Jufré de Loaysa

¹ Diario Clarín (1995) ‘Mi país la Argentina’, Cases i Associats S.A. Licencia Editorial para Arte Gráfico, Editorial Argentino S.A., Buenos Aires, Argentina.

y Meneses, teniente corregidor de Cuyo, con el nombre de San Luis de Loyola.

El poblamiento de la actual provincia de San Luis comenzó mucho antes de que arribaran los conquistadores españoles; incluso es previo a que las poblaciones de michilingües, calchaquíes y ranqueles la convirtiesen en territorio propio. La hostilidad de los indómitos indios - michilingües, calchaquíes, ranqueles - se mantuvo hasta entrado el siglo XIX.

El 14 de junio de 1810, el Cabildo puntano reconoció a la Junta de Gobierno surgida en Buenos Aires a raíz de los sucesos del 25 de mayo. En noviembre de 1913, por decreto de la Junta Gubernativa de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Mendoza, San Juan y San Luis pasaron a constituir la provincia de Cuyo, con capital en Mendoza. Los nombres de Juan Bautista Baigorria, Juan Pascual Pringles y Juan Esteban Pedernera bastan

para ilustrar el sentimiento patriota de San Luis, que desde un primer momento se volcó de lleno, con hombres y pertrechos, a la causa independentista. El 1º de marzo de 1820, la provincia proclamó su autonomía administrativa.

Entre 1831 y 1852, San Luis vivió el drama de los enfrentamientos entre unitarios y federales. En diciembre de 1855, el gobernador Justo Daract juró la flamante Constitución provincial y en febrero de 1856, se instaló en la provincia la primera Sala Legislativa Constitucional. La actuación del caudillo Juan Saá, opuesto a la política porteña inspirada por Mitre y a la Guerra del Paraguay, acaso sea el ejemplo más representativo del profundo sentimiento federal y a la vez, patriota de los puntanos.

Según la leyenda bajo el centenario quebracho blanco que flanquea a la Catedral de San Luis, descansó el General San Martín.

LA PROVINCIA DE SAN LUIS EN LA CULTURA¹

En el campo de la creación literaria, el precursor indiscutido de las letras puntanas es Juan Crisóstomo Lafinur, guerrero de la independencia a los 14 años, músico, maestro, periodista y autor de memorables poemas épicos, como Canto elegíaco al general Belgrano, Oda a la jornada de Maipo, Oda a la libertad de Lima, Canto fúnebre, Oda a la oración y Oda a Valentín Gómez. Sus continuadores han sido figuras como Modesto Quiroga, Rosario Simón y Felipe Velázquez.

Antonio Esteban Agüero, autor de Poemas lugareños (1937), marcó todo un estilo literario en la provincia y le dio proyección nacional. Otras obras de Agüero: Un hombre dice su pequeño país (1972) y Canciones para la voz humana (1973).

En la poesía contemporánea sanluiseña sobresalen César Rosales y León Benarós, integrantes de la llamada “generación del 40”. Rosales, Faja de Honor de la SADE en 1945, es autor de numerosos libros de poemas, como Vengo a dar testimonio y Poesía y profecía. También a León Benarós se deben poemarios, como Declinaciones queridas y Versos para el angelito. El pionero de la histografía puntana ha sido Germán Avé Lallement, científico germano director del Vowartz, primer periódico alemán de la Argentina. En San Luis desde 1872, escribió la Memoria descriptiva de la provincia de San Luis, primera visión completa del territorio puntano. Su continuador, Juan W. Gez, publicó en la segunda década de este siglo la primera historia de la provincia y una notable geografía.

¹ **Fuente:** Diario Clarín (1995) “Mi país la Argentina”, Cases i Associats S.A. Licencia Editorial para Arte Gráfico, Editorial Argentino S.A., Buenos Aires, Argentina.

PERFIL¹

Aspectos generales

La provincia de San Luis se encuentra situada en el centro del país, teniendo como límites: al norte, las provincias de San Juan, La Rioja y Córdoba; al este, las de Córdoba y La Pampa; al sur, la provincia de La Pampa y al oeste, las de San Juan y Mendoza.

En el norte se encuentra una serie de elevaciones que forman parte del sistema de las Sierras Pampeanas y que se extienden por lo general en dirección norte-sur. Se integran en tres grupos principales: al este, la sierra de Comechingones, que marca el límite con la provincia de Córdoba; en el centro, las sierras de San Luis, que alcanzan una altura considerable, como el cerro Agua Hedionda, de 2.150 m y al oeste, las sierras de Las Quijadas, Alto Pecoso y del Gigante. En la parte más alta de Las Quijadas se encuentran los cerros Los Viejos, Amarillo y Portillo, que no superan los 1.300 m de altura.

Entre estos sistemas serranos se extienden amplios valles, como el de Concarán, que es el más fértil y poblado. El río Conlara, que recorre este valle, presenta en su curso el embalse San Felipe. El río Quinto se origina en la sierra de San Luis y su principales afluentes son el Grande, el Trapiche y el de la Cañada Honda. La región meridional, que es una llanura con marcados rasgos de aridez, constituye una zona de transición entre la llanura pampeana y las travesías mendocinas.

La provincia comprende dos zonas climáticas bien diferenciadas: al este, con precipitaciones que promedian los 500 mm anuales, el clima es más húmedo y al oeste, con lluvias que muy pocas veces superan los 300 mm por año, es más seco. Estas condiciones se traducen en veranos muy cálidos e inviernos a veces decididamente fríos.

San Luis adquiere relevancia en cuanto a las características climáticas que estimulan el desarrollo de actividades turísticas durante los 365 días del año. Efectivamente, la conjunción del relieve y de las condiciones meteorológicas, dentro de una definida mediterraneidad, configuran un clima continental atenuado que anticipa claramente cómo debemos prepararnos para disfrutarlo, porque a pesar de las variaciones estacionales se pueden gozar del placer de un ligero reparo en pleno verano. En los extremos estacionales, el verano se caracteriza por

¹ Diario Clarín (1995) “Mi país la Argentina”, Cases i Associats S.A. Licencia Editorial para Arte Gráfico, Editorial Argentino S.A., Buenos Aires, Argentina.

temperaturas altas durante el día que invariablemente se atenúan por la noche, sin que las lluvias – siempre bienvenidas – tengan una molesta persistencia.

En la temporada invernal, los días son realmente fríos pero la ausencia de humedad y la diafanidad del cielo hacen que el sol actúe durante largas horas como un amable mediador de la temperatura y que el invierno se acorte para dar paso a una larga primavera en la que el juego de las alturas tiene mucho que ver con un anticipado verdor primaveral. Los bien conocidos microclimas de Merlo o de Potrero de los Funes no son los únicos, se repiten en Nogolí, Quines, San Francisco del Monte de Oro y en los pueblos que a lo largo de la Ruta Provincial N° 1 se extienden bajo la protección de la ladera occidental de los Comechingones. Similares virtudes climáticas suelen presentarse en El Durazno, El Trapiche y otros lugares no tan conocidos.

La vegetación también refleja estas circunstancias climáticas: en el este predominan los arbustos y los pastos verdes, mientras que, en el oeste, abundan las xerófilas.

Cabe resaltar la región de Merlo, ubicada en los faldeos de la sierra de los Comechingones, entre 850 y 1.200 m de altura. La intensa ionización negativa del aire la ha convertido en uno de los principales microclimas del mundo.

A 19 km. de San Luis, a 1.000 m de altura, una gran hoyo natural aloja al dique y Lago Potrero de Los Funes, rodeado de arboledas, cursos de agua y serranías. Cerca se halla El Salto, una cascada natural formada por el arroyo de los Molles.

La pequeña ciudad de Renca se encuentra situada a colillas del río Conlara. Su iglesia conserva desde 1732 una imagen del Cristo en agonía tallada con hacha sobre el tronco de un espinillo.

En las proximidades de Santa Rosa, el Bajo de Véliz, paraje pleno de enigmas geológicos, constituye un importante yacimiento de restos fósiles vegetales. La vegetación de millones de años atrás aparece incrustada en la láminas de pizarra que se extraen en la zona.

La sierra de las Quijadas, al noroeste de la provincia, aloja a los cerros Viejos, Amarillo y Portillo, la flora es propia de una zona desértica, con predominio de vegetación arbustiva, espinosa y cactácea. Abundan los guanacos, zorros, pecaríes, víboras de cascabel y cóndores.

Al pie de las sierras de Michilingüe, en la plaza principal de San Francisco del Monte de Oro, se encuentra el humilde rancho que utilizó como escuela Domingo Faustino Sarmiento cuando sólo contaba 15 años de edad.

San Luis ofrece grandes posibilidades a los aficionados a la caza mayor: en especial pumas, pecaríes y ñandúes. La caza menor cuenta con perdices, vizcachas, mulitas, loros y cotorras.

Cerca del río Grande y sus Siete Cajones, en Los Tapiales, alamedas y sauzales introducen al lugar donde nació el puntano Juan Pascual Pringles, guerrero de la Independencia que tuvo destacada actuación en la batalla de Chancay.

Aspectos sociodemográficos

El crecimiento poblacional anual es del 50,3 por mil; la densidad demográfica, de 3,7 hab/km² y el índice de masculinidad de 108,8. El 42,3 % de los habitantes de la provincia reside en el departamento donde se encuentra la capital.

La población de la provincia se eleva a 289.166 habitantes, según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991 y su superficie asciende a 76.748 km², esto significa que tiene una densidad de aproximadamente 3,77 habitantes por km². La población urbana asciende a 232.403 y la rural a 54.055. Se estima que la población total para el año 2000 alcanzará a 363.345 habitantes y para el 2005 será de 405.733².

La población de San Luis se distribuye de manera poco uniforme en el territorio provincial, solamente dos municipios San Luis y Villa Mercedes concentran el 65,35% del total de la población provincial.

Respecto a la distribución por edades, puede observarse que la pirámide poblacional puntana presenta una base ligeramente más amplia que la del total del país. Así mientras los habitantes menores de 14 años representan el 30,6% del total para la República Argentina, este guarismo es del 33% para San Luis. Los valores para la población potencialmente activa (personas entre 15 y 64 años) ascienden a un 60,6% y 59,71% respectivamente. Finalmente, la población de 65 años y más es casi coincidente: 8,87% para el país y 7,29% para la provincia. Todo esto redunda en un coeficiente de dependencia potencial³ levemente superior al del total del país (69,35 versus 67,48)⁴.

² INDEC, Estimaciones de la Población por Departamento. Período 1990-2005. Serie Análisis Demográfico 8. 1996.

³ (Población de 0 a 15 años + Población de 65 años y más) / Población de 15 a 64 años.

⁴ INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.

Otros indicadores que caracterizan a la población puntana son su tasa bruta de natalidad: 23,8 por cada mil habitantes, su tasa bruta de mortalidad que asciende a 6,6 habitantes por cada mil y su tasa de mortalidad infantil que alcanza los 19,9 niños por cada 1.000 nacidos vivos.⁵

Un 21,53% de la población sufre alguna Necesidad Básica Insatisfecha, siendo la condición de hacinamiento aquella en la cual hay mayor proporción de la población provincial con la citada característica: 13,22%.

El índice de instrucción de la provincia es alto, el 93,29% de la población de 3 años ha recibido algún tipo de instrucción. De ellos, el 58,24% ha terminado el primario, el 22,59% el secundario, el 2,47% el terciario y el 6,06% a terminado el nivel universitario.

Con relación a las características habitacionales de la Provincia, según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991 entre los tipos de vivienda particulares ocupadas predominan la casa tipo "A"⁶ y el departamento: 69,05%. El 77,82% del total de viviendas particulares ocupadas posee servicios de agua corriente. En promedio, cada vivienda particular ocupada alberga a 1,10 hogares y a 4,12 personas.

Si observamos la concentración de viviendas particulares ocupadas, se pone de manifiesto la formación de dos polos de asentamiento poblacional: el primero se localiza en San Luis, con el 40,63% del total municipal de viviendas, y el segundo en Villa Mercedes, que concentra el 31,84% del total de viviendas.

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991, la población Económicamente Activa en la provincia representa un 58,86% de la población de 14 años y más. La población ocupada se distribuye por categoría ocupacional de la siguiente manera: obreros o empleados: 62,84%; trabajadores por cuenta propia o patrones: 25,73%; empleados domésticos: 5,70% y trabajadores familiares sin remuneración fija: 5,56%.

Los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares realizada en Octubre de 1999 indican que la Tasa de Actividad fue del 36,8 en el aglomerado San Luis – El Chorrillo. En lo que respecta al empleo, dicho aglomerado registró una tasa de 34,5. La tasa de Desocupación Abierta fue, en esa fecha, de 6,3. La Tasa de Subocupación Demandante fue de 8,6 la de Subocupación No Demandante registró 5,9.

⁵ Los datos se hallan calculados a 1997.

⁶ Se denomina casa tipo "B" a aquella que tuviere una de las siguientes condiciones: a) falta de provisión de agua por cañería dentro de la vivienda; b) falta de retrete con descarga de agua; c) piso de tierra u otro material que no sea de cerámica, baldosa, mosaico, madera, alfombra, plástico, cemento o ladrillo fijo. El resto de las casas se consideran tipo "A".

Aspectos económicos⁷

Uno de los pilares tradicionales de las actividades económicas es la producción primaria.

La agricultura se desarrolla en las cercanías de su principal mercado de consumo de productos frescos, la capital y la sierra. Se trata de una agricultura intensiva, especializada en la producción de frutales y hortalizas que prosperan al amparo de pequeños oasis irrigados con las aguas represadas de los ríos Quinto, Los Molles, Conlara y otros. Más especializada, la agricultura extensiva de secano se ve limitada por las fluctuaciones del clima y la competencia de las necesidades del pastoreo del ganado vacuno.

En general, esta agricultura ocupa las zonas más aptas, desde el punto de vista bioclimático, de la llanura, donde se afirma, sobre todo, como complemento de la ganadería.

Se obtienen cereales (el maíz ocupa el 90% de la superficie agrícola de secano), forrajeras y oleaginosas.

Más extensiva aún resulta la producción ganadera: alrededor de seis millones de ha (que representan casi el 80% de la superficie total de la provincia) son destinadas a la cría de ganado vacuno, que supera el millón de cabezas. El desmonte que se lleva a cabo para liberar tierras a la ganadería extensiva aún en expansión justifica una explotación forestal de escasa importancia, de la que se obtienen leña, carbón, postes y rollizos de especies típicas, tales como caldén y algarrobo.

La minería es una actividad de antigua data en la provincia, que estuvo ligada en el pasado a la producción de oro. Actualmente, en sus minas y canteras se obtienen materiales de aplicación. La piedra ónix u ónix constituye un recurso cotizado para la producción de artesanías de valor turístico.

La explotación de calizas abastece la demanda de la industria local de cemento Portland. La producción de sal común se realiza a gran escala en la salina del Bebedero, que posee reservas enormes aunque su proceso de cosecha corre el riesgo de sufrir problemas de contaminación.

⁷ **Fuente:** Diario Clarín (1995) "Mi país la Argentina", Cases i Associats S.A. Licencia Editorial para Arte Gráfico, Editorial Argentino S.A., Buenos Aires, Argentina.

En los últimos años, sobre todo en las ciudades de San Luis, Justo Daract y Villa Mercedes, se incrementó la actividad industrial, a través de empresas textiles y productoras de alimentos balanceados, cerámica, sustancias aromáticas, artículos alimenticios, viviendas prefabricadas y diversos tipos de envases.

Algunas de las actividades económicas primarias dan origen a actividades industriales, tales como los frigoríficos de carne vacuna, la purificación de cloruro de sodio y la fabricación de cemento. Sin embargo, estas ramas manufactureras no son las más significativas desde el punto de vista de su contribución al producto industrial bruto. La fabricación de manufacturas metal-mecánicas implica al 21% de las industrias instaladas en la provincia; también son importantes la fabricación de textiles y la producción de sustancias químicas.

La provincia contribuye a las exportaciones de productos primarios, que en más del 80% son bienes derivados de la ganadería vacuna (carnes, menudencias y cuero), destinados a Chile, a la Unión Europea y, en menor medida, a Brasil.

El turismo es una actividad marcadamente estacional. Entre las áreas más cotizadas se destacan el valle de Concarán, la sierra de San Luis, e incluso áreas turísticas no convencionales, como el yacimiento arqueológico y rupestre de Inti Huasi, donde numerosos petroglifos y pictografías hablan de una presencia humana anterior al año 6.000 A.C.

CRITERIO DE DEFINICIÓN DE MUNICIPIO

En el lenguaje común el término “municipio” se usa en varios sentidos, generalmente vagos. Se suele llamar municipio a una localidad o a un departamento o partido en algunos casos. En nuestro país cada provincia, a través de su Constitución provincial y/o Ley Orgánica Municipal, determina su propia definición de municipio.

En la provincia de San Luis habrá municipalidades, en los núcleos de población donde el censo nacional de 1941, o uno posterior, provincial o nacional, arroje más de cinco mil habitantes; comisión municipal donde tenga por lo menos mil habitantes y comisionado donde haya menos.

de la que se ha de sacar la mayor ventaja. La
memoria, en su mayor parte, es de naturaleza
momentánea. La memoria de los hechos
presentes, de los que se están viviendo.

Algunas de las memorias, sin embargo, son de naturaleza
memoria de la memoria, de la memoria de la memoria, de la memoria
de la memoria de la memoria, etc. La
memoria de la memoria es la memoria de la memoria de la memoria.

La memoria de la memoria es la memoria de la memoria de la memoria de la memoria.

La memoria de la memoria es la memoria de la memoria de la memoria de la memoria.

La memoria de la memoria es la memoria de la memoria de la memoria de la memoria.

La memoria de la memoria es la memoria de la memoria de la memoria de la memoria.

La memoria de la memoria es la memoria de la memoria de la memoria de la memoria.

La memoria de la memoria es la memoria de la memoria de la memoria de la memoria.

La memoria de la memoria es la memoria de la memoria de la memoria de la memoria.

PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Esta publicación, además de presentar una caracterización de la provincia de San Luis y una breve reseña histórica de la misma, contiene información estadística de índole socio-demográfica y económica. Se articula en diez capítulos: Población, Vivienda, Necesidades Básicas Insatisfechas, Industria Manufacturera, Comercio, Servicios, Salud, Educación, Sector Financiero, y Otros Indicadores a Nivel Provincial. Todos los capítulos, con excepción de los dos últimos, incorporan información a nivel municipal¹; los capítulos de Sector Financiero y Otros Indicadores a Nivel Provincial, por su parte, complementan a los anteriores, pues si bien no es posible desagregar ese tipo de información a nivel municipal, se considera que ayudan a caracterizar con mayor precisión la realidad provincial.

Cada capítulo contiene cuadros estadísticos de las variables más representativas, conjuntamente con una breve descripción de la magnitud que alcanzan los valores de las mismas.

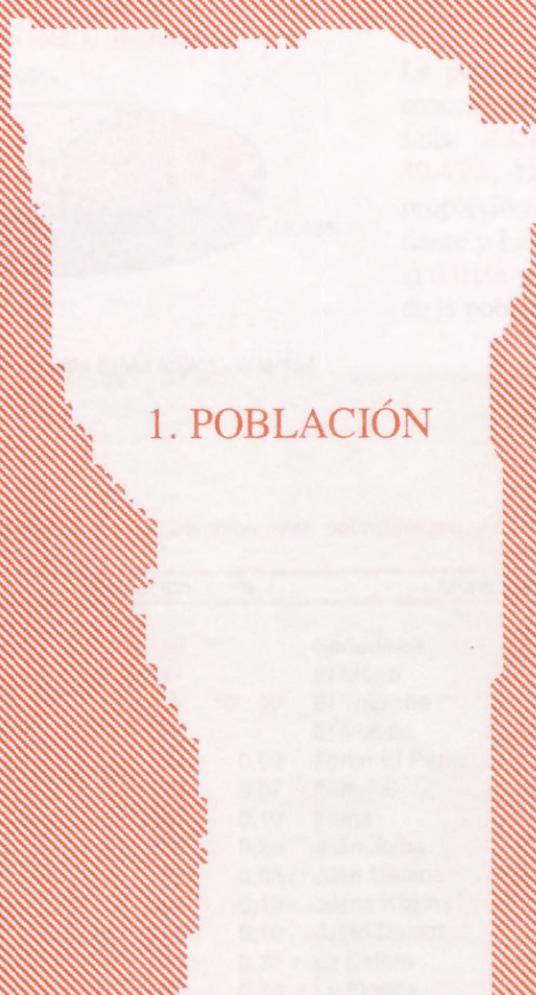
En lo que respecta a los cuadros, la mayoría de las variables se presenta en forma tal que debe tomarse a cada municipio como el valor total de referencia (100%) ya que los porcentajes calculados representan las participaciones de los subrurros de cada variable en el total de ese municipio, para facilitar la comparación intramunicipal. A excepción del capítulo nueve, en el cual se incluyen también cuadros indicados con la letra b, los cuales reflejan la participación que tiene cada municipio en el valor total de cada variable, es decir, en el total municipal. Las fuentes utilizadas se detallan al pie de los cuadros, consignando en cada caso, la fecha de la información procesada.

Los diskettes que complementan a esta publicación incluyen una mayor desagregación, a nivel municipal, de dos tipos de variables:

- a) Población total por edad.
- b) Locales, puestos de trabajo ocupados y valor bruto de la producción por rama productiva del sector respectivo (Industria Manufacturera, Comercio y Servicios)

Finalmente, cada una de las variables incorporadas a la publicación, también se presenta en formato de CD-ROM. Este último permite la referenciación cartográfica, es decir, el mapeo de variables, así como también la posibilidad de realizar consultas personalizadas a elección del usuario. Asimismo, contiene cuadros y variables adicionales a nivel provincial, departamental y municipal.

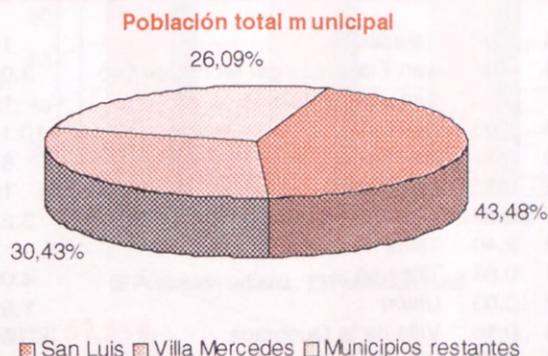
¹ Es necesario mencionar que debido a la imposibilidad de delimitar geográficamente los municipios, la información presentada para los mismos corresponde, en cada caso, a la localidad cabecera.



1. POBLACIÓN

POBLACIÓN TOTAL, POR MUNICIPIO

La provincia de San Luis cuenta con 286.458 habitantes, de los cuales el **88,43%** reside en municipios y el **11,57%** en el resto de la provincia.



La población municipal se encuentra concentrada en dos municipios: San Luis: **43,48%** y Villa Mercedes: **30,43%**. Los municipios con menor proporción de habitantes son La Vertiente y Las Aguadas que cuentan con el **0,01%** y el **0,02%** respectivamente, de la población municipal total.

Cuadro 1.1.1. Población total, por municipio. Año 1991

Municipio	Población	%	Municipio	Población	%
Total provincial	286.458		Cortaderas	413	0,16
Total resto de la provincia	33.147		El Morro	56	0,02
Total municipal	253.311	100,00	El Trapiche	541	0,21
			El Volcán	769	0,30
Alto Pelado	74	0,03	Fortín El Patria	264	0,10
Alto Pencoso	179	0,07	Fortuna	679	0,27
Anchorena	481	0,19	Fraga	602	0,24
Arizona	706	0,28	Juan Jorba	132	0,05
Bagual	87	0,03	Juan Llerena	281	0,11
Balde	486	0,19	Juana Koslay	4.186	1,65
Batavia	249	0,10	Justo Daract	8.676	3,43
Beazley	817	0,32	La Calera	712	0,28
Buena Esperanza	1.873	0,74	La Florida	250	0,10
Candelaria	1.669	0,66	La Punilla	106	0,04
Carolina	159	0,06	La Toma	5.601	2,21
Carpintería	325	0,13	La Vertiente	13	0,01
Concarán	3.330	1,31	Lafinur	99	0,04

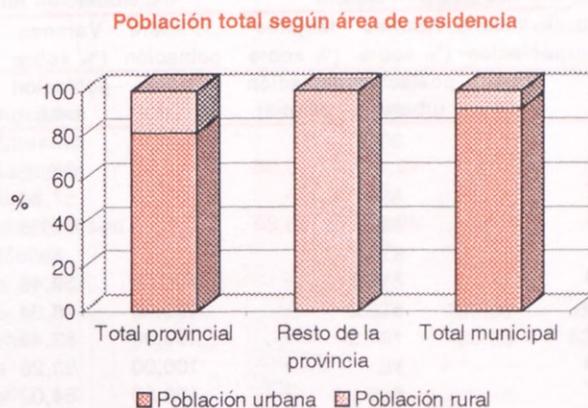
(continúa)

Cuadro 1.1.1. (conclusión)

Municipio	Población	%	Municipio	Población	%
Las Aguadas	45	0,02	Saladillo	160	0,06
Las Chacras	90	0,04	San Francisco del Monte de Oro	3.011	1,19
Las Lagunas	.	.	San Jerónimo	122	0,05
Lavaisse	66	0,03	San Luis	110.136	43,48
Leandro N. Alem	280	0,11	San Martín	645	0,25
Los Molles	272	0,11	San Pablo	197	0,08
Luján	1.575	0,62	Santa Rosa del Conlara	3.232	1,28
Merlo	6.079	2,40	Talita	70	0,03
Naschel	2.191	0,86	Tilisarao	4.097	1,62
Navia	82	0,03	Unión	1.556	0,61
Nogolí	399	0,16	Villa de la Quebrada	238	0,09
Nueva Galia	784	0,31	Villa de Praga	79	0,03
Papagayos	147	0,06	Villa del Carmen	423	0,17
Paso Grande	330	0,13	Villa General Roca	172	0,07
Potrero de los Funes	410	0,16	Villa Larca	467	0,18
Quines	4.784	1,89	Villa Mercedes	77.077	30,43
Renca	140	0,06	Zanjitas	140	0,06

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

POBLACIÓN TOTAL SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, POR MUNICIPIO

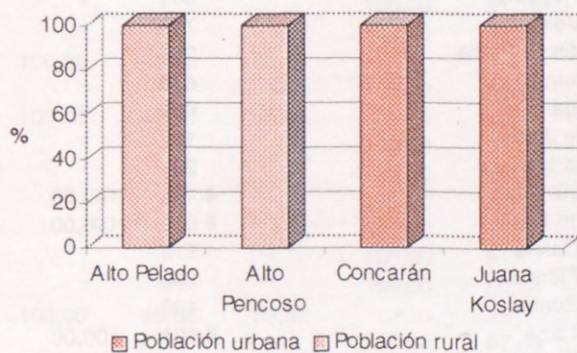


de varones: **57,53%**.

Cincuenta y un municipios de la provincia de San Luis presentan la totalidad de su población considerada rural, entre ellos: Alto Pelado y Alto Pencoso. La Vertiente es el municipio que posee una mayor proporción de varones: **92,31%** de su población rural. Doce municipios registran la totalidad de su población de tipo urbana, entre ellos: Concarán y Juana Koslay. El municipio de San Luis tiene una proporción de población femenina del: **51,18%**.

El **91,74%** de la población municipal de la provincia de San Luis reside en el área urbana. Allí el porcentaje de mujeres alcanza aproximadamente un **51%**. En la población rural a nivel municipal, se da una mayor proporción del sexo masculino: **51,38%**. En el resto de la provincia, el **100%** de la población es considerada rural y existe, al igual que a nivel municipal, una mayor proporción

Población total según área de residencia, en municipios seleccionados



Cuadro 1.1.2. Población total según área de residencia, por municipio. Año 1991

Municipio	Población total	Población urbana			Población rural		
		% sobre población total	Varones (% sobre población urbana)	Mujeres (% sobre población urbana)	% sobre población total	Varones (% sobre población rural)	Mujeres (% sobre población rural)
Total provincial	286.458	81,13	49,04	50,96	18,87	55,15	44,85
Total resto de la provincia	33.147	-	-	-	100,00	57,53	42,47
Total municipal	253.311	91,74	49,04	50,96	8,26	51,38	48,62
Alto Pelado	74	-	-	-	100,00	59,46	40,54
Alto Pencoso	179	-	-	-	100,00	48,04	51,96
Anchorena	481	-	-	-	100,00	53,43	46,57
Arizona	706	-	-	-	100,00	53,26	46,74
Bagual	87	-	-	-	100,00	54,02	45,98
Balde	486	-	-	-	100,00	50,41	49,59
Batavia	249	-	-	-	100,00	48,59	51,41
Beazley	817	-	-	-	100,00	50,92	49,08
Buena Esperanza	1.873	-	-	-	100,00	51,95	48,05
Candelaria	1.669	-	-	-	100,00	50,09	49,91
Carolina	159	-	-	-	100,00	54,72	45,28
Carpintería	325	-	-	-	100,00	54,15	45,85
Concarán	3.330	100,00	48,02	51,98	-	-	-
Cortaderas	413	-	-	-	100,00	50,36	49,64
El Morro	56	-	-	-	100,00	44,64	55,36
El Trapiche	541	-	-	-	100,00	51,76	48,24
El Volcán	769	-	-	-	100,00	56,70	43,30
Fortín El Patria	264	-	-	-	100,00	53,79	46,21
Fortuna	679	-	-	-	100,00	51,40	48,60
Fraga	602	-	-	-	100,00	51,16	48,84
Juan Jorba	132	-	-	-	100,00	48,48	51,52
Juan Llerena	281	-	-	-	100,00	48,40	51,60
Juana Koslay	4.186	100,00	51,65	48,35	-	-	-
Justo Daract	8.676	100,00	50,21	49,79	-	-	-
La Calera	712	-	-	-	100,00	49,30	50,70
La Florida	250	-	-	-	100,00	56,00	44,00
La Punilla	106	-	-	-	100,00	55,66	44,34
La Toma	5.601	100,00	50,62	49,38	-	-	-
La Vertiente	13	-	-	-	100,00	92,31	7,69
Lafinur	99	-	-	-	100,00	58,59	41,41

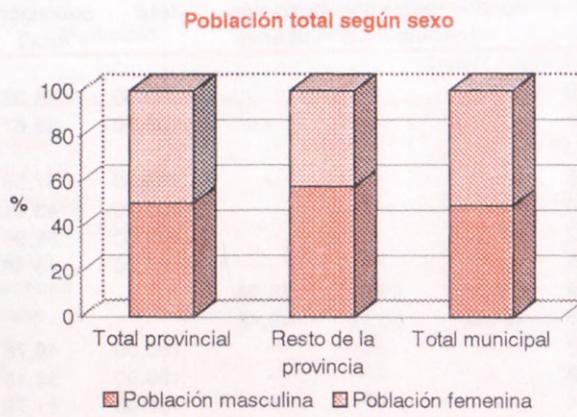
(continúa)

Cuadro 1.1.2. (conclusión)

Municipio	Población total	Población urbana			Población rural		
		% sobre población total	Varones	Mujeres	% sobre población total	Varones	Mujeres
			(% sobre población urbana)	(% sobre población urbana)		(% sobre población rural)	(% sobre población rural)
Las Aguadas	45	-	-	-	100,00	53,33	46,67
Las Chacras	90	-	-	-	100,00	56,67	43,33
Las Lagunas
Lavaisse	66	-	-	-	100,00	57,58	42,42
Leandro N. Alem	280	-	-	-	100,00	48,21	51,79
Los Molles	272	-	-	-	100,00	52,94	47,06
Luján	1.575	-	-	-	100,00	46,54	53,46
Merlo	6.079	100,00	49,04	50,96	-	-	-
Naschel	2.191	100,00	50,52	49,48	-	-	-
Navia	82	-	-	-	100,00	48,78	51,22
Nogolí	399	-	-	-	100,00	53,13	46,87
Nueva Galia	784	-	-	-	100,00	51,79	48,21
Papagayos	147	-	-	-	100,00	50,34	49,66
Paso Grande	330	-	-	-	100,00	51,21	48,79
Potrero de los Funes	410	-	-	-	100,00	51,22	48,78
Quines	4.784	100,00	49,71	50,29	-	-	-
Renca	140	-	-	-	100,00	56,43	43,57
Saladillo	160	-	-	-	100,00	46,88	53,13
San Francisco del Monte de Oro	3.011	100,00	47,96	52,04	-	-	-
San Jerónimo	122	-	-	-	100,00	57,38	42,62
San Luis	110.136	100,00	48,82	51,18	-	-	-
San Martín	645	-	-	-	100,00	51,16	48,84
San Pablo	197	-	-	-	100,00	52,28	47,72
Santa Rosa del Conlara	3.232	100,00	46,32	53,68	-	-	-
Talita	70	-	-	-	100,00	54,29	45,71
Tilisarao	4.097	100,00	49,11	50,89	-	-	-
Unión	1.556	-	-	-	100,00	51,09	48,91
Villa de la Quebrada	238	-	-	-	100,00	50,84	49,16
Villa de Praga	79	-	-	-	100,00	56,96	43,04
Villa del Carmen	423	-	-	-	100,00	48,94	51,06
Villa General Roca	172	-	-	-	100,00	51,74	48,26
Villa Larca	467	-	-	-	100,00	50,54	49,46
Villa Mercedes	77.077	100,00	49,08	50,92	-	-	-
Zanjitas	140	-	-	-	100,00	62,86	37,14

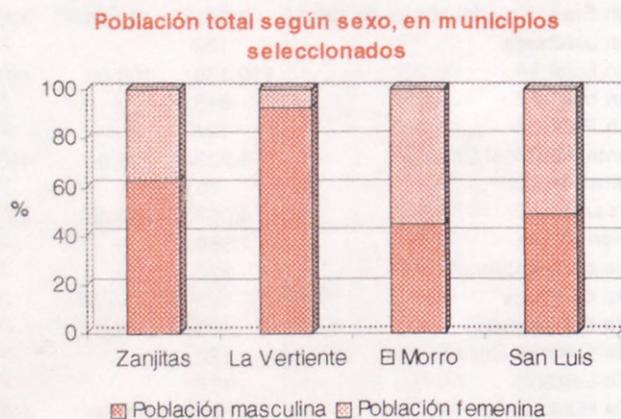
Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

POBLACIÓN TOTAL SEGÚN SEXO, POR MUNICIPIO



El **50,77%** de la población municipal es de sexo femenino, con lo cual la relación de masculinidad¹ asciende a 96,97. A nivel provincial, el **50,19%** de la población es masculina, con una relación de 100,77 varones por cada 100 mujeres. El resto de la provincia, por su parte, presenta un mayor porcentaje de varones entre su población: **57,53%**, determinando una relación de masculinidad de 135,45.

Cuarenta y cuatro municipios de la provincia de San Luis poseen más varones que mujeres en su población, entre ellos: Zanjitas, Alto Pelado, Lafinur. El mayor porcentaje de población masculina se encuentra en La Vertiente: **92,31%**, lo que determina una razón de masculinidad de **1.200,00**. En el otro extremo, El Morro posee el menor porcentaje de hombres: **44,64%** y, por consiguiente, la menor relación de masculinidad: 80,65. El municipio de San Luis, por su parte, cuenta con un **48,82%** de población masculina y una relación de masculinidad de 95,39.



¹ Esta relación mide la cantidad de varones por cada cien mujeres.

Cuadro 1.2. Población total según sexo, por municipio. Año 1991

Municipio	Población total	%	Población masculina	Población femenina	Relación de masculinidad
Total provincial	286.458	100,00	50,19	49,81	100,77
Total resto de la provincia	33.147	100,00	57,53	42,47	135,45
Total municipal	253.311	100,00	49,23	50,77	96,97
Alto Pelado	74	100,00	59,46	40,54	146,67
Alto Pencoso	179	100,00	48,04	51,96	92,47
Anchorena	481	100,00	53,43	46,57	114,73
Arizona	706	100,00	53,26	46,74	113,94
Bagual	87	100,00	54,02	45,98	117,50
Balde	486	100,00	50,41	49,59	101,66
Batavia	249	100,00	48,59	51,41	94,53
Beazley	817	100,00	50,92	49,08	103,74
Buena Esperanza	1.873	100,00	51,95	48,05	108,11
Candelaria	1.669	100,00	50,09	49,91	100,36
Carolina	159	100,00	54,72	45,28	120,83
Carpintería	325	100,00	54,15	45,85	118,12
Concarán	3.330	100,00	48,02	51,98	92,37
Cortaderas	413	100,00	50,36	49,64	101,46
El Morro	56	100,00	44,64	55,36	80,65
El Trapiche	541	100,00	51,76	48,24	107,28
El Volcán	769	100,00	56,70	43,30	130,93
Fortín El Patria	264	100,00	53,79	46,21	116,39
Fortuna	679	100,00	51,40	48,60	105,76
Fraga	602	100,00	51,16	48,84	104,76
Juan Jorba	132	100,00	48,48	51,52	94,12
Juan Llerena	281	100,00	48,40	51,60	93,79
Juana Koslay	4.186	100,00	51,65	48,35	106,82
Justo Daract	8.676	100,00	50,21	49,79	100,83
La Calera	712	100,00	49,30	50,70	97,23
La Florida	250	100,00	56,00	44,00	127,27
La Punilla	106	100,00	55,66	44,34	125,53
La Toma	5.601	100,00	50,62	49,38	102,49
La Vertiente	13	100,00	92,31	7,69	1.200,00
Lafinur	99	100,00	58,59	41,41	141,46

(continúa)

Cuadro 1.2. (conclusión)

Municipio	Población total	%	Población masculina	Población femenina	Relación de masculinidad
Las Aguadas	45	100,00	53,33	46,67	114,29
Las Chacras	90	100,00	56,67	43,33	130,77
Las Lagunas
Lavalle	66	100,00	57,58	42,42	135,71
Leandro N. Alem	280	100,00	48,21	51,79	93,10
Los Molles	272	100,00	52,94	47,06	112,50
Luján	1.575	100,00	46,54	53,46	87,05
Merlo	6.079	100,00	49,04	50,96	96,22
Naschel	2.191	100,00	50,52	49,48	102,12
Navia	82	100,00	48,78	51,22	95,24
Nogolí	399	100,00	53,13	46,87	113,37
Nueva Galia	784	100,00	51,79	48,21	107,41
Papagayos	147	100,00	50,34	49,66	101,37
Paso Grande	330	100,00	51,21	48,79	104,97
Potrero de los Funes	410	100,00	51,22	48,78	105,00
Quines	4.784	100,00	49,71	50,29	98,84
Renca	140	100,00	56,43	43,57	129,51
Saladillo	160	100,00	46,88	53,13	88,24
San Francisco del Monte de Oro	3.011	100,00	47,96	52,04	92,15
San Jerónimo	122	100,00	57,38	42,62	134,62
San Luis	110.136	100,00	48,82	51,18	95,39
San Martín	645	100,00	51,16	48,84	104,76
San Pablo	197	100,00	52,28	47,72	109,57
Santa Rosa del Conlara	3.232	100,00	46,32	53,68	86,28
Talita	70	100,00	54,29	45,71	118,75
Tilisarao	4.097	100,00	49,11	50,89	96,50
Unión	1.556	100,00	51,09	48,91	104,47
Villa de la Quebrada	238	100,00	50,84	49,16	103,42
Villa de Praga	79	100,00	56,96	43,04	132,35
Villa del Carmen	423	100,00	48,94	51,06	95,83
Villa General Roca	172	100,00	51,74	48,26	107,23
Villa Larca	467	100,00	50,54	49,46	102,16
Villa Mercedes	77.077	100,00	49,08	50,92	96,37
Zanjitas	140	100,00	62,86	37,14	169,23

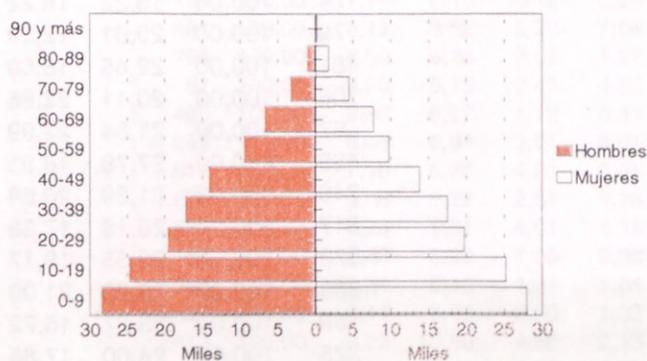
Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

POBLACIÓN TOTAL POR GRUPO DE EDAD, POR MUNICIPIO

El promedio de edad de la población de la provincia de San Luis es de 28,77 años.

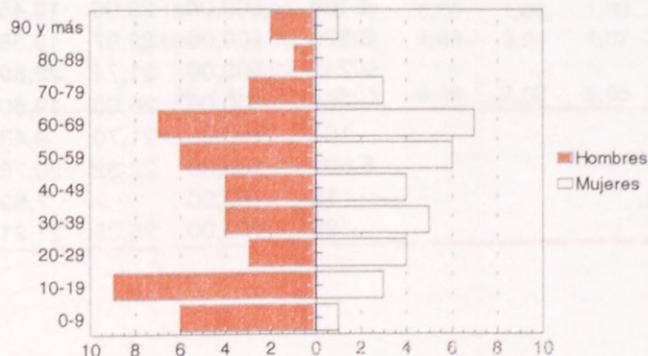
En los tres niveles: provincial, municipal y en el resto de la provincia, el mayor porcentaje se encuentra en la franja etaria que va desde los 0 a los 29 años inclusive: **56,73%**, **50,51%** y **57,54%**, respectivamente.

Total municipal



El municipio de Villa de Praga posee la población más envejecida: tiene un **30,38%** de su población con edad superior a los 60 años y su promedio de edad es de 43,06 años. Por el contrario, La Calera tiene un **8,01%** de su población en aquel grupo etario y su promedio de edad es de 24,14 años.

Municipio Villa de Praga



**Cuadro 1.3. Población total por grupo de edad, por municipio. Año 1991**

Municipio	Población total	%	Grupos de edad				
			0-9	10-19	20-29	30-39	40-49
Total provincial	286.458	100,00	22,06	19,45	15,21	13,50	11,17
Total resto de la provincia	33.147	100,00	20,23	17,48	12,80	12,22	12,08
Total municipal	253.311	100,00	22,30	19,71	15,53	13,66	11,05
Alto Pelado	74	100,00	16,22	16,22	14,86	14,86	10,81
Alto Pencoso	179	100,00	29,61	12,29	9,50	10,06	13,41
Anchorena	481	100,00	22,45	18,50	11,64	13,93	8,52
Arizona	706	100,00	20,11	22,66	13,46	13,03	11,61
Bagual	87	100,00	21,84	22,99	17,24	9,20	5,75
Balde	486	100,00	27,78	18,93	12,35	12,96	7,41
Batavia	249	100,00	21,29	20,88	16,47	13,25	6,83
Beazley	817	100,00	29,13	17,38	12,61	13,83	9,42
Buena Esperanza	1.873	100,00	23,55	19,17	15,70	14,04	10,36
Candelaria	1.669	100,00	25,22	21,09	12,58	10,90	11,74
Carolina	159	100,00	23,27	15,72	13,84	13,21	9,43
Carpintería	325	100,00	24,00	17,85	11,38	11,69	10,15
Concarán	3.330	100,00	22,01	21,11	13,60	13,12	11,23
Cortaderas	413	100,00	22,03	16,46	12,59	12,11	10,41
El Morro	56	100,00	16,07	23,21	8,93	12,50	14,29
El Trapiche	541	100,00	22,37	18,85	12,57	14,60	9,06
El Volcán	769	100,00	21,72	20,42	17,82	14,04	8,45
Fortín El Patria	264	100,00	27,27	15,53	13,64	10,61	12,12
Fortuna	679	100,00	26,07	18,11	14,14	14,29	8,54
Fraga	602	100,00	27,57	19,44	15,61	12,62	9,63
Juan Jorba	132	100,00	28,03	15,15	7,58	11,36	13,64
Juan Llerena	281	100,00	24,91	18,51	11,74	14,23	11,03
Juana Koslay	4.186	100,00	25,06	19,45	15,00	14,48	11,35
Justo Daract	8.676	100,00	22,97	19,38	14,33	12,75	9,64
La Calera	712	100,00	31,74	22,89	9,55	13,90	8,01
La Florida	250	100,00	26,00	19,60	14,80	14,00	11,60
La Punilla	106	100,00	21,70	9,43	24,53	13,21	12,26
La Toma	5.601	100,00	22,32	20,78	13,91	13,46	12,30
La Vertiente	13	100,00	-	7,69	30,77	23,08	15,38
Lafinur	99	100,00	25,25	21,21	10,10	11,11	10,10

(continúa)

Cuadro 1.3. (continuación)

Municipio	Población total	%	Grupos de edad					Promedio de edad
			50-59	60-69	70-79	80-89	90 y más	
Total provincial	286.458	100,00	7,97	6,00	3,24	1,21	0,18	28,77
Total resto de la provincia	33.147	100,00	10,51	8,10	4,63	1,67	0,27	32,05
Total municipal	253.311	100,00	7,63	5,73	3,06	1,15	0,17	28,34
Alto Pelado	74	100,00	16,22	4,05	5,41	1,35	-	32,78
Alto Pencoso	179	100,00	11,17	6,15	6,15	0,56	1,12	30,80
Anchorena	481	100,00	10,19	8,52	5,20	1,04	-	30,77
Arizona	706	100,00	8,50	6,23	2,97	1,27	0,14	29,03
Bagual	87	100,00	9,20	5,75	3,45	4,60	-	29,09
Balde	486	100,00	9,88	5,97	4,12	0,41	0,21	27,59
Batavia	249	100,00	6,43	8,84	3,61	2,01	0,40	29,43
Beazley	817	100,00	7,10	5,26	4,65	0,61	-	26,76
Buena Esperanza	1.873	100,00	8,06	5,29	2,51	1,28	0,05	27,81
Candelaria	1.669	100,00	7,25	5,81	4,01	1,14	0,24	27,93
Carolina	159	100,00	9,43	6,92	7,55	0,63	-	30,75
Carpintería	325	100,00	12,31	6,46	4,31	1,54	0,31	30,38
Concarán	3.330	100,00	8,14	5,65	3,60	1,32	0,21	28,74
Cortaderas	413	100,00	8,23	10,90	4,60	2,18	0,48	32,11
El Morro	56	100,00	10,71	10,71	1,79	1,79	-	32,54
El Trapiche	541	100,00	9,24	7,39	4,62	0,74	0,55	30,05
El Volcán	769	100,00	8,58	4,55	3,38	1,04	-	27,69
Fortín El Patria	264	100,00	9,09	6,44	2,65	2,65	-	29,22
Fortuna	679	100,00	6,92	7,07	3,39	1,18	0,29	27,95
Fraga	602	100,00	5,48	6,64	2,16	0,83	-	26,04
Juan Jorba	132	100,00	11,36	4,55	4,55	3,03	0,76	30,83
Juan Llerena	281	100,00	10,68	3,56	3,56	1,42	0,36	28,56
Juana Koslay	4.186	100,00	7,24	4,35	1,84	1,05	0,19	26,58
Justo Daract	8.676	100,00	9,15	7,53	3,04	1,08	0,14	28,93
La Calera	712	100,00	5,90	4,78	2,25	0,84	0,14	24,14
La Florida	250	100,00	5,60	4,00	2,80	1,20	0,40	26,68
La Punilla	106	100,00	8,49	5,66	1,89	1,89	0,94	29,56
La Toma	5.601	100,00	8,09	4,86	3,04	1,07	0,18	28,21
La Vertiente	13	100,00	23,08	-	-	-	-	36,92
Lafinur	99	100,00	8,08	6,06	2,02	5,05	1,01	29,71

(continúa)

Cuadro 1.3. (continuación)

Municipio	Población total	%	Grupos de edad				
			0-9	10-19	20-29	30-39	40-49
Las Aguadas	45	100,00	15,56	6,67	17,78	2,22	20,00
Las Chacras	90	100,00	11,11	7,78	8,89	17,78	21,11
Las Lagunas							
Lavalle	66	100,00	13,64	25,76	13,64	12,12	12,12
Leandro N. Alem	280	100,00	18,93	17,14	12,14	10,36	11,07
Los Molles	272	100,00	21,32	18,01	13,24	13,24	12,13
Luján	1.575	100,00	25,33	20,51	10,79	11,43	10,10
Merlo	6.079	100,00	22,27	18,31	13,49	13,83	11,20
Naschel	2.191	100,00	22,09	19,85	17,39	14,56	11,82
Navia	82	100,00	30,49	20,73	12,20	9,76	10,98
Nogolí	399	100,00	23,31	17,54	10,78	10,78	11,03
Nueva Galia	784	100,00	27,42	17,47	15,18	12,37	10,33
Papagayos	147	100,00	23,13	17,69	8,16	9,52	15,65
Paso Grande	330	100,00	22,73	17,27	16,36	9,09	11,21
Potrero de los Funes	410	100,00	22,20	22,93	13,17	13,17	12,44
Quines	4.784	100,00	24,21	21,13	12,35	12,42	10,77
Renca	140	100,00	17,14	18,57	14,29	10,00	17,86
Saladillo	160	100,00	23,75	16,88	11,88	10,00	8,13
San Francisco del Monte de Oro	3.011	100,00	19,36	20,89	13,42	11,72	11,46
San Jerónimo	122	100,00	26,23	25,41	8,20	14,75	7,38
San Luis	110.136	100,00	22,09	19,92	16,75	13,85	11,20
San Martín	645	100,00	23,41	19,07	10,08	15,81	12,25
San Pablo	197	100,00	24,37	19,29	11,17	10,15	10,66
Santa Rosa del Conlara	3.232	100,00	20,73	19,59	13,30	11,66	11,39
Talita	70	100,00	32,86	14,29	18,57	12,86	7,14
Tilisarao	4.097	100,00	22,28	18,60	16,11	13,89	11,11
Unión	1.556	100,00	21,72	19,15	15,68	13,37	11,05
Villa de la Quebrada	238	100,00	22,69	17,23	10,92	13,45	7,56
Villa de Praga	79	100,00	8,86	15,19	8,86	11,39	10,13
Villa del Carmen	423	100,00	26,24	17,02	15,84	15,13	8,04
Villa General Roca	172	100,00	27,91	16,28	7,56	11,05	16,28
Villa Larca	467	100,00	23,77	20,13	9,64	12,42	11,13
Villa Mercedes	77.077	100,00	21,92	19,54	15,22	13,91	10,99
Zanjitas	140	100,00	21,43	18,57	16,43	12,86	12,14

(continúa)

Cuadro 1.3. (conclusión)

Municipio	Población total	%	Grupos de edad						Promedio de edad
			50-59	60-69	70-79	80-89	90 y más		
Las Aguadas	45	100,00	11,11	6,67	15,56	4,44	-	-	40,29
Las Chacras	90	100,00	12,22	7,78	8,89	3,33	1,11	-	41,43
Las Lagunas	-	.
Lavalle	66	100,00	13,64	4,55	4,55	-	-	-	31,02
Leandro N. Alem	280	100,00	9,64	11,43	6,07	3,21	-	-	34,60
Los Molles	272	100,00	8,46	5,88	6,62	1,10	-	-	30,70
Luján	1.575	100,00	8,19	5,71	5,14	2,60	0,19	-	29,50
Merlo	6.079	100,00	8,46	6,46	4,39	1,28	0,30	-	29,99
Naschel	2.191	100,00	6,25	4,34	2,51	1,05	0,14	-	27,20
Navia	82	100,00	7,32	7,32	-	1,22	-	-	24,93
Nogolí	399	100,00	9,77	10,03	4,26	2,51	-	-	31,67
Nueva Gália	784	100,00	8,42	5,36	2,42	0,89	0,13	-	26,94
Papagayos	147	100,00	10,88	7,48	5,44	2,04	-	-	32,25
Paso Grande	330	100,00	8,18	6,97	4,24	2,42	1,52	-	30,70
Potrero de los Funes	410	100,00	9,51	3,66	1,71	1,22	-	-	27,20
Quines	4.784	100,00	7,69	6,06	3,57	1,51	0,29	-	28,31
Renca	140	100,00	8,57	3,57	7,14	2,86	-	-	32,73
Saladillo	160	100,00	10,63	10,63	6,25	1,25	0,63	-	32,33
San Francisco del Monte de Oro	3.011	100,00	9,70	6,38	4,55	2,32	0,20	-	31,03
San Jerónimo	122	100,00	8,20	5,74	4,10	-	-	-	26,25
San Luis	110.136	100,00	7,24	5,17	2,61	0,99	0,16	-	27,75
San Martín	645	100,00	5,89	6,82	5,12	1,55	-	-	29,52
San Pablo	197	100,00	9,14	8,12	4,06	3,05	-	-	30,60
Santa Rosa del Conlara	3.232	100,00	8,42	8,04	4,61	2,07	0,19	-	31,14
Talita	70	100,00	5,71	7,14	1,43	-	-	-	24,53
Tilisarao	4.097	100,00	7,66	5,59	3,61	0,93	0,22	-	28,55
Unión	1.556	100,00	7,90	6,68	3,02	1,29	0,13	-	29,01
Villa de la Quebrada	238	100,00	9,24	13,03	3,36	2,10	0,42	-	32,21
Villa de Praga	79	100,00	15,19	17,72	7,59	1,27	3,80	-	43,06
Villa del Carmen	423	100,00	7,57	6,38	2,60	1,18	-	-	27,32
Villa General Roca	172	100,00	8,72	6,40	4,07	1,16	0,58	-	29,80
Villa Larca	467	100,00	8,14	9,21	4,07	1,50	-	-	30,02
Villa Mercedes	77.077	100,00	7,66	6,10	3,27	1,21	0,16	-	28,72
Zanjitas	140	100,00	10,00	7,86	-	-	0,71	-	28,53

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

Cuadro 1.3.1. Población masculina por grupo de edad, por municipio. Año 1991

Municipio	Total	%	Grupos de edad				
			0-9	10-19	20-29	30-39	40-49
Total provincial	143.778	100,00	22,27	19,43	15,35	13,65	11,51
Total resto de la provincia	19.069	100,00	18,39	16,88	13,22	13,09	12,95
Total municipal	124.709	100,00	22,86	19,81	15,67	13,73	11,29
Alto Pelado	44	100,00	15,91	11,36	18,18	20,45	4,55
Alto Pencoso	86	100,00	26,74	13,95	4,65	11,63	13,95
Anchorena	257	100,00	22,57	18,68	10,89	13,23	8,95
Arizona	376	100,00	18,09	23,14	14,10	13,56	11,97
Bagual	47	100,00	17,02	21,28	25,53	12,77	2,13
Balde	245	100,00	29,39	17,14	11,02	17,55	7,35
Batavia	121	100,00	18,18	24,79	18,18	14,88	5,79
Beazley	416	100,00	25,00	17,55	12,74	16,11	10,10
Buena Esperanza	973	100,00	22,10	17,99	15,72	15,93	10,59
Candelaria	836	100,00	25,12	20,93	11,96	11,84	12,56
Carolina	87	100,00	24,14	13,79	16,09	12,64	10,34
Carpintería	176	100,00	28,41	15,91	10,80	10,80	10,23
Concarán	1.599	100,00	21,01	22,01	13,57	13,07	11,94
Cortaderas	208	100,00	22,12	16,35	12,50	11,06	13,46
El Morro	25	100,00	20,00	20,00	12,00	12,00	12,00
El Trapiche	280	100,00	19,29	18,93	12,14	17,14	8,57
El Volcán	436	100,00	21,10	21,10	17,89	14,45	9,40
Fortín El Patria	142	100,00	21,13	13,38	17,61	9,15	16,90
Fortuna	349	100,00	23,50	17,77	14,90	15,76	10,03
Fraga	308	100,00	27,92	17,86	18,83	12,01	9,42
Juan Jorba	64	100,00	23,44	9,38	10,94	9,38	15,63
Juan Llerena	136	100,00	22,06	16,91	11,03	16,18	8,82
Juana Koslay	2.162	100,00	25,86	19,57	14,38	13,88	11,75
Justo Daract	4.356	100,00	22,98	20,36	13,61	12,86	9,57
La Calera	351	100,00	27,64	23,08	10,54	12,82	12,25
La Florida	140	100,00	27,86	19,29	14,29	15,00	12,86
La Punilla	59	100,00	20,34	10,17	28,81	11,86	11,86
La Toma	2.835	100,00	22,33	20,95	13,54	13,65	12,84
La Vertiente	12	100,00	-	8,33	33,33	25,00	8,33
Lafinur	58	100,00	31,03	17,24	10,34	8,62	12,07

(continúa)

Cuadro 1.3.1. (continuación)

Municipio	Total	%	Grupos de edad					Promedio de edad
			50-59	60-69	70-79	80-89	90 y más	
Total provincial	143.778	100,00	8,12	5,78	2,85	0,94	0,11	28,36
Total resto de la provincia	19.069	100,00	11,25	8,29	4,43	1,34	0,17	32,68
Total municipal	124.709	100,00	7,64	5,40	2,61	0,88	0,10	27,70
Alto Pelado	44	100,00	20,45	4,55	4,55	-	-	33,05
Alto Pencoso	86	100,00	17,44	4,65	4,65	-	2,33	32,69
Anchorena	257	100,00	8,56	9,73	5,84	1,56	-	31,38
Arizona	376	100,00	7,45	6,91	3,72	1,06	-	29,33
Bagual	47	100,00	2,13	6,38	6,38	6,38	-	30,77
Balde	245	100,00	9,80	4,49	3,27	-	-	26,45
Batavia	121	100,00	4,96	8,26	4,13	0,83	-	28,54
Beazley	416	100,00	8,89	4,57	5,05	-	-	28,15
Buena Esperanza	973	100,00	8,53	5,86	2,16	1,13	-	28,39
Candelaria	836	100,00	7,54	5,74	3,35	0,84	0,12	27,66
Carolina	87	100,00	11,49	3,45	6,90	1,15	-	30,25
Carpintería	176	100,00	11,93	5,11	5,68	1,14	-	29,22
Concarán	1.599	100,00	8,94	5,07	3,06	1,25	0,06	28,51
Cortaderas	208	100,00	7,69	10,10	5,77	0,96	-	31,57
El Morro	25	100,00	20,00	4,00	-	-	-	29,60
El Trapiche	280	100,00	10,36	6,79	6,43	-	0,36	31,31
El Volcán	436	100,00	9,17	2,98	3,21	0,69	-	27,20
Fortín El Patria	142	100,00	10,56	7,04	1,41	2,82	-	31,70
Fortuna	349	100,00	7,45	7,74	2,58	0,29	-	28,08
Fraga	308	100,00	5,52	5,52	2,60	0,32	-	25,53
Juan Jorba	64	100,00	17,19	6,25	3,13	4,69	-	35,23
Juan Llerena	136	100,00	13,97	4,41	5,15	1,47	-	30,68
Juana Koslay	2.162	100,00	7,77	4,30	1,57	0,79	0,14	26,22
Justo Daract	4.356	100,00	8,86	7,76	2,98	0,92	0,09	28,70
La Calera	351	100,00	6,27	5,41	1,42	0,28	0,28	25,54
La Florida	140	100,00	3,57	3,57	2,86	0,71	-	25,77
La Punilla	59	100,00	5,08	6,78	1,69	1,69	1,69	29,46
La Toma	2.835	100,00	8,32	4,44	2,93	0,92	0,07	27,99
La Vertiente	12	100,00	25,00	-	-	-	-	36,33
Lafinur	58	100,00	8,62	5,17	1,72	3,45	1,72	28,02

(continúa)

Cuadro 1.3.1. (continuación)

Municipio	Total	%	Grupos de edad				
			0-9	10-19	20-29	30-39	40-49
Las Aguadas	24	100,00	16,67	8,33	20,83	-	25,00
Las Chacras	51	100,00	7,84	5,88	7,84	19,61	23,53
Las Lagunas
Lavalle	38	100,00	13,16	21,05	15,79	18,42	7,89
Leandro N. Alem	135	100,00	16,30	14,81	12,59	14,07	11,11
Los Molles	144	100,00	20,14	18,75	14,58	11,81	12,50
Luján	733	100,00	25,24	20,60	10,23	12,01	10,78
Merlo	2.981	100,00	22,24	19,15	13,69	12,98	11,88
Naschel	1.107	100,00	21,50	17,89	18,52	14,91	12,83
Navia	40	100,00	30,00	12,50	15,00	7,50	15,00
Nogolí	212	100,00	22,64	17,45	10,85	9,91	12,74
Nueva Galia	406	100,00	28,33	15,27	15,27	13,55	10,59
Papagayos	74	100,00	22,97	18,92	9,46	6,76	17,57
Paso Grande	169	100,00	24,26	15,98	17,75	8,28	8,88
Potrero de los Funes	210	100,00	21,90	20,95	13,81	14,29	10,48
Quines	2.378	100,00	24,05	21,70	12,28	11,77	11,02
Renca	79	100,00	18,99	16,46	15,19	10,13	16,46
Saladillo	75	100,00	18,67	21,33	14,67	8,00	10,67
San Francisco del Monte de Oro	1.444	100,00	19,88	20,84	13,16	11,08	11,63
San Jerónimo	70	100,00	24,29	25,71	11,43	11,43	8,57
San Luis	53.768	100,00	23,01	20,05	16,93	13,74	11,36
San Martín	330	100,00	22,42	18,79	7,88	17,27	14,24
San Pablo	103	100,00	21,36	19,42	11,65	10,68	11,65
Santa Rosa del Conlara	1.497	100,00	22,11	19,64	13,03	12,49	12,29
Talita	38	100,00	36,84	15,79	13,16	13,16	7,89
Tilisarao	2.012	100,00	23,26	18,34	16,90	14,17	11,73
Unión	795	100,00	23,40	18,49	15,97	14,59	10,19
Villa de la Quebrada	121	100,00	22,31	20,66	10,74	13,22	6,61
Villa de Praga	45	100,00	13,33	20,00	6,67	8,89	8,89
Villa del Carmen	207	100,00	21,74	15,46	18,36	16,91	9,66
Villa General Roca	89	100,00	22,47	19,10	3,37	12,36	15,73
Villa Larca	236	100,00	23,73	21,19	10,59	11,44	11,02
Villa Mercedes	37.826	100,00	22,59	19,62	15,45	14,18	11,15
Zanjitas	88	100,00	14,77	20,45	20,45	12,50	12,50

(continúa)

Cuadro 1.3.1. (conclusión)

Municipio	Total	%	Grupos de edad					Promedio de edad
			50-59	60-69	70-79	80-89	90 y más	
Las Aguadas	24	100,00	8,33	8,33	12,50	-	-	36,54
Las Chacras	51	100,00	13,73	5,88	11,76	3,92	-	43,82
Las Lagunas
Lavalle	38	100,00	15,79	2,63	5,26	-	-	31,82
Leandro N. Alem	135	100,00	11,85	10,37	7,41	1,48	-	35,44
Los Molles	144	100,00	9,03	6,94	6,25	-	-	30,58
Luján	733	100,00	9,28	5,59	3,68	2,46	0,14	29,06
Merlo	2.981	100,00	8,55	6,04	4,13	1,14	0,20	29,56
Naschel	1.107	100,00	7,05	4,16	2,26	0,90	-	27,59
Navia	40	100,00	5,00	15,00	-	-	-	27,83
Nogolí	212	100,00	10,38	9,91	3,77	2,36	-	32,10
Nueva Galia	406	100,00	8,37	5,42	2,22	0,99	-	27,09
Papagayos	74	100,00	10,81	4,05	8,11	1,35	-	31,46
Paso Grande	169	100,00	8,28	10,65	2,96	1,78	1,18	30,03
Potrero de los Funes	210	100,00	12,86	3,33	0,48	1,90	-	27,90
Quines	2.378	100,00	8,41	5,63	3,45	1,60	0,08	28,12
Renca	79	100,00	8,86	1,27	8,86	3,80	-	32,82
Saladillo	75	100,00	8,00	12,00	6,67	-	-	32,16
San Francisco del Monte de Oro	1.444	100,00	10,53	6,30	4,85	1,66	0,07	30,77
San Jerónimo	70	100,00	7,14	7,14	4,29	-	-	26,90
San Luis	53.768	100,00	7,17	4,79	2,14	0,73	0,10	26,94
San Martín	330	100,00	4,85	7,88	4,24	2,42	-	30,28
San Pablo	103	100,00	11,65	5,83	4,85	2,91	-	31,66
Santa Rosa del Conlara	1.497	100,00	7,35	7,01	4,48	1,54	0,07	29,79
Talita	38	100,00	2,63	10,53	-	-	-	23,29
Tilisarao	2.012	100,00	7,01	5,52	2,53	0,45	0,10	27,48
Unión	795	100,00	7,42	6,16	3,14	0,63	-	28,00
Villa de la Quebrada	121	100,00	6,61	12,40	4,96	2,48	-	31,51
Villa de Praga	45	100,00	13,33	15,56	6,67	2,22	4,44	39,84
Villa del Carmen	207	100,00	7,25	7,25	2,90	0,48	-	29,18
Villa General Roca	89	100,00	11,24	7,87	5,62	1,12	1,12	32,79
Villa Larca	236	100,00	6,36	11,02	3,39	1,27	-	29,69
Villa Mercedes	37.826	100,00	7,61	5,72	2,66	0,93	0,09	27,93
Zanjitas	88	100,00	12,50	5,68	-	-	1,14	29,84

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

Cuadro 1.3.2. Población femenina por grupo de edad, por municipio. Año 1991

Municipio	Total	%	Grupos de edad				
			0-9	10-19	20-29	30-39	40-49
Total provincial	142.680	100,00	21,85	19,48	15,08	13,34	10,83
Total resto de la provincia	14.078	100,00	22,72	18,30	12,23	11,05	10,90
Total municipal	128.602	100,00	21,75	19,61	15,39	13,60	10,82
Alto Pelado	30	100,00	16,67	23,33	10,00	6,67	20,00
Alto Pencoso	93	100,00	32,26	10,75	13,98	8,60	12,90
Anchorena	224	100,00	22,32	18,30	12,50	14,73	8,04
Arizona	330	100,00	22,42	22,12	12,73	12,42	11,21
Bagual	40	100,00	27,50	25,00	7,50	5,00	10,00
Balde	241	100,00	26,14	20,75	13,69	8,30	7,47
Batavia	128	100,00	24,22	17,19	14,84	11,72	7,81
Beazley	401	100,00	33,42	17,21	12,47	11,47	8,73
Buena Esperanza	900	100,00	25,11	20,44	15,67	12,00	10,11
Candelaria	833	100,00	25,33	21,25	13,21	9,96	10,92
Carolina	72	100,00	22,22	18,06	11,11	13,89	8,33
Carpintería	149	100,00	18,79	20,13	12,08	12,75	10,07
Concarán	1.731	100,00	22,93	20,28	13,63	13,17	10,57
Cortaderas	205	100,00	21,95	16,59	12,68	13,17	7,32
El Morro	31	100,00	12,90	25,81	6,45	12,90	16,13
El Trapiche	261	100,00	25,67	18,77	13,03	11,88	9,58
El Volcán	333	100,00	22,52	19,52	17,72	13,51	7,21
Fortín El Patria	122	100,00	34,43	18,03	9,02	12,30	6,56
Fortuna	330	100,00	28,79	18,48	13,33	12,73	6,97
Fraga	294	100,00	27,21	21,09	12,24	13,27	9,86
Juan Jorba	68	100,00	32,35	20,59	4,41	13,24	11,76
Juan Llerena	145	100,00	27,59	20,00	12,41	12,41	13,10
Juana Koslay	2.024	100,00	24,21	19,32	15,66	15,12	10,92
Justo Daract	4.320	100,00	22,96	18,38	15,05	12,64	9,70
La Calera	361	100,00	35,73	22,71	8,59	14,96	3,88
La Florida	110	100,00	23,64	20,00	15,45	12,73	10,00
La Punilla	47	100,00	23,40	8,51	19,15	14,89	12,77
La Toma	2.766	100,00	22,31	20,61	14,28	13,27	11,75
La Vertiente	1	100,00	-	-	-	-	100,00
Lafinur	41	100,00	17,07	26,83	9,76	14,63	7,32

(continúa)



Cuadro 1.3.2. (continuación)

Municipio	Total	%	Grupos de edad					Promedio de edad
			50-59	60-69	70-79	80-89	90 y más	
Total provincial	142.680	100,00	7,81	6,22	3,63	1,48	0,26	29,18
Total resto de la provincia	14.078	100,00	9,51	7,85	4,91	2,13	0,41	31,19
Total municipal	128.602	100,00	7,63	6,05	3,49	1,41	0,24	28,96
Alto Pelado	30	100,00	10,00	3,33	6,67	3,33	-	32,40
Alto Pencoso	93	100,00	5,38	7,53	7,53	1,08	-	29,06
Anchorena	224	100,00	12,05	7,14	4,46	0,45	-	30,07
Arizona	330	100,00	9,70	5,45	2,12	1,52	0,30	28,69
Bagual	40	100,00	17,50	5,00	-	2,50	-	27,13
Balde	241	100,00	9,96	7,47	4,98	0,83	0,41	28,74
Batavia	128	100,00	7,81	9,38	3,13	3,13	0,78	30,27
Beazley	401	100,00	5,24	5,99	4,24	1,25	-	25,32
Buena Esperanza	900	100,00	7,56	4,67	2,89	1,44	0,11	27,17
Candelaria	833	100,00	6,96	5,88	4,68	1,44	0,36	28,20
Carolina	72	100,00	6,94	11,11	8,33	-	-	31,36
Carpintería	149	100,00	12,75	8,05	2,68	2,01	0,67	31,77
Concarán	1.731	100,00	7,39	6,18	4,10	1,39	0,35	28,96
Cortaderas	205	100,00	8,78	11,71	3,41	3,41	0,98	32,65
El Morro	31	100,00	3,23	16,13	3,23	3,23	-	34,90
El Trapiche	261	100,00	8,05	8,05	2,68	1,53	0,77	28,70
El Volcán	333	100,00	7,81	6,61	3,60	1,50	-	28,34
Fortín El Patria	122	100,00	7,38	5,74	4,10	2,46	-	26,34
Fortuna	330	100,00	6,36	6,36	4,24	2,12	0,61	27,80
Fraga	294	100,00	5,44	7,82	1,70	1,36	-	26,57
Juan Jorba	68	100,00	5,88	2,94	5,88	1,47	1,47	26,69
Juan Llerena	145	100,00	7,59	2,76	2,07	1,38	0,69	26,57
Juana Koslay	2.024	100,00	6,67	4,40	2,12	1,33	0,25	26,97
Justo Daract	4.320	100,00	9,44	7,29	3,10	1,25	0,19	29,17
La Calera	361	100,00	5,54	4,16	3,05	1,39	-	22,78
La Florida	110	100,00	8,18	4,55	2,73	1,82	0,91	27,83
La Punilla	47	100,00	12,77	4,26	2,13	2,13	-	29,68
La Toma	2.766	100,00	7,85	5,28	3,15	1,23	0,29	28,44
La Vertiente	1	100,00	-	-	-	-	-	44,00
Lafinur	41	100,00	7,32	7,32	2,44	7,32	-	32,10

(continúa)

Cuadro 1.3.2. (continuación)

Municipio	Total	%	Grupos de edad				
			0-9	10-19	20-29	30-39	40-49
Las Aguadas	21	100,00	14,29	4,76	14,29	4,76	14,29
Las Chacras	39	100,00	15,38	10,26	10,26	15,38	17,95
Las Lagunas
Lavalle	28	100,00	14,29	32,14	10,71	3,57	17,86
Leandro N. Alem	145	100,00	21,38	19,31	11,72	6,90	11,03
Los Molles	128	100,00	22,66	17,19	11,72	14,84	11,72
Luján	842	100,00	25,42	20,43	11,28	10,93	9,50
Merlo	3.098	100,00	22,30	17,50	13,30	14,65	10,56
Naschel	1.084	100,00	22,69	21,86	16,24	14,21	10,79
Navia	42	100,00	30,95	28,57	9,52	11,90	7,14
Nogolí	187	100,00	24,06	17,65	10,70	11,76	9,09
Nueva Galia	378	100,00	26,46	19,84	15,08	11,11	10,05
Papagayos	73	100,00	23,29	16,44	6,85	12,33	13,70
Paso Grande	161	100,00	21,12	18,63	14,91	9,94	13,66
Potrero de los Funes	200	100,00	22,50	25,00	12,50	12,00	14,50
Quines	2.406	100,00	24,36	20,57	12,43	13,05	10,52
Renca	61	100,00	14,75	21,31	13,11	9,84	19,67
Saladillo	85	100,00	28,24	12,94	9,41	11,76	5,88
San Francisco del Monte de Oro	1.567	100,00	18,89	20,93	13,66	12,32	11,30
San Jerónimo	52	100,00	28,85	25,00	3,85	19,23	5,77
San Luis	56.368	100,00	21,21	19,79	16,58	13,96	11,05
San Martín	315	100,00	24,44	19,37	12,38	14,29	10,16
San Pablo	94	100,00	27,66	19,15	10,64	9,57	9,57
Santa Rosa del Conlara	1.735	100,00	19,54	19,54	13,54	10,95	10,61
Talita	32	100,00	28,13	12,50	25,00	12,50	6,25
Tilisarao	2.085	100,00	21,34	18,85	15,35	13,62	10,50
Unión	761	100,00	19,97	19,84	15,37	12,09	11,96
Villa de la Quebrada	117	100,00	23,08	13,68	11,11	13,68	8,55
Villa de Praga	34	100,00	2,94	8,82	11,76	14,71	11,76
Villa del Carmen	216	100,00	30,56	18,52	13,43	13,43	6,48
Villa General Roca	83	100,00	33,73	13,25	12,05	9,64	16,87
Villa Larca	231	100,00	23,81	19,05	8,66	13,42	11,26
Villa Mercedes	39.251	100,00	21,28	19,46	15,00	13,66	10,84
Zanjitas	52	100,00	32,69	15,38	9,62	13,46	11,54

(continúa)

Cuadro 1.3.2. (conclusión)

Municipio	Total	%	Grupos de edad					Promedio de edad
			50-59	60-69	70-79	80-89	90 y más	
Las Aguadas	21	100,00	14,29	4,76	19,05	9,52	-	44,57
Las Chacras	39	100,00	10,26	10,26	5,13	2,56	2,56	38,31
Las Lagunas
Lavaisse	28	100,00	10,71	7,14	3,57	-	-	29,93
Leandro N. Alem	145	100,00	7,59	12,41	4,83	4,83	-	33,83
Los Molles	128	100,00	7,81	4,69	7,03	2,34	-	30,84
Luján	842	100,00	7,24	5,82	6,41	2,73	0,24	29,88
Merlo	3.098	100,00	8,36	6,88	4,65	1,42	0,39	30,41
Naschel	1.084	100,00	5,44	4,52	2,77	1,20	0,28	26,81
Navia	42	100,00	9,52	-	-	2,38	-	22,17
Nogolí	187	100,00	9,09	10,16	4,81	2,67	-	31,19
Nueva Galia	378	100,00	8,47	5,29	2,65	0,79	0,26	26,79
Papagayos	73	100,00	10,96	10,96	2,74	2,74	-	33,05
Paso Grande	161	100,00	8,07	3,11	5,59	3,11	1,86	31,40
Potrero de los Funes	200	100,00	6,00	4,00	3,00	0,50	-	26,46
Quines	2.406	100,00	6,98	6,48	3,70	1,41	0,50	28,50
Renca	61	100,00	8,20	6,56	4,92	1,64	-	32,61
Saladillo	85	100,00	12,94	9,41	5,88	2,35	1,18	32,48
San Francisco del Monte de Oro	1.567	100,00	8,93	6,45	4,28	2,94	0,32	31,26
San Jerónimo	52	100,00	9,62	3,85	3,85	-	-	25,37
San Luis	56.368	100,00	7,32	5,54	3,07	1,25	0,23	28,51
San Martín	315	100,00	6,98	5,71	6,03	0,63	-	28,71
San Pablo	94	100,00	6,38	10,64	3,19	3,19	-	29,44
Santa Rosa del Conlara	1.735	100,00	9,34	8,93	4,73	2,54	0,29	32,29
Talita	32	100,00	9,38	3,13	3,13	-	-	26,00
Tilisarao	2.085	100,00	8,30	5,66	4,65	1,39	0,34	29,58
Unión	761	100,00	8,41	7,23	2,89	1,97	0,26	30,05
Villa de la Quebrada	117	100,00	11,97	13,68	1,71	1,71	0,85	32,94
Villa de Praga	34	100,00	17,65	20,59	8,82	-	2,94	47,32
Villa del Carmen	216	100,00	7,87	5,56	2,31	1,85	-	25,55
Villa General Roca	83	100,00	6,02	4,82	2,41	1,20	-	26,60
Villa Larca	231	100,00	9,96	7,36	4,76	1,73	-	30,35
Villa Mercedes	39.251	100,00	7,71	6,47	3,87	1,49	0,22	29,49
Zanjitas	52	100,00	5,77	11,54	-	-	-	26,31

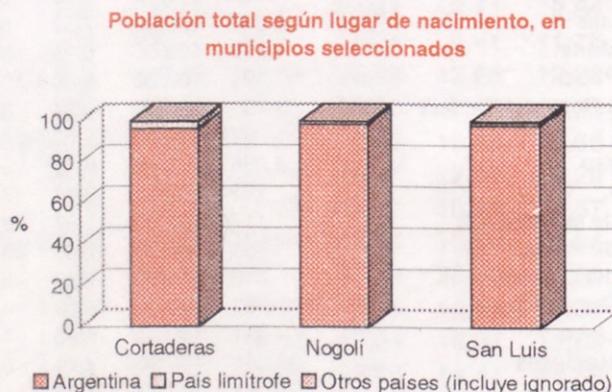
Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

POBLACIÓN TOTAL SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO, POR MUNICIPIO



Los tres niveles de registro: el provincial, el municipal y el resto de la provincia cuentan con la mayor proporción de su población nacida en nuestro país. A nivel municipal, el **0,91%** de la misma proviene de países limítrofes y un **0,59%** de otros países. Se ignora la procedencia de un **0,03%** de dicha población.

Cortaderas es el municipio con el menor porcentaje de su población nacida en nuestro país: **96,13%** y a su vez posee la mayor proporción de habitantes nacidos en países limítrofes: **3,63%**. Nogolí, presenta la mayor proporción de habitantes nacidos en países no limítrofes: **1,50%**. Existen 16 municipios que presentan la totalidad de su población nacida en Argentina, entre ellos, se encuentran: Alto Pelado, Banguil, y Beazley. El municipio de San Luis, por su parte, posee el **97,91%** de su población nacida en nuestro país, el **1,33%** nacida en países limítrofes y el **0,72%** en otros países.



Cuadro 1.4. Población total según lugar de nacimiento, por municipio. Año 1991

Municipio	Total	%	Lugar de nacimiento			
			Argentina	País limítrofe	Otros países	Ignorado
Total provincial	286.458	100,00	98,57	0,85	0,55	0,03
Total resto de la provincia	33.147	100,00	99,32	0,39	0,25	0,04
Total municipal	253.311	100,00	98,47	0,91	0,59	0,03
Alto Pelado	74	100,00	100,00	-	-	-
Alto Pencoso	179	100,00	99,44	0,56	-	-
Anchorena	481	100,00	99,17	0,83	-	-
Arizona	706	100,00	99,15	0,71	0,14	-
Bagual	87	100,00	100,00	-	-	-
Balde	486	100,00	98,35	1,44	0,21	-
Batavia	249	100,00	99,60	-	0,40	-
Beazley	817	100,00	100,00	-	-	-
Buena Esperanza	1.873	100,00	99,52	0,27	0,16	0,05
Candelaria	1.669	100,00	99,82	0,06	0,06	0,06
Carolina	159	100,00	99,37	0,63	-	-
Carpintería	325	100,00	99,38	-	0,31	0,31
Concarán	3.330	100,00	98,92	0,66	0,39	0,03
Cortaderas	413	100,00	96,13	3,63	0,24	-
El Morro	56	100,00	100,00	-	-	-
El Trapiche	541	100,00	97,60	1,48	0,74	0,18
El Volcán	769	100,00	97,14	1,43	1,43	-
Fortín El Patria	264	100,00	98,86	0,38	0,76	-
Fortuna	679	100,00	99,71	-	0,29	-
Fraga	602	100,00	99,00	1,00	-	-
Juan Jorba	132	100,00	100,00	-	-	-
Juan Llerena	281	100,00	99,64	-	0,36	-
Juana Koslay	4.186	100,00	96,27	2,96	0,76	-
Justo Daract	8.676	100,00	99,15	0,37	0,45	0,03
La Calera	712	100,00	99,86	0,14	-	-
La Florida	250	100,00	99,60	-	0,40	-
La Punilla	106	100,00	100,00	-	-	-
La Toma	5.601	100,00	99,50	0,29	0,21	-
La Vertiente	13	100,00	100,00	-	-	-
Lafinur	99	100,00	100,00	-	-	-

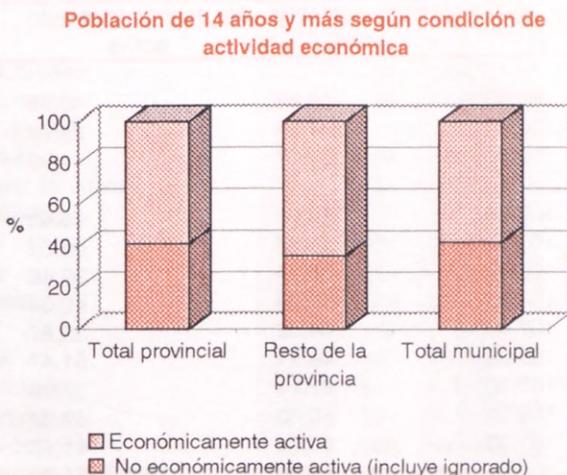
(continúa)

Cuadro 1.4. (conclusión)

Municipio	Total	%	Lugar de nacimiento			
			Argentina	País limítrofe	Otros países	Ignorado
Las Aguadas	45	100,00	100,00	-	-	-
Las Chacras	90	100,00	100,00	-	-	-
Las Lagunas
Lavaisse	66	100,00	100,00	-	-	-
Leandro N. Alem	280	100,00	99,29	-	0,71	-
Los Molles	272	100,00	99,63	-	0,37	-
Luján	1.575	100,00	99,75	-	0,13	0,13
Merlo	6.079	100,00	98,14	0,51	1,35	-
Naschel	2.191	100,00	98,81	0,68	0,46	0,05
Navia	82	100,00	98,78	-	-	1,22
Nogolí	399	100,00	98,50	-	1,50	-
Nueva Galia	784	100,00	98,85	0,77	0,26	0,13
Papagayos	147	100,00	100,00	-	-	-
Paso Grande	330	100,00	99,70	0,30	-	-
Potrero de los Funes	410	100,00	97,07	2,68	0,24	-
Quines	4.784	100,00	99,37	0,27	0,31	0,04
Renca	140	100,00	99,29	-	0,71	-
Saladillo	160	100,00	96,88	3,13	-	-
San Francisco del Monte de Oro	3.011	100,00	99,17	0,50	0,30	0,03
San Jerónimo	122	100,00	99,18	0,82	-	-
San Luis	110.136	100,00	97,91	1,33	0,72	0,04
San Martín	645	100,00	98,91	0,93	0,16	-
San Pablo	197	100,00	99,49	-	0,51	-
Santa Rosa del Conlara	3.232	100,00	99,50	0,25	0,19	0,06
Talita	70	100,00	100,00	-	-	-
Tilisarao	4.097	100,00	99,22	0,07	0,66	0,05
Unión	1.556	100,00	99,49	0,45	-	0,06
Villa de la Quebrada	238	100,00	100,00	-	-	-
Villa de Praga	79	100,00	100,00	-	-	-
Villa del Carmen	423	100,00	99,05	0,71	0,24	-
Villa General Roca	172	100,00	100,00	-	-	-
Villa Larca	467	100,00	99,14	0,64	0,21	-
Villa Mercedes	77.077	100,00	98,88	0,57	0,52	0,03
Zanjitas	140	100,00	98,57	1,43	-	-

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA*, POR MUNICIPIO



El **58,86%** de la población de 14 años y más de la provincia de San Luis es considerada económicamente activa. A nivel municipal, esta proporción es ligeramente inferior: **58,07%**. En el resto de la provincia, este porcentaje es del **64,66 %**.

Los mayores porcentajes de población económicamente activa (PEA) se encuentran en los municipios de La Vertiente y Las Aguadas con los siguientes porcentajes: **100%** y **91,67%**, respectivamente. La menor proporción se registra en Leandro N. Alem: **39,71%**. El municipio de San Luis, por su parte, posee un **59,24%** de PEA.

Población de 14 años y más según condición de actividad económica, en municipios seleccionados



* La condición de actividad económica define la situación en que se encuentran las personas de 14 años y más con respecto a su participación o no en el ámbito laboral. Distingue básicamente dos situaciones: actividad o inactividad.

Cuadro 1.5. Población de 14 años y más según condición de actividad económica, por municipio. Año 1991

Municipio	Total	%	Condición de actividad económica		
			Económicamente activa	No económicamente activa	Ignorado
Total provincial	197.750	100,00	58,86	40,86	0,28
Total resto de la provincia	23.744	100,00	64,66	34,72	0,63
Total municipal	174.006	100,00	58,07	41,69	0,23
Alto Pelado	56	100,00	53,57	46,43	-
Alto Pencoso	113	100,00	43,36	56,64	-
Anchorena	332	100,00	60,24	39,46	0,30
Arizona	492	100,00	59,96	40,04	-
Bagual	62	100,00	64,52	33,87	1,61
Balde	307	100,00	48,21	51,47	0,33
Batavia	177	100,00	62,71	37,29	-
Beazley	502	100,00	50,00	49,80	0,20
Buena Esperanza	1.266	100,00	57,74	41,86	0,39
Candelaria	1.074	100,00	48,60	51,40	-
Carolina	105	100,00	53,33	46,67	-
Carpintería	219	100,00	57,53	42,47	-
Concarán	2.249	100,00	64,34	35,57	0,09
Cortaderas	283	100,00	53,36	46,29	0,35
El Morro	40	100,00	55,00	45,00	-
El Trapiche	367	100,00	60,49	38,69	0,82
El Volcán	532	100,00	60,34	39,66	-
Fortín El Patria	168	100,00	62,50	37,50	-
Fortuna	448	100,00	55,58	40,18	4,24
Fraga	382	100,00	59,69	39,79	0,52
Juan Jorba	82	100,00	56,10	43,90	-
Juan Llerena	186	100,00	51,08	48,92	-
Juana Koslay	2.767	100,00	63,28	36,10	0,61
Justo Daract	5.867	100,00	51,66	48,17	0,17
La Calera	404	100,00	53,96	45,79	0,25
La Florida	160	100,00	51,25	48,75	-
La Punilla	79	100,00	82,28	17,72	-
La Toma	3.787	100,00	58,30	41,67	0,03
La Vertiente	13	100,00	100,00	-	-
Lafinur	62	100,00	70,97	29,03	-

(continúa)

Cuadro 1.5. (conclusión)

Municipio	Total	%	Condición de actividad económica		
			Económicamente activa	No económicamente activa	Ignorado
Las Aguadas	36	100,00	91,67	8,33	-
Las Chacras	75	100,00	54,67	45,33	-
Las Lagunas
Lavalle	50	100,00	78,00	22,00	-
Leandro N. Alem	204	100,00	39,71	59,80	0,49
Los Molles	190	100,00	51,58	48,42	-
Luján	1.017	100,00	49,75	49,85	0,39
Merlo	4.208	100,00	61,29	38,36	0,36
Naschel	1.523	100,00	65,99	34,01	-
Navia	48	100,00	68,75	31,25	-
Nogolí	266	100,00	61,28	38,72	-
Nueva Galia	511	100,00	62,62	37,38	-
Papagayos	101	100,00	67,33	32,67	-
Paso Grande	226	100,00	56,64	43,36	-
Potrero de los Funes	269	100,00	83,27	16,73	-
Quines	3.129	100,00	52,70	47,24	0,06
Renca	105	100,00	50,48	49,52	-
Saladillo	109	100,00	55,05	44,95	-
San Francisco del Monte de Oro	2.135	100,00	48,62	50,96	0,42
San Jerónimo	72	100,00	58,33	41,67	-
San Luis	76.095	100,00	59,24	40,56	0,20
San Martín	424	100,00	65,33	34,43	0,24
San Pablo	132	100,00	62,12	37,88	-
Santa Rosa del Conlara	2.287	100,00	55,09	44,60	0,31
Talita	40	100,00	80,00	20,00	-
Tilisarao	2.825	100,00	60,96	38,58	0,46
Unión	1.087	100,00	58,79	41,12	0,09
Villa de la Quebrada	165	100,00	52,12	47,88	-
Villa de Praga	65	100,00	56,92	43,08	-
Villa del Carmen	277	100,00	66,43	33,57	-
Villa General Roca	102	100,00	73,53	25,49	0,98
Villa Larca	311	100,00	59,16	40,84	-
Villa Mercedes	53.238	100,00	56,94	42,81	0,25
Zanjitas	103	100,00	65,05	34,95	-

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

Cuadro 1.5.1. Población de 14 años y más según condición de actividad económica por sexo, por municipio. Año 1991

Municipio	Total (no incluye ignorado)	Condición de actividad económica							
		Económicamente activa				No económicamente activa			
		Total	%	Mascu- lina	Feme- nina	Total	%	Mascu- lina	Feme- nina
Total provincial	197.197	116.405	100,00	65,27	34,73	80.792	100,00	28,13	71,87
Total resto de la provincia	23.595	15.352	100,00	74,49	25,51	8.243	100,00	32,29	67,71
Total municipal	173.602	101.053	100,00	63,87	36,13	72.549	100,00	27,66	72,34
Alto Pelado	56	30	100,00	80,00	20,00	26	100,00	38,46	61,54
Alto Pencoso	113	49	100,00	85,71	14,29	64	100,00	23,44	76,56
Anchorena	331	200	100,00	69,00	31,00	131	100,00	27,48	72,52
Arizona	492	295	100,00	73,90	26,10	197	100,00	23,86	76,14
Bagual	61	40	100,00	70,00	30,00	21	100,00	33,33	66,67
Balde	306	148	100,00	78,38	21,62	158	100,00	22,78	77,22
Batavia	177	111	100,00	65,77	34,23	66	100,00	25,76	74,24
Beazley	501	251	100,00	83,27	16,73	250	100,00	26,00	74,00
Buena Esperanza	1.261	731	100,00	70,31	29,69	530	100,00	30,19	69,81
Candelaria	1.074	522	100,00	75,10	24,90	552	100,00	26,81	73,19
Carolina	105	56	100,00	73,21	26,79	49	100,00	38,78	61,22
Carpintería	219	126	100,00	71,43	28,57	93	100,00	29,03	70,97
Concarán	2.247	1.447	100,00	59,99	40,01	800	100,00	27,38	72,63
Cortaderas	282	151	100,00	72,19	27,81	131	100,00	27,48	72,52
El Morro	40	22	100,00	63,64	36,36	18	100,00	16,67	83,33
El Trapiche	364	222	100,00	69,37	30,63	142	100,00	30,99	69,01
El Volcán	532	321	100,00	72,90	27,10	211	100,00	31,75	68,25
Fortín El Patria	168	105	100,00	77,14	22,86	63	100,00	34,92	65,08
Fortuna	429	249	100,00	71,89	28,11	180	100,00	30,00	70,00
Fraga	380	228	100,00	64,04	35,96	152	100,00	30,26	69,74
Juan Jorba	82	46	100,00	73,91	26,09	36	100,00	27,78	72,22
Juan Llerena	186	95	100,00	76,84	23,16	91	100,00	21,98	78,02
Juana Koslay	2.750	1.751	100,00	65,96	34,04	999	100,00	23,52	76,48
Justo Daract	5.857	3.031	100,00	68,33	31,67	2.826	100,00	30,08	69,92
La Calera	403	218	100,00	68,81	31,19	185	100,00	36,76	63,24
La Florida	160	82	100,00	85,37	14,63	78	100,00	23,08	76,92
La Punilla	79	65	100,00	60,00	40,00	14	100,00	42,86	57,14
La Toma	3.786	2.208	100,00	66,98	33,02	1.578	100,00	27,82	72,18
La Vertiente	13	13	100,00	92,31	7,69	-	-	-	-
Lafinur	62	44	100,00	70,45	29,55	18	100,00	16,67	83,33

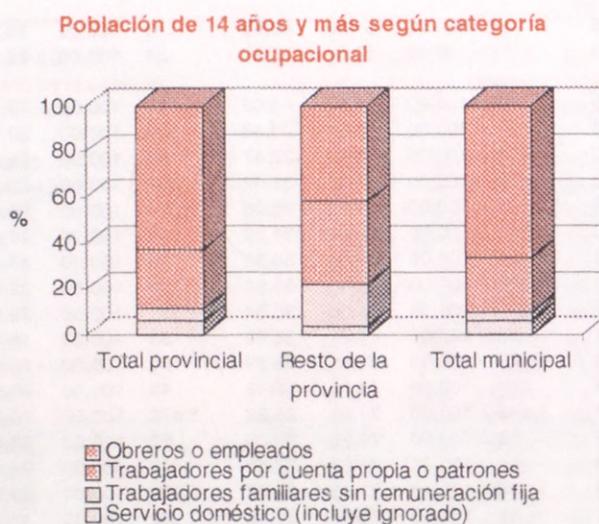
(Continúa)

Cuadro 1.5.1. (conclusión)

Municipio	Total (no incluye ignorado)	Condición de actividad económica							
		Económicamente activa				No económicamente activa			
		Total	%	Mascu- lina	Feme- nina	Total	%	Mascu- lina	Feme- nina
Las Aguadas	36	33	100,00	54,55	45,45	3	100,00	33,33	66,67
Las Chacras	75	41	100,00	63,41	36,59	34	100,00	55,88	44,12
Las Lagunas
Lavaisse	50	39	100,00	58,97	41,03	11	100,00	72,73	27,27
Leandro N. Alem	203	81	100,00	76,54	23,46	122	100,00	32,79	67,21
Los Molles	190	98	100,00	76,53	23,47	92	100,00	28,26	71,74
Luján	1.013	506	100,00	67,98	32,02	507	100,00	23,87	76,13
Merlo	4.193	2.579	100,00	61,92	38,08	1.614	100,00	28,62	71,38
Naschel	1.523	1.005	100,00	65,67	34,33	518	100,00	25,48	74,52
Navia	48	33	100,00	63,64	36,36	15	100,00	33,33	66,67
Nogoll	266	163	100,00	68,10	31,90	103	100,00	32,04	67,96
Nueva Galia	511	320	100,00	69,06	30,94	191	100,00	22,51	77,49
Papagayos	101	68	100,00	64,71	35,29	33	100,00	18,18	81,82
Paso Grande	226	128	100,00	66,41	33,59	98	100,00	28,57	71,43
Potrero de los Funes	269	224	100,00	54,91	45,09	45	100,00	40,00	60,00
Quines	3.127	1.649	100,00	71,68	28,32	1.478	100,00	26,32	73,68
Renca	105	53	100,00	79,25	20,75	52	100,00	28,85	71,15
Saladillo	109	60	100,00	66,67	33,33	49	100,00	24,49	75,51
San Francisco del Monte de Oro	2.126	1.038	100,00	62,43	37,57	1.088	100,00	33,55	66,45
San Jerónimo	72	42	100,00	78,57	21,43	30	100,00	33,33	66,67
San Luis	75.943	45.077	100,00	61,89	38,11	30.866	100,00	27,65	72,35
San Martín	423	277	100,00	61,37	38,63	146	100,00	34,93	65,07
San Pablo	132	82	100,00	68,29	31,71	50	100,00	34,00	66,00
Santa Rosa del Conlara	2.280	1.260	100,00	58,57	41,43	1.020	100,00	28,92	71,08
Talita	40	32	100,00	53,13	46,88	8	100,00	50,00	50,00
Tilisarao	2.812	1.722	100,00	63,88	36,12	1.090	100,00	24,86	75,14
Unión	1.086	639	100,00	69,95	30,05	447	100,00	22,15	77,85
Villa de la Quebrada	165	86	100,00	54,65	45,35	79	100,00	44,30	55,70
Villa de Praga	65	37	100,00	64,86	35,14	28	100,00	35,71	64,29
Villa del Carmen	277	184	100,00	63,59	36,41	93	100,00	34,41	65,59
Villa General Roca	101	75	100,00	61,33	38,67	26	100,00	38,46	61,54
Villa Larca	311	184	100,00	60,33	39,67	127	100,00	38,58	61,42
Villa Mercedes	53.105	30.314	100,00	64,56	35,44	22.791	100,00	27,14	72,86
Zanjitas	103	67	100,00	88,06	11,94	36	100,00	33,33	66,67

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL*, POR MUNICIPIO



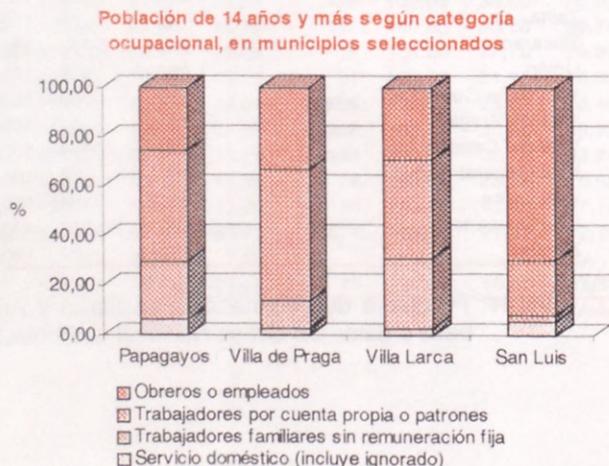
familiares sin remuneración fija.

En la categoría de obrero o empleado, los porcentajes oscilan entre un 25,40% en el municipio de Papagayos y un 92,31% en La Vertiente. La proporción de trabajadores por cuenta propia o patrones varía entre un 4,76% en El Morro y un 52,78% en Villa de Praga. En Villa Larca se registra el mayor porcentaje en la categoría de trabajador familiar sin remuneración fija: 28,02%.

El municipio de San Luis, por su parte, posee un 69,71% de obreros o empleados, un 21,77% de trabajadores por cuenta propia, 5,79% de servicio doméstico y 2,58% de trabajadores familiares sin remuneración fija.

Del total de trabajadores ocupados a nivel municipal, un 66,12% corresponde a obreros o empleados, un 24,17% a trabajadores por cuenta propia o patrones, un 3,52% pertenece a la categoría de trabajadores familiares sin remuneración fija y un 6,04% corresponde al servicio doméstico.

A nivel provincial se registran los siguientes porcentajes 62,84% de obreros o empleados, 25,73% de trabajadores por cuenta propia o patrones, un 5,70% de servicio doméstico y un 5,56% de trabajadores



* La categoría ocupacional de la población ocupada es la relación de la persona que trabaja con la empresa u organismo para quien lo hace.

Cuadro 1.6. Población de 14 años y más según categoría ocupacional, por municipio. Año 1991

Municipio	Total de ocupados	%	Categoría ocupacional				
			Obrero o empleado	Trabajador por cuenta propia o patrón	Servicio doméstico	Trabajador familiar sin remuneración	Ignorado fija
Total provincial	111.252	100,00	62,84	25,73	5,70	5,56	0,18
Total resto de la provincia	15.096	100,00	41,96	35,64	3,48	18,51	0,42
Total municipal	96.156	100,00	66,12	24,17	6,04	3,52	0,14
Alto Pelado	29	100,00	82,76	17,24	-	-	-
Alto Pencoso	47	100,00	70,21	21,28	4,26	2,13	2,13
Anchorena	200	100,00	46,00	45,50	5,50	3,00	-
Arizona	293	100,00	49,49	36,86	6,83	6,48	0,34
Bagual	35	100,00	82,86	8,57	5,71	2,86	-
Balde	138	100,00	80,43	16,67	2,90	-	-
Batavia	106	100,00	69,81	14,15	11,32	4,72	-
Beazley	242	100,00	68,60	21,07	3,72	6,61	-
Buena Esperanza	720	100,00	63,06	24,03	6,39	6,53	-
Candelaria	503	100,00	62,23	29,62	5,17	2,98	-
Carolina	55	100,00	58,18	30,91	1,82	7,27	1,82
Carpintería	123	100,00	44,72	39,84	3,25	12,20	-
Concarán	1.408	100,00	62,78	24,08	8,52	4,55	0,07
Cortaderas	142	100,00	57,75	26,76	10,56	4,23	0,70
El Morro	21	100,00	90,48	4,76	4,76	-	-
El Trapiche	219	100,00	49,77	38,81	4,11	5,48	1,83
El Volcán	306	100,00	59,48	26,80	5,56	8,17	-
Fortín El Patria	98	100,00	75,51	21,43	2,04	1,02	-
Fortuna	243	100,00	61,73	25,93	8,23	4,12	-
Fraga	217	100,00	70,51	16,59	6,45	5,99	0,46
Juan Jorba	45	100,00	73,33	20,00	2,22	4,44	-
Juan Llerena	94	100,00	61,70	26,60	5,32	6,38	-
Juana Koslay	1.689	100,00	56,42	31,44	7,28	4,74	0,12
Justo Daract	2.891	100,00	73,37	20,79	3,08	2,77	-
La Calera	212	100,00	70,28	14,62	6,13	8,02	0,94
La Florida	81	100,00	75,31	19,75	4,94	-	-
La Punilla	64	100,00	51,56	18,75	4,69	25,00	-
La Toma	2.063	100,00	58,12	28,16	6,93	6,69	0,10
La Vertiente	13	100,00	92,31	7,69	-	-	-
Lafinur	44	100,00	36,36	36,36	20,45	6,82	-

(continúa)

Cuadro 1.6. (conclusión)

Municipio	Total de ocupados	%	Categoría ocupacional				
			Obrero o empleado	Trabajador por cuenta propia o patrón	Servicio doméstico	Trabajador familiar sin remuneración fija	Ignorado
Las Aguadas	32	100,00	53,13	28,13	-	18,75	-
Las Chacras	40	100,00	52,50	27,50	2,50	17,50	-
Las Lagunas
Lavalle	39	100,00	64,10	5,13	17,95	12,82	-
Leandro N. Alem	71	100,00	38,03	30,99	4,23	26,76	-
Los Molles	95	100,00	64,21	25,26	5,26	5,26	-
Luján	466	100,00	51,50	35,62	8,58	4,29	-
Merlo	2.502	100,00	47,20	38,53	7,51	6,47	0,28
Naschel	976	100,00	63,22	19,98	7,99	8,81	-
Navia	33	100,00	57,58	27,27	6,06	6,06	3,03
Nogolí	151	100,00	45,70	36,42	5,96	11,26	0,66
Nueva Galia	308	100,00	65,58	24,35	5,52	4,55	-
Papagayos	63	100,00	25,40	44,44	6,35	23,81	-
Paso Grande	124	100,00	56,45	36,29	1,61	5,65	-
Potrero de los Funes	223	100,00	43,50	29,60	4,04	22,87	-
Quines	1.588	100,00	54,97	31,61	8,31	5,04	0,06
Renca	52	100,00	57,69	28,85	7,69	5,77	-
Saladillo	58	100,00	65,52	27,59	3,45	3,45	-
San Francisco del Monte de Oro	1.006	100,00	56,76	29,82	7,95	5,37	0,10
San Jerónimo	42	100,00	61,90	30,95	2,38	4,76	-
San Luis	42.684	100,00	69,71	21,77	5,79	2,58	0,14
San Martín	265	100,00	46,79	32,08	3,77	15,47	1,89
San Pablo	81	100,00	53,09	27,16	9,88	9,88	-
Santa Rosa del Conlara	1.213	100,00	52,35	31,33	10,31	5,61	0,41
Talita	31	100,00	58,06	22,58	3,23	16,13	-
Tilisarao	1.667	100,00	55,49	29,93	8,16	6,42	-
Unión	602	100,00	53,99	31,89	10,13	3,99	-
Villa de la Quebrada	85	100,00	54,12	35,29	4,71	5,88	-
Villa de Praga	36	100,00	33,33	52,78	2,78	11,11	-
Villa del Carmen	175	100,00	56,00	22,86	10,29	10,86	-
Villa General Roca	75	100,00	53,33	37,33	5,33	4,00	-
Villa Larca	182	100,00	28,57	40,11	3,30	28,02	-
Villa Mercedes	28.787	100,00	67,50	23,86	5,75	2,75	0,15
Zanjitas	63	100,00	85,71	11,11	1,59	1,59	-

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

Cuadro 1.6.1. Población de 14 años y más según categoría ocupacional por sexo, por municipio
Año 1991

Municipio	Total de ocupados (no incluye ignorado)	Categoría ocupacional							
		Obrero o empleado				Trabajador por cuenta propia o patrón			
		Total	%	Mascu- lino	Feme- nino	Total	%	Mascu- lino	Feme- nino
Total provincial	111.051	69.909	100,00	68,63	31,37	28.623	100,00	78,46	21,54
Total resto de la provincia	15.033	6.334	100,00	88,79	11,21	5.380	100,00	83,68	16,32
Total municipal	96.018	63.575	100,00	66,62	33,38	23.243	100,00	77,26	22,74
Alto Pelado	29	24	100,00	79,17	20,83	5	100,00	100,00	-
Alto Pencoso	46	33	100,00	90,91	9,09	10	100,00	100,00	-
Anchorena	200	92	100,00	68,48	31,52	91	100,00	79,12	20,88
Arizona	292	145	100,00	75,17	24,83	108	100,00	86,11	13,89
Bagual	35	29	100,00	79,31	20,69	3	100,00	66,67	33,33
Balde	138	111	100,00	79,28	20,72	23	100,00	86,96	13,04
Batavía	106	74	100,00	71,62	28,38	15	100,00	86,67	13,33
Beazley	242	166	100,00	84,94	15,06	51	100,00	88,24	11,76
Buena Esperanza	720	454	100,00	74,45	25,55	173	100,00	80,92	19,08
Candelaria	503	313	100,00	77,00	23,00	149	100,00	86,58	13,42
Carolina	54	32	100,00	78,13	21,88	17	100,00	82,35	17,65
Carpintería	123	55	100,00	61,82	38,18	49	100,00	85,71	14,29
Concarán	1.407	884	100,00	61,76	38,24	339	100,00	77,88	22,12
Cortaderas	141	82	100,00	81,71	18,29	38	100,00	86,84	13,16
El Morro	21	19	100,00	63,16	36,84	1	100,00	100,00	-
El Trapiche	215	109	100,00	70,64	29,36	85	100,00	80,00	20,00
El Volcán	306	182	100,00	79,12	20,88	82	100,00	89,02	10,98
Fortín El Patria	98	74	100,00	78,38	21,62	21	100,00	76,19	23,81
Fortuna	243	150	100,00	80,67	19,33	63	100,00	71,43	28,57
Fraga	216	153	100,00	71,90	28,10	36	100,00	75,00	25,00
Juan Jorba	45	33	100,00	75,76	24,24	9	100,00	88,89	11,11
Juan Llerena	94	58	100,00	82,76	17,24	25	100,00	84,00	16,00
Juana Koslay	1.687	953	100,00	68,84	31,16	531	100,00	82,67	17,33
Justo Daract	2.891	2.121	100,00	69,64	30,36	601	100,00	77,87	22,13
La Calera	210	149	100,00	79,19	20,81	31	100,00	64,52	35,48
La Florida	81	61	100,00	91,80	8,20	16	100,00	81,25	18,75
La Punilla	64	33	100,00	84,85	15,15	12	100,00	91,67	8,33
La Toma	2.061	1.199	100,00	71,31	28,69	581	100,00	80,38	19,62
La Vertiente	13	12	100,00	91,67	8,33	1	100,00	100,00	-
Lafinur	44	16	100,00	87,50	12,50	16	100,00	87,50	12,50

(continúa)

Cuadro 1.6.1. (continuación)

Municipio	Total de ocupados (no incluye ignorado)	Categoría ocupacional							
		Obrero o empleado				Trabajador por cuenta propia o patrón			
		Total	%	Mascu- lino	Feme- nino	Total	%	Mascu- lino	Feme- nino
Las Aguadas	32	17	100,00	41,18	58,82	9	100,00	100,00	-
Las Chacras	40	21	100,00	66,67	33,33	11	100,00	54,55	45,45
Las Lagunas
Lavalle	39	25	100,00	88,00	12,00	2	100,00	50,00	50,00
Leandro N. Alem	71	27	100,00	59,26	40,74	22	100,00	86,36	13,64
Los Molles	95	61	100,00	78,69	21,31	24	100,00	91,67	8,33
Luján	466	240	100,00	68,75	31,25	166	100,00	86,14	13,86
Merlo	2.495	1.181	100,00	64,86	35,14	964	100,00	74,90	25,10
Naschel	976	617	100,00	72,61	27,39	195	100,00	82,56	17,44
Navia	32	19	100,00	78,95	21,05	9	100,00	55,56	44,44
Nogolí	150	69	100,00	73,91	26,09	55	100,00	83,64	16,36
Nueva Gallia	308	202	100,00	70,79	29,21	75	100,00	82,67	17,33
Papagayos	63	16	100,00	75,00	25,00	28	100,00	64,29	35,71
Paso Grande	124	70	100,00	60,00	40,00	45	100,00	80,00	20,00
Potrero de los Funes	223	97	100,00	69,07	30,93	66	100,00	77,27	22,73
Quines	1.587	873	100,00	76,40	23,60	502	100,00	81,67	18,33
Renca	52	30	100,00	86,67	13,33	15	100,00	93,33	6,67
Saladillo	58	38	100,00	73,68	26,32	16	100,00	68,75	31,25
San Francisco del Monte de Oro	1.005	571	100,00	64,10	35,90	300	100,00	82,33	17,67
San Jerónimo	42	26	100,00	76,92	23,08	13	100,00	92,31	7,69
San Luis	42.625	29.756	100,00	64,52	35,48	9.293	100,00	75,78	24,22
San Martín	260	124	100,00	65,32	34,68	85	100,00	76,47	23,53
San Pablo	81	43	100,00	83,72	16,28	22	100,00	68,18	31,82
Santa Rosa del Conlara	1.208	635	100,00	58,27	41,73	380	100,00	78,42	21,58
Talita	31	18	100,00	72,22	27,78	7	100,00	42,86	57,14
Tilisarao	1.667	925	100,00	67,35	32,65	499	100,00	76,95	23,05
Unión	602	325	100,00	75,69	24,31	192	100,00	83,85	16,15
Villa de la Quebrada	85	46	100,00	63,04	36,96	30	100,00	56,67	43,33
Villa de Praga	36	12	100,00	41,67	58,33	19	100,00	84,21	15,79
Villa del Carmen	175	98	100,00	77,55	22,45	40	100,00	62,50	37,50
Villa General Roca	75	40	100,00	60,00	40,00	28	100,00	75,00	25,00
Villa Larca	182	52	100,00	73,08	26,92	73	100,00	79,45	20,55
Villa Mercedes	28.745	19.431	100,00	67,17	32,83	6.869	100,00	76,82	23,18
Zanjitas	63	54	100,00	92,59	7,41	7	100,00	85,71	14,29

(continúa)

Cuadro 1.6.1. (continuación)

Municipio	Total de ocupados (no incluye ignorado)	Categoría Ocupacional							
		Servicio doméstico				Trabajador familiar sin remuneración fija			
		Total	%	Mascu- lino	Feme- nino	Total	%	Mascu- lino	Feme- nino
Total provincial	111.051	6.336	100,00	2,05	97,95	6.183	100,00	42,29	57,71
Total resto de la provincia	15.033	525	100,00	8,38	91,62	2.794	100,00	37,62	62,38
Total municipal	96.018	5.811	100,00	1,48	98,52	3.389	100,00	46,15	53,85
Alto Pelado	29	-	-	-	-	-	-	-	-
Alto Pencoso	46	2	100,00	-	100,00	1	100,00	-	100,00
Anchorena	200	11	100,00	-	100,00	6	100,00	50,00	50,00
Arizona	292	20	100,00	-	100,00	19	100,00	68,42	31,58
Bagual	35	2	100,00	-	100,00	1	100,00	100,00	-
Balde	138	4	100,00	-	100,00	-	-	-	-
Batavia	106	12	100,00	-	100,00	5	100,00	60,00	40,00
Beazley	242	9	100,00	-	100,00	16	100,00	93,75	6,25
Buena Esperanza	720	46	100,00	-	100,00	47	100,00	61,70	38,30
Candelaria	503	26	100,00	-	100,00	15	100,00	66,67	33,33
Carolina	54	1	100,00	-	100,00	4	100,00	25,00	75,00
Carpintería	123	4	100,00	50,00	50,00	15	100,00	66,67	33,33
Concarán	1.407	120	100,00	1,67	98,33	64	100,00	43,75	56,25
Cortaderas	141	15	100,00	-	100,00	6	100,00	33,33	66,67
El Morro	21	1	100,00	-	100,00	-	-	-	-
El Trapiche	215	9	100,00	11,11	88,89	12	100,00	50,00	50,00
El Volcán	306	17	100,00	-	100,00	25	100,00	44,00	56,00
Fortín El Patria	98	2	100,00	-	100,00	1	100,00	100,00	-
Fortuna	243	20	100,00	-	100,00	10	100,00	90,00	10,00
Fraga	216	14	100,00	-	100,00	13	100,00	38,46	61,54
Juan Jorba	45	1	100,00	-	100,00	2	100,00	-	100,00
Juan Llerena	94	5	100,00	-	100,00	6	100,00	50,00	50,00
Juana Koslay	1.687	123	100,00	0,81	99,19	80	100,00	42,50	57,50
Justo Daract	2.891	89	100,00	1,12	98,88	80	100,00	46,25	53,75
La Calera	210	13	100,00	-	100,00	17	100,00	23,53	76,47
La Florida	81	4	100,00	-	100,00	-	-	-	-
La Punilla	64	3	100,00	-	100,00	16	100,00	-	100,00
La Toma	2.061	143	100,00	1,40	98,60	138	100,00	42,03	57,97
La Vertiente	13	-	-	-	-	-	-	-	-
Lafinur	44	9	100,00	-	100,00	3	100,00	100,00	-

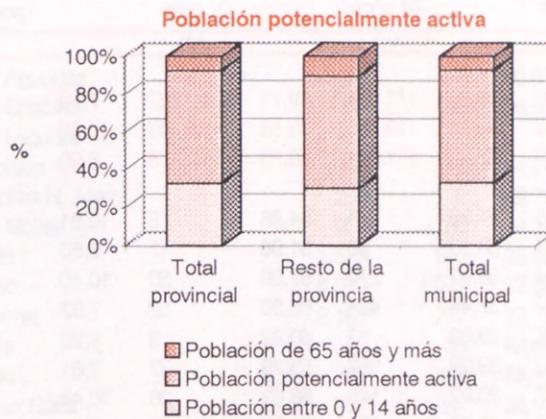
(continúa)

Cuadro 1.6.1. (conclusión)

Municipio	Total de ocupados (no incluye ignorado)	Categoría Ocupacional							
		Servicio doméstico				Trabajador familiar sin remuneración fija			
		Total	%	Mascu- lino	Feme- nino	Total	%	Mascu- lino	Feme- nino
Las Aguadas	32	-	-	-	-	6	100,00	33,33	66,67
Las Chacras	40	1	100,00	-	100,00	7	100,00	71,43	28,57
Las Lagunas
Lavaisse	39	7	100,00	-	100,00	5	100,00	-	100,00
Leandro N. Alem	71	3	100,00	-	100,00	19	100,00	94,74	5,26
Los Molles	95	5	100,00	-	100,00	5	100,00	60,00	40,00
Luján	466	40	100,00	-	100,00	20	100,00	55,00	45,00
Merlo	2.495	188	100,00	4,26	95,74	162	100,00	38,27	61,73
Naschel	976	78	100,00	2,56	97,44	86	100,00	45,35	54,65
Navia	32	2	100,00	-	100,00	2	100,00	50,00	50,00
Nogoli	150	9	100,00	-	100,00	17	100,00	35,29	64,71
Nueva Galia	308	17	100,00	-	100,00	14	100,00	71,43	28,57
Papagayos	63	4	100,00	-	100,00	15	100,00	66,67	33,33
Paso Grande	124	2	100,00	50,00	50,00	7	100,00	57,14	42,86
Potrero de los Funes	223	9	100,00	-	100,00	51	100,00	9,80	90,20
Quines	1.587	132	100,00	2,27	97,73	80	100,00	80,00	20,00
Renca	52	4	100,00	-	100,00	3	100,00	66,67	33,33
Saladillo	58	2	100,00	-	100,00	2	100,00	-	100,00
San Francisco del Monte de Oro	1.005	80	100,00	-	100,00	54	100,00	31,48	68,52
San Jerónimo	42	1	100,00	-	100,00	2	100,00	50,00	50,00
San Luis	42.625	2.473	100,00	1,33	98,67	1.103	100,00	41,89	58,11
San Martín	260	10	100,00	20,00	80,00	41	100,00	17,07	82,93
San Pablo	81	8	100,00	12,50	87,50	8	100,00	37,50	62,50
Santa Rosa del Conlara	1.208	125	100,00	3,20	96,80	68	100,00	58,82	41,18
Talita	31	1	100,00	-	100,00	5	100,00	-	100,00
Tilisarao	1.667	136	100,00	0,74	99,26	107	100,00	61,68	38,32
Unión	602	61	100,00	-	100,00	24	100,00	83,33	16,67
Villa de la Quebrada	85	4	100,00	-	100,00	5	100,00	-	100,00
Villa de Praga	36	1	100,00	-	100,00	4	100,00	50,00	50,00
Villa del Carmen	175	18	100,00	-	100,00	19	100,00	47,37	52,63
Villa General Roca	75	4	100,00	-	100,00	3	100,00	33,33	66,67
Villa Larca	182	6	100,00	-	100,00	51	100,00	25,49	74,51
Villa Mercedes	28.745	1.654	100,00	1,33	98,67	791	100,00	49,94	50,06
Zanjitas	63	1	100,00	-	100,00	1	100,00	-	100,00

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

POBLACIÓN POTENCIALMENTE ACTIVA Y COEFICIENTE DE DEPENDENCIA POTENCIAL, POR MUNICIPIO



cialmente activa es de **59,55%** y el coeficiente de dependencia potencial es superior al municipal: 67,92.

A nivel provincial, en consecuencia, resulta un coeficiente de dependencia potencial de 67,48.

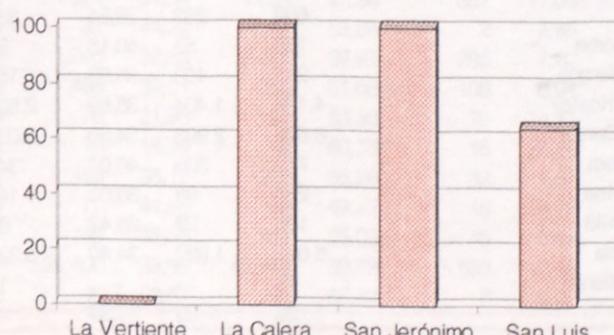
El menor coeficiente de dependencia potencial se registra en el municipio de La Vertiente: 0%; en tanto que, los mayores valores le pertenecen a los municipios de La Calera: 105,19 y San Jerónimo: 103,33.

El municipio de San Luis, por su parte, posee un coeficiente de 64,08.

La población potencialmente activa (población de 15 a 64 años) alcanza una proporción del **59,73%** de la población total a nivel municipal. Este valor determina un coeficiente de dependencia potencial a nivel municipal de 67,42, es decir, que por cada 100 habitantes potencialmente activos, hay aproximadamente 68 habitantes que son menores de 15 años o mayores de 64 años.

En el resto de la provincia, la proporción de población poten-

Coefficiente de dependencia potencial, en municipios seleccionados



Cuadro 1.7. Población potencialmente activa y coeficiente de dependencia potencial, por municipio. Año 1991

Municipio	Total	Población entre 0 y 14 años		% sobre el total		Población entre 15 y 64 años		% sobre el total		Población de 65 años y más		Coeficiente de dependencia potencial ¹
		(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	
Total provincial	286.458	94.530	33,00	171.041	59,71	20.887	7,29					67,48
Total resto de la provincia	33.147	9.998	30,16	19.740	59,55	3.409	10,28					67,92
Total municipal	253.311	84.532	33,37	151.301	59,73	17.478	6,90					67,42
Alto Pelado	74	18	24,32	48	64,86	8	10,81					54,17
Alto Pencoso	179	69	38,55	93	51,96	17	9,50					92,47
Anchorena	481	154	32,02	277	57,59	50	10,40					73,65
Arizona	706	229	32,44	425	60,20	52	7,37					66,12
Bagual	87	26	29,89	53	60,92	8	9,20					64,15
Balde	486	190	39,09	259	53,29	37	7,61					87,64
Batavia	249	77	30,92	146	58,63	26	10,44					70,55
Beazley	817	330	40,39	422	51,65	65	7,96					93,60
Buena Esperanza	1.873	637	34,01	1.121	59,85	115	6,14					67,08
Candelaria	1.669	628	37,63	907	54,34	134	8,03					84,01
Carolina	159	55	34,59	85	53,46	19	11,95					87,06
Carpintería	325	110	33,85	188	57,85	27	8,31					72,87
Concarán	3.330	1.155	34,68	1.922	57,72	253	7,60					73,26
Cortaderas	413	134	32,45	226	54,72	53	12,83					82,74
El Morro	56	18	32,14	32	57,14	6	10,71					75,00
El Trapiche	541	184	34,01	302	55,82	55	10,17					79,14
El Volcán	769	252	32,77	465	60,47	52	6,76					65,38
Fortín El Patria	264	101	38,26	142	53,79	21	7,95					85,92
Fortuna	679	246	36,23	377	55,52	56	8,25					80,11
Fraga	602	232	38,54	333	55,32	37	6,15					80,78
Juan Jorba	132	53	40,15	65	49,24	14	10,61					103,08
Juan Llerena	281	100	35,59	159	56,58	22	7,83					76,73
Juana Koslay	4.186	1.494	35,69	2.500	59,72	192	4,59					67,44
Justo Daract	8.676	2.993	34,50	5.035	58,03	648	7,47					72,31
La Calera	712	328	46,07	347	48,74	37	5,20					105,19
La Florida	250	95	38,00	140	56,00	15	6,00					78,57
La Punilla	106	28	26,42	68	64,15	10	9,43					55,88
La Toma	5.601	1.927	34,40	3.322	59,31	352	6,28					68,60
La Vertiente	13	-	-	13	100,00	-	-					-
Lafinur	99	39	39,39	49	49,49	11	11,11					102,04

(continúa)



Cuadro 1.7. (conclusión)

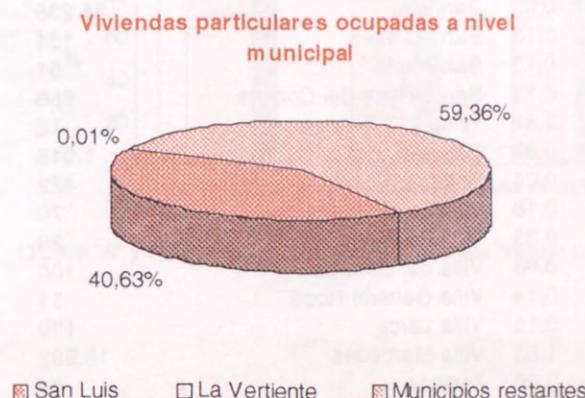
Municipio	Total	Población % sobre el total		Población % sobre el total		Población % sobre el total		Coeficiente de dependencia potencial ¹
		entre 0 y 14 años (1)	64 años (2)	entre 15 y 64 años (3)	y más (4)			
Las Aguadas	45	9	20,00	26	57,78	10	22,22	73,08
Las Chacras	90	15	16,67	60	66,67	15	16,67	50,00
Las Lagunas
Laveissé	66	16	24,24	45	68,18	5	7,58	46,67
Leandro N. Alem	280	82	29,29	160	57,14	38	13,57	75,00
Los Molles	272	88	32,35	156	57,35	28	10,29	74,36
Luján	1.575	603	38,29	811	51,49	161	10,22	94,20
Merlo	6.079	1.979	32,55	3.548	58,36	552	9,08	71,34
Naschel	2.191	717	32,72	1.345	61,39	129	5,89	62,90
Navia	82	35	42,68	43	52,44	4	4,88	90,70
Nogolí	399	138	34,59	211	52,88	50	12,53	89,10
Nueva Galia	784	287	36,61	456	58,16	41	5,23	71,93
Papagayos	147	50	34,01	82	55,78	15	10,20	79,27
Paso Grande	330	109	33,03	185	56,06	36	10,91	78,38
Potrero de los Funes	410	151	36,83	239	58,29	20	4,88	71,55
Quines	4.784	1.770	37,00	2.627	54,91	387	8,09	82,11
Renca	140	36	25,71	89	63,57	15	10,71	57,30
Saladillo	160	52	32,50	86	53,75	22	13,75	86,05
San Francisco del Monte de Oro	3.011	954	31,68	1.756	58,32	301	10,00	71,47
San Jerónimo	122	53	43,44	60	49,18	9	7,38	103,33
San Luis	110.136	36.366	33,02	67.122	60,94	6.648	6,04	64,08
San Martín	645	233	36,12	345	53,49	67	10,39	86,96
San Pablo	197	70	35,53	104	52,79	23	11,68	89,42
Santa Rosa del Conlara	3.232	1.021	31,59	1.854	57,36	357	11,05	74,33
Talita	70	31	44,29	37	52,86	2	2,86	89,19
Tilisarao	4.097	1.346	32,85	2.456	59,95	295	7,20	66,82
Unión	1.556	498	32,01	950	61,05	108	6,94	63,79
Villa de la Quebrada	238	76	31,93	127	53,36	35	14,71	87,40
Villa de Praga	79	15	18,99	48	60,76	16	20,25	64,58
Villa del Carmen	423	153	36,17	238	56,26	32	7,57	77,73
Villa General Roca	172	72	41,86	85	49,42	15	8,72	102,35
Villa Larca	467	165	35,33	257	55,03	45	9,64	81,71
Villa Mercedes	77.077	25.400	32,95	46.079	59,78	5.598	7,26	67,27
Zanjitas	140	40	28,57	93	66,43	7	5,00	50,54

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

2. VIVIENDA

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POR MUNICIPIO

La provincia de San Luis cuenta con un total de 68.823 viviendas particulares ocupadas. Aproximadamente el 87% de ellas se ubica en municipios.



A nivel municipal, la mayor proporción de viviendas particulares ocupadas se encuentra en el municipio de San Luis: 40,63%. Le sigue, en orden decreciente, Villa Mercedes con un 31,84% del total municipal de viviendas particulares ocupadas. En el otro extremo, La Vertiente y Lavaisse presentan los menores porcentajes de viviendas: 0,01% y 0,02%, respectivamente.

Cuadro 2.1. Viviendas particulares ocupadas, por municipio. Año 1991

Municipio	Vivienda	%	Municipio	Vivienda	%
Total provincial	68.823		Cortaderas	111	0,19
Total resto de la provincia	9.168		El Morro	16	0,03
Total municipal	59.655	100,00	El Trapiche	151	0,25
			El Volcán	173	0,29
Alto Pelado	22	0,04	Fortín El Patria	61	0,10
Alto Pencoso	49	0,08	Fortuna	155	0,26
Anchorena	127	0,21	Fraga	143	0,24
Arizona	189	0,32	Juan Jorba	37	0,06
Bagual	22	0,04	Juan Llerena	77	0,13
Balde	123	0,21	Juana Koslay	953	1,60
Batavia	65	0,11	Justo Daract	2.251	3,77
Beazley	193	0,32	La Calera	150	0,25
Buena Esperanza	435	0,73	La Florida	61	0,10
Candelaria	373	0,63	La Punilla	31	0,05
Carolina	49	0,08	La Toma	1.392	2,33
Carpintería	86	0,14	La Vertiente	6	0,01
Concarán	765	1,28	Lafinur	22	0,04

(continúa)

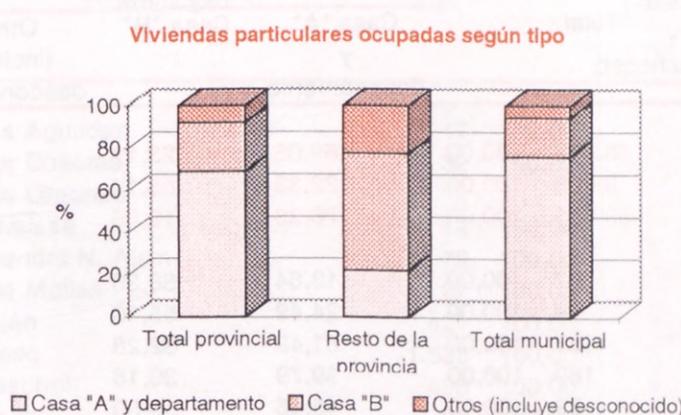
Cuadro 2.1. (conclusión)

Municipio	Vivienda	%	Municipio	Vivienda	%
Las Aguadas	17	0,03	Saladillo	46	0,08
Las Chacras	32	0,05	San Francisco del Monte de Oro	763	1,28
Las Lagunas	.	.	San Jerónimo	25	0,04
Lavaisse	14	0,02	San Luis	24.235	40,63
Leandro N. Alem	79	0,13	San Martín	154	0,26
Los Molles	77	0,13	San Pablo	51	0,09
Luján	421	0,71	Santa Rosa del Conlara	856	1,43
Merlo	1.535	2,57	Talita	18	0,03
Naschel	496	0,83	Tilisarao	1.018	1,71
Navia	25	0,04	Unión	422	0,71
Nogolí	110	0,18	Villa de la Quebrada	70	0,12
Nueva Galla	199	0,33	Villa de Praga	23	0,04
Papagayos	45	0,08	Villa del Carmen	105	0,18
Paso Grande	84	0,14	Villa General Roca	51	0,09
Potrero de los Funes	91	0,15	Villa Larca	139	0,23
Quines	1.105	1,85	Villa Mercedes	18.992	31,84
Renca	38	0,06	Zanjitas	31	0,05

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991



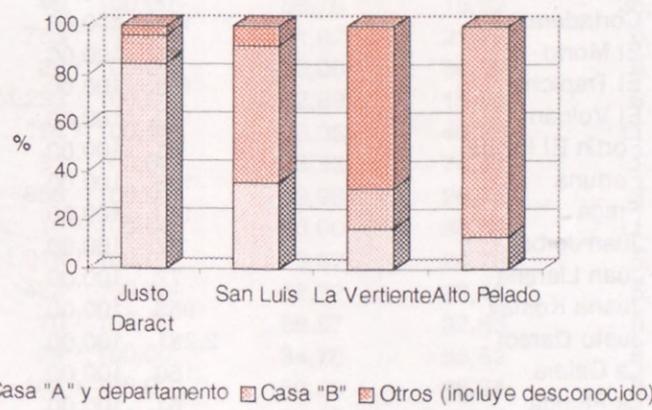
VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS SEGÚN TIPO, POR MUNICIPIO



En la provincia de San Luis, el **69,05%** de las viviendas pertenece a la categoría tipo “A” y departamento. A nivel municipal, la citada proporción asciende al **76,23%** y las casas de tipo “B” constituyen el **18,26%**, agrupando el **5,51%** restante a otros tipos de vivienda. En el resto de la provincia, la proporción de viviendas de tipo “A” es sensiblemente inferior: **22,33%**.

Justo Daract es el municipio que registra el mayor porcentaje de viviendas tipo “A” o departamentos: **84,41%**, en tanto que, el municipio de San Luis posee la menor proporción de viviendas tipo “B”: **11,02%**. En las viviendas de “otro tipo” (rancho, casa de inquilinato, pensión u hotel, etc.), La Vertiente presenta la mayor proporción: **66,67%**. El municipio de Alto Pelado, por su parte, registra un **13,64%** de viviendas tipo “A” o departamentos, un **86,36%** de casas de tipo “B” y un **0%** de “otros tipos de vivienda”.

Viviendas particulares según tipo, en municipios seleccionados



Cuadro 2.2. Viviendas particulares ocupadas según tipo, por municipio. Año 1991

Municipio	Total	%	Tipo de Vivienda		
			Casa "A" y departamento	Casa "B"	Otros (incluye desconocido)
Total provincial	68.823	100,00	69,05	23,17	7,78
Total resto de la provincia	9.168	100,00	22,33	55,15	22,52
Total municipal	59.655	100,00	76,23	18,26	5,51
Alto Pelado	22	100,00	13,64	86,36	-
Alto Pencoso	49	100,00	24,49	55,10	20,41
Anchorena	127	100,00	61,42	32,28	6,30
Arizona	189	100,00	59,79	30,16	10,05
Bagual	22	100,00	45,45	50,00	4,55
Balde	123	100,00	48,78	39,02	12,20
Batavia	65	100,00	43,08	43,08	13,85
Beazley	193	100,00	42,49	35,23	22,28
Buena Esperanza	435	100,00	44,14	46,67	9,20
Candelaria	373	100,00	49,87	43,97	6,17
Carolina	49	100,00	40,82	34,69	24,49
Carpintería	86	100,00	74,42	24,42	1,16
Concarán	765	100,00	79,35	16,08	4,58
Cortaderas	111	100,00	66,67	29,73	3,60
El Morro	16	100,00	43,75	50,00	6,25
El Trapiche	151	100,00	57,62	33,11	9,27
El Volcán	173	100,00	59,54	34,10	6,36
Fortín El Patria	61	100,00	26,23	54,10	19,67
Fortuna	155	100,00	50,32	41,94	7,74
Fraga	143	100,00	61,54	30,07	8,39
Juan Jorba	37	100,00	37,84	54,05	8,11
Juan Llerena	77	100,00	50,65	48,05	1,30
Juana Koslay	953	100,00	71,46	21,93	6,61
Justo Daract	2.251	100,00	84,41	12,04	3,55
La Calera	150	100,00	48,00	48,00	4,00
La Florida	61	100,00	60,66	24,59	14,75
La Punilla	31	100,00	45,16	41,94	12,90
La Toma	1.392	100,00	70,04	27,37	2,59
La Vertiente	6	100,00	16,67	16,67	66,67
Lafinur	22	100,00	63,64	27,27	9,09

(continúa)

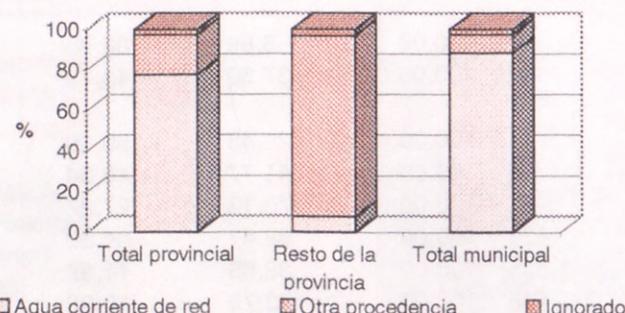
Cuadro 2.2. (conclusión)

Municipio	Total	%	Tipo de Vivienda		
			Casa "A" y departamento	Casa "B"	Otros (incluye desconocido)
Las Aguadas	17	100,00	5,88	82,35	11,76
Las Chacras	32	100,00	37,50	43,75	18,75
Las Lagunas
Lavaisse	14	100,00	21,43	50,00	28,57
Leandro N. Alem	79	100,00	41,77	46,84	11,39
Los Molles	77	100,00	70,13	27,27	2,60
Luján	421	100,00	62,47	34,20	3,33
Merlo	1.535	100,00	83,65	11,92	4,43
Naschel	496	100,00	73,79	18,95	7,26
Navia	25	100,00	20,00	72,00	8,00
Nogolí	110	100,00	59,09	30,00	10,91
Nueva Galia	199	100,00	54,77	38,19	7,04
Papagayos	45	100,00	60,00	35,56	4,44
Paso Grande	84	100,00	28,57	46,43	25,00
Potrero de los Funes	91	100,00	79,12	15,38	5,49
Quines	1.105	100,00	58,19	35,57	6,24
Renca	38	100,00	39,47	50,00	10,53
Saladillo	46	100,00	58,70	15,22	26,09
San Francisco del Monte de Oro	763	100,00	71,82	21,23	6,95
San Jerónimo	25	100,00	36,00	56,00	8,00
San Luis	24.235	100,00	82,89	11,02	6,09
San Martín	154	100,00	48,05	40,26	11,69
San Pablo	51	100,00	23,53	74,51	1,96
Santa Rosa del Conlara	856	100,00	69,98	26,75	3,27
Talita	18	100,00	50,00	38,89	11,11
Tilisarao	1.018	100,00	73,67	20,73	5,60
Unión	422	100,00	62,32	32,46	5,21
Villa de la Quebrada	70	100,00	58,57	32,86	8,57
Villa de Praga	23	100,00	34,78	56,52	8,70
Villa del Carmen	105	100,00	60,95	35,24	3,81
Villa General Roca	51	100,00	33,33	56,86	9,80
Villa Larca	139	100,00	67,63	25,18	7,19
Villa Mercedes	18.992	100,00	74,97	20,66	4,37
Zanjitas	31	100,00	6,45	93,55	-

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS SEGÚN PROCEDENCIA DEL AGUA, POR MUNICIPIO

Viviendas particulares ocupadas según procedencia del agua

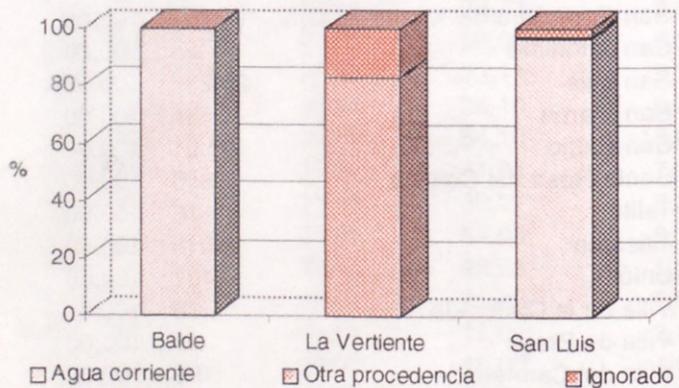


El **77,82%** del total de viviendas a nivel provincial dispone de agua que procede del servicio corriente de red¹. A nivel municipal, esta proporción asciende a **88,59%**, en tanto que, en el resto de la provincia, alcanza el **7,72%**.

El municipio que cuenta con el mayor porcentaje de viviendas con agua corriente de red es Balde: **100%**, en el otro extremo, La Vertiente no posee ninguna vivienda con estas características y, por otra parte, es el municipio con mayor porcentaje de viviendas en las que se desconoce el origen del agua: **16,67%**.

En el municipio de San Luis, las viviendas con servicio de agua corriente de red representan el **96,32%** del total, ignorándose la procedencia del agua en el **2,88%** de las viviendas.

Viviendas particulares ocupadas según procedencia del agua, en municipios seleccionados



¹ Incluye solamente el servicio de agua por cañerías de red pública que alimentan las cañerías de la vivienda.

Cuadro 2.3. Viviendas particulares ocupadas según procedencia del agua, por municipio. Año 1991

Municipio	Total	%	Procedencia del agua		
			Agua corriente	Otra procedencia de red	Ignorado
Total provincial	68.823	100,00	77,82	19,66	2,52
Total resto de la provincia	9.168	100,00	7,72	89,25	3,03
Total municipal	59.655	100,00	88,59	8,97	2,44
Alto Pelado	22	100,00	63,64	36,36	-
Alto Pencoso	49	100,00	83,67	14,29	2,04
Anchorena	127	100,00	88,98	10,24	0,79
Arizona	189	100,00	95,24	3,70	1,06
Bagual	22	100,00	27,27	72,73	-
Balde	123	100,00	100,00	-	-
Batavia	65	100,00	58,46	35,38	6,15
Beazley	193	100,00	94,30	3,63	2,07
Buena Esperanza	435	100,00	64,60	28,97	6,44
Candelaria	373	100,00	95,71	2,95	1,34
Carolina	49	100,00	81,63	16,33	2,04
Carpintería	86	100,00	96,51	3,49	-
Concarán	765	100,00	97,78	1,05	1,18
Cortaderas	111	100,00	98,20	0,90	0,90
El Morro	16	100,00	81,25	18,75	-
El Trapiche	151	100,00	91,39	6,62	1,99
El Volcán	173	100,00	95,95	4,05	-
Fortín El Patria	61	100,00	55,74	39,34	4,92
Fortuna	155	100,00	94,84	0,65	4,52
Fraga	143	100,00	91,61	2,10	6,29
Juan Jorba	37	100,00	75,68	24,32	-
Juan Llerena	77	100,00	97,40	1,30	1,30
Juana Koslay	953	100,00	90,66	7,35	1,99
Justo Daract	2.251	100,00	98,22	0,71	1,07
La Calera	150	100,00	41,33	56,00	2,67
La Florida	61	100,00	95,08	-	4,92
La Punilla	31	100,00	38,71	48,39	12,90
La Toma	1.392	100,00	98,99	0,07	0,93
La Vertiente	6	100,00	-	83,33	16,67
Lafinur	22	100,00	100,00	-	-

(continúa)

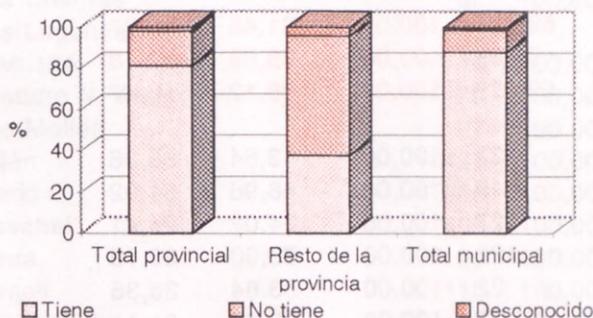
Cuadro 2.3. (conclusión)

Municipio	Total	%	Procedencia del agua		
			Agua corriente	Otra procedencia de red	Ignorado
Las Aguadas	17	100,00	-	100,00	-
Las Chacras	32	100,00	81,25	18,75	-
Las Lagunas
Lavalle	14	100,00	64,29	21,43	14,29
Leandro N. Alem	79	100,00	74,68	20,25	5,06
Los Molles	77	100,00	93,51	5,19	1,30
Luján	421	100,00	88,84	10,69	0,48
Merlo	1.535	100,00	92,83	4,04	3,13
Naschel	496	100,00	95,36	2,02	2,62
Navia	25	100,00	96,00	4,00	-
Nogolí	110	100,00	77,27	14,55	8,18
Nueva Galia	199	100,00	95,48	4,52	-
Papagayos	45	100,00	91,11	8,89	-
Paso Grande	84	100,00	90,48	3,57	5,95
Potrero de los Funes	91	100,00	93,41	5,49	1,10
Quines	1.105	100,00	84,80	14,21	1,00
Renca	38	100,00	97,37	2,63	-
Saladillo	46	100,00	95,65	2,17	2,17
San Francisco del Monte de Oro	763	100,00	92,53	6,55	0,92
San Jerónimo	25	100,00	84,00	12,00	4,00
San Luis	24.235	100,00	96,32	0,80	2,88
San Martín	154	100,00	95,45	0,65	3,90
San Pablo	51	100,00	-	96,08	3,92
Santa Rosa del Coniara	856	100,00	96,03	1,52	2,45
Talita	18	100,00	94,44	-	5,56
Tilisarao	1.018	100,00	95,68	1,18	3,14
Unión	422	100,00	92,18	6,87	0,95
Villa de la Quebrada	70	100,00	94,29	1,43	4,29
Villa de Praga	23	100,00	91,30	4,35	4,35
Villa del Carmen	105	100,00	96,19	0,95	2,86
Villa General Roca	51	100,00	90,20	-	9,80
Villa Larca	139	100,00	93,53	4,32	2,16
Villa Mercedes	18.992	100,00	75,97	21,79	2,24
Zanjitas	31	100,00	80,65	19,35	-

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS SEGÚN DISPONIBILIDAD DE INODORO O RETRETE CON DESCARGA DE AGUA, POR MUNICIPIO

Viviendas particulares ocupadas según disponibilidad de inodoro o retrete con descarga de agua

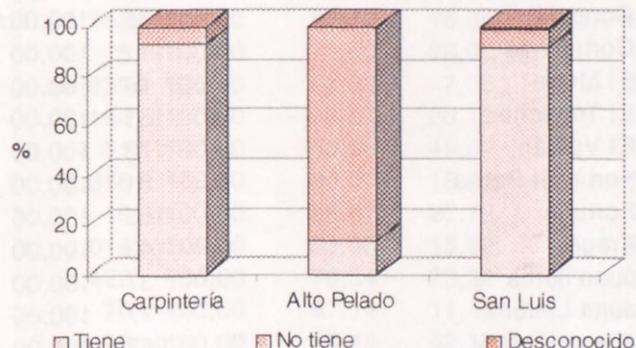


Sobre el total provincial de viviendas particulares ocupadas, las que disponen de inodoro o retrete con descarga de agua constituyen el **81,46%**. A nivel municipal, este porcentaje asciende al **88,12%**, mientras que, en el resto de la provincia, alcanza aproximadamente el **38%**.

Carpintería es el municipio que posee el mayor porcentaje de viviendas que disponen de inodoro o retrete con descarga de agua: **93,02%**. Alto Pelado registra la mayor proporción de viviendas que no cuentan con este servicio básico: **86,36%**.

El municipio de San Luis, por su parte, presenta un **92,09%** de sus viviendas particulares que disponen de inodoro o retrete con descarga de agua.

Viviendas particulares ocupadas según disponibilidad de inodoro o retrete con descarga de agua, en municipios seleccionados



Cuadro 2.4. Viviendas particulares ocupadas según disponibilidad de inodoro o retrete con descarga de agua, por municipio. Año 1991

Municipio	Total	%	Disponibilidad de inodoro o retrete con descarga de agua		
			Tiene	No tiene	Desconocido
Total provincial	68.823	100,00	81,46	16,77	1,77
Total resto de la provincia	9.168	100,00	38,09	57,78	4,13
Total municipal	59.655	100,00	88,12	10,47	1,41
Alto Pelado	22	100,00	13,64	86,36	-
Alto Pencoso	49	100,00	48,98	51,02	-
Anchorena	127	100,00	74,02	24,41	1,57
Arizona	189	100,00	70,90	29,10	-
Bagual	22	100,00	63,64	36,36	-
Balde	123	100,00	78,05	21,14	0,81
Batavia	65	100,00	58,46	35,38	6,15
Beazley	193	100,00	68,39	27,46	4,15
Buena Esperanza	435	100,00	75,17	22,53	2,30
Candelaria	373	100,00	64,61	34,32	1,07
Carolina	49	100,00	53,06	44,90	2,04
Carpintería	86	100,00	93,02	6,98	-
Concarán	765	100,00	90,07	9,02	0,92
Cortaderas	111	100,00	77,48	21,62	0,90
El Morro	16	100,00	56,25	43,75	-
El Trapiche	151	100,00	90,07	9,27	0,66
El Volcán	173	100,00	85,55	13,29	1,16
Fortín El Patria	61	100,00	39,34	55,74	4,92
Fortuna	155	100,00	61,94	36,77	1,29
Fraga	143	100,00	74,13	24,48	1,40
Juan Jorba	37	100,00	64,86	35,14	-
Juan Llerena	77	100,00	58,44	41,56	-
Juana Koslay	953	100,00	86,78	11,96	1,26
Justo Daract	2.251	100,00	90,80	8,44	0,76
La Calera	150	100,00	55,33	30,00	14,67
La Florida	61	100,00	85,25	14,75	-
La Punilla	31	100,00	51,61	41,94	6,45
La Toma	1.392	100,00	85,34	13,94	0,72
La Vertiente	6	100,00	16,67	50,00	33,33
Lafinur	22	100,00	81,82	13,64	4,55

(continúa)



Cuadro 2.4. (conclusión)

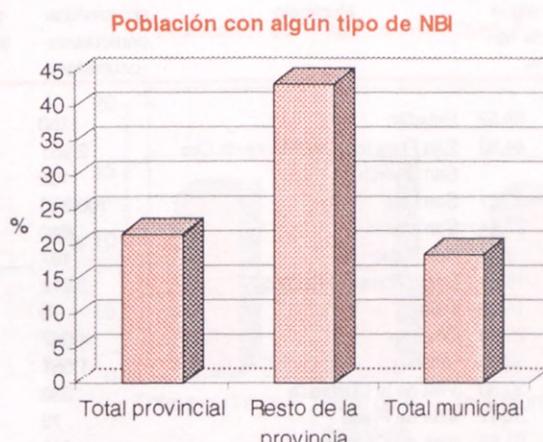
Municipio	Total	%	Disponibilidad de inodoro o retrete con descarga de agua		
			Tiene	No tiene	Desconocido
Las Aguadas	17	100,00	17,65	76,47	5,88
Las Chacras	32	100,00	53,13	46,88	-
Las Lagunas
Lavalle	14	100,00	42,86	50,00	7,14
Leandro N. Alem	79	100,00	65,82	34,18	-
Los Molles	77	100,00	84,42	14,29	1,30
Luján	421	100,00	80,05	19,95	-
Merlo	1.535	100,00	91,47	7,62	0,91
Naschel	496	100,00	86,49	12,10	1,41
Navia	25	100,00	40,00	60,00	-
Nogolí	110	100,00	75,45	20,00	4,55
Nueva Galia	199	100,00	71,36	28,14	0,50
Papagayos	45	100,00	66,67	33,33	-
Paso Grande	84	100,00	47,62	48,81	3,57
Potrero de los Funes	91	100,00	91,21	8,79	-
Quines	1.105	100,00	71,31	27,87	0,81
Renca	38	100,00	76,32	21,05	2,63
Saladillo	46	100,00	71,74	26,09	2,17
San Francisco del Monte de Oro	763	100,00	82,18	16,64	1,18
San Jerónimo	25	100,00	72,00	28,00	-
San Luis	24.235	100,00	92,09	7,06	0,85
San Martín	154	100,00	78,57	20,13	1,30
San Pablo	51	100,00	50,98	49,02	-
Santa Rosa del Conlara	856	100,00	80,02	18,93	1,05
Talita	18	100,00	66,67	27,78	5,56
Tilisarao	1.018	100,00	83,30	15,82	0,88
Unión	422	100,00	76,54	23,22	0,24
Villa de la Quebrada	70	100,00	87,14	11,43	1,43
Villa de Praga	23	100,00	43,48	52,17	4,35
Villa del Carmen	105	100,00	73,33	18,10	8,57
Villa General Roca	51	100,00	64,71	31,37	3,92
Villa Larca	139	100,00	77,70	20,14	2,16
Villa Mercedes	18.992	100,00	89,13	8,61	2,26
Zanjitas	31	100,00	74,19	22,58	3,23

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.



3. NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (NBI)

POBLACIÓN CON ALGÚN TIPO DE NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA, POR MUNICIPIO



92,31%. En el otro extremo, Los Molles presenta la menor proporción: 8,46%. El municipio de San Luis, por su parte, posee un registro del 18,21%.

La provincia de San Luis cuenta con un total de 283.550 personas que habitan en viviendas particulares. El 21,53% de las mismas posee alguna o varias de las características que se inscriben como necesidades básicas insatisfechas. Sobre un total de 250.708 habitantes que poseen los municipios, un 18,67% presenta algún tipo de NBI. En el resto de la provincia, la citada proporción es sensiblemente superior: 43,41%.

La Vertiente es el municipio que registra el mayor porcentaje de su población con algún tipo de NBI:

Cuadro 3.1. Población con algún tipo de NBI, por municipio. Año 1991

Municipio	Población total en viviendas particulares ocupadas	Población con algún tipo de NBI %	Municipio	Población total en viviendas particulares ocupadas	Población con algún tipo de NBI %
Total provincial	283.550	21,53	Cortaderas	399	18,30
Total resto de la provincia	32.842	43,41	El Morro	56	35,71
Total municipal	250.708	18,67	El Trapiche	532	25,56
			El Volcán	728	34,75
Alto Pelado	74	55,41	Fortín El Patria	264	52,65
Alto Pencoso	177	49,72	Fortuna	666	39,79
Anchorena	476	26,89	Fraga	602	26,58
Arizona	698	29,80	Juan Jorba	132	38,64
Bagual	87	45,98	Juan Llerena	281	18,15
Balde	486	27,78	Juana Koslay	4.168	26,42
Batavia	249	32,13	Justo Daract	8.598	13,33
Beazley	781	40,46	La Calera	712	51,97
Buena Esperanza	1.864	39,91	La Florida	250	34,00
Candelaria	1.668	29,14	La Punilla	106	26,42
Carolina	159	40,88	La Toma	5.575	18,62
Carpintería	325	14,15	La Vertiente	13	92,31
Concarán	3.271	17,21	Lafinur	97	40,21

(continúa)

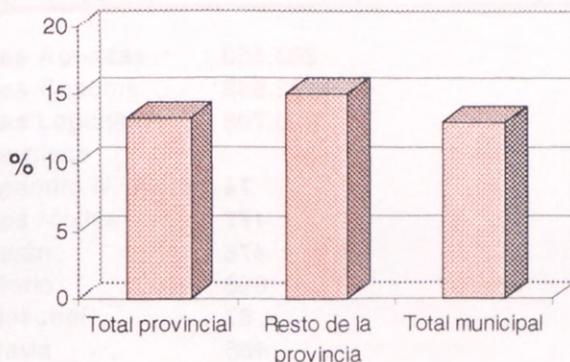
Cuadro 3.1. (conclusión)

Municipio	Población total en viviendas particulares ocupadas	Población con algún tipo de NBI %	Municipio	Población total en viviendas particulares ocupadas	Población con algún tipo de NBI %
Las Aguadas	42	59,52	Saladillo	160	25,63
Las Chacras	87	44,83	San Francisco del Monte de Oro	2.951	20,13
Las Lagunas	.	.	San Jerónimo	102	46,08
Lavaisse	66	60,61	San Luis	108.886	18,21
Leandro N. Alem	280	27,14	San Martín	640	28,91
Los Molles	272	8,46	San Pablo	197	20,81
Luján	1.575	19,49	Santa Rosa del Conlara	3.212	17,84
Merlo	5.925	14,13	Talita	70	40,00
Naschel	2.182	25,53	Tilisarao	4.067	19,42
Navia	82	59,76	Unión	1.551	27,60
Nogolí	396	30,30	Villa de la Quebrada	238	31,93
Nueva Galia	763	30,41	Villa de Praga	79	51,90
Papagayos	147	25,85	Villa del Carmen	411	31,14
Paso Grande	329	53,80	Villa General Roca	172	47,09
Potrero de los Funes	376	14,10	Villa Larca	467	16,06
Quines	4.761	28,71	Villa Mercedes	76.468	15,61
Renca	140	15,71	Zanjitas	120	33,33

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

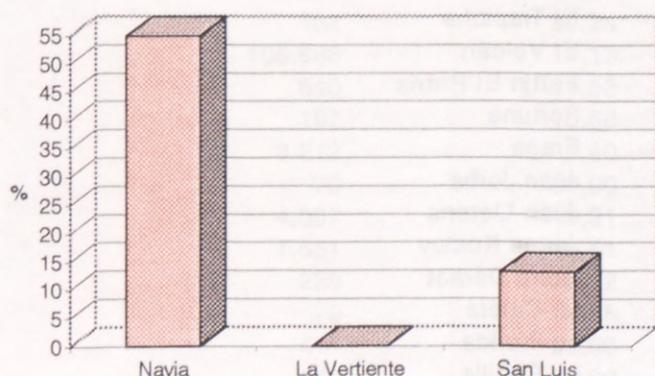
POBLACIÓN CON “NBI HACINAMIENTO”, POR MUNICIPIO

Población con “NBI hacinamiento”



Alrededor del **13,22%** de la población total de la provincia de San Luis habita en un hogar con más de tres personas por cuarto, situación que se define como población con “NBI hacinamiento”. Sobre el total municipal, el porcentaje de población con este tipo de NBI alcanza el **12,98%**. En el resto de la provincia, esta proporción es superior: **15,02%**.

Población con “NBI hacinamiento”, en municipios seleccionados



El municipio con mayor porcentaje de población con “NBI hacinamiento” es Navia: **54,88%**. En el otro extremo, La Vertiente presenta la menor proporción de población con este tipo de NBI: **0%**.

El municipio de San Luis, por su parte, posee un **13,13%** de su población que vive en condición de hacinamiento.

Cuadro 3.2. Población con "NBI hacinamiento", por municipio. Año 1991

Municipio	Población total en viviendas particulares ocupadas	Porcentaje de población con "NBI hacinamiento"
Total provincial	283.550	13,22
Total resto de la provincia	32.842	15,02
Total municipal	250.708	12,98
Alto Pelado	74	36,49
Alto Pencoso	177	16,95
Anchorena	476	19,33
Arizona	698	18,34
Bagual	87	37,93
Balde	486	9,47
Batavia	249	20,08
Beazley	781	21,00
Buena Esperanza	1.864	30,26
Candelaria	1.668	13,85
Carolina	159	14,47
Carpintería	325	9,85
Concarán	3.271	12,99
Cortaderas	399	13,78
El Morro	56	25,00
El Trapiche	532	20,49
El Volcán	728	30,08
Fortín El Patria	264	32,58
Fortuna	666	25,68
Fraga	602	15,12
Juan Jorba	132	11,36
Juan Llerena	281	7,12
Juana Koslay	4.168	22,46
Justo Daract	8.598	7,94
La Calera	712	32,30
La Florida	250	30,40
La Punilla	106	9,43
La Toma	5.575	11,48
La Vertiente	13	-
Lafinur	97	40,21

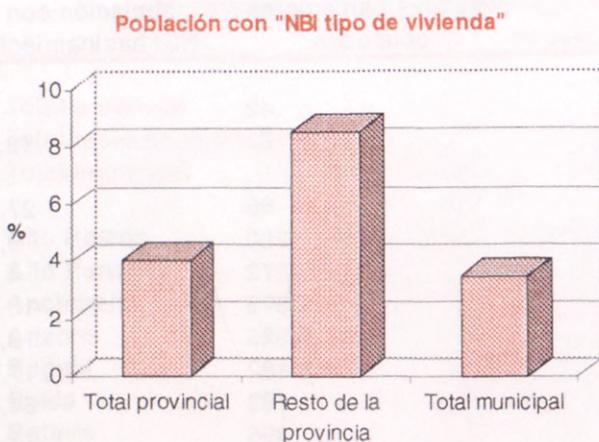
(continúa)

Cuadro 3.2. (conclusión)

Municipio	Población total en viviendas particulares ocupadas	Porcentaje de población con "NBI hacinamiento"
Las Aguadas	42	-
Las Chacras	87	18,39
Las Lagunas	.	
Lavalle	66	27,27
Leandro N. Alem	280	9,29
Los Molles	272	4,04
Luján	1.575	10,48
Merlo	5.925	9,28
Naschel	2.182	17,64
Navia	82	54,88
Nogolí	396	11,11
Nueva Galia	763	24,25
Papagayos	147	19,05
Paso Grande	329	24,01
Potrero de los Funes	376	9,84
Quines	4.761	14,95
Renca	140	9,29
Saladillo	160	7,50
San Francisco del Monte de Oro	2.951	12,64
San Jerónimo	102	38,24
San Luis	108.886	13,13
San Martín	640	14,53
San Pablo	197	10,66
Santa Rosa del Conlara	3.212	9,40
Talita	70	30,00
Tilisarao	4.067	12,91
Unión	1.551	16,51
Villa de la Quebrada	238	6,72
Villa de Praga	79	8,86
Villa del Carmen	411	25,06
Villa General Roca	172	20,93
Villa Larca	467	8,57
Villa Mercedes	76.468	11,53
Zanjitas	120	27,50

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

POBLACIÓN CON “NBI TIPO DE VIVIENDA”, POR MUNICIPIO

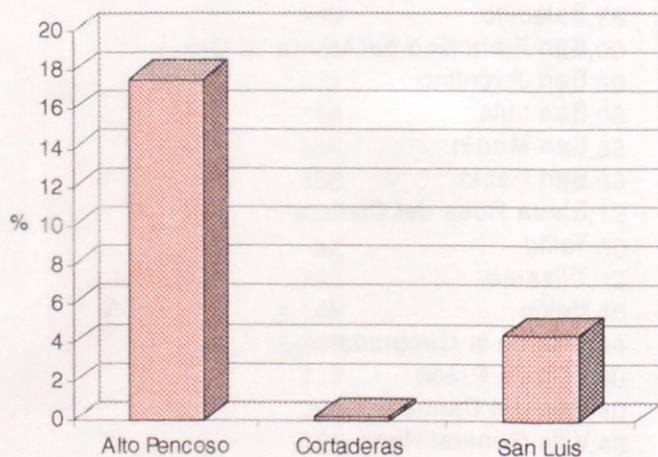


El **4,06%** de la población total de la provincia de San Luis posee deficiencias en la vivienda, llamadas “NBI tipo de vivienda”. La población que posee “NBI tipo de vivienda” habita en viviendas de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo), lo que excluye casa, departamento y rancho. A nivel municipal, este tipo de NBI alcanza el **3,47%**, en tanto que en el resto de la provincia, asciende al **8,53%**.

Alto Pencoso es el municipio que posee el mayor porcentaje de población con “NBI tipo de vivienda”: **17,51%**. En el otro extremo, cinco municipios, no presentan población con deficiencias habitacionales, entre ellos Alto Pelado y Lafinur. Les sigue, en orden creciente, Cortaderas con un **0,25%** de su de población con este tipo de NBI.

El municipio de San Luis, por su parte, tiene un **4,39%** de su población con este tipo de NBI.

Población con “NBI tipo de vivienda”, en municipios seleccionados



Cuadro 3.3. Población con "NBI tipo de vivienda", por municipio. Año 1991

Municipio	Población total en viviendas particulares ocupadas	Porcentaje de población con "NBI tipo de vivienda"
Total provincial	283.550	4,06
Total resto de la provincia	32.842	8,53
Total municipal	250.708	3,47
Alto Pelado	74	-
Alto Pencoso	177	17,51
Anchorena	476	5,46
Arizona	698	4,30
Bagual	87	1,15
Balde	486	11,93
Batavia	249	0,40
Beazley	781	16,26
Buena Esperanza	1.864	6,55
Candelaria	1.668	3,00
Carolina	159	8,81
Carpintería	325	1,23
Concarán	3.271	4,22
Cortaderas	399	0,25
El Morro	56	10,71
El Trapiche	532	2,44
El Volcán	728	4,12
Fortín El Patria	264	14,77
Fortuna	666	5,41
Fraga	602	2,16
Juan Jorba	132	5,30
Juan Llerena	281	1,07
Juana Koslay	4.168	3,89
Justo Daract	8.598	2,79
La Calera	712	1,97
La Florida	250	5,60
La Punilla	106	8,49
La Toma	5.575	1,13
La Vertiente	13	15,38
Lafinur	97	-

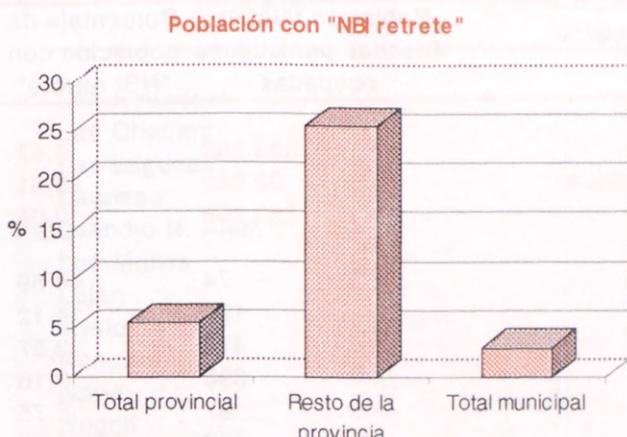
(continúa)

Cuadro 3.3. (conclusión)

Municipio	Población total en viviendas particulares ocupadas	Porcentaje de población con "NBI tipo de vivienda"
Las Aguadas	42	11,90
Las Chacras	87	2,30
Las Lagunas	-	-
Lavaisse	66	4,55
Leandro N. Alem	280	4,64
Los Molles	272	0,37
Luján	1.575	1,08
Merlo	5.925	2,55
Naschel	2.182	4,40
Navia	82	8,54
Nogolí	396	4,29
Nueva Galia	763	4,59
Papagayos	147	7,48
Paso Grande	329	0,30
Potrero de los Funes	376	5,59
Quines	4.761	3,00
Renca	140	2,14
Saladillo	160	7,50
San Francisco del Monte de Oro	2.951	3,66
San Jerónimo	102	0,98
San Luis	108.886	4,39
San Martín	640	6,41
San Pablo	197	3,55
Santa Rosa del Conlara	3.212	0,87
Talita	70	-
Tilisarao	4.067	2,46
Unión	1.551	3,09
Villa de la Quebrada	238	4,62
Villa de Praga	79	-
Villa del Carmen	411	2,68
Villa General Roca	172	2,33
Villa Larca	467	1,50
Villa Mercedes	76.468	2,31
Zanjitas	120	-

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

POBLACIÓN CON “NBI RETRETE”, POR MUNICIPIO



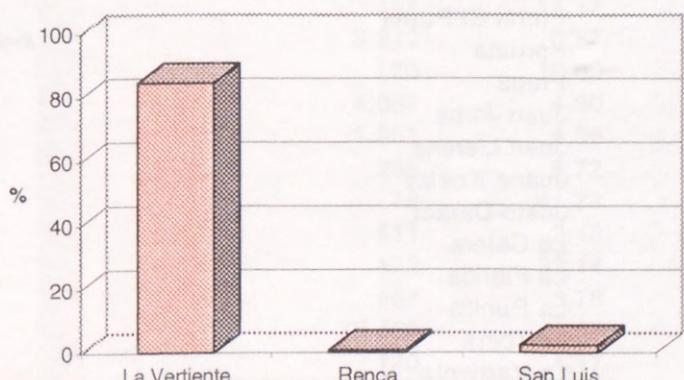
La población se encuentra dentro de esta categoría de NBI; en el resto de la provincia, este porcentaje alcanza el 25,61%.

El 5,67% de la población de la provincia de San Luis que habita en viviendas particulares ocupadas posee deficiencias en las condiciones sanitarias conocidas como “NBI retrete”. Todo individuo está comprendido en la categoría “NBI retrete” si habita en una vivienda que no cuenta con inodoro o retrete, o bien que, contando con alguno de ellos, el mismo no dispone de descarga de agua. A nivel municipal, el 3,06% de la población

La Vertiente es el municipio que registra el mayor porcentaje de su población con “NBI retrete”: 84,62%. Las menores proporciones de población con este tipo de NBI se encuentran en los municipios de Renca: 0,71% y Justo Daract: 1,16%.

El municipio de San Luis, por su parte, presenta un registro del 2,26%.

Población con “NBI retrete”, en municipios seleccionados



Cuadro 3.4. Población con "NBI retrete", por municipio. Año 1991

Municipio	Población total en viviendas particulares ocupadas	Porcentaje de población con "NBI retrete"
Total provincial	283.550	5,67
Total resto de la provincia	32.842	25,61
Total municipal	250.708	3,06
Alto Pelado	74	44,59
Alto Pencoso	177	14,12
Anchorena	476	3,57
Arizona	698	6,16
Bagual	87	5,75
Balde	486	5,97
Batavia	249	9,64
Beazley	781	8,19
Buena Esperanza	1.864	4,88
Candelaria	1.668	16,13
Carolina	159	23,27
Carpintería	325	1,54
Concarán	3.271	2,29
Cortaderas	399	4,51
El Morro	56	8,93
El Trapiche	532	3,76
El Volcán	728	6,04
Fortín El Patria	264	12,12
Fortuna	666	13,21
Fraga	602	10,96
Juan Jorba	132	3,79
Juan Llerena	281	8,19
Juana Koslay	4.168	3,67
Justo Daract	8.598	1,16
La Calera	712	19,52
La Florida	250	6,80
La Punilla	106	8,49
La Toma	5.575	6,33
La Vertiente	13	84,62
Lafinur	97	4,12

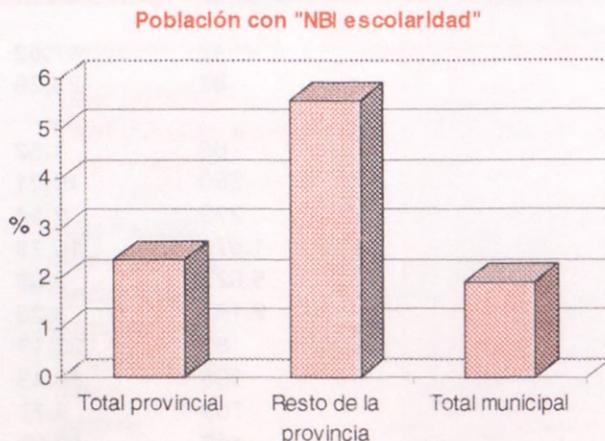
(continúa)

Cuadro 3.4. (conclusión)

Municipio	Población total en viviendas particulares ocupadas	Porcentaje de población con "NBI retrete"
Las Aguadas	42	47,62
Las Chacras	87	25,29
Las Lagunas	.	.
Lavaisse	66	1,52
Leandro N. Alem	280	18,21
Los Molles	272	2,94
Luján	1.575	10,29
Merlo	5.925	2,65
Naschel	2.182	3,25
Navia	82	23,17
Nogolí	396	18,43
Nueva Galia	763	5,77
Papagayos	147	10,88
Paso Grande	329	30,70
Potrero de los Funes	376	1,86
Quines	4.761	13,48
Renca	140	0,71
Saladillo	160	10,00
San Francisco del Monte de Oro	2.951	7,93
San Jerónimo	102	8,82
San Luis	108.886	2,26
San Martín	640	12,97
San Pablo	197	11,17
Santa Rosa del Conlara	3.212	6,57
Talita	70	10,00
Tilisarao	4.067	4,30
Unión	1.551	4,06
Villa de la Quebrada	238	6,72
Villa de Praga	79	41,77
Villa del Carmen	411	2,43
Villa General Roca	172	33,14
Villa Larca	467	5,78
Villa Mercedes	76.468	1,37
Zanjitas	120	4,17

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

POBLACIÓN CON “NBI ESCOLARIDAD”, POR MUNICIPIO

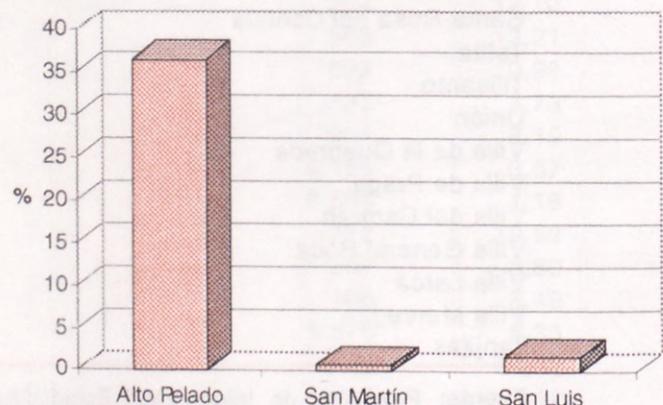


La provincia de San Luis posee un **2,35%** de su población, que habita en viviendas particulares ocupadas, con “NBI escolaridad”. Se considera como población con “NBI escolaridad” a aquellos habitantes de un hogar que cuenta con, al menos, un niño en edad escolar (6 a 12 años), que no asiste a la escuela. A nivel municipal, este tipo de NBI alcanza un **1,94%**, mientras que, en el resto de la provincia, este porcentaje asciende a un **5,55%**.

El municipio que cuenta con el mayor porcentaje de población con “NBI escolaridad” es Alto Pelado: **36,49%**. En el otro extremo, existen 19 municipios que no poseen población con “NBI escolaridad”, entre ellos: Arizona y Bagual. Les sigue, en orden ascendente, el municipio de San Martín: **0,78%**.

El municipio de San Luis, por su parte, presenta un registro de **1,73%**.

Población con “NBI escolaridad”, en municipios seleccionados



Cuadro 3.5. Población con "NBI escolaridad", por municipio. Año 1991

Municipio	Población total en viviendas particulares ocupadas	Porcentaje de población con "NBI escolaridad"
Total provincial	283.550	2,35
Total resto de la provincia	32.842	5,55
Total municipal	250.708	1,94
Alto Pelado	74	36,49
Alto Pencoso	177	3,95
Anchorena	476	3,57
Arizona	698	-
Bagual	87	-
Balde	486	1,44
Batavia	249	3,21
Beazley	781	3,71
Buena Esperanza	1.864	8,53
Candelaria	1.668	1,44
Carolina	159	2,52
Carpintería	325	5,85
Concarán	3.271	2,35
Cortaderas	399	-
El Morro	56	-
El Trapiche	532	3,57
El Volcán	728	8,65
Fortín El Patria	264	3,03
Fortuna	666	10,96
Fraga	602	1,50
Juan Jorba	132	14,39
Juan Llerena	281	2,49
Juana Koslay	4.168	2,18
Justo Daract	8.598	1,93
La Calera	712	3,65
La Florida	250	-
La Punilla	106	-
La Toma	5.575	1,11
La Vertiente	13	-
Lafinur	97	-

(continúa)

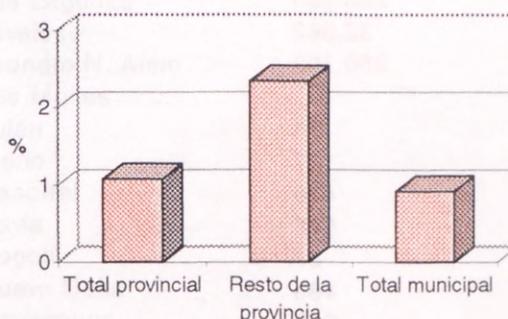
Cuadro 3.5. (conclusión)

Municipio	Población total en viviendas particulares ocupadas	Porcentaje de población con "NBI escolaridad"
Las Aguadas	42	-
Las Chacras	87	-
Las Lagunas	.	-
Lavalle	66	27,27
Leandro N. Alem	280	-
Los Molles	272	-
Luján	1.575	-
Merlo	5.925	1,82
Naschel	2.182	2,84
Navia	82	9,76
Nogolí	396	3,54
Nueva Galia	763	6,55
Papagayos	147	-
Paso Grande	329	13,68
Potrero de los Funes	376	-
Quines	4.761	2,16
Renca	140	2,86
Saladillo	160	-
San Francisco del Monte de Oro	2.951	1,12
San Jerónimo	102	15,69
San Luis	108.886	1,73
San Martín	640	0,78
San Pablo	197	-
Santa Rosa del Conlara	3.212	1,84
Talita	70	-
Tilisarao	4.067	1,62
Unión	1.551	2,71
Villa de la Quebrada	238	15,55
Villa de Praga	79	8,86
Villa del Carmen	411	4,62
Villa General Roca	172	7,56
Villa Larca	467	1,28
Villa Mercedes	76.468	1,74
Zanjitas	120	-

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

POBLACIÓN CON “NBI CAPACIDAD DE SUBSISTENCIA”, POR MUNICIPIO

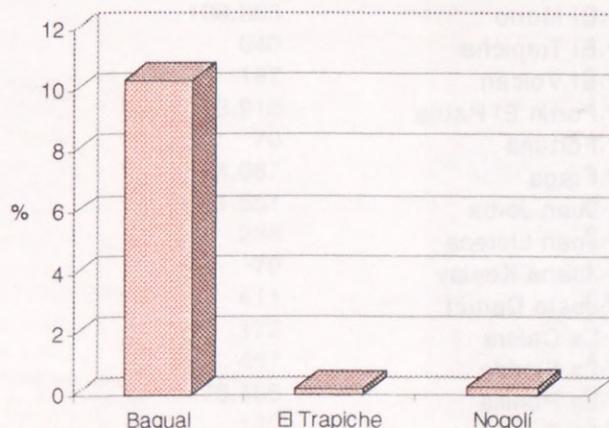
Población con “NBI capacidad de subsistencia”



El **1,08%** de la población total de la provincia de San Luis posee “NBI capacidad de subsistencia”. Se considera como población con “NBI capacidad de subsistencia” a la que habita en un hogar cuyo jefe no hubiera asistido a la escuela o hubiera asistido, como máximo, hasta segundo grado del nivel primario y que, asimismo, tuviera a su cargo cuatro o más miembros (de cualquier edad) por cada miembro ocupado del hogar. A nivel municipal, este porcentaje alcanza un **0,91%**, mientras que, en el resto de la provincia, asciende a un **2,34%**.

El municipio de Bagual presenta el mayor porcentaje de población con “NBI capacidad de subsistencia”: **10,34%**. En el otro extremo, existen once municipios que no presentan población con este tipo de NBI, entre ellos: Alto Pelado y Carpintería. Las menores proporciones de población con igual tipo de NBI, luego de aquellos, se registran en El Trapiche y Nogolí: **0,19%** y **0,25%**, respectivamente.

Población con “NBI capacidad de subsistencia”, en municipios seleccionados



**Cuadro 3.6. Población con "NBI capacidad de subsistencia"
por municipio. Año 1991**

Municipio	Población total en viviendas particulares ocupadas	Porcentaje de población con "NBI capacidad de subsistencia"
Total provincial	283.550	1,08
Total resto de la provincia	32.842	2,34
Total municipal	250.708	0,91
Alto Pelado	74	-
Alto Pencoso	177	7,34
Anchorena	476	2,73
Arizona	698	4,58
Bagual	87	10,34
Balde	486	2,06
Batavia	249	3,21
Beazley	781	3,97
Buena Esperanza	1.864	4,56
Candelaria	1.668	2,04
Carolina	159	1,89
Carpintería	325	-
Concarán	3.271	0,76
Cortaderas	399	1,00
El Morro	56	-
El Trapiche	532	0,19
El Volcán	728	1,79
Fortín El Patria	264	5,68
Fortuna	666	2,25
Fraga	602	1,00
Juan Jorba	132	6,82
Juan Llerena	281	2,85
Juana Koslay	4.168	0,26
Justo Daract	8.598	1,57
La Calera	712	7,16
La Florida	250	-
La Punilla	106	1,89
La Toma	5.575	1,67
La Vertiente	13	-
Lafinur	97	-

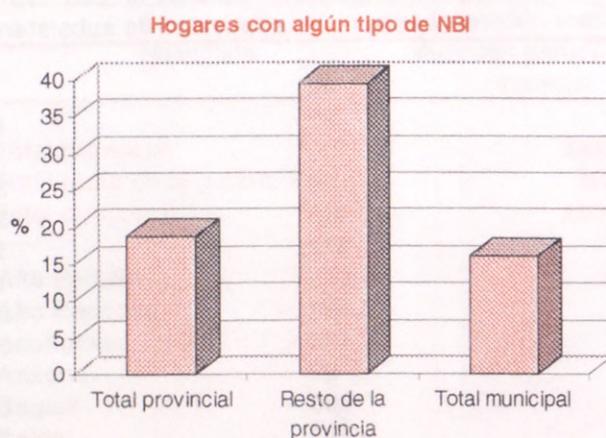
(continúa)

Cuadro 3.6. (conclusión)

Municipio	Población total en viviendas particulares ocupadas	Porcentaje de población con "NBI" capacidad de subsistencia"
Las Aguadas	42	-
Las Chacras	87	1,15
Las Lagunas	.	.
Lavaisse	66	3,03
Leandro N. Alem	280	3,93
Los Molles	272	1,47
Luján	1.575	1,65
Merlo	5.925	0,59
Naschel	2.182	0,69
Navia	82	-
Nogolí	396	0,25
Nueva Galia	763	0,79
Papagayos	147	-
Paso Grande	329	1,52
Potrero de los Funes	376	-
Quines	4.761	1,74
Renca	140	1,43
Saladillo	160	5,00
San Francisco del Monte de Oro	2.951	1,19
San Jerónimo	102	6,86
San Luis	108.886	0,47
San Martín	640	1,09
San Pablo	197	2,03
Santa Rosa del Conlara	3.212	1,00
Talita	70	1,43
Tilisarao	4.067	1,08
Unión	1.551	6,25
Villa de la Quebrada	238	2,94
Villa de Praga	79	1,27
Villa del Carmen	411	6,08
Villa General Roca	172	-
Villa Larca	467	4,07
Villa Mercedes	76.468	0,87
Zanjitas	120	1,67

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

HOGARES CON ALGÚN TIPO DE NECESIDAD BÁSICA INSATISFECHA, POR MUNICIPIO



El municipio de San Luis registra un 16,29% de sus 28.473 hogares con algún tipo de NBI.

Cuadro 3.7. Hogares con algún tipo de NBI, por municipio. Año 1991

Municipio	Total de hogares	Hogares con algún tipo de NBI %	Municipio	Total de hogares	Hogares con algún tipo de NBI %
Total provincial	75.799	18,90	Cortaderas	117	13,68
Total resto de la provincia	9.442	39,48	El Morro	18	27,78
Total municipal	66.357	15,97	El Trapiche	157	19,11
			El Volcán	184	27,17
Alto Pelado	23	30,43	Fortín El Patria	64	42,19
Alto Pencoso	53	43,40	Fortuna	163	27,61
Anchorena	129	24,03	Fraga	149	24,83
Arizona	196	25,51	Juan Jorba	38	39,47
Bagual	22	36,36	Juan Llerena	81	16,05
Balde	135	30,37	Juana Koslay	1.034	20,89
Batavia	68	29,41	Justo Daract	2.324	11,32
Beazley	201	35,32	La Calera	157	43,95
Buena Esperanza	474	32,70	La Florida	66	21,21
Candelaria	393	25,45	La Punilla	31	29,03
Carolina	50	34,00	La Toma	1.460	17,12
Carpintería	94	10,64	La Vertiente	6	83,33
Concarán	837	13,26	Lafinur	22	22,73

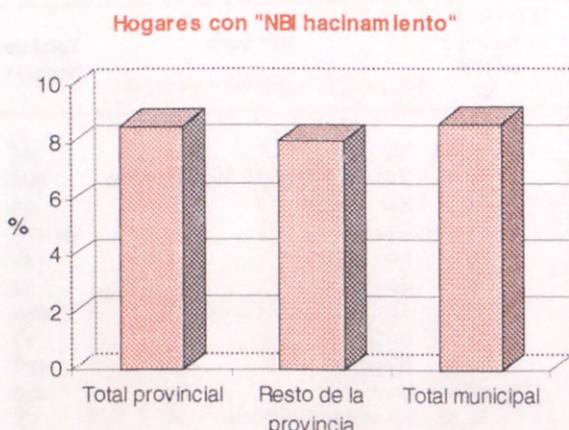
(continúa)

Cuadro 3.7. (conclusión)

Municipio	Total de hogares	Hogares con algún tipo de NBI %	Municipio	Total de hogares	Hogares con algún tipo de NBI %
Las Aguadas	17	58,82	Saladillo	48	33,33
Las Chacras	33	45,45	San Francisco del Monte de Oro	803	17,31
Las Lagunas	.	.	San Jerónimo	25	36,00
Lavalle	16	50,00	San Luis	28.473	16,29
Leandro N. Alem	80	26,25	San Martín	165	30,30
Los Molles	82	9,76	San Pablo	52	19,23
Luján	435	17,70	Santa Rosa del Conlara	885	15,03
Merlo	1.627	11,56	Talita	19	36,84
Naschel	568	21,48	Tilisarao	1.129	17,27
Navia	27	37,04	Unión	430	24,88
Nogolí	114	26,32	Villa de la Quebrada	75	28,00
Nueva Galia	207	22,71	Villa de Praga	25	48,00
Papagayos	47	21,28	Villa del Carmen	106	26,42
Paso Grande	91	47,25	Villa General Roca	51	33,33
Potrero de los Funes	92	10,87	Villa Larca	140	14,29
Quines	1.161	24,55	Villa Mercedes	20.516	12,58
Renca	39	15,38	Zanjitas	33	27,27

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

HOGARES CON “NBI HACINAMIENTO”, POR MUNICIPIO

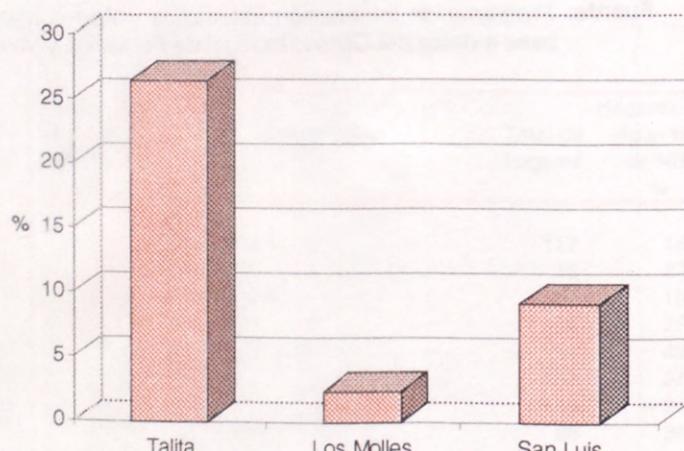


En la provincia de San Luis existen 75.799 hogares, de los cuales el **8,56%** presenta situación de “NBI hacinamiento”. Se define hogar con “NBI hacinamiento” al hogar en el que conviven más de tres personas por cuarto. A nivel municipal, este porcentaje alcanza un **8,64%**, en tanto que, en el resto de la provincia, asciende a un **8,04%**.

Talita y Bagual son los municipios que registran los mayores porcentajes de hogares con “NBI hacinamiento”: **26,32%** y **22,73%**, respectivamente. En el otro extremo, existen dos municipios, La Vertiente y Las Aguadas que no poseen hogares con este tipo de NBI. Mientras tanto Los Molles, registra, luego de aquellos, la menor proporción de hogares con el mismo tipo de NBI: **2,44%**.

El municipio de San Luis presenta un registro del **9,27%**.

Hogares con “NBI hacinamiento”, en municipios seleccionados



**Cuadro 3.8. Hogares con "NBI hacinamiento"
por municipio. Año 1991**

Municipio	Total de hogares	Porcentaje de hogares con "NBI hacinamiento"
Total provincial	75.799	8,56
Total resto de la provincia	9.442	8,04
Total municipal	66.357	8,64
Alto Pelado	23	13,04
Alto Pencoso	53	9,43
Anchorena	129	10,08
Arizona	196	8,67
Bagual	22	22,73
Balde	135	5,93
Batavia	68	13,24
Beazley	201	12,94
Buena Esperanza	474	20,46
Candelaria	393	8,40
Carolina	50	8,00
Carpintería	94	5,32
Concarán	837	8,24
Cortaderas	117	6,84
El Morro	18	11,11
El Trapiche	157	12,10
El Volcán	184	20,65
Fortín El Patria	64	21,88
Fortuna	163	15,34
Fraga	149	9,40
Juan Jorba	38	7,89
Juan Llerena	81	3,70
Juana Koslay	1.034	15,47
Justo Daract	2.324	4,48
La Calera	157	19,11
La Florida	66	16,67
La Punilla	31	9,68
La Toma	1.460	7,60
La Vertiente	6	-
Lafinur	22	22,73

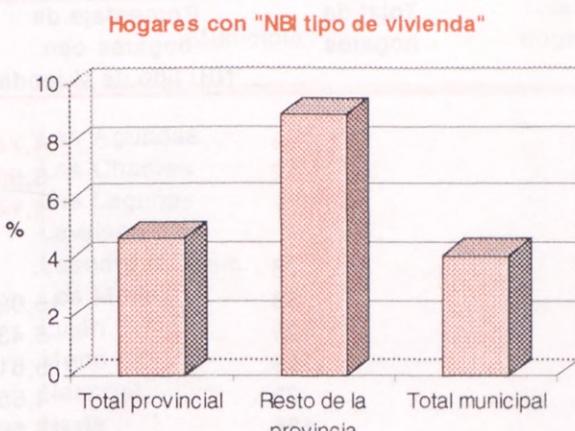
(continúa)

Cuadro 3.8. (conclusión)

Municipio	Total de hogares	Porcentaje de hogares con "NBI hacinamiento"
Las Aguadas	17	-
Las Chacras	33	9,09
Las Lagunas	.	.
Lavaisse	16	12,50
Leandro N. Alem	80	5,00
Los Molles	82	2,44
Luján	435	6,21
Merlo	1.627	5,72
Naschel	568	12,32
Navia	27	22,22
Nogolí	114	6,14
Nueva Galia	207	14,98
Papagayos	47	12,77
Paso Grande	91	13,19
Potrero de los Funes	92	6,52
Quines	1.161	9,65
Renca	39	5,13
Saladillo	48	4,17
San Francisco del Monte de Oro	803	7,85
San Jerónimo	25	20,00
San Luis	28.473	9,27
San Martín	165	10,30
San Pablo	52	5,77
Santa Rosa del Conlara	885	5,42
Talita	19	26,32
Tilisarao	1.129	8,77
Unión	430	10,00
Villa de la Quebrada	75	4,00
Villa de Praga	25	8,00
Villa del Carmen	106	16,04
Villa General Roca	51	11,76
Villa Larca	140	5,71
Villa Mercedes	20.516	7,51
Zanjitas	33	12,12

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

HOGARES CON “NBI TIPO DE VIVIENDA”, POR MUNICIPIO

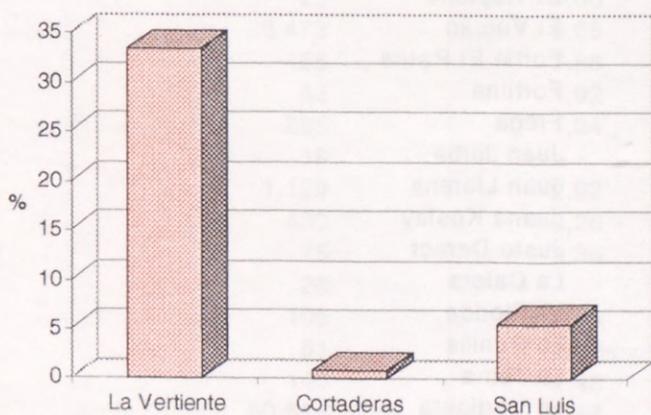


El porcentaje de hogares con “NBI tipo de vivienda” a nivel provincial alcanza el **4,74%**. Definimos como “hogar con NBI tipo de vivienda” a aquel que se encuentre en viviendas de tipo inconveniente (piezas de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo), lo que excluye casa, departamento y rancho. A nivel municipal, este porcentaje alcanza el **4,14%**, mientras que, el resto de la provincia registra un **8,96%** de sus hogares con este tipo de NBI.

La Vertiente es el municipio que presenta el mayor porcentaje de hogares con “NBI tipo de vivienda”: **33,33%**. Le sigue, en orden decreciente, Beazley con el **16,42%**. Por otra parte, existen cinco municipios que presentan un porcentaje nulo de hogares con este tipo de NBI, entre ellos, se encuentran Alto Pelado y Lafinur. Mientras que Cortaderas registra, luego de aquellos, la menor proporción de hogares con deficiencias en el tipo de vivienda: **0,85%**.

En el municipio de San Luis, el **5,65%** de sus hogares presenta “NBI tipo de vivienda”.

Hogares con “NBI tipo de vivienda”, en municipios seleccionados



Cuadro 3.9. Hogares con "NBI tipo de vivienda", por municipio. Año 1991

Municipio	Total de hogares	Porcentaje de hogares con "NBI tipo de vivienda"
Total provincial	75.799	4,74
Total resto de la provincia	9.442	8,96
Total municipal	66.357	4,14
Alto Pelado	23	-
Alto Pencoso	53	15,09
Anchorena	129	5,43
Arizona	196	5,61
Bagual	22	4,55
Balde	135	15,56
Batavia	68	1,47
Beazley	201	16,42
Buena Esperanza	474	7,17
Candelaria	393	3,56
Carolina	50	6,00
Carpintería	94	2,13
Concarán	837	4,06
Cortaderas	117	0,85
El Morro	18	11,11
El Trapiche	157	3,18
El Volcán	184	4,35
Fortín El Patria	64	10,94
Fortuna	163	4,29
Fraga	149	4,03
Juan Jorba	38	5,26
Juan Llerena	81	1,23
Juana Koslay	1.034	3,87
Justo Daract	2.324	2,84
La Calera	157	2,55
La Florida	66	3,03
La Punilla	31	12,90
La Toma	1.460	1,51
La Vertiente	6	33,33
Lafinur	22	-

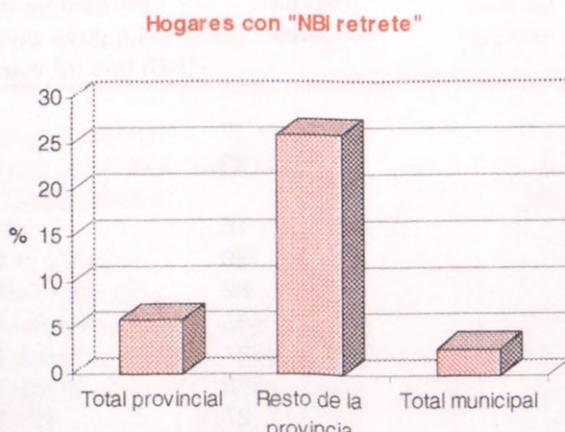
(continúa)

Cuadro 3.9. (conclusión)

Municipio	Total de hogares	Porcentaje de hogares con "NBI tipo de vivienda"
Las Aguadas	17	5,88
Las Chacras	33	6,06
Las Lagunas	.	.
Lavaisse	16	12,50
Leandro N. Alem	80	5,00
Los Molles	82	1,22
Luján	435	1,15
Merlo	1.627	2,77
Naschel	568	5,46
Navia	27	7,41
Nogolí	114	4,39
Nueva Galia	207	3,86
Papagayos	47	8,51
Paso Grande	91	1,10
Potrero de los Funes	92	5,43
Quines	1.161	2,58
Renca	39	2,56
Saladillo	48	8,33
San Francisco del Monte de Oro	803	3,74
San Jerónimo	25	4,00
San Luis	28.473	5,65
San Martín	165	7,88
San Pablo	52	1,92
Santa Rosa del Conlara	885	1,24
Talita	19	-
Tilisarao	1.129	2,92
Unión	430	3,26
Villa de la Quebrada	75	5,33
Villa de Praga	25	-
Villa del Carmen	106	0,94
Villa General Roca	51	1,96
Villa Larca	140	1,43
Villa Mercedes	20.516	2,57
Zanjitas	33	-

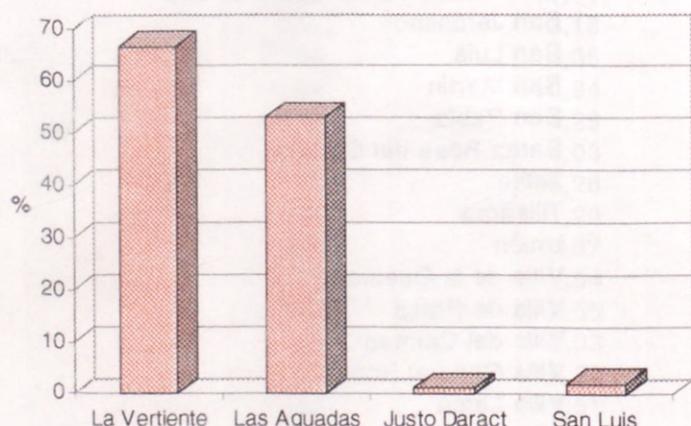
Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

HOGARES CON “NBI RETRETE”, POR MUNICIPIO



Del total de hogares de la provincia de San Luis, el **5,80%** está considerado dentro del grupo que posee “NBI retrete”. Se define hogar con “NBI retrete” a aquel que no cuenta con inodoro o retrete, o bien que posee alguno que no tiene descarga de agua. A nivel municipal, este porcentaje alcanza un **2,93%**, mientras que, en el resto de la provincia, esta proporción asciende al **25,92%**.

Hogares con “NBI retrete”, en municipios seleccionados



El mayor porcentaje de hogares con “NBI retrete” se registra en La Vertiente: **66,67%**. Le sigue, en orden decreciente, Las Aguadas: **52,94%**. Las menores proporciones se encuentran en Justo Daract: **1,16%** y en Villa Mercedes: **1,20%**. El municipio de San Luis, por su parte, posee un **2,24%** de sus hogares con este tipo de NBI.

Cuadro 3.10. Hogares con "NBI retrete", por municipio. Año 1991

Municipio	Total de hogares	Porcentaje de hogares con "NBI retrete"
Total provincial	75.799	5,80
Total resto de la provincia	9.442	25,92
Total municipal	66.357	2,93
Alto Pelado	23	26,09
Alto Pencoso	53	13,21
Anchorena	129	6,20
Arizona	196	6,12
Bagual	22	9,09
Balde	135	7,41
Batavia	68	7,35
Beazley	201	7,46
Buena Esperanza	474	4,43
Candelaria	393	14,76
Carolina	50	22,00
Carpintería	94	2,13
Concarán	837	2,03
Cortaderas	117	5,13
El Morro	18	11,11
El Trapiche	157	3,82
El Volcán	184	3,80
Fortín El Patria	64	10,94
Fortuna	163	8,59
Fraga	149	10,74
Juan Jorba	38	5,26
Juan Llerena	81	4,94
Juana Koslay	1.034	3,38
Justo Daract	2.324	1,16
La Calera	157	22,29
La Florida	66	6,06
La Punilla	31	6,45
La Toma	1.460	6,37
La Vertiente	6	66,67
Lafinur	22	4,55

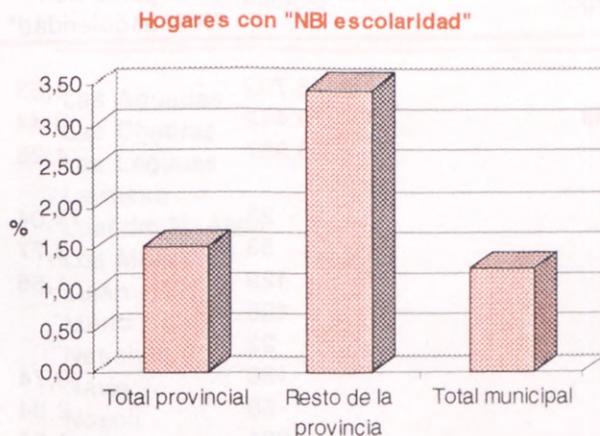
(continúa)

Cuadro 3.10. (conclusión)

Municipio	Total de hogares	Porcentaje de hogares con "NBI retrete"
Las Aguadas	17	52,94
Las Chacras	33	33,33
Las Lagunas	.	
Lavaisse	16	6,25
Leandro N. Alem	80	16,25
Los Molles	82	4,88
Luján	435	9,43
Merlo	1.627	2,70
Naschel	568	2,82
Navia	27	18,52
Nogolí	114	16,67
Nueva Galia	207	5,31
Papagayos	47	8,51
Paso Grande	91	32,97
Potrero de los Funes	92	2,17
Quines	1.161	12,75
Renca	39	2,56
Saladillo	48	14,58
San Francisco del Monte de Oro	803	7,85
San Jerónimo	25	8,00
San Luis	28.473	2,24
San Martín	165	14,55
San Pablo	52	11,54
Santa Rosa del Conlara	885	6,10
Talita	19	10,53
Tilisarao	1.129	3,99
Unión	430	4,65
Villa de la Quebrada	75	8,00
Villa de Praga	25	36,00
Villa del Carmen	106	3,77
Villa General Roca	51	25,49
Villa Larca	140	4,29
Villa Mercedes	20.516	1,20
Zanjitas	33	9,09

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

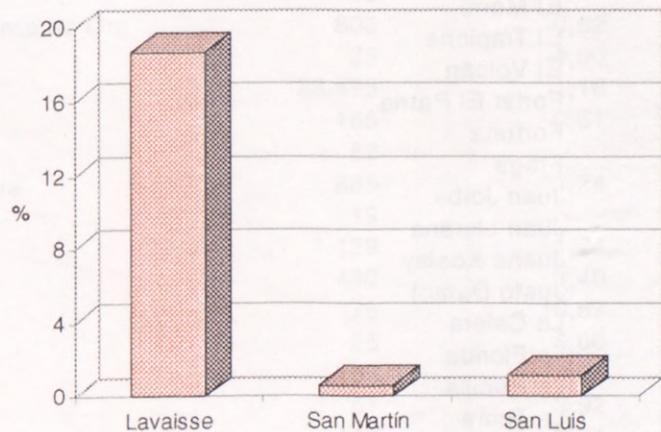
HOGARES CON “NBI ESCOLARIDAD”, POR MUNICIPIO



La provincia de San Luis posee un **1,53%** de hogares con “NBI escolaridad”. Se considera que un hogar posee “NBI escolaridad” cuando en él habita un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela. A nivel municipal, este porcentaje es de **1,26%**, mientras que en el resto de la provincia, este tipo de NBI alcanza un **3,44%** del total.

Lavalle es el municipio que presenta la mayor proporción de hogares con “NBI escolaridad”: **18,75%**. Por otra parte, existen 19 municipios que presentan un porcentaje nulo de hogares con este tipo de NBI, entre ellos: Arizona y Bagual. Mientras que San Martín presenta, luego de estos, la menor proporción de hogares con deficiencias en la asistencia escolar: **0,61%**. El municipio de San Luis, por su parte, registra un **1,16%** de hogares con “NBI escolaridad”.

Hogares con "NBI escolaridad", en municipios seleccionados



Cuadro 3.11. Hogares con "NBI escolaridad", por municipio. Año 1991

Municipio	Total de hogares	Porcentaje de hogares con "NBI escolaridad"
Total provincial	75.799	1,53
Total resto de la provincia	9.442	3,44
Total municipal	66.357	1,26
Alto Pelado	23	13,04
Alto Pencoso	53	3,77
Anchorena	129	1,55
Arizona	196	-
Bagual	22	-
Balde	135	0,74
Batavia	68	2,94
Beazley	201	1,99
Buena Esperanza	474	4,85
Candelaria	393	1,27
Carolina	50	2,00
Carpintería	94	2,13
Concarán	837	1,55
Cortaderas	117	-
El Morro	18	-
El Trapiche	157	1,91
El Volcán	184	4,35
Fortín El Patria	64	1,56
Fortuna	163	6,75
Fraga	149	1,34
Juan Jorba	38	7,89
Juan Llerena	81	1,23
Juana Koslay	1.034	1,64
Justo Daract	2.324	1,16
La Calera	157	2,55
La Florida	66	-
La Punilla	31	-
La Toma	1.460	0,89
La Vertiente	6	-
Lafinur	22	-

(continúa)

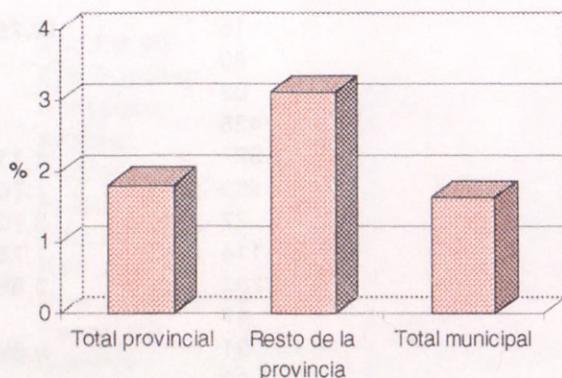
Cuadro 3.11. (conclusión)

Municipio	Total de hogares	Porcentaje de hogares con "NBI escolaridad"
Las Aguadas	17	-
Las Chacras	33	-
Las Lagunas	.	.
Lavalle	16	18,75
Leandro N. Alem	80	-
Los Molles	82	-
Luján	435	-
Merlo	1.627	1,11
Naschel	568	1,76
Navia	27	3,70
Nogolí	114	1,75
Nueva Galia	207	3,86
Papagayos	47	-
Paso Grande	91	9,89
Potrero de los Funes	92	-
Quines	1.161	1,29
Renca	39	2,56
Saladillo	48	-
San Francisco del Monte de Oro	803	0,62
San Jerónimo	25	4,00
San Luis	28.473	1,16
San Martín	165	0,61
San Pablo	52	-
Santa Rosa del Conlara	885	1,24
Talita	19	-
Tilisarao	1.129	1,24
Unión	430	1,40
Villa de la Quebrada	75	10,67
Villa de Praga	25	8,00
Villa del Carmen	106	2,83
Villa General Roca	51	3,92
Villa Larca	140	0,71
Villa Mercedes	20.516	1,16
Zanjitas	33	-

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

HOGARES CON “NBI CAPACIDAD DE SUBSISTENCIA”, POR MUNICIPIO

Hogares con “NBI capacidad de subsistencia”

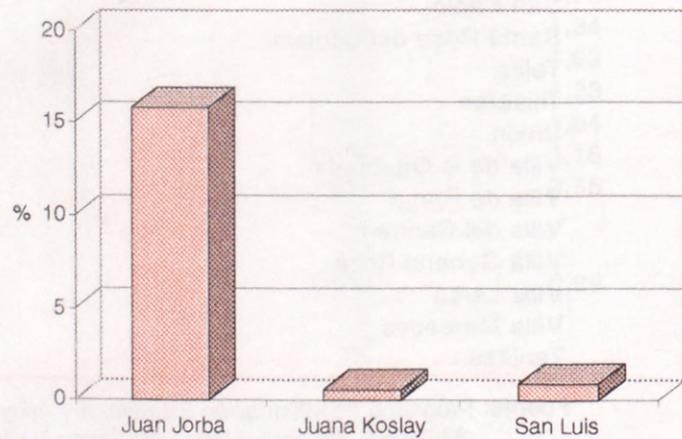


El **1,82%** del total de hogares de la provincia de San Luis poseen “NBI capacidad de subsistencia”. Se considera como “hogar con NBI capacidad de subsistencia” a aquel que tuviese un jefe sin educación (que no hubiera asistido a la escuela o hubiera asistido hasta segundo grado del nivel primario) y que, asimismo, tuviera cuatro o más miembros (de cualquier edad) por cada miembro ocupado del hogar. A nivel municipal, este

porcentaje alcanza un **1,63%**, mientras que, en el resto de la provincia, asciende a un **3,12%**.

Juan Jorba es el municipio que presenta la mayor proporción de hogares con “NBI capacidad de subsistencia”: **15,79%**. Por otra parte, existen once municipios que no presentan hogares con este tipo de NBI, entre ellos, La Florida y Navia. Mientras que, Juana Koslay posee, luego de estos, la menor proporción de hogares con el mismo tipo de NBI: **0,58%**. El municipio de San Luis, por su parte, registra un **0,88%** de “NBI capacidad de subsistencia”.

Hogares con “NBI capacidad de subsistencia”, en municipios seleccionados



Cuadro 3.12. Hogares con "NBI capacidad de subsistencia" por municipio. Año 1991

Municipio	Total de hogares	Porcentaje de hogares con "NBI capacidad de subsistencia"
Total provincial	75.799	1,82
Total resto de la provincia	9.442	3,12
Total municipal	66.357	1,63
Alto Pelado	23	-
Alto Pencoso	53	13,21
Anchorena	129	5,43
Arizona	196	7,65
Bagual	22	9,09
Balde	135	4,44
Batavia	68	7,35
Beazley	201	5,97
Buena Esperanza	474	5,91
Candelaria	393	3,56
Carolina	50	4,00
Carpintería	94	-
Concarán	837	1,43
Cortaderas	117	2,56
El Morro	18	-
El Trapiche	157	0,64
El Volcán	184	2,17
Fortín El Patria	64	7,81
Fortuna	163	3,68
Fraga	149	2,01
Juan Jorba	38	15,79
Juan Llerena	81	6,17
Juana Koslay	1.034	0,58
Justo Daract	2.324	3,01
La Calera	157	9,55
La Florida	66	-
La Punilla	31	3,23
La Toma	1.460	3,08
La Vertiente	6	-
Lafinur	22	-

(continúa)

Cuadro 3.12. (conclusión)

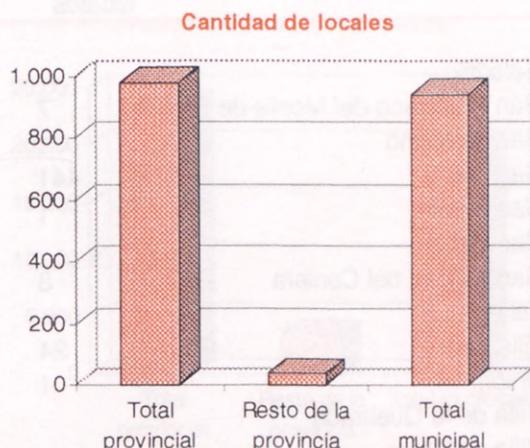
Municipio	Total de hogares	Porcentaje de hogares con "NBI capacidad de subsistencia"
Las Aguadas	17	-
Las Chacras	33	3,03
Las Lagunas	.	.
Lavaisse	16	12,50
Leandro N. Alem	80	7,50
Los Molles	82	2,44
Luján	435	3,22
Merlo	1.627	1,11
Naschel	568	1,41
Navia	27	-
Nogolí	114	0,88
Nueva Galia	207	1,93
Papagayos	47	-
Paso Grande	91	2,20
Potrero de los Funes	92	-
Quines	1.161	3,10
Renca	39	5,13
Saladillo	48	12,50
San Francisco del Monte de Oro	803	1,74
San Jerónimo	25	12,00
San Luis	28.473	0,88
San Martín	165	3,03
San Pablo	52	5,77
Santa Rosa del Conlara	885	2,26
Talita	19	5,26
Tilisarao	1.129	2,39
Unión	430	8,60
Villa de la Quebrada	75	4,00
Villa de Praga	25	4,00
Villa del Carmen	106	7,55
Villa General Roca	51	-
Villa Larca	140	5,00
Villa Mercedes	20.516	1,55
Zanjitas	33	6,06

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

4. INDUSTRIA MANUFACTURERA

CANTIDAD DE LOCALES, POR MUNICIPIO

Los municipios de la provincia de San Luis cuentan con un total de 940 locales en la industria manufacturera; en tanto que, el resto de la provincia posee un total de 38 locales industriales.



San Luis es el municipio que concentra la mayor cantidad de locales: 441. Esto equivale aproximadamente al 47% del total municipal. Le siguen, en orden decreciente, Villa Mercedes y Justo Daract con un 24,15% y 4,26%, respectivamente.

Cuadro 4.1. Cantidad de locales, por municipio. Año 1994

Municipio	Cantidad de locales	%	Municipio	Cantidad de locales	%
Total provincial	978		Cortaderas	.	.
Total resto de la provincia	38		El Morro	.	.
Total municipal	940	100,00	El Trapiche	.	.
Alto Pelado	.	.	El Volcán	1	0,11
Alto Pencoso	.	.	Fortín El Patria	.	.
Anchorena	.	.	Fortuna	1	0,11
Arizona	1	0,11	Fraga	3	0,32
Bagual	.	.	Juan Jorba	3	0,32
Balde	3	0,32	Juan Llerena	.	.
Batavia	.	.	Juana Koslay	29	3,09
Beazley	.	.	Justo Daract	40	4,26
Buena Esperanza	4	0,43	La Calera	5	0,53
Candelaria	3	0,32	La Florida	.	.
Carolina	.	.	La Punilla	5	0,53
Carpintería	.	.	La Toma	40	4,26
Concarán	18	1,91	La Vertiente	.	.
			Lafinur	.	.

(continúa)

Cuadro 4.1 (conclusión)

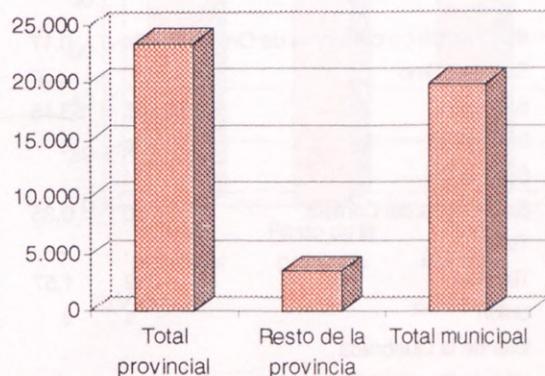
Municipio	Cantidad de locales	%	Municipio	Cantidad de locales	%
Las Aguadas	.	.	Saladillo	.	.
Las Chacras	.	.	San Francisco del Monte de Oro	7	0,74
Las Lagunas	.	.	San Jerónimo	.	.
Lavaisse	.	.	San Luis	441	46,91
Leandro N. Alem	.	.	San Martín	1	0,11
Los Molles	.	.	San Pablo	.	.
Luján	3	0,32	Santa Rosa del Conlara	8	0,85
Merlo	40	4,26	Talita	.	.
Naschel	12	1,28	Tilisarao	24	2,55
Navia	.	.	Unión	1	0,11
Nogolí	.	.	Villa de la Quebrada	.	.
Nueva Galia	2	0,21	Villa de Praga	.	.
Papagayos	.	.	Villa del Carmen	.	.
Paso Grande	2	0,21	Villa General Roca	.	.
Potrero de los Funes	.	.	Villa Larca	.	.
Quines	16	1,70	Villa Mercedes	227	24,15
Renca	.	.	Zanjitas	.	.

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

PUESTOS DE TRABAJO OCUPADOS, POR MUNICIPIO

Los municipios de la provincia de San Luis cuentan con un total de 19.917 puestos de trabajo ocupados en la industria manufacturera, presentando un promedio aproximado de 21,19 puestos por local industrial.

Puestos de trabajo ocupados



Dos municipios, San Luis y Villa Mercedes concentran aproximadamente el **79%** del total de puestos de trabajo industriales a nivel municipal.

Respecto a la ocupación por local, el valor máximo se encuentra en La Calera: 68 puestos por local; seguido, en orden decreciente, por Fraga y Naschel: 49,33 y 46,83 puestos de trabajo por local industrial, respectivamente.

Cuadro 4.2. Puestos de trabajo ocupados, por municipio. Año 1994

Municipio	Puestos de trabajo ocupados	%	Puestos por local	Municipio	Puestos de trabajo ocupados	%	Puestos por local
Total provincial	23.516		24,04	Cortaderas			
Total resto de la provincia	3.599		94,71	El Morro			
Total municipal	19.917	100,00	21,19	El Trapiche			
				El Volcán	s	s	s
Alto Pelado	.	.	.	Fortín El Patria	.	.	.
Alto Pencoso	.	.	.	Fortuna	s	s	s
Anchorena	.	.	.	Fraga	148	0,74	49,33
Arizona	s	s	s	Juan Jorba	44	0,22	14,67
Bagual	.	.	.	Juan Llerena	.	.	.
Balde	22	0,11	7,33	Juana Koslay	337	1,69	11,62
Batavia	.	.	.	Justo Daract	1.014	5,09	25,35
Beazley	.	.	.	La Calera	340	1,71	68,00
Buena Esperanza	37	0,19	9,25	La Florida	.	.	.
Candelaria	5	0,03	1,67	La Punilla	78	0,39	15,60
Carolina	.	.	.	La Toma	282	1,42	7,05
Carpintería	.	.	.	La Vertiente	.	.	.
Concarán	391	1,96	21,72	Lafinur	.	.	.

(continúa)

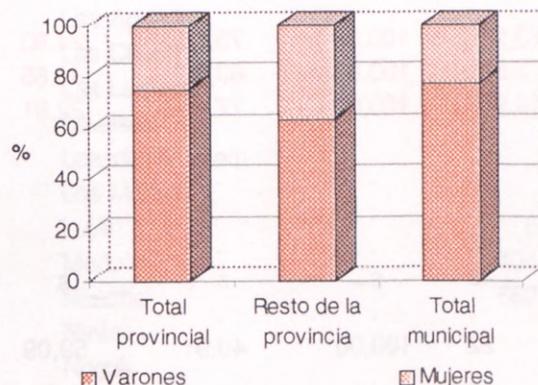
Cuadro 4.2. (conclusión)

Municipio	Puestos de trabajo ocupados	%	Puestos por local	Municipio	Puestos de trabajo ocupados	%	Puestos por local
Las Chacras	.	.	.	San Francisco del Monte de Oro	34	0,17	4,86
Las Lagunas	.	.	.	San Jerónimo	.	.	.
Lavalle	.	.	.	San Luis	10.585	53,15	24,00
Leandro N. Alem	.	.	.	San Martín	s	s	s
Los Molles	.	.	.	San Pablo	.	.	.
Luján	8	0,04	2,67	Santa Rosa del Conlara	70	0,35	8,75
Merlo	404	2,03	10,10	Talita	.	.	.
Naschel	562	2,82	46,83	Tilisarao	312	1,57	13,00
Navia	.	.	.	Unión	s	s	s
Nogollí	.	.	.	Villa de la Quebrada	.	.	.
Nueva Galla	s	s	s	Villa de Praga	.	.	.
Papagayos	.	.	.	Villa del Carmen	.	.	.
Paso Grande	s	s	s	Villa General Roca	.	.	.
Potrero de los Funes	.	.	.	Villa Larca	.	.	.
Quines	70	0,35	4,38	Villa Mercedes	5.092	25,57	22,43
Renca	.	.	.	Zanjitas	.	.	.

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

PUESTOS DE TRABAJO OCUPADOS POR SEXO, POR MUNICIPIO

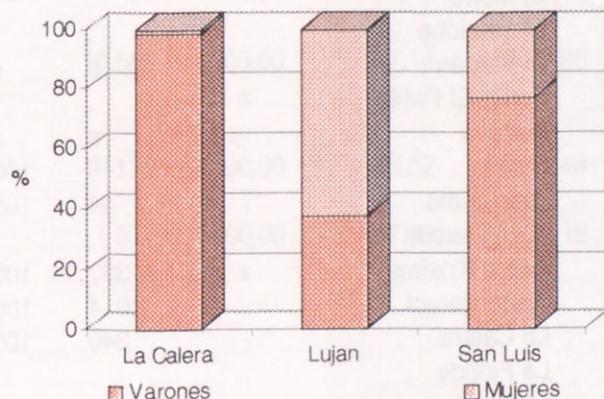
Puestos de trabajo ocupados por sexo



El 77,19% de los puestos de trabajo de la industria manufacturera de los municipios de la provincia de San Luis se halla ocupado por varones.

La Calera y Juan Jorba presentan las mayores proporciones de puestos de trabajo ocupados por varones: 98,53% y 95,45%, en orden respectivo. Por otra parte, los municipios de Luján y Balde registran los mayores porcentajes de puestos ocupados por mujeres: 62,50% y 59,09%, respectivamente. San Luis, por su parte, posee un 77,14% de sus puestos de trabajo ocupados por varones.

Puestos de trabajo ocupados por sexo, en municipios seleccionados



Cuadro 4.2.1. Puestos de trabajo ocupados por sexo, por municipio. Año 1994

Municipio	Total	%	Varones	Mujeres
Total provincial	23.516	100,00	75,07	24,93
Total resto de la provincia	3.599	100,00	63,35	36,65
Total municipal	19.917	100,00	77,19	22,81
Alto Pelado
Alto Pencoso
Anchorena
Arizona	S	S	S	S
Bagual
Balde	22	100,00	40,91	59,09
Batavia
Beazley
Buena Esperanza	37	100,00	48,65	51,35
Candelaria	5	100,00	80,00	20,00
Carolina
Carpintería
Concarán	391	100,00	49,10	50,90
Cortaderas
El Morro
El Trapiche
El Volcán	S	S	S	S
Fortín El Patria
Fortuna	S	S	S	S
Fraga	148	100,00	83,11	16,89
Juan Jorba	44	100,00	95,45	4,55
Juan Llerena
Juana Koslay	337	100,00	83,38	16,62
Justo Daract	1.014	100,00	65,09	34,91
La Calera	340	100,00	98,53	1,47
La Florida
La Punilla	78	100,00	67,95	32,05
La Toma	282	100,00	79,79	20,21
La Vertiente
Lafinur

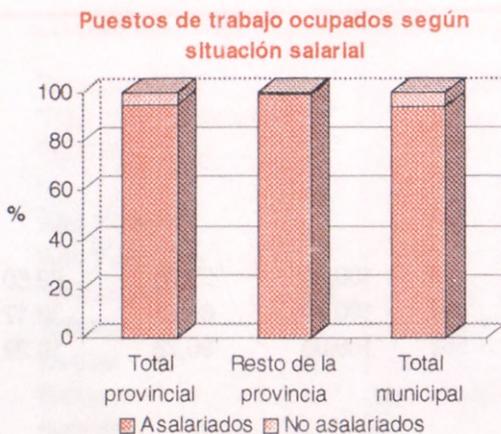
(continúa)

Cuadro 4.2.1. (continuación)

Municipio	Total	%	Varones	Mujeres
Las Aguadas
Las Chacras
Las Lagunas
Lavaisse
Leandro N. Alem
Los Molles
Luján	8	100,00	37,50	62,50
Merlo	404	100,00	66,83	33,17
Naschel	562	100,00	80,78	19,22
Navia
Nogolí
Nueva Galia	S	S	S	S
Papagayos
Paso Grande	S	S	S	S
Potrero de los Funes
Quines	70	100,00	90,00	10,00
Renca
Saladillo
San Francisco del Monte de Oro	34	100,00	94,12	5,88
San Jerónimo
San Luis	10.585	100,00	77,14	22,86
San Martín	S	S	S	S
San Pablo
Santa Rosa del Conlara	70	100,00	48,57	51,43
Talita
Tilisarao	312	100,00	87,82	12,18
Unión	S	S	S	S
Villa de la Quebrada
Villa de Praga
Villa del Carmen
Villa General Roca
Villa Larca
Villa Mercedes	5.092	100,00	80,64	19,36
Zanjitas

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

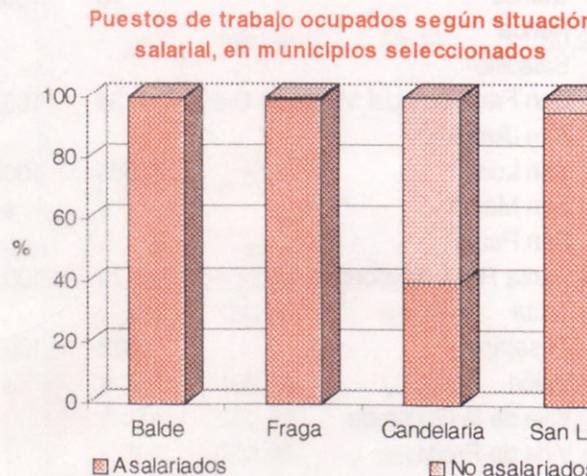
PUESTOS DE TRABAJO OCUPADOS SEGÚN SITUACIÓN SALARIAL, POR MUNICIPIO



En la provincia de San Luis, a nivel municipal, el **94,31%** de los puestos de trabajo ocupados en la industria manufacturera corresponde a la categoría asalariados.

El municipio de Balde posee la totalidad de puestos de trabajo de la industria manufacturera pertenecientes a la categoría asalariados, le siguen en orden decreciente, Fraga y La Calera: **99,32%** y **97,94%**, respectivamente. Por otro lado, Candelaria y Quines presentan las mayores proporciones de puestos de trabajo categorizados como no asalariados: **60%** y **40%**, respectivamente.

El municipio de San Luis, por su parte, registra un **95,13%** de puestos de trabajo asalariados.



Cuadro 4.3. Puestos de trabajo ocupados según situación salarial, por municipio
Año 1994

Municipio	Total	%	Asalariados	No asalariados
Total provincial	23.516	100,00	95,07	4,93
Total resto de la provincia	3.599	100,00	99,28	0,72
Total municipal	19.917	100,00	94,31	5,69
Alto Pelado
Alto Pencoso
Anchorena
Arizona	s	s	s	s
Bagual
Balde	22	100,00	100,00	-
Batavia
Beazley
Buena Esperanza	37	100,00	89,19	10,81
Candelaria	5	100,00	40,00	60,00
Carolina
Carpintería
Concarán	391	100,00	94,37	5,63
Cortaderas
El Morro
El Trapiche
El Volcán	s	s	s	s
Fortín El Patria
Fortuna	s	s	s	s
Fraga	148	100,00	99,32	0,68
Juan Jorba	44	100,00	88,64	11,36
Juan Llerena
Juana Koslay	337	100,00	88,43	11,57
Justo Daract	1.014	100,00	95,56	4,44
La Calera	340	100,00	97,94	2,06
La Florida
La Punilla	78	100,00	93,59	6,41
La Toma	282	100,00	80,50	19,50
La Vertiente
Lafinur

(continúa)

Cuadro 4.3. (conclusión)

Municipio	Total	%	Asalariados	No asalariados
Las Aguadas
Las Chacras
Las Lagunas
Lavalle
Leandro N. Alem
Los Molles
Luján	8	100,00	75,00	25,00
Merlo	404	100,00	86,63	13,37
Naschel	562	100,00	97,86	2,14
Navia
Nogolí
Nueva Galia	s	s	s	s
Papagayos
Paso Grande	s	s	s	s
Potrero de los Funes
Quines	70	100,00	60,00	40,00
Renca
Saladillo
San Francisco del Monte de Oro	34	100,00	61,76	38,24
San Jerónimo
San Luis	10.585	100,00	95,13	4,87
San Martín	s	s	s	s
San Pablo
Santa Rosa del Conlara	70	100,00	91,43	8,57
Talita
Tilisarao	312	100,00	87,82	12,18
Unión	s	s	s	s
Villa de la Quebrada
Villa de Praga
Villa del Carmen
Villa General Roca
Villa Larca
Villa Mercedes	5.092	100,00	94,78	5,22
Zanjitas

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

Cuadro 4.3.1. Puestos de trabajo ocupados según situación salarial por sexo, por municipio. Año 1994

Municipio	Asalariados				No asalariados			
	Total	%	Varones	Mujeres	Total	%	Varones	Mujeres
Total provincial	22.356	100,00	74,96	25,04	1.160	100,00	77,24	22,76
Total resto de la provincia	3.573	100,00	63,31	36,69	26	100,00	69,23	30,77
Total municipal	18.783	100,00	77,18	22,82	1.134	100,00	77,43	22,57
Alto Pélado
Alto Pencoso
Anchorena
Arizona	S	S	S	S	S	S	S	S
Bagual
Balde	22	100,00	40,91	59,09	-	-	-	-
Batavia
Beazley
Buena Esperanza	33	100,00	42,42	57,58	4	100,00	100,00	-
Candelaria	2	100,00	100,00	-	3	100,00	66,67	33,33
Carolina
Carpintería
Concarán	369	100,00	48,24	51,76	22	100,00	63,64	36,36
Cortaderas
El Morro
El Trapiche
El Volcán	S	S	S	S	S	S	S	S
Fortín El Patria
Fortuna	S	S	S	S	S	S	S	S
Fraga	147	100,00	82,99	17,01	1	100,00	100,00	-
Juan Jorba	39	100,00	94,87	5,13	5	100,00	100,00	-
Juan Llerena
Juana Koslay	298	100,00	82,89	17,11	39	100,00	87,18	12,82
Justo Daract	969	100,00	64,91	35,09	45	100,00	68,89	31,11
La Calera	333	100,00	99,10	0,90	7	100,00	71,43	28,57
La Florida
La Punilla	73	100,00	67,12	32,88	5	100,00	80,00	20,00
La Toma	227	100,00	79,74	20,26	55	100,00	80,00	20,00
La Vertiente
Lafinur

(continúa)

Cuadro 4.3.1. (conclusión)

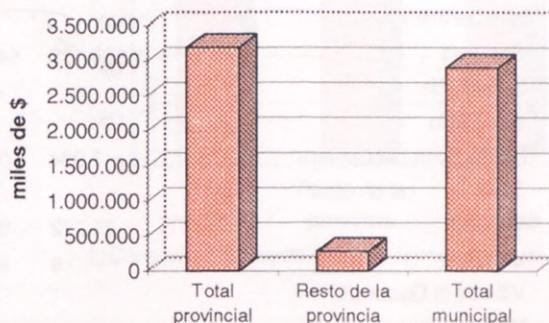
Municipio	Asalariados				No asalariados			
	Total	%	Varones	Mujeres	Total	%	Varones	Mujeres
Las Aguadas
Las Chacras
Las Lagunas
Lavalle
Leandro N. Alem
Los Molles
Luján	6	100,00	33,33	66,67	2	100,00	50,00	50,00
Merlo	350	100,00	67,43	32,57	54	100,00	62,96	37,04
Naschel	550	100,00	80,91	19,09	12	100,00	75,00	25,00
Navia
Nogollí
Nueva Galia	S	S	S	S	S	S	S	S
Papagayos
Paso Grande	S	S	S	S	S	S	S	S
Potrero de los Funes
Quines	42	100,00	90,48	9,52	28	100,00	89,29	10,71
Renca
Saladillo
San Francisco del Monte de Oro	21	100,00	95,24	4,76	13	100,00	92,31	7,69
San Jerónimo
San Luis	10.070	100,00	77,17	22,83	515	100,00	76,50	23,50
San Martín	S	S	S	S	S	S	S	S
San Pablo
Santa Rosa del Conlara	64	100,00	45,31	54,69	6	100,00	83,33	16,67
Talita
Tilisara	274	100,00	88,69	11,31	38	100,00	81,58	18,42
Unión	S	S	S	S	S	S	S	S
Villa de la Quebrada
Villa de Praga
Villa del Carmen
Villa General Roca
Villa Larca
Villa Mercedes	4.826	100,00	80,69	19,31	266	100,00	79,70	20,30
Zanjitas

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN, POR MUNICIPIO

La industria manufacturera de los municipios de la provincia de San Luis genera un valor bruto de la producción de aproximadamente 2.898 millones de pesos del año 1993.

Valor bruto de la producción



Dos municipios, San Luis y Villa Mercedes generan un 82,56% de dicho valor, seguido en orden decreciente, por Justo Daract con un 5,80% del total del valor bruto de la producción de los municipios de la provincia.

Cuadro 4.4. Valor bruto de la producción, por municipio.
Año 1993 (en miles de pesos)

Municipio	Valor bruto de la producción	%	Municipio	Valor bruto de la producción	%
Total provincial	3.180.527		Cortaderas	.	.
Total resto de la provincia	282.367		El Morro	.	.
Total municipal	2.898.160	100,00	El Trapiche	.	.
Alto Pelado	.	.	El Volcán	.	.
Alto Pencoso	.	.	Fortín El Patria	.	.
Anchorena	.	.	Fortuna	s	s
Arizona	s	s	Fraga	36.478	1,26
Bagual	.	.	Juan Jorba	13.100	0,45
Balde	1.539	0,05	Juan Llerena	.	.
Batavia	.	.	Juana Koslay	14.696	0,51
Beazley	.	.	Justo Daract	168.076	5,80
Buena Esperanza	1.156	0,04	La Calera	11.905	0,41
Candelaria	94	0	La Florida	.	.
Carolina	.	.	La Punilla	9.617	0,33
Carpintería	.	.	La Toma	34.400	1,19
Concarán	30.881	1,07	La Vertiente	.	.
			Lafinur	.	.

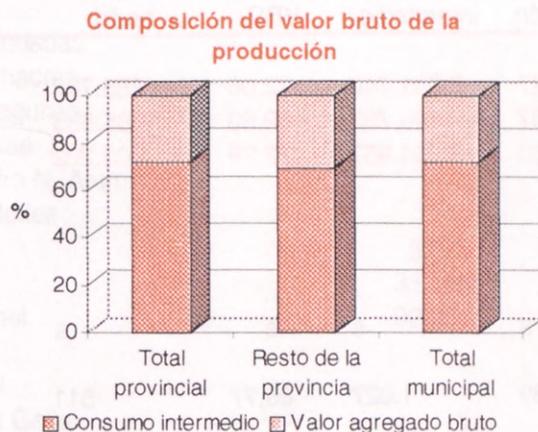
(continúa)

Cuadro 4.4 (conclusión)

Municipio	Valor bruto de la producción	%	Municipio	Valor bruto de la producción	%
Las Aguadas	.	.	Saladillo	.	.
Las Chacras	.	.	San Francisco del Monte de Oro	517	0,02
Las Lagunas	.	.	San Jerónimo	.	.
Lavaisse	.	.	San Luis	1.569.179	54,14
Leandro N. Alem	.	.	San Martín	-	-
Los Molles	.	.	San Pablo	.	.
Luján	5.573	0,19	Santa Rosa del Conlara	7.384	0,25
Merlo	31.188	1,08	Talita	.	.
Naschel	92.931	3,21	Tilisarao	25.772	0,89
Navia	.	.	Unión	s	s
Nogollí	.	.	Villa de la Quebrada	.	.
Nueva Galla	s	s	Villa de Praga	.	.
Papagayos	.	.	Villa del Carmen	.	.
Paso Grande	s	s	Villa General Roca	.	.
Potrero de los Funes	.	.	Villa Larca	.	.
Quines	13.324	0,46	Villa Mercedes	823.658	28,42
Renca	.	.	Zanjitas	.	.

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

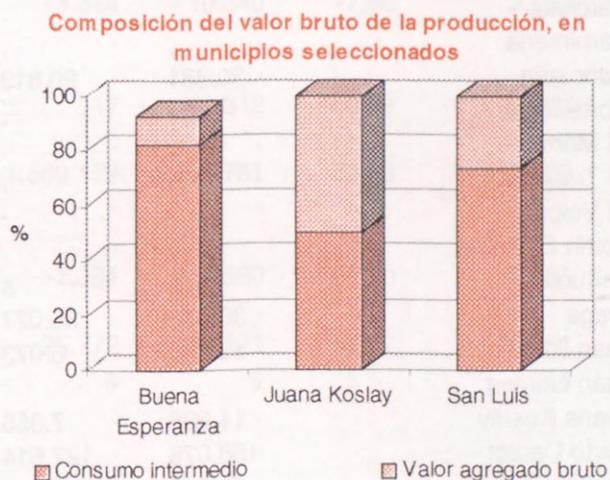
COMPOSICIÓN DEL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN, POR MUNICIPIO



Sobre un valor aproximado de 2.898 millones de pesos del año 1993 del valor bruto de la producción de los municipios de la provincia de San Luis, el consumo intermedio participa en el **72,29%**, mientras que, el restante **27,71%** corresponde al valor agregado bruto.

Buena Esperanza y Luján son los municipios que presentan las mayores proporciones de participación de la partida consumo intermedio en el VBP: **82,64%** y **78,59%**, respectivamente. Por otro lado, Juana Koslay y Tilisarao presentan los mayores porcentajes de participación del valor agregado bruto en el VBP: **49,86%** y **41,33%**, en orden respectivo.

El municipio de San Luis, por su parte, cuenta con las siguientes participaciones en el VBP: un **73,53%** de consumo intermedio y un **26,47%** de valor agregado bruto.



Cuadro 4.5. Composición del valor bruto de la producción, por municipio.
Año 1993 (en miles de pesos)

Municipio	Valor bruto de la producción	Consumo intermedio	% sobre VBP	Valor agregado bruto	% sobre VBP
Total provincial	3.180.527	2.291.740	72,06	888.787	27,94
Total resto de la provincia	282.367	196.782	69,69	85.585	30,31
Total municipal	2.898.160	2.094.957	72,29	803.202	27,71
Alto Pelado
Alto Pencoso
Anchorena
Arizona	s	s	s	s	s
Bagual
Balde	1.539	1.027	66,77	511	33,23
Batavia
Beazley
Buena Esperanza	1.156	955	82,64	201	17,36
Candelaria	94	71	74,77	24	25,22
Carolina
Carpintería
Concarán	30.881	20.813	67,40	10.068	32,60
Cortaderas
El Morro
El Trapiche
El Volcán
Fortín El Patria
Fortuna	s	s	s	s	s
Fraga	36.478	25.077	68,75	11.401	31,25
Juan Jorba	13.100	8.073	61,63	5.027	38,37
Juan Llerena
Juana Koslay	14.696	7.368	50,14	7.328	49,86
Justo Daract	168.076	127.614	75,93	40.463	24,07
La Calera	11.905	9.177	77,08	2.728	22,92
La Florida
La Punilla	9.617	7.071	73,53	2.546	26,47
La Toma	34.400	22.047	64,09	12.353	35,91
La Vertiente
Lafinur

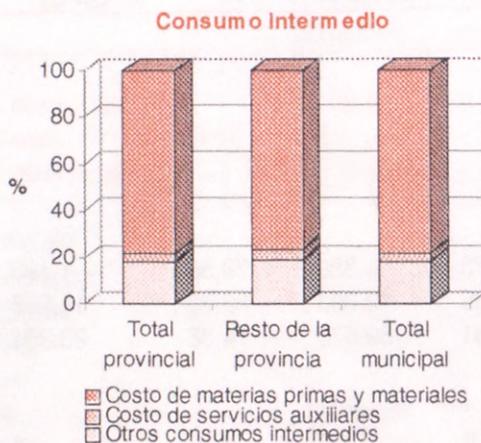
(continúa)

Cuadro 4.5. (continuación)

Municipio	Valor bruto de la producción	Consumo intermedio	% sobre VBP	Valor agregado bruto	% sobre VBP
Las Aguadas
Las Chacras
Las Lagunas
Lavalle
Leandro N. Alem
Los Molles
Luján	5.573	4.380	78,59	1.193	21,41
Merlo	31.188	19.893	63,78	11.295	36,22
Naschel	92.931	69.570	74,86	23.361	25,14
Navia
Nogolí
Nueva Galia	S	S	S	S	S
Papagayos
Paso Grande	S	S	S	S	S
Potrero de los Funes
Quines	13.324	10.340	77,60	2.985	22,40
Renca
Saladillo
San Francisco del Monte de Oro	517	312	60,29	205	39,71
San Jerónimo
San Luis	1.569.179	1.153.751	73,53	415.428	26,47
San Martín	-	-	-	-	-
San Pablo
Santa Rosa del Conlara	7.384	4.520	61,20	2.865	38,80
Talita
Tilisarao	25.772	15.121	58,67	10.651	41,33
Unión	S	S	S	S	S
Villa de la Quebrada
Villa de Praga
Villa del Carmen
Villa General Roca
Villa Larca
Villa Mercedes	823.658	583.325	70,82	240.333	29,18
Zanjitas

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

CONSUMO INTERMEDIO, POR MUNICIPIO

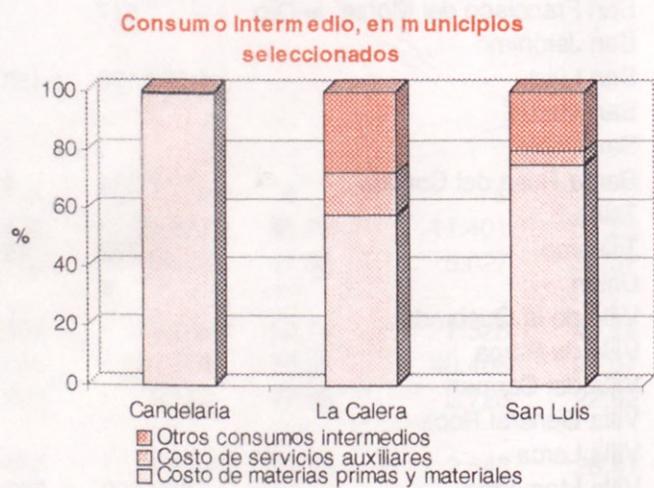


de servicios auxiliares y “otros consumos intermedios”. A nivel municipal, el primer concepto engloba un **77,88%** del total de insumos utilizados en este sector, el costo de servicios auxiliares representa un **3,58%** y un **18,54%** pertenece a “otros consumos intermedios”.

El municipio de Candelaria registra el mayor porcentaje de participación de la partida costo de materias primas y materiales en el consumo intermedio: **99,38%**. Por otra parte, La Calera presenta el mayor porcentaje de participación del componente costo de servicios auxiliares en el consumo intermedio: **14,28%**, y además, posee la mayor proporción de participación de la partida “otros consumos intermedios”: **27,88%**.

En el municipio de San Luis, el consumo intermedio se compone de la siguiente manera: un **74,74%** corresponde al costo de materias primas y materiales, el **4,78%** al costo de servicios auxiliares y el restante **20,48%** a otros consumos intermedios.

El valor del consumo intermedio total de la industria manufacturera en los municipios de la provincia de San Luis alcanza aproximadamente los 2.095 millones de pesos del año 1993. De ese valor, casi un **83%** es aportado conjuntamente por los municipios de San Luis y Villa Mercedes. Este concepto de las Cuentas Nacionales que refleja la utilización de insumos en los respectivos procesos productivos de las diferentes ramas de la economía se subdivide, a su vez, en costo de materias primas y materiales, costo



Cuadro 4.6. Consumo intermedio, por municipio. Año 1993 (en miles de pesos)

Municipio	Total	%	Costo de materias primas y materiales	Costo de servicios auxiliares	Otros consumos intermedios
Total provincial	2.291.740	100,00	77,74	3,65	18,61
Total resto de la provincia	196.782	100,00	76,24	4,42	19,34
Total municipal	2.094.957	100,00	77,88	3,58	18,54
Alto Pélado
Alto Pencoso
Anchorena
Arizona	S	S	S	S	S
Bagual
Balde	1.027	100,00	91,24	-	8,76
Batavia
Beazley
Buena Esperanza	955	100,00	89,52	-	10,48
Candelaria	71	100,00	99,38	-	0,62
Carolina
Carpintería
Concarán	20.813	100,00	75,19	-	24,81
Cortaderas
El Morro
El Trapiche
El Volcán
Fortín El Patria
Fortuna	S	S	S	S	S
Fraga	25.077	100,00	73,89	-	26,11
Juan Jorba	8.073	100,00	84,52	-	15,48
Juan Llerena
Juana Koslay	7.368	100,00	77,68	-	22,32
Justo Daract	127.614	100,00	88,15	0,35	11,50
La Calera	9.177	100,00	57,84	14,28	27,88
La Florida
La Punilla	7.071	100,00	95,68	-	4,32
La Toma	22.047	100,00	85,81	-	14,19
La Vertiente
Lafinur

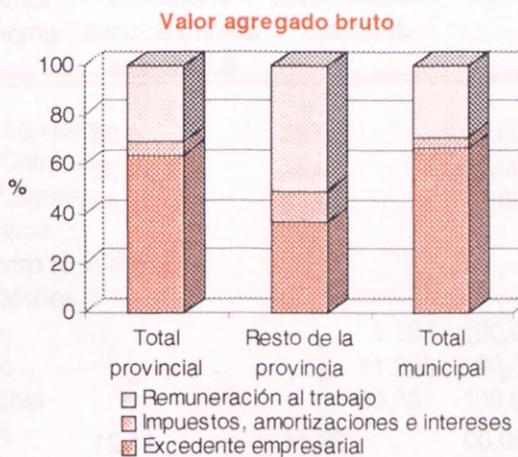
(continúa)

Cuadro 4.6. (conclusión)

Municipio	Total	%	Costo de materias primas y materiales	Costo de servicios auxiliares	Otros consumos intermedios
Las Aguadas
Las Chacras
Las Lagunas
Lavalle
Leandro N. Alem
Los Molles
Luján	4.380	100,00	91,61	5,24	3,14
Merlo	19.893	100,00	86,34	1,73	11,93
Naschel	69.570	100,00	84,49	0,38	15,13
Navia
Nogolí
Nueva Galla	S	S	S	S	S
Papagayos
Paso Grande	S	S	S	S	S
Potrero de los Funes
Quines	10.340	100,00	78,80	0,06	21,15
Renca
Saladillo
San Francisco del Monte de Oro	312	100,00	82,50	-	17,50
San Jerónimo
San Luis	1.153.751	100,00	74,74	4,78	20,48
San Martín	-	-	-	-	-
San Pablo
Santa Rosa del Conlara	4.520	100,00	77,54	-	22,46
Talita
Tilisarao	15.121	100,00	74,82	-	25,18
Unión	S	S	S	S	S
Villa de la Quebrada
Villa de Praga
Villa del Carmen
Villa General Roca
Villa Larca
Villa Mercedes	583.325	100,00	80,49	2,97	16,54
Zanjitas

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

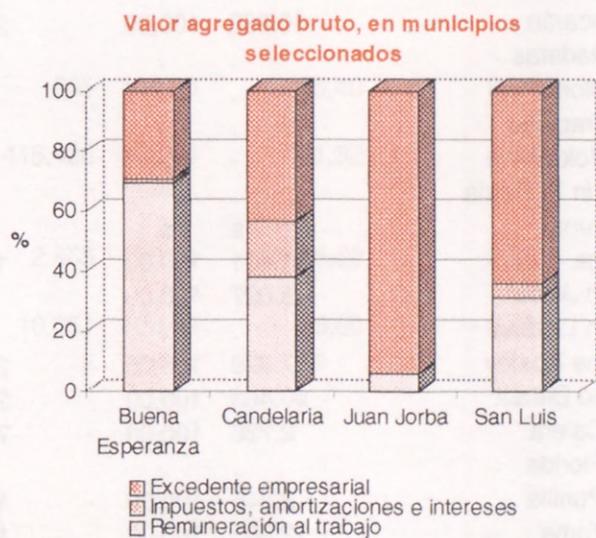
VALOR AGREGADO BRUTO, POR MUNICIPIO



representa un **28,83%** del total, los impuestos, amortizaciones e intereses el **4,44%** y el excedente empresarial el restante **66,73%**.

La Calera, es el único municipio que registra una participación negativa del componente excedente empresarial: **38,11%**. A excepción de este último, Buena Esperanza presenta la mayor proporción del componente remuneración al trabajo en el valor agregado bruto: **69,24%**, y el municipio de Candelaria registra la mayor participación en el VAB del componente impuestos, amortizaciones e intereses: **18,69%**. Mientras que, Juan Jorba, posee el mayor porcentaje de participación de la partida excedente empresarial en el valor agregado bruto: **93,66%**. El municipio de San Luis, por su parte, presenta los siguientes porcentajes: remuneración al trabajo: **31,32%**, impuestos, amortizaciones e intereses: **4,63%** y excedente empresarial: **64,05%**.

El valor agregado bruto total de la industria manufacturera en los municipios de la provincia de San Luis asciende a aproximadamente 803,20 millones de pesos del año 1993. De ese total, más de un **81%** lo generan los municipios de San Luis y Villa Mercedes. Esta variable económica surge de la suma aritmética de tres conceptos: la remuneración al trabajo, el excedente neto de explotación y el valor conjunto de los impuestos, amortizaciones e intereses. A nivel municipal el primer concepto repre-



Cuadro 4.7. Valor agregado bruto, por municipio. Año 1993 (en miles de pesos)

Municipio	Total	%	Remuneración al trabajo	Impuestos amortizaciones e intereses	Excedente empresarial
Total provincial	888.787	100,00	30,95	5,20	63,85
Total resto de la provincia	85.585	100,00	50,81	12,35	36,84
Total municipal	803.202	100,00	28,83	4,44	66,73
Alto Pelado
Alto Pencoso
Anchorena
Arizona	s	s	s	s	s
Bagual
Balde	511	100,00	26,44	11,21	62,34
Batavia
Beazley
Buena Esperanza	201	100,00	69,24	1,29	29,47
Candelaria	24	100,00	38,01	18,69	43,30
Carolina
Carpintería
Concarán	10.068	100,00	28,34	2,03	69,63
Cortaderas
El Morro
El Trapiche
El Volcán
Fortín El Patria
Fortuna	s	s	s	s	s
Fraga	11.401	100,00	12,82	-	87,18
Juan Jorba	5.027	100,00	6,34	-	93,66
Juan Llerena
Juana Koslay	7.328	100,00	24,18	0,41	75,41
Justo Daract	40.463	100,00	20,35	4,25	75,40
La Calera	2.728	100,00	77,71	60,39	-38,11
La Florida
La Punilla	2.546	100,00	18,01	0,14	81,85
La Toma	12.353	100,00	12,86	3,11	84,03
La Vertiente
Lafinur

(continúa)

Cuadro 4.7. (continuación)

Municipio	Total	%	Remuneración al trabajo	Impuestos amortizaciones	Excedente empresarial e intereses
Las Aguadas					
Las Chacras
Las Lagunas
Lavalle
Leandro N. Alem
Los Molles					
Luján	1.193	100,00	4,89	4,01	91,10
Merlo	11.295	100,00	29,96	6,91	63,13
Naschel	23.361	100,00	28,31	0,53	71,16
Navia
Nogolí
Nueva Galia	S	S	S	S	S
Papagayos
Paso Grande	S	S	S	S	S
Potrero de los Funes
Quines	2.985	100,00	11,21	1,17	87,62
Renca
Saladillo
San Francisco del Monte de Oro	205	100,00	56,40	8,94	34,66
San Jerónimo
San Luis	415.428	100,00	31,32	4,63	64,05
San Martín
San Pablo
Santa Rosa del Conlara	2.865	100,00	15,52	2,20	82,28
Talita
Tilisarao	10.651	100,00	25,60	0,62	73,78
Unión	S	S	S	S	S
Villa de la Quebrada
Villa de Praga
Villa del Carmen
Villa General Roca
Villa Larca
Villa Mercedes	240.333	100,00	28,48	4,66	66,85
Zanjitas

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

PRODUCTIVIDAD DEL FACTOR TRABAJO, POR MUNICIPIO

Los 19.739 puestos de trabajo ocupados en la industria manufacturera de los municipios de la provincia de San Luis generan un valor agregado bruto por año de aproximadamente 803 millones de pesos del año 1993, determinando una razón de productividad de 40.690 pesos por puesto por año. El municipio que presenta mayor productividad es Luján, el cual registra 149.130 pesos por puesto por año. Le siguen, en orden decreciente, los municipios de Juan Jorba y Fraga: 128.890 y 101.790 pesos por puesto por año.

Cuadro 4.8. Productividad del factor trabajo, por municipio. Año 1993

Municipio	Valor agregado bruto (en miles de pesos)	Puestos de trabajo ocupados (promedio mensual)	Productividad del factor trabajo (miles de pesos por puesto de trabajo ocupado)
	(1)	(2)	(1)/(2)
Total provincial	888.787	23.248	38,23
Total resto de la provincia	85.585	3.509	24,39
Total municipal	803.202	19.739	40,69
Alto Pelado	.	.	.
Alto Pencoso	.	.	.
Anchorena	.	.	.
Arizona	s	s	s
Bagual	.	.	.
Balde	511	29	17,63
Batavia	.	.	.
Beazley	.	.	.
Buena Esperanza	201	30	6,69
Candelaria	24	5	4,76
Carolina	.	.	.
Carpintería	.	.	.
Concarán	10.068	400	25,17
Cortaderas	.	.	.
El Morro	.	.	.
El Trapiche	.	.	.
El Volcán	.	.	.
Fortín El Patria	.	.	.
Fortuna	s	s	s
Fraga	11.401	112	101,79
Juan Jorba	5.027	39	128,89
Juan Llerena	.	.	.
Juana Koslay	7.328	249	29,43
Justo Daract	40.463	1.163	34,79
La Calera	2.728	182	14,99
La Florida	.	.	.
La Punilla	2.546	65	39,17
La Toma	12.353	309	39,98
La Vertiente	.	.	.
Lafinur	.	.	.

(continúa)

Cuadro 4.8. (conclusión)

Municipio	Valor agregado bruto (en miles de pesos)	Puestos de trabajo ocupados (promedio mensual)	Productividad del factor trabajo (miles de pesos por puesto de trabajo ocupado)
	(1)	(2)	(1)/(2)
Las Aguadas	.	.	.
Las Chacras	.	.	.
Las Lagunas	.	.	.
Lavaisse	.	.	.
Leandro N. Alem	.	.	.
Los Molles	.	.	.
Luján	1.193	8	149,13
Merlo	11.295	411	27,48
Naschel	23.361	618	37,80
Navia	.	.	.
Nogolí	.	.	.
Nueva Galia	s	s	s
Papagayos	.	.	.
Paso Grande	s	s	s
Potrero de los Funes	.	.	.
Quines	2.985	60	49,74
Renca	.	.	.
Saladillo	.	.	.
San Francisco del Monte de Oro	205	32	6,41
San Jerónimo	.	.	.
San Luis	415.428	10.333	40,20
San Martín	-	-	-
San Pablo	.	.	.
Santa Rosa del Conlara	2.865	73	39,24
Talita	.	.	.
Tilisarao	10.651	301	35,39
Unión	s	s	s
Villa de la Quebrada	.	.	.
Villa de Praga	.	.	.
Villa del Carmen	.	.	.
Villa General Roca	.	.	.
Villa Larca	.	.	.
Villa Mercedes	240.333	5.259	45,70
Zanjitas	.	.	.

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

PRODUCTIVIDAD DEL LOCAL INDUSTRIAL, POR MUNICIPIO

Los 859 locales pertenecientes a la industria manufacturera de los municipios de la provincia de San Luis generan un valor agregado bruto por año de aproximadamente 803 millones de pesos del año 1993, determinando una razón de productividad de 935.040 pesos anuales por local. El municipio que presenta mayor productividad es Fraga con 3.800.310 pesos por local por año. Le siguen, en orden decreciente, los municipios de Naschel y Juan Jorba con 2.123.730 y 1.675.630 pesos anuales por local, respectivamente.

Cuadro 4.9. Productividad del local industrial, por municipio. Año 1993

Municipio	Valor agregado bruto (miles de pesos)	Locales	Productividad del local (miles de pesos por local)	(1)/(2)
	(1)	(2)		
Total provincial	888.787	897	990,84	
Total resto de la provincia	85.585	38	2.252,23	
Total municipal	803.202	859	935,04	
A Ito Pelado	.	.	.	
A Ito Pencoso	.	.	.	
A nchorena	.	.	.	
A rizona	s	1	s	
B agual	.	.	.	
B alde	511	3	170,44	
B atavia	.	.	.	
B eazley	.	.	.	
B uena E speranza	201	4	50,15	
C andelaria	24	3	7,94	
C arolina	.	.	.	
C arpintería	.	.	.	
C oncarán	10.068	18	559,36	
C ortaderas	.	.	.	
E l Morro	.	.	.	
E l Trapiche	.	.	.	
E l Volcán	.	.	.	
F ortín E l Patria	.	.	.	
F ortuna	s	1	s	
F raga	11.401	3	3.800,31	
J uan Jorba	5.027	3	1.675,63	
J uan Llerena	.	.	.	
J uana Koslay	7.328	24	305,31	
J usto Daract	40.463	38	1.064,81	
L a Calera	2.728	4	682,12	
L a Florida	.	.	.	
L a Punilla	2.546	5	509,19	
L a Toma	12.353	38	325,08	
L a V eriente	.	.	.	
L a finur	.	.	.	

(continúa)

Cuadro 4.9. (conclusión)

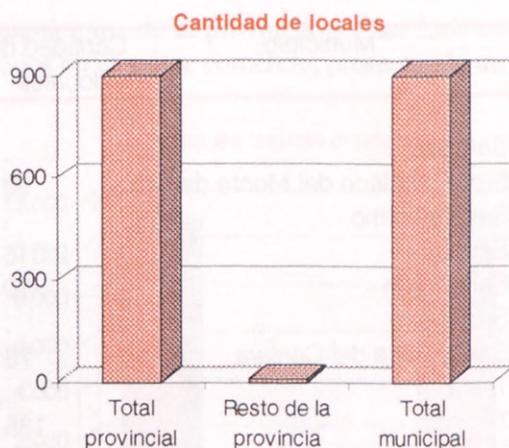
Municipio	Valor agregado bruto (miles de pesos)	Locales	Productividad del local (miles de pesos por local) (1)/(2)
	(1)	(2)	(1)/(2)
Las Aguadas	.	.	.
Las Chacras	.	.	.
Las Lagunas	.	.	.
Lavaisse	.	.	.
Leandro N. Alem	.	.	.
Los Molles	.	.	.
Luján	1.193	3	397,68
Merlo	11.295	34	332,21
Naschel	23.361	11	2.123,73
Navia	.	.	.
Nogolí	.	.	.
Nueva Galia	s	2	s
Papagayos	.	.	.
Paso Grande	s	2	s
Potrero de los Funes	.	.	.
Quines	2.985	15	198,97
Renca	.	.	.
Saladillo	.	.	.
San Francisco del Monte de Oro	205	6	34,20
San Jerónimo	.	.	.
San Luis	415.428	397	1.046,42
San Martín	-	-	-
San Pablo	.	.	.
Santa Rosa del Conlara	2.865	8	358,09
Talita	.	.	.
Tilisarao	10.651	22	484,15
Unión	s	1	s
Villa de la Quebrada	.	.	.
Villa de Praga	.	.	.
Villa del Carmen	.	.	.
Villa General Roca	.	.	.
Villa Larca	.	.	.
Villa Mercedes	240.333	213	1.128,33
Zanjitas	.	.	.

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

5. COMERCIO

Comercio
El Alquiler
El Trabajo
El Vivienda
Familia
Fotografía
Fútbol
0.39 - 0.70
0.70 - 1.00
1.00 - 1.29

CANTIDAD DE LOCALES, POR MUNICIPIO



Los municipios de la provincia de San Luis cuentan con un total de 5.220 locales comerciales, en tanto que el resto de la provincia presenta 10 locales en este sector.

El municipio de San Luis concentra la mayor cantidad de locales: 2.316. Esto equivale al **44,37%** del total municipal. Le siguen, en orden decreciente, los municipios de Villa Mercedes y Merlo: **31,23%** y **3,45%**, respectivamente.

Cuadro 5.1. Cantidad de locales, por municipio. Año 1994

Municipio	Cantidad de locales	%	Municipio	Cantidad de locales	%
Total provincial	5.230		Cortaderas	.	.
Total resto de la provincia	10		El Morro	.	.
Total municipal	5.220	100,00	El Trapiche	9	0,17
Alto Pelado	.	.	El Volcán	14	0,27
Alto Pencoso	.	.	Fortín El Patria	.	.
Anchorena	.	.	Fortuna	16	0,31
Arizona	17	0,33	Fraga	11	0,21
Bagual	.	.	Juan Jorba	.	.
Balde	.	.	Juan Llerena	.	.
Batavia	.	.	Juana Koslay	63	1,21
Beazley	10	0,19	Justo Daract	102	1,95
Buena Esperanza	44	0,84	La Calera	6	0,11
Candelaria	22	0,42	La Florida	.	.
Carolina	.	.	La Punilla	.	.
Carpintería	3	0,06	La Toma	148	2,84
Concarán	84	1,61	La Vertiente	.	.
			Lafinur	.	.

(continúa)

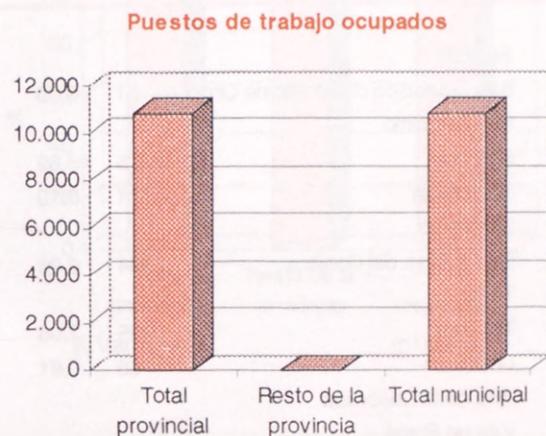
Cuadro 5.1. (conclusión)

Municipio	Cantidad de locales	%	Municipio	Cantidad de locales	%
Las Aguadas	.	.	Saladillo	.	.
Las Chacras	.	.	San Francisco del Monte de Oro	59	1,13
Las Lagunas	.	.	San Jerónimo	.	.
Lavaisse	.	.	San Luis	2.316	44,37
Leandro N. Alem	.	.	San Martín	10	0,19
Los Molles	2	0,04	San Pablo	.	.
Luján	27	0,52	Santa Rosa del Conlara	78	1,49
Merlo	180	3,45	Talita	.	.
Naschel	60	1,15	Tilisarao	135	2,59
Navia	.	.	Unión	37	0,71
Nogolí	.	.	Villa de la Quebrada	.	.
Nueva Galia	16	0,31	Villa de Praga	.	.
Papagayos	.	.	Villa del Carmen	.	.
Paso Grande	7	0,13	Villa General Roca	1	0,02
Potrero de los Funes	.	.	Villa Larca	.	.
Quines	113	2,16	Villa Mercedes	1.630	31,23
Renca	.	.	Zanjitas	.	.

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

PUESTOS DE TRABAJO OCUPADOS, POR MUNICIPIO

Los municipios de la provincia de San Luis cuentan con un total de 10.833 puestos de trabajo ocupados en el sector comercio, presentando un promedio de 2,08 puestos por local.



Cuadro 5.2. Puestos de trabajo ocupados, por municipio. Año 1994

Municipio	Puestos de trabajo	%	Puestos por local	Municipio	Puestos de trabajo	%	Puestos por local
Total provincial	10.844		2,07	Cortaderas	.	.	.
Total resto de la provincia	11		1,10	El Morro	.	.	.
Total municipal	10.833	100,00	2,08	El Trapiche	14	0,13	1,56
				El Volcán	22	0,20	1,57
Alto Pelado			.	Fortín El Patria	.	.	.
Alto Pencoso	.	.	.	Fortuna	30	0,28	1,88
Anchorena	.	.	.	Fraga	17	0,16	1,55
Arizona	31	0,29	1,82	Juan Jorba	.	.	.
Bagual	.	.	.	Juan Llerena	.	.	.
Balde	.	.	.	Juana Koslay	171	1,58	2,71
Batavia	.	.	.	Justo Daract	173	1,60	1,70
Beazley	17	0,16	1,70	La Calera	7	0,06	1,17
Buena Esperanza	82	0,76	1,86	La Florida	.	.	.
Candelaria	36	0,33	1,64	La Punilla	.	.	.
Carolina	.	.	.	La Toma	231	2,13	1,56
Carpintería	10	0,09	3,33	La Vertiente	.	.	.
Concarán	136	1,26	1,62	Lafinur	.	.	.

(continúa)

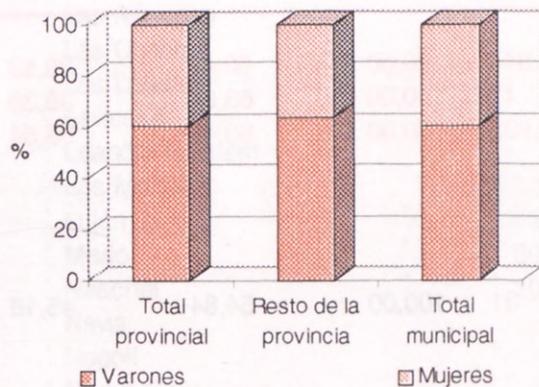
Cuadro 5.2. (conclusión)

Municipio	Puestos de trabajo	Puestos %	Puestos por local	Municipio	Puestos de trabajo	Puestos %	Puestos por local
Las Aguadas	.	.	.	Saladillo	.	.	.
Las Chacras	.	.	.	San Francisco del Monte de Oro	81	0,75	1,37
Las Lagunas	.	.	.	San Jerónimo	.	.	.
Lavaisse	.	.	.	San Luis	5.275	48,69	2,28
Leandro N. Alem	.	.	.	San Martín	11	0,10	1,10
Los Molles	s	s	s	San Pablo	.	.	.
Luján	31	0,29	1,15	Santa Rosa del Conlara	104	0,96	1,33
Merlo	301	2,78	1,67	Talita	.	.	.
Naschel	102	0,94	1,70	Tilisarao	225	2,08	1,67
Navia	.	.	.	Unión	66	0,61	1,78
Nogolí	.	.	.	Villa de la Quebrada	.	.	.
Nueva Galia	31	0,29	1,94	Villa de Praga	.	.	.
Papagayos	.	.	.	Villa del Carmen	.	.	.
Paso Grande	10	0,09	1,43	Villa General Roca	s	s	s
Potrero de los Funes	.	.	.	Villa Larca	.	.	.
Quines	165	1,52	1,46	Villa Mercedes	3.451	31,86	2,12
Renca	.	.	.	Zanjitas	.	.	.

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

PUESTOS DE TRABAJO OCUPADOS POR SEXO, POR MUNICIPIO

Puestos de trabajo ocupados por sexo

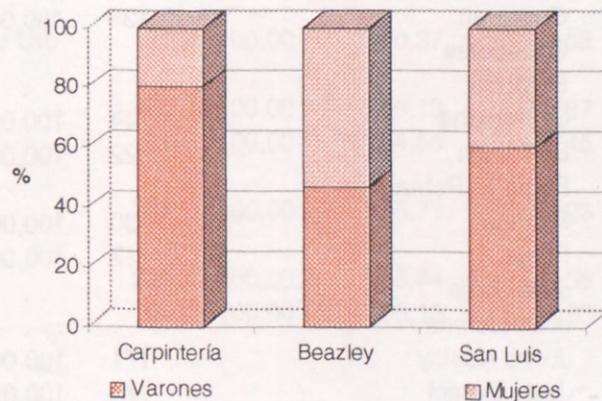


A nivel municipal, el **60%** de los puestos de trabajo en el sector comercio se halla ocupado por varones.

Carpintería es el municipio que posee la mayor proporción de puestos de trabajo en el sector comercio ocupados por varones: **80%**. Le siguen, en orden decreciente, los municipios de Quines y Fraga: **76,97%** y **76,47%**, respectivamente. Por el contrario, Beazley es el municipio con el mayor porcentaje de mujeres en los puestos de trabajo ocupados en este sector: **52,94%**. Le siguen, en orden decreciente, El Volcán y Paso Grande, ambos con: **50%**.

El municipio de San Luis, por su parte, posee el **60,13%** de sus puestos de trabajo ocupados por varones.

Puestos de trabajo ocupados por sexo, en municipios seleccionados



Cuadro 5.2.1. Puestos de trabajo ocupados por sexo, por municipio. Año 1994

Municipio	Total	%	Varones	Mujeres
Total provincial	10.844	100,00	60,47	39,53
Total resto de la provincia	11	100,00	63,64	36,36
Total municipal	10.833	100,00	60,46	39,54
Alto Pelado
Alto Pencoso
Anchorena
Arizona	31	100,00	54,84	45,16
Bagual
Balde
Batavia
Beazley	17	100,00	47,06	52,94
Buena Esperanza	82	100,00	63,41	36,59
Candelaria	36	100,00	55,56	44,44
Carolina
Carpintería	10	100,00	80,00	20,00
Concarán	136	100,00	64,71	35,29
Cortaderas
El Morro
El Trapiche	14	100,00	57,14	42,86
El Volcán	22	100,00	50,00	50,00
Fortín El Patria
Fortuna	30	100,00	60,00	40,00
Fraga	17	100,00	76,47	23,53
Juan Jorba
Juan Llerena
Juana Koslay	171	100,00	71,93	28,07
Justo Daract	173	100,00	52,60	47,40
La Calera	7	100,00	57,14	42,86
La Florida
La Punilla
La Toma	231	100,00	58,44	41,56
La Vertiente
LaFinur

(continúa)

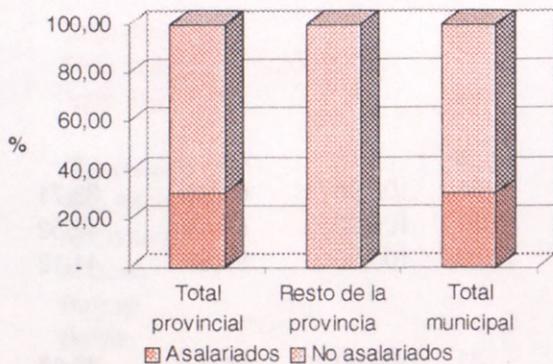
Cuadro 5.2.1. (conclusión)

Municipio	Total	%	Varones	Mujeres
Las Aguadas
Las Chacras
Las Lagunas
Lavalle
Leandro N. Alem
Los Molles	s	s	s	s
Luján	31	100,00	61,29	38,71
Merlo	301	100,00	57,48	42,52
Naschel	102	100,00	55,88	44,12
Navia
Nogolí
Nueva Galia	31	100,00	64,52	35,48
Papagayos
Paso Grande	10	100,00	50,00	50,00
Potrero de los Funes
Quines	165	100,00	76,97	23,03
Renca
Saladillo
San Francisco del Monte de Oro	81	100,00	70,37	29,63
San Jerónimo
San Luis	5.275	100,00	60,13	39,87
San Martín	11	100,00	54,55	45,45
San Pablo
Santa Rosa del Conlara	104	100,00	55,77	44,23
Talita
Tilisarao	225	100,00	56,44	43,56
Unión	66	100,00	65,15	34,85
Villa de la Quebrada
Villa de Praga
Villa del Carmen
Villa General Roca	s	s	s	s
Villa Larca
Villa Mercedes	3.451	100,00	60,50	39,50
Zanjitas

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

PUESTOS DE TRABAJO OCUPADOS SEGÚN SITUACIÓN SALARIAL, POR MUNICIPIO

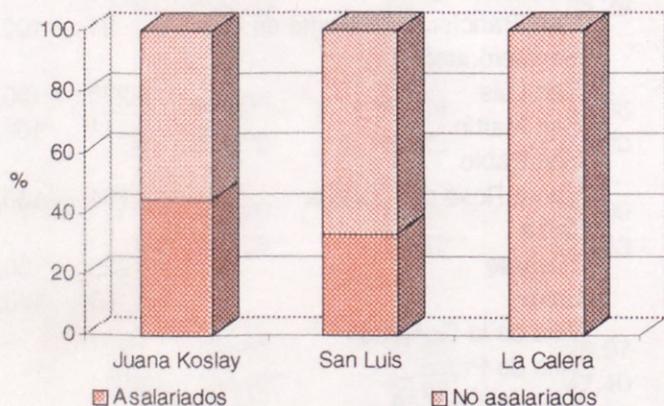
Puestos de trabajo ocupados según situación salarial



En los municipios de la provincia de San Luis, el **69,46%** de los puestos de trabajo ocupados en el sector comercio, corresponde a la categoría de no asalariados.

Juana Koslay es el municipio que presenta la mayor proporción de asalariados sobre el total de puestos: **44,44%**. Le siguen, en orden decreciente, Villa Mercedes y el municipio de San Luis con el **34,95%** y el **33,36%**, respectivamente. Por otra parte, existen cinco municipios que poseen la totalidad de puestos de trabajos ocupados por no asalariados, entre ellos, Beazley y la Calera.

Puestos de trabajo ocupados según situación salarial, en municipios seleccionados



Cuadro 5.3. Puestos de trabajo ocupados según situación salarial, por municipio
Año 1994

Municipio	Total	%	Asalariados	No asalariados
Total provincial	10.844	100,00	30,51	69,49
Total resto de la provincia	11	100,00	-	100,00
Total municipal	10.833	100,00	30,54	69,46
Alto Pelado
Alto Pencoso
Anchorena
Arizona	31	100,00	3,23	96,77
Bagual
Balde
Batavia
Beazley	17	100,00	-	100,00
Buena Esperanza	82	100,00	18,29	81,71
Candelaria	36	100,00	8,33	91,67
Carolina
Carpintería	10	100,00	20,00	80,00
Concarán	136	100,00	14,71	85,29
Cortaderas
El Morro
El Trapiche	14	100,00	7,14	92,86
El Volcán	22	100,00	-	100,00
Fortín El Patria
Fortuna	30	100,00	6,67	93,33
Fraga	17	100,00	29,41	70,59
Juan Jorba
Juan Llerena
Juana Koslay	171	100,00	44,44	55,56
Justo Daract	173	100,00	15,03	84,97
La Calera	7	100,00	-	100,00
La Florida
La Punilla
La Toma	231	100,00	12,12	87,88
La Vertiente
Lafinur

(continúa)

Cuadro 5.3. (conclusión)

Municipio	Total	%	Asalariados	No asalariados
Las Aguadas
Las Chacras
Las Lagunas
Lavaisse
Leandro N. Alem
Los Molles	s	s	s	s
Luján	31	100,00	6,45	93,55
Merlo	301	100,00	16,94	83,06
Naschel	102	100,00	15,69	84,31
Navia
Nogolí
Nueva Galia	31	100,00	16,13	83,87
Papagayos
Paso Grande	10	100,00	-	100,00
Potrero de los Funes
Quines	165	100,00	23,03	76,97
Renca
Saladillo
San Francisco del Monte de Oro	81	100,00	3,70	96,30
San Jerónimo
San Luis	5.275	100,00	33,36	66,64
San Martín	11	100,00	-	100,00
San Pablo
Santa Rosa del Conlara	104	100,00	8,65	91,35
Talita
Tilisarao	225	100,00	11,11	88,89
Unión	66	100,00	21,21	78,79
Villa de la Quebrada
Villa de Praga
Villa del Carmen
Villa General Roca	s	s	s	s
Villa Larca
Villa Mercedes	3.451	100,00	34,95	65,05
Zanjitas

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

Cuadro 5.3.1. Puestos de trabajo ocupados según situación salarial por sexo, por municipio. Año 1994

Municipio	Asalariados				No asalariados			
	Total	%	Varones	Mujeres	Total	%	Varones	Mujeres
Total provincial	3.308	100,00	67,17	32,83	7.536	100,00	57,52	42,48
Total resto de la provincia	-	-	-	-	11	100,00	63,64	36,36
Total municipal	3.308	100,00	67,17	32,83	7.525	100,00	57,51	42,49
Alto Pelado								
Alto Pencoso								
Anchorena								
Arizona	1	100,00	100,00	-	30	100,00	53,33	46,67
Bagual								
Balde								
Batavia								
Beazley	-	-	-	-	17	100,00	47,06	52,94
Buena Esperanza	15	100,00	80,00	20,00	67	100,00	59,70	40,30
Candelaria	3	100,00	100,00	-	33	100,00	51,52	48,48
Carolina								
Carpintería	2	100,00	100,00	-	8	100,00	75,00	25,00
Concarán	20	100,00	65,00	35,00	116	100,00	64,66	35,34
Cortaderas								
El Morro								
El Trapiche	1	100,00	100,00	-	13	100,00	53,85	46,15
El Volcán					22	100,00	50,00	50,00
Fortín El Patria								
Fortuna	2	100,00	50,00	50,00	28	100,00	60,71	39,29
Fraga	5	100,00	80,00	20,00	12	100,00	75,00	25,00
Juan Jorba								
Juan Llerena								
Juana Koslay	76	100,00	82,89	17,11	95	100,00	63,16	36,84
Justo Daract	26	100,00	76,92	23,08	147	100,00	48,30	51,70
La Calera	-	-	-	-	7	100,00	57,14	42,86
La Florida								
La Punilla								
La Toma	28	100,00	75,00	25,00	203	100,00	56,16	43,84
La Vertiente								
Lafinur								

(continúa)

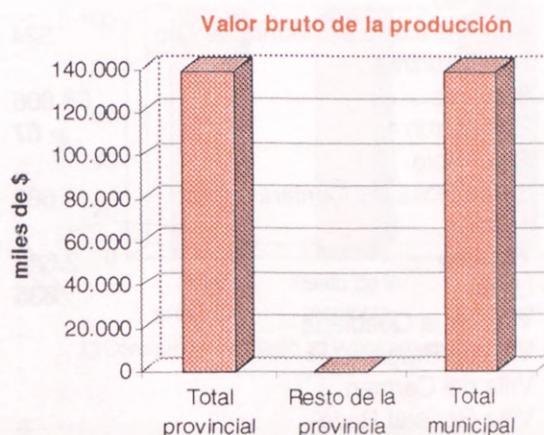
Cuadro 5.3.1. (conclusión)

Municipio	Asalariados				No asalariados			
	Total	%	Varones	Mujeres	Total	%	Varones	Mujeres
Las Aguadas
Las Chacras
Las Lagunas
Lavaissé
Leandro N. Alem
Los Molles	S	S	S	S	S	S	S	S
Luján	2	100,00	50,00	50,00	29	100,00	62,07	37,93
Merlo	51	100,00	70,59	29,41	250	100,00	54,80	45,20
Naschel	16	100,00	75,00	25,00	86	100,00	52,33	47,67
Navia
Nogolí
Nueva Galia	5	100,00	80,00	20,00	26	100,00	61,54	38,46
Papagayos
Paso Grande	10	100,00	50,00	50,00
Potrero de los Funes
Quines	38	100,00	97,37	2,63	127	100,00	70,87	29,13
Renca
Saladillo
San Francisco del Monte de Oro	3	100,00	100,00	-	78	100,00	69,23	30,77
San Jerónimo
San Luis	1.760	100,00	64,20	35,80	3.515	100,00	58,09	41,91
San Martín	-	-	-	-	11	100,00	54,55	45,45
San Pablo
Santa Rosa del Conlara	9	100,00	66,67	33,33	95	100,00	54,74	45,26
Talita
Tilisarao	25	100,00	96,00	4,00	200	100,00	51,50	48,50
Unión	14	100,00	78,57	21,43	52	100,00	61,54	38,46
Villa de la Quebrada
Villa de Praga
Villa del Carmen
Villa General Roca	S	S	S	S	S	S	S	S
Villa Larca
Villa Mercedes	1.206	100,00	67,74	32,26	2.245	100,00	56,61	43,39
Zanjitas

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN, POR MUNICIPIO

El sector comercio de los municipios de la provincia de San Luis genera un valor bruto de producción de aproximadamente 138,85 millones de pesos del año 1993.



Cuadro 5.4. Valor bruto de la producción, por municipio.
Año 1993 (en miles de pesos)

Municipio	Valor bruto de la producción	%	Municipio	Valor bruto de la producción	%
Total provincial	138.958		Cortaderas	.	.
Total resto de la provincia	100		El Morro	.	.
Total municipal	138.858	100,00	El Trapiche	62	0,04
Alto Pelado	.	.	El Volcán	84	0,06
Alto Pencoso	.	.	Fortín El Patria	.	.
Anchorena	.	.	Fortuna	113	0,08
Arizona	135	0,10	Fraga	147	0,11
Bagual	.	.	Juan Jorba	.	.
Balde	.	.	Juan Llerena	.	.
Batavia	.	.	Juana Koslay	2.374	1,71
Beazley	55	0,04	Justo Daract	1.368	0,98
Buena Esperanza	635	0,46	La Calera	19	0,01
Candelaria	235	0,17	La Florida	.	.
Carolina	.	.	La Punilla	.	.
Carpintería	s	s	La Toma	1.336	0,96
Concarán	1.132	0,82	La Vertiente	.	.
			Lafinur	.	.

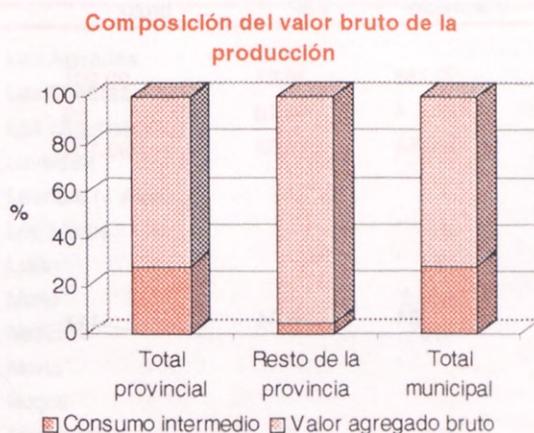
(continúa)

Cuadro 5.4. (conclusión)

Municipio	Valor bruto de la producción	%	Municipio	Valor bruto de la producción	%
Las Aguadas	.	.	Saladillo	.	.
Las Chacras	.	.	San Francisco del Monte de Oro	524	0,38
Las Lagunas	.	.	San Jerónimo	.	.
Lavalle	.	.	San Luis	68.806	49,55
Leandro N. Alem	.	.	San Martín	67	0,05
Los Molles	s	s	San Pablo	.	.
Luján	146	0,11	Santa Rosa del Conlara	688	0,50
Merlo	2.718	1,96	Talita	.	.
Naschel	612	0,44	Tilisarao	2.638	1,90
Navia	.	.	Unión	635	0,46
Nogolí	.	.	Villa de la Quebrada	.	.
Nueva Galia	237	0,17	Villa de Praga	.	.
Papagayos	.	.	Villa del Carmen	.	.
Paso Grande	30	0,02	Villa General Roca	s	s
Potrero de los Funes	.	.	Villa Larca	.	.
Quines	1.798	1,30	Villa Mercedes	52.159	37,56
Renca	.	.	Zanjitas	.	.

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

COMPOSICIÓN DEL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN, POR MUNICIPIO



Sobre un valor de 138,85 millones de pesos del año 1993 del valor bruto de producción de los municipios de la provincia de San Luis, el consumo intermedio participa en el **28,63%**, mientras que el restante **71,37%** corresponde al valor agregado bruto.

Los municipios de San Luis y Villa Mercedes presentan las mayores proporciones de participación de la partida consumo intermedio en el valor bruto de la producción: **30,48%** y **29,59%**, respectivamente. En el otro extremo, La Calera y Paso Grande presentan los porcentajes más bajos: **4,89%** y **1,97%**, respectivamente.



Cuadro 5.5. Composición del valor bruto de la producción, por municipio. Año 1993 (en miles de pesos)

Municipio	Valor bruto de la producción	Consumo intermedio	% sobre VBP	Valor agregado bruto	% sobre VBP
Total provincial	138.958	39.758	28,61	99.201	71,39
Total resto de la provincia	100	4	4,10	96	95,90
Total municipal	138.858	39.754	28,63	99.104	71,37
Alto Pelado					
Alto Pencoso					
Anchorena					
Arizona	135	24	18,04	111	81,96
Bagual					
Balde					
Batavia					
Beazley	55	13	23,23	42	76,77
Buena Esperanza	635	161	25,37	474	74,63
Candelaria	235	24	10,36	211	89,64
Carolina					
Carpintería	S	S	S	S	S
Concarán	1.132	288	25,45	844	74,55
Cortaderas					
El Morro					
El Trapiche	62	7	12,12	54	87,88
El Volcán	84	5	5,70	79	94,29
Fortín El Patria					
Fortuna	113	13	11,88	99	88,12
Fraga	147	16	10,72	131	89,28
Juan Jorba					
Juan Llerena					
Juana Koslay	2.374	668	28,14	1.706	71,86
Justo Daract	1.368	126	9,24	1.241	90,76
La Calera	19	1	4,89	18	95,11
La Florida					
La Punilla					
La Toma	1.336	226	16,90	1.110	83,10
La Vertiente					
Lafinur					

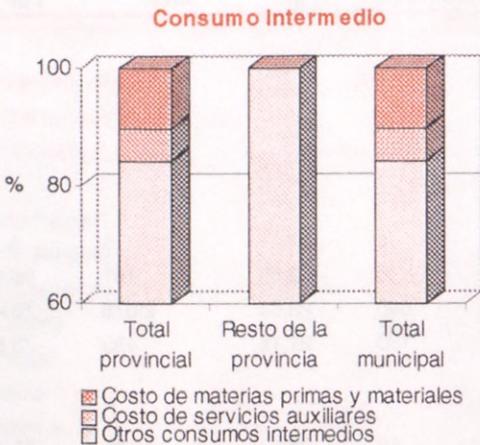
(continúa)

Cuadro 5.5 (conclusión)

Municipio	Valor bruto de la producción	Consumo intermedio	% sobre VBP	Valor agregado bruto	% sobre VBP
Las Aguadas					
Las Chacras					
Las Lagunas					
Lavalle					
Leandro N. Alem					
Los Molles	\$ 146	\$ 5	3,55	\$ 141	96,45
Merlo	2.718	640	23,54	2.078	76,46
Naschel	612	130	21,15	483	78,85
Navia					
Nogolí					
Nueva Galia	237	56	23,53	181	76,48
Papagayos					
Paso Grande	30	1	1,97	30	98,03
Potro de los Funes					
Quines	1.798	270	15,03	1.528	84,97
Renca					
Saladillo					
San Francisco del Monte de Oro	524	45	8,66	479	91,35
San Jerónimo					
San Luis	68.806	20.972	30,48	47.834	69,52
San Martín	67	6	8,99	61	91,01
San Pablo					
Santa Rosa del Conlara	688	113	16,37	576	83,63
Talita					
Tilisarao	2.638	359	13,62	2.279	86,38
Unión	635	140	22,03	495	77,97
Villa de la Quebrada					
Villa de Praga					
Villa del Carmen					
Villa General Roca	\$	\$	\$	\$	\$
Villa Larca					
Villa Mercedes	52.159	15.432	29,59	36.727	70,41
Zanjitas					

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

CONSUMO INTERMEDIO, POR MUNICIPIO

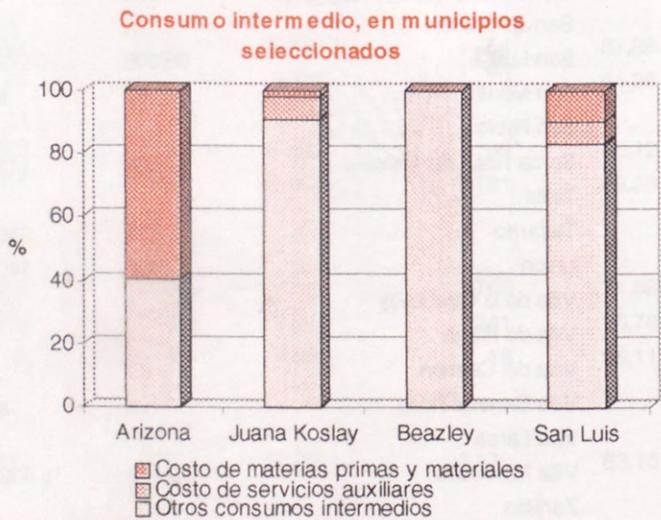


intermedios. El primer concepto engloba un 10,22% del total de insumos utilizados en este sector, el costo de servicios auxiliares representa el 5,52% y el 84,26% restante corresponde a otros consumos intermedios.

Arizona es el municipio que presenta la mayor participación de la partida costo de materias primas y materiales en el consumo intermedio: 59,37%. Por otra parte, Juana Koslay posee el mayor porcentaje de participación de la partida costo de servicios auxiliares: 7,29%. Existen siete municipios, entre ellos, Beazley y Candelaria, que registran un 100% de participación de la partida “otros consumos intermedios”.

El municipio de San Luis, por su parte, registra el 9,66% de participación de la partida costo de materias primas y materiales, un 7,20% de la partida costo de servicios auxiliares y el 83,14% de otros consumos intermedios.

El consumo intermedio total del sector comercio de los municipios de la provincia de San Luis asciende aproximadamente a 39.800 millones de pesos del año 1993. De ese total, un 91,57% es aportado por los municipios de San Luis y Villa Mercedes. Este concepto de las Cuentas Nacionales que refleja la utilización de insumos en los respectivos procesos productivos de las diferentes ramas de la economía se subdivide, a su vez, en costo de materias primas y materiales, costo de servicios auxiliares y otros consumos



Costo de materias primas y materiales
Costo de servicios auxiliares
Otros consumos intermedios

Cuadro 5.6. Consumo intermedio, por municipio. Año 1993 (en miles de pesos)

Municipio	Total	%	Costo de materias primas y materiales	Costo de servicios auxiliares	Otros consumos intermedios
Total provincial	39.758	100,00	10,22	5,52	84,26
Total resto de la provincia	4	100,00	-	-	100,00
Total municipal	39.754	100,00	10,22	5,52	84,26
Alto Pelado
Alto Pencoso
Anchorena
Arizona	24	100,00	59,37	-	40,63
Bagual
Balde
Batavia
Beazley	13	100,00	-	-	100,00
Buena Esperanza	161	100,00	10,00	-	90,01
Candelaria	24	100,00	-	-	100,00
Carolina
Carpintería	s	s	s	s	s
Concarán	288	100,00	15,67	-	84,33
Cortaderas
El Morro
El Trapiche	7	100,00	-	-	100,00
El Volcán	5	100,00	-	-	100,00
Fortín El Patria
Fortuna	13	100,00	7,18	-	92,82
Fraga	16	100,00	7,61	-	92,39
Juan Jorba
Juan Llerena
Juana Koslay	668	100,00	1,71	7,29	90,99
Justo Daract	126	100,00	5,20	-	94,80
La Calera	1	100,00	-	-	100,00
La Florida
La Punilla
La Toma	226	100,00	42,55	-	57,45
La Vertiente
Lafinur

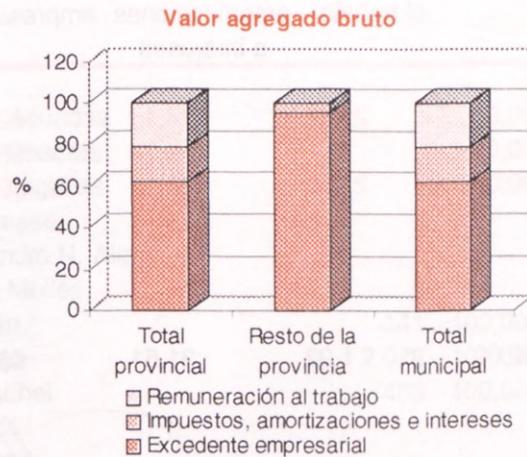
(continúa)

Cuadro 5.6. (conclusión)

Municipio	Total	%	Costo de materias primas y materiales	Costo de servicios auxiliares	Otros consumos intermedios
Las Aguadas
Las Chacras
Las Lagunas
Lavalle
Leandro N. Alem
Los Molles	S	S	S	S	S
Luján	5	100,00	1,93	-	98,07
Merlo	640	100,00	17,99	0,51	81,50
Naschel	130	100,00	9,72	-	90,28
Navia
Nogolí
Nueva Galla	56	100,00	16,90	-	83,10
Papagayos
Paso Grande	1	100,00	-	-	100,00
Potrero de los Funes
Quines	270	100,00	7,68	0,41	91,91
Renca
Saladillo
San Francisco del Monte de Oro	45	100,00	12,38	-	87,62
San Jerónimo
San Luis	20.972	100,00	9,66	7,20	83,14
San Martín	6	100,00	-	-	100,00
San Pablo
Santa Rosa del Conlara	113	100,00	6,68	-	93,32
Talita
Tilisarao	359	100,00	38,89	4,19	56,91
Unión	140	100,00	29,93	-	70,07
Villa de la Quebrada
Villa de Praga
Villa del Carmen
Villa General Roca	S	S	S	S	S
Villa Larca
Villa Mercedes	15.432	100,00	9,60	3,99	86,41
Zanjitas

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

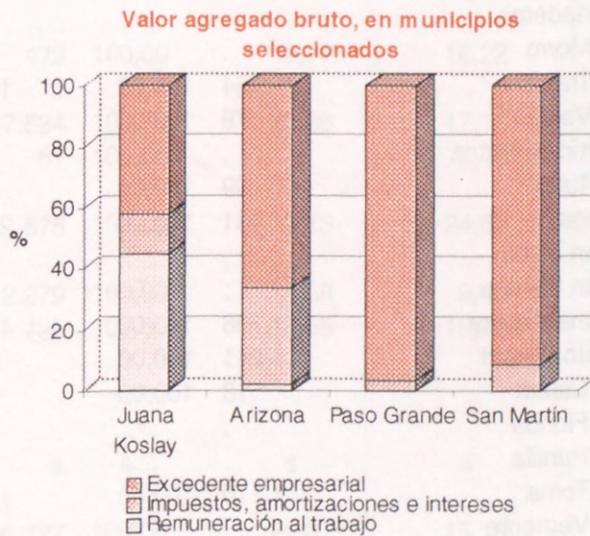
VALOR AGREGADO BRUTO, POR MUNICIPIO



representan el **21,19%**, los impuestos, amortizaciones e intereses: el **16,12%** y el excedente empresarial el restante **62,69%**.

Juana Koslay es el municipio que posee la mayor participación del componente remuneración al trabajo en el valor agregado bruto: **44,82%**. Arizona presenta el mayor porcentaje de participación de la partida impuestos, amortizaciones e intereses: **31,51%**. Por otro lado, Paso Grande y San Martín poseen las mayores proporciones de participación del componente excedente empresarial: **96,81%** y **91,54%**, respectivamente.

En el sector comercio, el valor agregado bruto de los municipios de la provincia de San Luis asciende a 99.104 millones de pesos del año 1993. De ese total, un **48,27%** es generado por el municipio de San Luis; seguido; en orden decreciente, por Villa Mercedes con un **37,06%**. Esta variable económica surge de la suma aritmética de tres conceptos: la remuneración al trabajo, el excedente neto de explotación y el valor conjunto de los impuestos, amortizaciones e intereses. A nivel municipal, las remuneraciones al trabajo repre-



Cuadro 5.7. Valor agregado bruto, por municipio. Año 1993 (en miles de pesos)

Municipio	Total	%	Remuneración al trabajo	Impuestos amortizaciones e intereses	Excedente empresarial
Total provincial	99.201	100,00	21,17	16,11	62,72
Total resto de la provincia	96	100,00	-	4,74	95,26
Total municipal	99.104	100,00	21,19	16,12	62,69
Alto Pelado
Alto Pencoso
Anchorena
Arizona	111	100,00	1,92	31,51	66,58
Bagual
Balde
Batavia
Beazley	42	100,00	-	11,60	88,40
Buena Esperanza	474	100,00	24,17	12,90	62,92
Candelaria	211	100,00	9,97	9,10	80,93
Carolina
Carpintería	s	s	s	s	s
Concarán	844	100,00	13,22	19,08	67,70
Cortaderas
El Morro
El Trapiche	54	100,00	10,52	18,78	70,68
El Volcán	79	100,00	-	12,24	87,77
Fortín El Patria
Fortuna	99	100,00	9,80	23,59	66,62
Fraga	131	100,00	23,99	27,15	48,86
Juan Jorba
Juan Llerena
Juana Koslay	1.706	100,00	44,82	13,26	41,92
Justo Daract	1.241	100,00	9,01	15,89	75,10
La Calera	18	100,00	-	15,69	84,31
La Florida
La Punilla
La Toma	1.110	100,00	13,36	6,44	80,20
La Vertiente
Lafinur

(continúa)

Cuadro 5.7. (conclusión)

Municipio	Total	%	Remuneración al trabajo	Impuestos amortizaciones	Excedente empresarial e intereses
Las Aguadas
Las Chacras
Las Lagunas
Lavalle
Leandro N. Alem
Los Molles	S	S	S	S	S
Luján	141	100,00	7,25	8,94	83,82
Merlo	2.078	100,00	13,65	19,73	66,61
Naschel	483	100,00	11,77	17,09	71,14
Navia
Nogolí
Nueva Galia	181	100,00	14,00	25,33	60,66
Papagayos
Paso Grande	30	100,00	-	3,19	96,81
Potrero de los Funes
Quines	1.528	100,00	16,92	16,02	67,06
Renca
Saladillo
San Francisco del Monte de Oro	479	100,00	3,77	16,22	80,01
San Jerónimo
San Luis	47.834	100,00	22,86	17,13	60,01
San Martín	61	100,00	-	8,45	91,54
San Pablo
Santa Rosa del Conlara	576	100,00	7,13	24,62	68,25
Talita
Tilisarao	2.279	100,00	5,58	9,88	84,54
Unión	495	100,00	13,55	19,98	66,48
Villa de la Quebrada
Villa de Praga
Villa del Carmen
Villa General Roca	S	S	S	S	S
Villa Larca
Villa Mercedes	36.727	100,00	21,37	15,18	63,45
Zanjitas

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

PRODUCTIVIDAD DEL FACTOR TRABAJO, POR MUNICIPIO

Los 8.750 puestos de trabajo ocupados en el sector comercio de los municipios de la provincia de San Luis generan un valor agregado bruto anual de 99.104 millones de pesos del año 1993, determinando una razón de productividad de 11.330 pesos por puesto por año. El municipio que presenta mayor productividad es Villa Mercedes con 13.140 pesos anuales. Le siguen, en orden decreciente, los municipios de Tilisarao y Juana Koslay: 12.520 y 11.690 pesos por puesto por año, respectivamente.

Cuadro 5.8. Productividad del factor trabajo, por municipio. Año 1993

Municipio	Valor agregado bruto (en miles de pesos)	Puestos de trabajo ocupados (promedio mensual)	Productividad del factor trabajo (miles de pesos por puesto de trabajo ocupado)
	(1)	(2)	(1)/(2)
Total provincial	99.201	8.758	11,33
Total resto de la provincia	96	8	12,03
Total municipal	99.104	8.750	11,33
Alto Pelado	.	.	.
Alto Pencoso	.	.	.
Anchorena	.	.	.
Arizona	111	29	3,82
Bagual	.	.	.
Balde	.	.	.
Batavia	.	.	.
Beazley	42	15	2,79
Buena Esperanza	474	74	6,40
Candelaria	211	32	6,58
Carolina	.	.	.
Carpintería	s	s	s
Concarán	844	109	7,74
Cortaderas	.	.	.
El Morro	.	.	.
El Trapiche	54	11	4,92
El Volcán	79	17	4,65
Fortín El Patria	.	.	.
Fortuna	99	24	4,13
Fraga	131	15	8,75
Juan Jorba	.	.	.
Juan Llerena	.	.	.
Juana Koslay	1.706	146	11,69
Justo Daract	1.241	143	8,68
La Calera	18	5	3,70
La Florida	.	.	.
La Punilla	.	.	.
La Toma	1.110	206	5,39
La Vertiente	.	.	.
Lafinur	.	.	.

(continúa)

Cuadro 5.8. (conclusión)

Municipio	Valor agregado bruto (en miles de pesos)	Puestos de trabajo ocupados (promedio mensual)	Productividad del factor trabajo (miles de pesos por puesto de trabajo ocupado)
	(1)	(2)	(1)/(2)
Las Aguadas	.	.	.
Las Chacras	.	.	.
Las Lagunas	.	.	.
Lavaisse	.	.	.
Leandro N. Alem	.	.	.
Los Molles	s	s	s
Luján	141	24	5,87
Merlo	2.078	240	8,66
Naschel	483	69	7,00
Navia	.	.	.
Nogolí	.	.	.
Nueva Galia	181	29	6,24
Papagayos	.	.	.
Paso Grande	30	10	2,98
Potrero de los Funes	.	.	.
Quines	1.528	148	10,33
Renca	.	.	.
Saladillo	.	.	.
San Francisco del Monte de Oro	479	67	7,15
San Jerónimo	.	.	.
San Luis	47.834	4.198	11,39
San Martín	61	6	10,12
San Pablo	.	.	.
Santa Rosa del Conlara	576	88	6,54
Talita	.	.	.
Tilisarao	2.279	182	12,52
Unión	495	57	8,68
Villa de la Quebrada	.	.	.
Villa de Praga	.	.	.
Villa del Carmen	.	.	.
Villa General Roca	s	s	s
Villa Larca	.	.	.
Villa Mercedes	36.727	2.795	13,14
Zanjitas	.	.	.

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

PRODUCTIVIDAD DEL LOCAL DE COMERCIO, POR MUNICIPIO

Los 4.253 locales pertenecientes al sector comercio de los municipios de la provincia de San Luis generan un valor agregado bruto anual de aproximadamente 100 millones de pesos del año 1993, determinando una razón de productividad de 23.300 pesos anuales por local. El municipio que presenta mayor productividad es Juana Koslay con 34.820 pesos por local por año. Le siguen, en orden decreciente, los municipios de Villa Mercedes y San Luis: 27.410 y 25.770 pesos anuales por local, respectivamente.

Cuadro 5.9. Productividad del local de comercio, por municipio. Año 1993

Municipio	Valor agregado bruto (miles de pesos)	Locales	Productividad del local (miles de pesos por local)
			(1)/(2)
Total provincial	99.201	4.260	23,29
Total resto de la provincia	96	7	13,75
Total municipal	99.104	4.253	23,30
Alto Pelado			
Alto Pencoso			
Anchorena			
Arizona	111	15	7,39
Bagual			
Balde			
Batavia			
Beazley	42	9	4,66
Buena Esperanza	474	39	12,15
Candelaria	211	19	11,08
Carolina			
Carpintería	S	2	S
Concarán	844	68	12,41
Cortaderas			
El Morro			
El Trapiche	54	7	7,73
El Volcán	79	10	7,91
Fortín El Patria			
Fortuna	99	13	7,63
Fraga	131	10	13,12
Juan Jorba			
Juan Llerena			
Juana Koslay	1.706	49	34,82
Justo Daract	1.241	90	13,79
La Calera	18	4	4,62
La Florida			
La Punilla			
La Toma	1.110	136	8,16
La Vertiente			
Lafinur			

(continúa)

Cuadro 5.9. (conclusión)

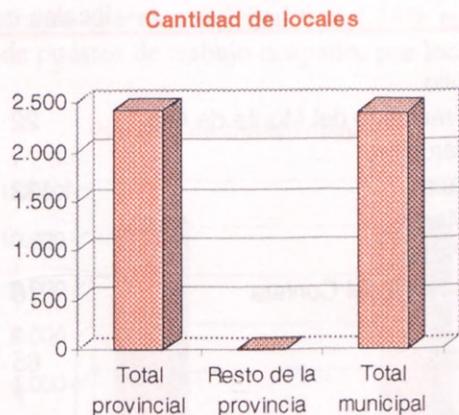
Municipio	Valor agregado bruto (miles de pesos)	Locales	Productividad del
			(1)/(2)
Las Aguadas			
Las Chacras			
Las Lagunas			
Leandro N. Alem			
Los Molles	s	2	s
Luján	141	20	7,04
Merlo	2.078	142	14,64
Naschel	483	44	10,97
Navia			
Nogolí			
Nueva Galia	181	14	12,93
Papagayos			
Paso Grande	30	7	4,26
Potrero de los Funes			
Quines	1.528	93	16,43
Renca			
Saladillo			
San Francisco del Monte de Oro	479	48	9,98
San Jerónimo			
San Luis	47.834	1.856	25,77
San Martín	61	6	10,12
San Pablo			
Santa Rosa del Conlara	576	66	8,72
Talita			
Tilisarao	2.279	110	20,72
Unión	495	33	14,99
Villa de la Quebrada			
Villa de Praga			
Villa del Carmen			
Villa General Roca	s	1	s
Villa Larca			
Villa Mercedes	36.727	1.340	27,41
Zanjitas			

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

6. SERVICIOS

CANTIDAD DE LOCALES, POR MUNICIPIO

La provincia de San Luis cuenta con un total de 2.414 locales en el sector servicios, de los cuales el **99,83%** se concentra en el área municipal y el **0,17%** en el resto de la provincia.



El municipio de San Luis agrupa la mayor cantidad de locales: 1.132. Esto equivale al **46,97%** del total municipal. Le siguen, en orden decreciente, los municipios de Villa Mercedes y Merlo: **33,07%** y **4,73%**, respectivamente.

Cuadro 6.1. Cantidad de locales, por municipio. Año 1994

Municipio	Cantidad de locales	%	Municipio	Cantidad de locales	%
Total provincial	2.414		Cortaderas	.	.
Total resto de la provincia	4		El Morro	.	.
Total municipal	2.410	100,00	El Trapiche	4	0,17
Alto Pelado	.	.	El Volcán	3	0,12
Alto Pencoso	.	.	Fortín El Patria	.	.
Anchorena	.	.	Fortuna	2	0,08
Arizona	3	0,12	Fraga	2	0,08
Bagual	.	.	Juan Jorba	.	.
Balde	.	.	Juan Llerena	.	.
Batavia	.	.	Juana Koslay	30	1,24
Beazley	2	0,08	Justo Daract	36	1,49
Buena Esperanza	8	0,33	La Calera	.	.
Candelaria	6	0,25	La Florida	.	.
Carolina	.	.	La Punilla	.	.
Carpintería	1	0,04	La Toma	50	2,07
Concarán	39	1,62	La Vertiente	.	.
			Lafinur	.	.

(continúa)

Cuadro 6.1. (conclusión)

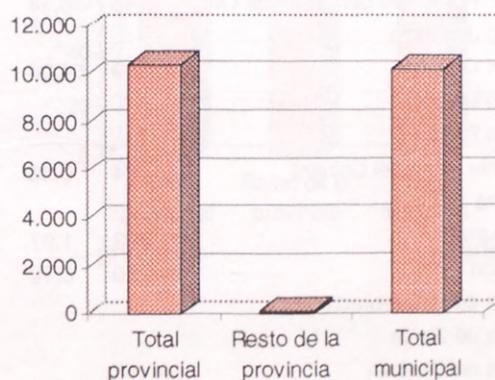
Municipio	Cantidad de locales	%	Municipio	Cantidad de locales	%
Las Aguadas	.	.	Saladillo	.	.
Las Chacras	.	.	San Francisco del Monte de Oro	22	0,91
Las Lagunas	.	.	San Jerónimo	.	.
Lavaisse	.	.	San Luis	1.132	46,97
Leandro N. Alem	.	.	San Martín	.	.
Los Molles	1	0,04	San Pablo	.	.
Luján	18	0,75	Santa Rosa del Conlara	16	0,66
Merlo	114	4,73	Talita	.	.
Naschel	20	0,83	Tilisarao	65	2,70
Navia	.	.	Unión	7	0,29
Nogolí	.	.	Villa de la Quebrada	.	.
Nueva Galia	2	0,08	Villa de Praga	.	.
Papagayos	.	.	Villa del Carmen	.	.
Paso Grande	.	.	Villa General Roca	.	.
Potrero de los Funes	.	.	Villa Larca	.	.
Quines	30	1,24	Villa Mercedes	797	33,07
Renca	.	.	Zanjitas	.	.

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

PUESTOS DE TRABAJO OCUPADOS, POR MUNICIPIO

La provincia San Luis cuenta con un total de 10.419 puestos de trabajo ocupados en el sector servicios, presentando un promedio de 4,32 puestos por local. El **98,56%** de los mismos se encuentra en el área municipal y el **1,44%** en el resto de la provincia. A nivel municipal la cantidad de puestos de trabajo ocupados por local es levemente inferior que a nivel provincial: 4,26.

Puestos de trabajo ocupados



El municipio de San Luis concentra el **54,04%** del total de puestos de trabajo ocupados a nivel municipal. Le siguen, en orden decreciente, los municipios de Villa Mercedes y Merlo: **29,81%** y **3,95%**, respectivamente.

Respecto de la ocupación por local en el sector servicios, el valor máximo se encuentra en El Volcán: 17 puestos por local, y el mínimo se encuentra en Santa Rosa del Conlara: 1,50 puestos ocupados por local.

Cuadro 6.2. Puestos de trabajo ocupados, por municipio. Año 1994

Municipio	Puestos de trabajo	%	Puestos por local	Municipio	Puestos de trabajo	%	Puestos por local
Total provincial	10.419		4,32	Cortaderas	.	.	.
Total resto de la provincia	150		37,50	El Morro	.	.	.
Total municipal	10.269	100,00	4,26	El Trapiche	13	0,13	3,25
				El Volcán	51	0,50	17,00
Alto Pelado	.	.	.	Fortín El Patria	.	.	.
Alto Pencoso	.	.	.	Fortuna	s	s	s
Anchorena	.	.	.	Fraga	s	s	s
Arizona	9	0,09	3,00	Juan Jorba	.	.	.
Bagual	.	.	.	Juan Llerena	.	.	.
Balde	.	.	.	Juana Koslay	126	1,23	4,20
Batavia	.	.	.	Justo Daract	86	0,84	2,39
Beazley	s	s	s	La Calera	.	.	.
Buena Esperanza	21	0,20	2,63	La Florida	.	.	.
Candelaria	13	0,13	2,17	La Punilla	.	.	.
Carolina	.	.	.	La Toma	163	1,59	3,26
Carpintería	s	s	s	La Vertiente	.	.	.
Concarán	190	1,85	4,87	Lafinur	.	.	.

(continúa)

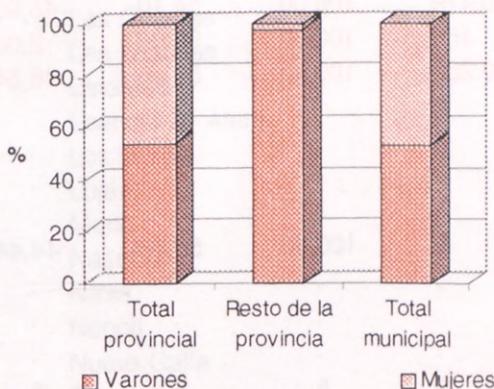
Cuadro 6.2. (conclusión)

Municipio	Puestos de trabajo	%	Puestos por local	Municipio	Puestos de trabajo	%	Puestos por local
Las Aguadas	.	.	.	Saladillo	.	.	.
Las Chacras	.	.	.	San Francisco del Monte de Oro	45	0,44	2,05
Las Lagunas	.	.	.	San Jerónimo	.	.	.
Lavalle	.	.	.	San Luis	5.549	54,04	4,90
Leandro N. Alem	.	.	.	San Martín	.	.	.
Los Molles	s	s	s	San Pablo	.	.	.
Luján	81	0,79	4,50	Santa Rosa del Conlara	24	0,23	1,50
Merlo	406	3,95	3,56	Talita	.	.	.
Naschel	75	0,73	3,75	Tilisarao	202	1,97	3,11
Navia	.	.	.	Unión	20	0,19	2,86
Nogollí	.	.	.	Villa de la Quebrada	.	.	.
Nueva Galla	s	s	s	Villa de Praga	.	.	.
Papagayos	.	.	.	Villa del Carmen	.	.	.
Paso Grande	.	.	.	Villa General Roca	.	.	.
Potrero de los Funes	.	.	.	Villa Larca	.	.	.
Quines	97	0,94	3,23	Villa Mercedes	3.061	29,81	3,84
Renca	.	.	.	Zanjitas	.	.	.

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

PUESTOS DE TRABAJO OCUPADOS POR SEXO, POR MUNICIPIO

Puestos de trabajo ocupados por sexo

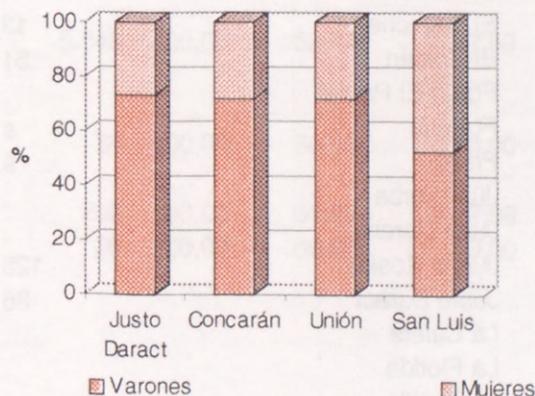


El **54,10%** de los puestos de trabajo del sector servicios de la provincia están ocupados por varones. A nivel municipal, esta proporción es levemente inferior: **53,46%**. En el resto de la provincia, este porcentaje asciende al **53,46%**.

Justo Daract y Concarán son los municipios que poseen la mayor proporción de varones en los puestos de trabajo ocupados en el sector: **73,26%** y **72,11%**, respectivamente. En el otro extremo, Santa Rosa del Conlara y Unión son los municipios con la menor proporción: **50%**.

El municipio de San Luis, por su parte, posee una proporción de ocupación femenina en el sector del **47,59%**.

Puestos de trabajo ocupados por sexo, en municipios seleccionados



Cuadro 6.2.1. Puestos de trabajo ocupados por sexo, por municipio. Año 1994

Municipio	Total	%	Varones	Mujeres
Total provincial	10.419	100,00	54,10	45,90
Total resto de la provincia	150	100,00	98,00	2,00
Total municipal	10.269	100,00	53,46	46,54
Alto Pelado
Alto Pencoso
Anchorena
Arizona	9	100,00	55,56	44,44
Bagual
Balde
Batavia
Beazley	s	s	s	s
Buena Esperanza	21	100,00	71,43	28,57
Candelaria	13	100,00	53,85	46,15
Carolina
Carpintería	s	s	s	s
Concarán	190	100,00	72,11	27,89
Cortaderas
El Morro
El Trapiche	13	100,00	61,54	38,46
El Volcán	51	100,00	64,71	35,29
Fortín El Patria
Fortuna	s	s	s	s
Fraga	s	s	s	s
Juan Jorba
Juan Llerena
Juana Koslay	126	100,00	56,35	43,65
Justo Daract	86	100,00	73,26	26,74
La Calera
La Florida
La Punilla
La Toma	163	100,00	54,60	45,40
La Vertiente
Lafinur

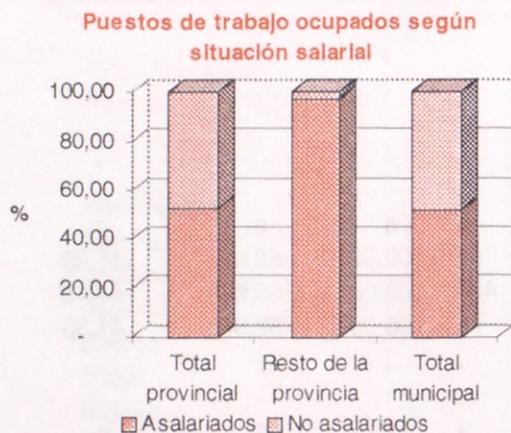
(continúa)

Cuadro 6.2.1. (conclusión)

Municipio	Total	%	Varones	Mujeres
Las Aguadas
Las Chacras
Las Lagunas
Lavalle
Leandro N. Alem
Los Molles	S	S	S	S
Luján	81	100,00	58,02	41,98
Merlo	406	100,00	58,87	41,13
Naschel	75	100,00	58,67	41,33
Navia
Nogolí
Nueva Galia	S	S	S	S
Papagayos
Paso Grande
Potrero de los Funes
Quines	97	100,00	51,55	48,45
Renca
Saladillo
San Francisco del Monte de Oro	45	100,00	55,56	44,44
San Jerónimo
San Luis	5.549	100,00	52,41	47,59
San Martín
San Pablo
Santa Rosa del Conlara	24	100,00	50,00	50,00
Talita
Tilisarao	202	100,00	57,92	42,08
Unión	20	100,00	50,00	50,00
Villa de la Quebrada
Villa de Praga
Villa del Carmen
Villa General Roca
Villa Larca
Villa Mercedes	3.061	100,00	52,01	47,99
Zanjitas

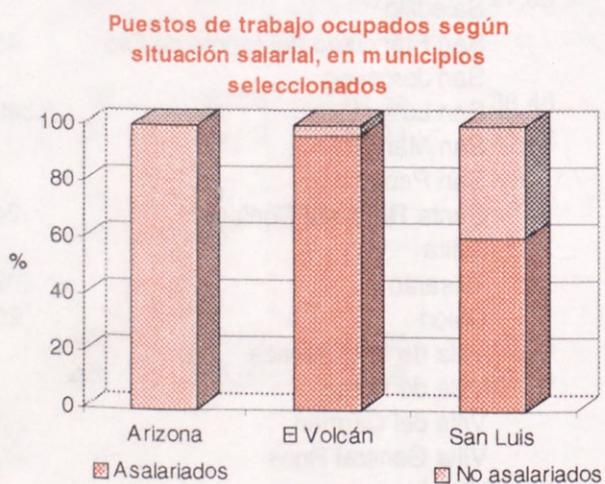
Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

PUESTOS DE TRABAJO OCUPADOS SEGÚN SITUACIÓN SALARIAL, POR MUNICIPIO



La provincia de San Luis presenta el 52,51% de los puestos ocupados, en el sector servicios, categorizados como asalariados. A nivel municipal, esta proporción es levemente inferior: 51,86%, mientras que, en el resto de la provincia, es sensiblemente superior: 97,33%.

El municipio de Arizona presenta el 100% de los puestos de trabajo ocupados pertenecientes a la categoría de no asalariados. En cuanto al grupo de asalariados, las mayores proporciones se registran en los municipios de El Volcán y San Luis: 96,08% y 60,71%, respectivamente.



Cuadro 6.3. Puestos de trabajo ocupados según situación salarial, por municipio
Año 1994

Municipio	Total	%	Asalariados	No asalariados
Total provincial	10.419	100,00	52,51	47,49
Total resto de la provincia	150	100,00	97,33	2,67
Total municipal	10.269	100,00	51,86	48,14
Alto Pelado
Alto Pencoso
Anchorena
Arizona	9	100,00	-	100,00
Bagual
Balde
Batavia
Beazley	s	s	s	s
Buena Esperanza	21	100,00	23,81	76,19
Candelaria	13	100,00	38,46	61,54
Carolina
Carpintería	s	s	s	s
Concarán	190	100,00	2,11	97,89
Cortaderas
El Morro
El Trapiche	13	100,00	30,77	69,23
El Volcán	51	100,00	96,08	3,92
Fortín El Patria
Fortuna	s	s	s	s
Fraga	s	s	s	s
Juan Jorba
Juan Llerena
Juana Koslay	126	100,00	35,71	64,29
Justo Daract	86	100,00	22,09	77,91
La Calera
La Florida
La Punilla
La Toma	163	100,00	10,43	89,57
La Vertiente
Lafinur

(continúa)

Cuadro 6.3. (conclusión)

Municipio	Total	%	Asalariados	No asalariados
Las Aguadas
Las Chacras
Las Lagunas
Lavalle
Leandro N. Alem
Los Molles	s	s	s	s
Luján	81	100,00	40,74	59,26
Merlo	406	100,00	43,35	56,65
Naschel	75	100,00	1,33	98,67
Navia
Nogolí
Nueva Galia	s	s	s	s
Papagayos
Paso Grande
Potrero de los Funes
Quines	97	100,00	28,87	71,13
Renca
Saladillo
San Francisco del Monte de Oro	45	100,00	6,67	93,33
San Jerónimo
San Luis	5.549	100,00	60,71	39,29
San Martín
San Pablo
Santa Rosa del Conlara	24	100,00	8,33	91,67
Talita
Tilisarao	202	100,00	3,47	96,53
Unión	20	100,00	25,00	75,00
Villa de la Quebrada
Villa de Praga
Villa del Carmen
Villa General Roca
Villa Larca
Villa Mercedes	3.061	100,00	50,57	49,43
Zanjitas

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

Cuadro 6.3.1. Puestos de trabajo ocupados según situación salarial por sexo, por municipio. Año 1994

Municipio	Asalariados				No asalariados			
	Total	%	Varones	Mujeres	Total	%	Varones	Mujeres
Total provincial	5.471	100,00	49,13	50,87	4.948	100,00	59,60	40,40
Total resto de la provincia	146	100,00	99,32	0,68	4	100,00	50,00	50,00
Total municipal	5.325	100,00	47,76	52,24	4.944	100,00	59,61	40,39
Alto Pelado
Alto Pencoso
Anchorena
Arizona	9	100,00	55,56	44,44
Bagual
Balde
Batavia
Beazley	s	s	s	s	s	s	s	s
Buena Esperanza	5	100,00	100,00	-	16	100,00	62,50	37,50
Candelaria	5	100,00	20,00	80,00	8	100,00	75,00	25,00
Carolina
Carpintería	s	s	s	s	s	s	s	s
Concarán	4	100,00	-	100,00	186	100,00	73,66	26,34
Cortaderas
El Morro
El Trapiche	4	100,00	75,00	25,00	9	100,00	55,56	44,44
El Volcán	49	100,00	63,27	36,73	2	100,00	100,00	-
Fortín El Patria
Fortuna	s	s	s	s	s	s	s	s
Fraga	s	s	s	s	s	s	s	s
Juan Jorba
Juan Llerena
Juana Koslay	45	100,00	66,67	33,33	81	100,00	50,62	49,38
Justo Daract	19	100,00	57,89	42,11	67	100,00	77,61	22,39
La Calera
La Florida
La Punilla
La Toma	17	100,00	11,76	88,24	146	100,00	59,59	40,41
La Vertiente
Lafinur

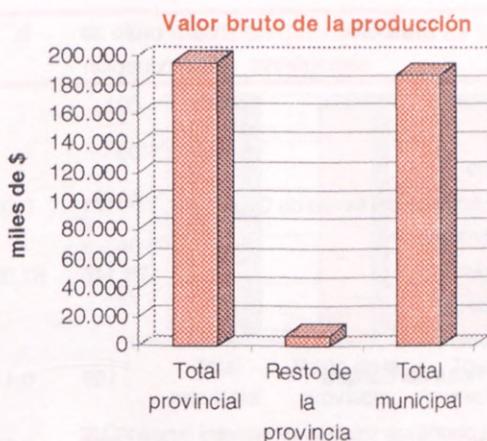
(continúa)

Cuadro 6.3.1. (conclusión)

Municipio	Asalariados				No asalariados			
	Total	%	Varones	Mujeres	Total	%	Varones	Mujeres
Las Aguadas
Las Chacras
Las Lagunas
Lavalle
Leandro N. Alem
Los Molles	S	S	S	S	S	S	S	S
Luján	33	100,00	66,67	33,33	48	100,00	52,08	47,92
Merlo	176	100,00	61,36	38,64	230	100,00	56,96	43,04
Naschel	1	100,00	-	100,00	74	100,00	59,46	40,54
Navia
Nogolí
Nueva Galia	S	S	S	S	S	S	S	S
Papagayos
Paso Grande
Potrero de los Funes
Quines	28	100,00	39,29	60,71	69	100,00	56,52	43,48
Renca
Saladillo
San Francisco del Monte de Oro	3	100,00	33,33	66,67	42	100,00	57,14	42,86
San Jerónimo
San Luis	3.369	100,00	47,08	52,92	2.180	100,00	60,64	39,36
San Martín
San Pablo
Santa Rosa del Conlara	2	100,00	-	100,00	22	100,00	54,55	45,45
Talita
Tilisarao	7	100,00	42,86	57,14	195	100,00	58,46	41,54
Unión	5	100,00	60,00	40,00	15	100,00	46,67	53,33
Villa de la Quebrada
Villa de Praga
Villa del Carmen
Villa General Roca
Villa Larca
Villa Mercedes	1.548	100,00	46,77	53,23	1.513	100,00	57,37	42,63
Zanjitas

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN, POR MUNICIPIO



El sector servicios de la provincia de San Luis genera un valor bruto de producción de aproximadamente 196,03 millones de pesos del año 1993, de los cuales el 95,98% es generado por los municipios y el 4,02% por el resto de la provincia.

El municipio de San Luis genera el 67,05% del VBP municipal en este sector, le siguen, en orden decreciente, los municipios de Villa Mercedes y Merlo: 25,08% y 2,70%, respectivamente.

Cuadro 6.4. Valor bruto de la producción, por municipio.
Año 1993 (en miles de pesos)

Municipio	Valor bruto de la producción	%	Municipio	Valor bruto de la producción	%
Total provincial	196.028		Cortaderas	.	.
Total resto de la provincia	7.885		El Morro	.	.
Total municipal	188.143	100,00	El Trapiche	261	0,14
Alto Pelado	.	.	El Volcán	s	s
Alto Pencoso	.	.	Fortín El Patria	.	.
Anchorena	.	.	Fortuna	s	s
Arizona	s	s	Fraga	s	s
Bagual	.	.	Juan Jorba	.	.
Balde	.	.	Juan Llerena	.	.
Batavia	.	.	Juana Koslay	1.884	1,00
Beazley	s	s	Justo Daract	921	0,49
Buena Esperanza	350	0,19	La Calera	.	.
Candelaria	37	0,02	La Florida	.	.
Carolina	.	.	La Punilla	.	.
Carpintería	s	s	La Toma	921	0,49
Concarán	503	0,27	La Vertiente	.	.
			Lafinur	.	.

(continúa)

Cuadro 6.4. (conclusión)

Municipio	Valor bruto de la producción	%	Municipio	Valor bruto de la producción	%
Las Aguadas	.	.	Saladillo	.	.
Las Chacras	.	.	San Francisco del Monte de Oro	171	0,09
Las Lagunas	.	.	San Jerónimo	.	.
Lavaisse	.	.	San Luis	126.145	67,05
Leandro N. Alem	.	.	San Martín	.	.
Los Molles	s	s	San Pablo	.	.
Luján	831	0,44	Santa Rosa del Conlara	199	0,11
Merlo	5.085	2,70	Talita	.	.
Naschel	296	0,16	Tilisarao	986	0,52
Navia	.	.	Unión	169	0,09
Nogollí	.	.	Villa de la Quebrada	.	.
Nueva Galia	s	s	Villa de Praga	.	.
Papagayos	.	.	Villa del Carmen	.	.
Paso Grande	.	.	Villa General Roca	.	.
Potrero de los Funes	.	.	Villa Larca	.	.
Quines	595	0,32	Villa Mercedes	47.178	25,08
Renca	.	.	Zanjitas	.	.

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

COMPOSICIÓN DEL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN, POR MUNICIPIO

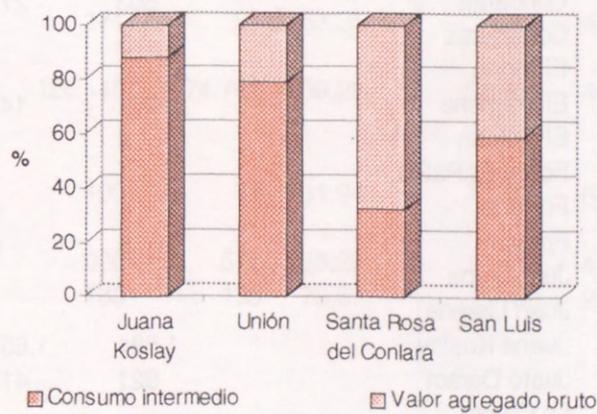


Sobre un valor de aproximadamente 196,03 millones de pesos del año 1993 del valor bruto de producción de la provincia de San Luis, el consumo intermedio participa en el **54,87%**, mientras que el restante **45,13%** corresponde al valor agregado bruto. A nivel municipal, el primer componente engloba el **56,37%** del total del VBP y el valor agregado bruto el restante **43,63%**. En el resto de la provincia, estos porcentajes alcanzan el **19,13%** y el **80,87%**, respectivamente.

Luján es el único municipio que presenta un consumo intermedio superior al valor bruto de la producción. A excepción de este último, Juana Koslay y Unión presentan las mayores proporciones de participación de la partida consumo intermedio: **88,08%** y **78,67%**, respectivamente. En el otro extremo, el municipio de Santa Rosa del Conlara presenta uno de los porcentajes más bajos: **31,94%**.

El municipio de San Luis, por su parte, registra las siguientes proporciones del consumo intermedio y del valor agregado bruto en el VBP: **59,29%** y **40,71%**, respectivamente.

Composición del valor bruto de la producción, en municipios seleccionados



Cuadro 6.5. Composición del valor bruto de la producción, por municipio.
Año 1993 (en miles de pesos)

Municipio	Valor bruto de la producción	Consumo intermedio	% sobre VBP	Valor agregado bruto	% sobre VBP
Total provincial	196.028	107.561	54,87	88.467	45,13
Total resto de la provincia	7.885	1.509	19,13	6.376	80,87
Total municipal	188.143	106.052	56,37	82.091	43,63
Alto Pelado
Alto Pencoso
Anchorena
Arizona	S	S	S	S	S
Bagual
Balde
Batavia
Beazley	S	S	S	S	S
Buena Esperanza	350	254	72,61	96	27,39
Candelaria	37	21	57,50	16	42,50
Carolina
Carpintería	S	S	S	S	S
Concarán	503	275	54,65	228	45,35
Cortaderas
El Morro
El Trapiche	261	148	56,87	113	43,13
El Volcán	S	S	S	S	S
Fortín El Patria
Fortuna	S	S	S	S	S
Fraga	S	S	S	S	S
Juan Jorba
Juan Llerena
Juana Koslay	1.884	1.660	88,08	225	11,92
Justo Daract	921	419	45,43	503	54,57
La Calera
La Florida
La Punilla
La Toma	921	485	52,69	436	47,31
La Vertiente
Lafinur

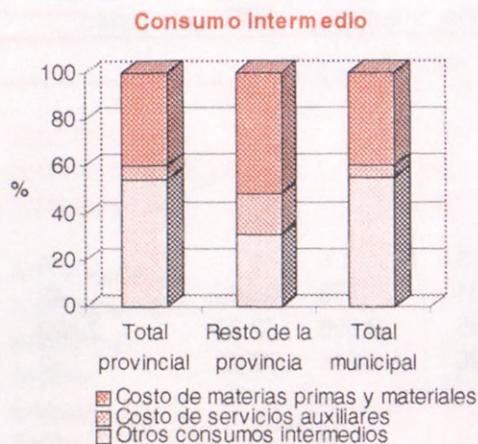
(continúa)

Cuadro 6.5. (conclusión)

Municipio	Valor bruto de la producción	Consumo intermedio	% sobre VBP	Valor agregado bruto	% sobre VBP
Las Aguadas
Las Chacras
Las Lagunas
Lavalle
Leandro N. Alem
Los Molles	S	S	S	S	S
Luján	831	873	105,06	-42	///
Merlo	5.085	2.656	52,23	2.429	47,77
Naschel	296	214	72,25	82	27,75
Navia
Nogolí
Nueva Galia	S	S	S	S	S
Papagayos
Paso Grande
Potrero de los Funes
Quines	595	264	44,41	331	55,59
Renca
Saladillo
San Francisco del Monte de Oro	171	91	53,25	80	46,75
San Jerónimo
San Luis	126.145	74.792	59,29	51.353	40,71
San Martín
San Pablo
Santa Rosa del Conlara	199	64	31,94	135	68,06
Talita
Tilisarao	986	574	58,26	412	41,74
Unión	169	133	78,67	36	21,33
Villa de la Quebrada
Villa de Praga
Villa del Carmen
Villa General Roca
Villa Larca
Villa Mercedes	47.178	22.346	47,36	24.833	52,64
Zanjitas

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

CONSUMO INTERMEDIO, POR MUNICIPIO

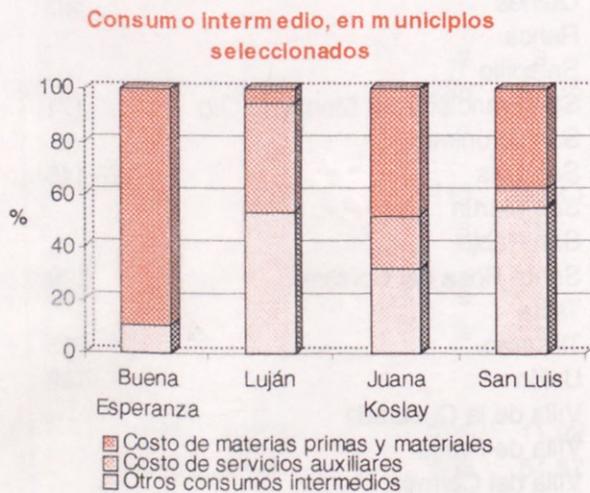


El valor del consumo intermedio total del sector servicios en la provincia de San Luis alcanza los 107,56 millones de pesos del año 1993, de los cuales un **98,60%** surge del consumo en los municipios. Este concepto de las Cuentas Nacionales que refleja la utilización de insumos en los respectivos procesos productivos de las diferentes ramas de la economía se subdivide, a su vez, en costo de materias primas y materiales, costo de servicios auxiliares y otros consumos intermedios. A nivel municipal, el primer concepto engloba el **39,40%** del total de insumos utilizados en este sector.

Buena Esperanza es el municipio que registra la mayor participación de la partida costo de materias primas y materiales en el consumo intermedio: **89,65%**. Le siguen, en orden decreciente, los municipios de Unión y La Toma con el **86,83%** y el **86,27%**, respectivamente. En el extremo contrario, Luján presenta la menor proporción en este componente: **5,19%**.

Sólo siete municipios presentan alguna participación de la partida costo de servicios auxiliares, entre ellos: Juana Koslay y Villa Mercedes.

El municipio de San Luis, por su parte, presenta un **37,51%** de costo de materias primas y materiales y un **55,36%** de otros consumos intermedios.



Cuadro 6.6. Consumo intermedio, por municipio. Año 1993 (en miles de pesos)

Municipio	Total	%	Costo de materias primas y materiales	Costo de servicios auxiliares	Otros consumos intermedios
Total provincial	107.561	100,00	39,57	5,98	54,45
Total resto de la provincia	1.509	100,00	51,59	17,36	31,05
Total municipal	106.052	100,00	39,40	5,82	54,79
Alto Pelado
Alto Pencoso
Anchorena
Arizona	S	S	S	S	S
Bagual
Balde
Batavia
Beazley	S	S	S	S	S
Buena Esperanza	254	100,00	89,65	-	10,35
Candelaria	21	100,00	85,13	-	14,87
Carolina
Carpintería	S	S	S	S	S
Concarán	275	100,00	74,83	0,27	24,91
Cortaderas
El Morro
El Trapiche	148	100,00	62,31	-	37,69
El Volcán	S	S	S	S	S
Fortín El Patria
Fortuna	S	S	S	S	S
Fraga	S	S	S	S	S
Juan Jorba
Juan Llerena
Juana Koslay	1.660	100,00	47,54	20,44	32,02
Justo Daract	419	100,00	56,26	0,60	43,14
La Calera
La Florida
La Punilla
La Toma	485	100,00	86,27	-	13,73
La Vertiente
Lafinur

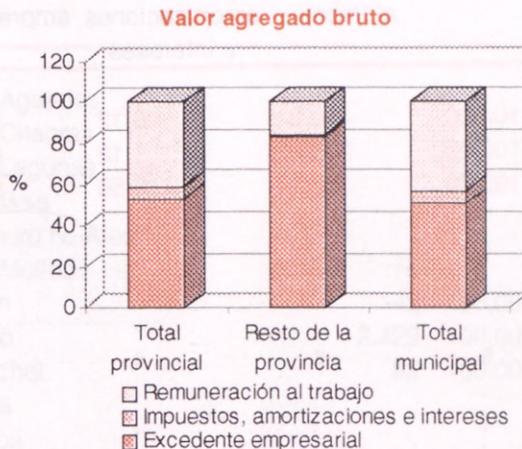
(continúa)

Cuadro 6.6. (conclusión)

Municipio	Total	%	Costo de materias primas y materiales	Costo de servicios auxiliares	Otros consumos intermedios
Las Aguadas
Las Chacras
Las Lagunas
Lavalle
Leandro N. Alem
Los Molles	s	s	s	s	s
Luján	873	100,00	5,19	40,91	53,90
Merlo	2.656	100,00	50,30	-	49,70
Naschel	214	100,00	26,15	-	73,85
Navia
Nogolí
Nueva Galia	s	s	s	s	s
Papagayos
Paso Grande
Potrero de los Funes
Quines	264	100,00	71,63	-	28,37
Renca
Saladillo
San Francisco del Monte de Oro	91	100,00	85,14	-	14,86
San Jerónimo
San Luis	74.792	100,00	37,51	7,13	55,36
San Martín
San Pablo
Santa Rosa del Conlara	64	100,00	81,42	-	18,58
Talita
Tilisarao	574	100,00	80,23	0,40	19,37
Unión	133	100,00	86,83	-	13,17
Villa de la Quebrada
Villa de Praga
Villa del Carmen
Villa General Roca
Villa Larca
Villa Mercedes	22.346	100,00	41,81	0,61	57,58
Zanjitas

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

VALOR AGREGADO BRUTO, POR MUNICIPIO

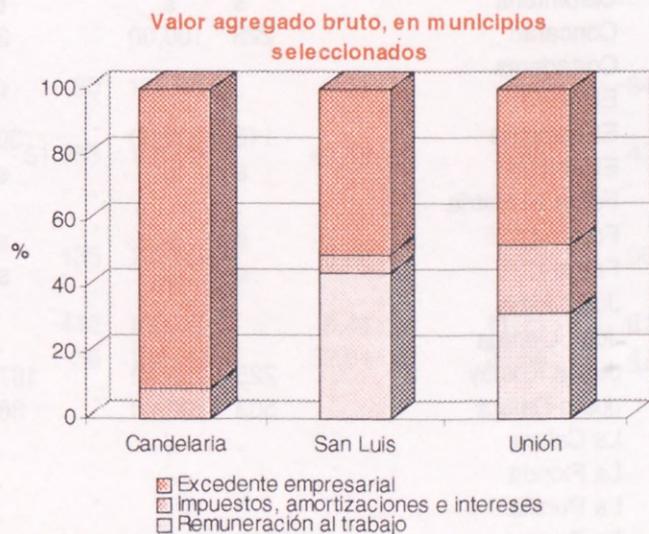


presarial el 50,73% y el restante 6,50% corresponde a los impuestos, amortizaciones e intereses.

Dos municipios no presentan participación de la partida remuneración al trabajo: Candelaria y Naschel. Juana Koslay es el único municipio que posee excedente empresarial negativo: 97,95%. A excepción de este último, San Luis y Merlo, son los municipios con las mayores proporciones de la partida remuneración al trabajo: 44,19% y 43,35%, y Unión presenta el mayor porcentaje de impuestos, amortizaciones e intereses: 20,58%.

El municipio de San Luis, por su parte, posee, además, las siguientes proporciones: impuestos, amortizaciones e intereses: 5,88% y excedente empresarial: 49,93%.

El valor agregado bruto total del sector servicios en la provincia de San Luis asciende a aproximadamente 88,47 millones de pesos del año 1993, de los cuales el nivel municipal participa en el 92,79%. Esta variable económica surge de la suma aritmética de tres conceptos: la remuneración al trabajo, el excedente neto de explotación y el valor conjunto de los impuestos, amortizaciones e intereses. A nivel municipal, las remuneraciones al trabajo representan el 42,76%, el excedente empre-



Cuadro 6.7. Valor agregado bruto, por municipio. Año 1993 (en miles de pesos)

Municipio	Total	%	Remuneración al trabajo	Impuestos amortizaciones	Excedente empresarial e intereses
Total provincial	88.467	100,00	40,81	6,12	53,07
Total resto de la provincia	6.376	100,00	15,68	1,12	83,19
Total municipal	82.091	100,00	42,76	6,50	50,73
Alto Pelado
Alto Pencoso
Anchorena
Arizona	S	S	S	S	S
Bagual
Balde
Batavia
Beazley	S	S	S	S	S
Buena Esperanza	96	100,00	16,49	13,64	69,87
Candelaria	16	100,00	-	9,62	90,38
Carolina
Carpintería	S	S	S	S	S
Concarán	228	100,00	3,15	13,53	83,32
Cortaderas
El Morro
El Trapiche	113	100,00	36,88	9,72	53,39
El Volcán	S	S	S	S	S
Fortín El Patria
Fortuna	S	S	S	S	S
Fraga	S	S	S	S	S
Juan Jorba
Juan Llerena
Juana Koslay	225	100,00	167,83	30,11	97,95
Justo Daract	503	100,00	38,69	7,21	54,10
La Calera
La Florida
La Punilla
La Toma	436	100,00	9,68	5,90	84,42
La Vertiente
Lafinur

(continúa)

Cuadro 6.7. (conclusión)

Municipio	Total	%	Remuneración al trabajo	Impuestos amortizaciones	Excedente empresarial e intereses
Las Aguadas
Las Chacras
Las Lagunas
Lavaisse
Leandro N. Alem
Los Molles	s s	s	s	s	s
Luján	-42	100,00	///	///	///
Merlo	2.429	100,00	43,35	7,48	49,17
Naschel	82	100,00	-	11,52	88,48
Navia
Nogolí
Nueva Galia	s s	s	s	s	s
Papagayos
Paso Grande
Potrero de los Funes
Quines	331	100,00	36,68	6,82	56,51
Renca
Saladillo
San Francisco del Monte de Oro	80	100,00	6,17	9,00	84,84
San Jerónimo
San Luis	51.353	100,00	44,19	5,88	49,93
San Martín
San Pablo
Santa Rosa del Conlara	135	100,00	3,87	5,63	90,50
Talita
Tilisarao	412	100,00	6,41	11,71	81,88
Unión	36	100,00	32,01	20,58	47,41
Villa de la Quebrada
Villa de Praga
Villa del Carmen
Villa General Roca
Villa Larca
Villa Mercedes	24.833	100,00	38,45	7,12	54,42
Zanjitas

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

PRODUCTIVIDAD DEL FACTOR TRABAJO, POR MUNICIPIO

Los 8.753 puestos de trabajo ocupados en el sector servicios de los municipios de la provincia de San Luis generan un valor agregado bruto anual de aproximadamente 82,09 millones de pesos del año 1993, determinando una razón de productividad de \$9.380 por puesto por año. El municipio que presenta mayor productividad es San Luis: \$10.540 por puesto por año. Le siguen, en orden decreciente, los municipios de Villa Mercedes y Santa Rosa del Conlara con \$10.120 y \$6.760 por puesto por año, respectivamente.

Cuadro 6.8. Productividad del factor trabajo, por municipio. Año 1993

Municipio	Valor agregado bruto (en miles de pesos)	Puestos de trabajo ocupados (promedio mensual)	Productividad del factor trabajo (miles de pesos por puesto de trabajo ocupado)
	(1)	(2)	(1)/(2)
Total provincial	88.467	8.856	9,99
Total resto de la provincia	6.376	103	61,90
Total municipal	82.091	8.753	9,38
Alto Pelado	.	.	.
Alto Pencoso	.	.	.
Anchorena	.	.	.
Arizona	s	s	s
Bagual	.	.	.
Baide	.	.	.
Batavia	.	.	.
Beazley	s	s	s
Buena Esperanza	96	16	5,99
Candelaria	16	6	2,63
Carolina	.	.	.
Carpintería	s	s	s
Concarán	228	171	1,33
Cortaderas	.	.	.
El Morro	.	.	.
El Trapiche	113	18	6,25
El Volcán	s	s	s
Fortín El Patria	.	.	.
Fortuna	s	s	s
Fraga	s	s	s
Juan Jorba	.	.	.
Juan Llerena	.	.	.
Juana Koslay	225	94	2,39
Justo Daract	503	92	5,47
La Calera	.	.	.
La Florida	.	.	.
La Punilla	.	.	.
La Toma	436	121	3,60
La Vertiente	.	.	.
Lafinur	.	.	.

(continúa)

Cuadro 6.8. (conclusión)

Municipio	Valor agregado bruto (en miles de pesos)	Puestos de trabajo ocupados (promedio mensual)	Productividad del factor trabajo (miles de pesos por puesto de trabajo ocupado)
	(1)	(2)	(1)/(2)
Las Aguadas	.	.	.
Las Chacras	.	.	.
Las Lagunas	.	.	.
Lavalle	.	.	.
Leandro N. Alem	.	.	.
Los Molles	s	s	s
Luján	-42	76	///
Merlo	2.429	368	6,60
Naschel	82	67	1,23
Navia	.	.	.
Nogolí	.	.	.
Nueva Galia	s	s	s
Papagayos	.	.	.
Paso Grande	.	.	.
Potrero de los Funes	.	.	.
Quines	331	71	4,66
Renca	.	.	.
Saladillo	.	.	.
San Francisco del Monte de Oro	80	26	3,08
San Jerónimo	.	.	.
San Luis	51.353	4.873	10,54
San Martín	.	.	.
San Pablo	.	.	.
Santa Rosa del Conlara	135	20	6,76
Talita	.	.	.
Tilisarao	412	182	2,26
Unión	36	10	3,61
Villa de la Quebrada	.	.	.
Villa de Praga	.	.	.
Villa del Carmen	.	.	.
Villa General Roca	.	.	.
Villa Larca	.	.	.
Villa Mercedes	24.833	2.455	10,12
Zanjitas	.	.	.

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

PRODUCTIVIDAD DEL LOCAL DE SERVICIOS, POR MUNICIPIO

Los 1.961 locales pertenecientes al sector servicios de los municipios de la provincia de San Luis generan un valor agregado bruto por año de aproximadamente 82,09 millones de pesos del año 1993, determinando una razón de productividad de \$41.860 anuales por local. El municipio que presenta mayor productividad es San Luis con \$ 55.400 por local por año. Le siguen, en orden decreciente, los municipios de Villa Mercedes y El Trapiche, con \$38.560 y \$28.140 por local por año, respectivamente.

Cuadro 6.9. Productividad del local de comercio, por municipio. Año 1993

Municipio	Valor agregado bruto (miles de pesos)	Locales	Productividad del local (miles de pesos por local)
	(1)	(2)	(1)/(2)
Total provincial	88.467	1.965	45,02
Total resto de la provincia	6.376	4	1.594,02
Total municipal	82.091	1.961	41,86
Alto Pelado	.	.	.
Alto Pencoso	.	.	.
Anchorena	.	.	.
Arizona	s	2	s
Bagual	.	.	.
Balde	.	.	.
Batavia	.	.	.
Beazley	s	2	s
Buena Esperanza	96	7	13,69
Candelaria	16	4	3,95
Carolina	.	.	.
Carpintería	s	1	s
Concarán	228	33	6,91
Cortaderas	.	.	.
El Morro	.	.	.
El Trapiche	113	4	28,14
El Volcán	s	2	s
Fortín El Patria	.	.	.
Fortuna	s	2	s
Fraga	s	1	s
Juan Jorba	.	.	.
Juan Llerena	.	.	.
Juana Koslay	225	22	10,21
Justo Daract	503	32	15,71
La Calera	.	.	.
La Florida	.	.	.
La Punilla	.	.	.
La Toma	436	40	10,89
La Vertiente	.	.	.
Lafinur	.	.	.

(continúa)

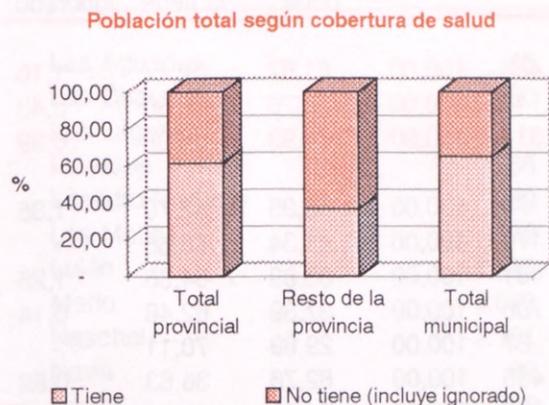
Cuadro 6.9. (conclusión)

Municipio	Valor agregado bruto (miles de pesos)	Locales	Productividad del local (miles de pesos por local)
	(1)	(2)	(1)/(2)
Las Aguadas	.	.	.
Las Chacras	.	.	.
Las Lagunas	.	.	.
Lavaisse	.	.	.
Leandro N. Alem	.	.	.
Los Molles	s	1	s
Luján	-42	13	///
Merlo	2.429	97	25,04
Naschel	82	17	4,83
Navia	.	.	.
Nogolí	.	.	.
Nueva Galia	s	2	s
Papagayos	.	.	.
Paso Grande	.	.	.
Potrero de los Funes	.	.	.
Quines	331	23	14,39
Renca	.	.	.
Saladillo	.	.	.
San Francisco del Monte de Oro	80	14	5,71
San Jerónimo	.	.	.
San Luis	51.353	927	55,40
San Martín	.	.	.
San Pablo	.	.	.
Santa Rosa del Conlara	135	12	11,27
Talita	.	.	.
Tilisarao	412	55	7,48
Unión	36	4	9,03
Villa de la Quebrada	.	.	.
Villa de Praga	.	.	.
Villa del Carmen	.	.	.
Villa General Roca	.	.	.
Villa Larca	.	.	.
Villa Mercedes	24.833	644	38,56
Zanjitas	.	.	.

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional Económico 1994

7. SALUD

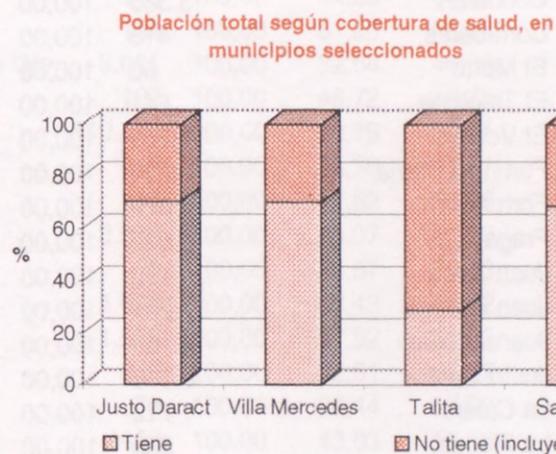
POBLACIÓN TOTAL SEGÚN COBERTURA DE SALUD, POR MUNICIPIO



A nivel municipal, aproximadamente el **65%** de la población goza de algún tipo de cobertura de salud. En el resto de la provincia, este porcentaje es inferior: **36,76%**.

Los municipios con mayor porcentaje de su población con cobertura de salud son Justo Daract: **70,45%** y Villa Mercedes: **70,24%**. Por otra parte, Talita y Bagual presentan las mayores proporciones de su población sin cobertura médica: **71,43%** y **70,11%**, respectivamente.

El municipio de San Luis, por su parte, cuenta con un **68,75%** de su población con cobertura médica.



Cuadro 7.1 Población total según cobertura de salud, por municipio. Año 1991

Municipio	Total	%	Cobertura de salud		
			Tiene	No tiene	Ignorado
Total provincial	286.458	100,00	61,67	37,17	1,16
Total resto de la provincia	33.147	100,00	36,76	60,80	2,43
Total municipal	253.311	100,00	64,93	34,08	0,99
Alto Pelado	74	100,00	45,95	52,70	1,35
Alto Pencoso	179	100,00	41,34	58,66	-
Anchorena	481	100,00	33,89	64,86	1,25
Arizona	706	100,00	37,39	62,46	0,14
Bagual	87	100,00	29,89	70,11	-
Balde	486	100,00	62,76	36,63	0,62
Batavia	249	100,00	51,81	47,79	0,40
Beazley	817	100,00	53,37	45,41	1,22
Buena Esperanza	1.873	100,00	50,51	47,52	1,98
Candelaria	1.669	100,00	33,55	65,67	0,78
Carolina	159	100,00	59,12	37,74	3,14
Carpintería	325	100,00	43,69	54,46	1,85
Concarán	3.330	100,00	56,19	43,06	0,75
Cortaderas	413	100,00	38,26	61,50	0,24
El Morro	56	100,00	46,43	53,57	-
El Trapiche	541	100,00	51,76	45,29	2,96
El Volcán	769	100,00	51,11	48,24	0,65
Fortín El Patria	264	100,00	34,85	64,77	0,38
Fortuna	679	100,00	33,14	63,33	3,53
Fraga	602	100,00	68,27	31,40	0,33
Juan Jorba	132	100,00	56,06	41,67	2,27
Juan Llerena	281	100,00	50,53	49,47	-
Juana Koslay	4.186	100,00	51,74	47,59	0,67
Justo Daract	8.676	100,00	70,45	29,09	0,46
La Calera	712	100,00	66,29	32,02	1,69
La Florida	250	100,00	51,60	38,00	10,40
La Punilla	106	100,00	51,89	41,51	6,60
La Toma	5.601	100,00	54,63	44,33	1,04
La Vertiente	13	100,00	46,15	53,85	-
Lafinur	99	100,00	29,29	68,69	2,02

(continúa)

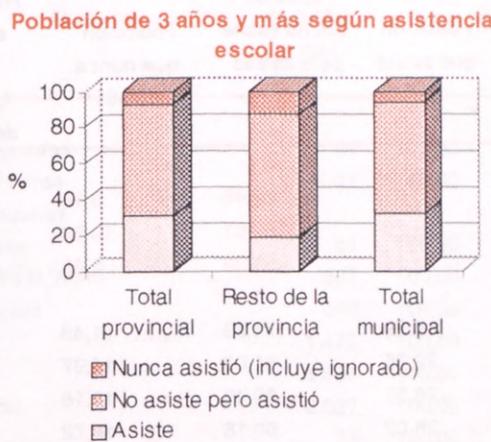
Cuadro 7.1. (conclusión)

Municipio	Total	%	Cobertura de salud		
			Tiene	No tiene	Ignorado
Las Aguadas	45	100,00	53,33	46,67	-
Las Chacras	90	100,00	52,22	44,44	3,33
Las Lagunas
Lavaisse	66	100,00	31,82	34,85	33,33
Leandro N. Alem	280	100,00	32,50	66,07	1,43
Los Molles	272	100,00	37,13	62,87	-
Luján	1.575	100,00	42,16	57,40	0,44
Merlo	6.079	100,00	50,01	48,08	1,91
Naschel	2.191	100,00	64,22	35,37	0,41
Navia	82	100,00	37,80	60,98	1,22
Nogolí	399	100,00	54,39	43,86	1,75
Nueva Galia	784	100,00	35,46	63,39	1,15
Papagayos	147	100,00	34,69	65,31	-
Paso Grande	330	100,00	38,79	43,33	17,88
Potrero de los Funes	410	100,00	54,88	44,88	0,24
Quines	4.784	100,00	40,95	58,55	0,50
Renca	140	100,00	44,29	54,29	1,43
Saladillo	160	100,00	51,25	48,75	-
San Francisco del Monte de Oro	3.011	100,00	52,54	44,80	2,66
San Jerónimo	122	100,00	46,72	46,72	6,56
San Luis	110.136	100,00	68,75	30,31	0,94
San Martín	645	100,00	50,39	47,91	1,71
San Pablo	197	100,00	41,62	58,38	-
Santa Rosa del Conlara	3.232	100,00	50,37	47,77	1,86
Talita	70	100,00	28,57	71,43	-
Tilisarao	4.097	100,00	56,43	42,32	1,24
Unión	1.556	100,00	37,92	61,83	0,26
Villa de la Quebrada	238	100,00	62,61	34,87	2,52
Villa de Praga	79	100,00	35,44	56,96	7,59
Villa del Carmen	423	100,00	43,03	55,56	1,42
Villa General Roca	172	100,00	59,88	38,37	1,74
Villa Larca	467	100,00	37,04	62,53	0,43
Villa Mercedes	77.077	100,00	70,24	28,94	0,82
Zanjitas	140	100,00	67,86	30,00	2,14

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

8. EDUCACIÓN

POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS SEGÚN ASISTENCIA ESCOLAR, POR MUNICIPIO



61,80% no asiste pero asistió y nunca asistió el 4,43%. En el resto de la provincia la proporción de la población de 3 años y más que nunca asistió, es mayor: 10,88%.

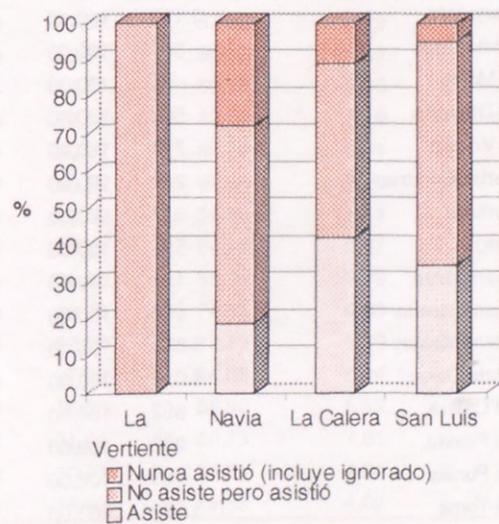
La Vertiente es el único municipio que posee la totalidad de su población de 3 años y más que no asiste pero asistió a algún establecimiento escolar. En el otro extremo, Navia, presenta la mayor proporción de población que nunca asistió a algún establecimiento escolar: 24,66%.

La Calera posee el mayor porcentaje de la población que asiste a algún nivel escolar: 42,33%.

Por su parte, en el municipio de San Luis, la proporción de la población que asiste a algún establecimiento escolar es: 34,61%.

La población de 3 años y más de la provincia de San Luis alcanza las 266.734 personas. De este total, un 30,81% asiste a algún nivel escolar, en tanto que un 62,48% no asiste, pero alguna vez asistió a alguno de los niveles. Asimismo, un 5,18% no ha asistido jamás a establecimiento escolar alguno, ignorándose la asistencia escolar del 1,53% restante. El área municipal presenta los siguientes porcentajes: el 32,34% de los 235.560 habitantes de 3 años y más asiste a algún nivel escolar, el

Población de 3 años y más según asistencia escolar, en municipios seleccionados



Cuadro 8.1. Población de 3 años y más según asistencia escolar, por municipio. Año 1991

Municipio	Población de 3 años y más	%	Población que asiste	Población que no asiste pero asistió	Población que nunca asistió	Población con asistencia escolar ignorada o desconocida
Total provincial	266.734	100,00	30,81	62,48	5,18	1,53
Total resto de la provincia	31.174	100,00	19,26	67,61	10,88	2,26
Total municipal	235.560	100,00	32,34	61,80	4,43	1,43
Alto Pelado	70	100,00	14,29	74,29	11,43	-
Alto Pencoso	167	100,00	22,75	61,08	14,97	1,20
Anchorena	452	100,00	26,33	60,40	10,18	3,10
Arizona	653	100,00	28,02	60,18	10,72	1,07
Bagual	79	100,00	15,19	68,35	16,46	-
Balde	440	100,00	29,55	59,09	9,77	1,59
Batavia	228	100,00	20,61	69,74	8,33	1,32
Beazley	750	100,00	27,33	57,47	12,13	3,07
Buena Esperanza	1.738	100,00	24,97	62,89	9,38	2,76
Candelaria	1.539	100,00	34,24	57,76	7,21	0,78
Carolina	150	100,00	21,33	69,33	9,33	-
Carpintería	299	100,00	28,09	66,56	2,68	2,68
Concarán	3.110	100,00	30,58	63,15	4,73	1,54
Cortaderas	387	100,00	27,39	67,96	4,39	0,26
El Morro	54	100,00	20,37	72,22	7,41	-
El Trapiche	503	100,00	27,44	66,20	4,37	1,99
El Volcán	717	100,00	31,52	61,79	5,58	1,12
Fortín El Patria	240	100,00	32,08	57,08	8,33	2,50
Fortuna	617	100,00	21,39	64,67	10,53	3,40
Fraga	557	100,00	30,52	63,38	3,23	2,87
Juan Jorba	121	100,00	23,97	62,81	10,74	2,48
Juan Llerena	260	100,00	28,85	61,92	8,46	0,77
Juana Koslay	3.855	100,00	32,43	61,71	4,88	0,99
Justo Daract	8.012	100,00	30,82	63,45	4,74	0,99
La Calera	652	100,00	42,33	47,09	7,67	2,91
La Florida	232	100,00	33,19	59,05	4,74	3,02
La Punilla	93	100,00	11,83	77,42	4,30	6,45
La Toma	5.278	100,00	33,00	60,80	5,06	1,14
La Vertiente	13	100,00	-	100,00	-	-
Lafinur	93	100,00	25,81	64,52	9,68	-

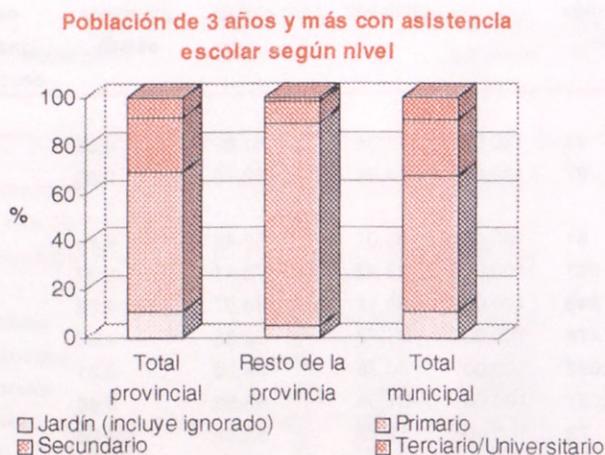
(continúa)

Cuadro 8.1 (conclusión)

Municipio	Población de 3 años y más	%	Población que asiste	Población que no asiste pero asistió	Población que nunca asistió	Población con asistencia escolar ignorada o desconocida
Las Aguadas	44	100,00	11,36	81,82	4,55	2,27
Las Chacras	87	100,00	14,94	82,76	2,30	-
Las Lagunas
Lavaisse	61	100,00	36,07	52,46	9,84	1,64
Leandro N. Alem	267	100,00	23,22	70,41	6,37	-
Los Molles	249	100,00	28,11	66,67	4,02	1,20
Luján	1.478	100,00	35,72	58,93	4,80	0,54
Merlo	5.687	100,00	30,35	64,55	3,31	1,79
Naschel	2.037	100,00	27,54	65,93	5,69	0,83
Navia	73	100,00	19,18	53,42	24,66	2,74
Nogolí	374	100,00	22,73	64,97	7,75	4,55
Nueva Galia	723	100,00	24,20	63,49	9,96	2,35
Papagayos	143	100,00	21,68	65,73	12,59	-
Paso Grande	303	100,00	20,46	70,63	4,62	4,29
Potrero de los Funes	382	100,00	34,03	59,69	5,24	1,05
Quines	4.441	100,00	34,68	57,24	7,32	0,77
Renca	131	100,00	20,61	72,52	6,11	0,76
Saladillo	147	100,00	27,89	66,67	4,08	1,36
San Francisco del Monte de Oro	2.835	100,00	37,32	57,88	3,49	1,31
San Jerónimo	113	100,00	30,97	54,87	14,16	-
San Luis	102.360	100,00	34,61	60,39	3,50	1,50
San Martín	596	100,00	32,38	62,08	3,19	2,35
San Pablo	185	100,00	30,27	62,70	5,41	1,62
Santa Rosa del Conlara	3.035	100,00	32,65	62,64	3,16	1,55
Talita	64	100,00	25,00	54,69	17,19	3,13
Tilisarao	3.778	100,00	29,04	64,96	4,37	1,64
Unión	1.447	100,00	26,88	58,74	12,92	1,45
Villa de la Quebrada	225	100,00	18,22	74,22	0,89	6,67
Villa de Praga	77	100,00	22,08	72,73	1,30	3,90
Villa del Carmen	387	100,00	27,39	64,86	5,94	1,81
Villa General Roca	163	100,00	35,58	58,90	5,52	-
Villa Larca	438	100,00	31,51	60,73	7,31	0,46
Villa Mercedes	71.741	100,00	30,47	63,51	4,69	1,34
Zanjitas	130	100,00	16,92	75,38	4,62	3,08

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

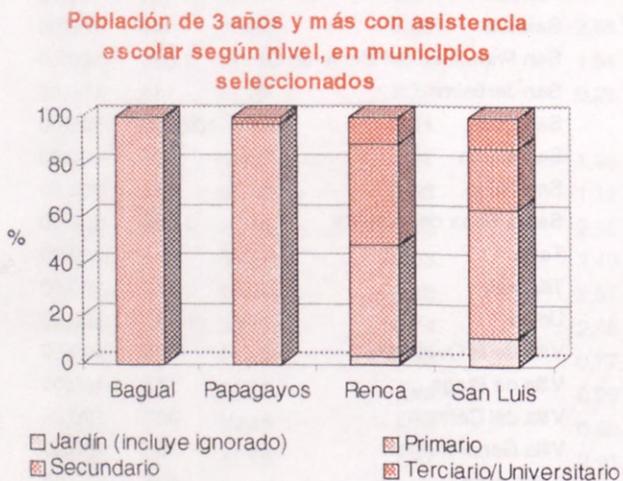
POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS CON ASISTENCIA ESCOLAR SEGÚN NIVEL, POR MUNICIPIO



9,09%. En el resto de la provincia, concurren al nivel primario de educación el 84,41% y el 8,93% de la población asiste al secundario.

Existen cinco municipios que poseen la totalidad de su población de 3 años y más que asiste al nivel primario, entre ellos, se encuentran, Bagual y El Morro. Luego de aquellos, le sigue en orden decreciente, el municipio de Papagayos que cuenta con una proporción de su población que asiste a este nivel de: 96,77%. En el otro extremo, Renca registra el menor porcentaje: 44,44%, y a su vez presenta la mayor proporción de población de 3 años y más que asiste al nivel secundario: 40,74%. Por su parte, el municipio de San Luis registra un porcentaje de su población que asiste al nivel terciario/universitario de: 12,72%.

La población de 3 años y más que asiste a algún establecimiento educativo en la provincia de San Luis asciende a 82.182 personas. De ese total, un 10,57% asiste al jardín, un 58,24% al nivel primario, un 22,59% concurre al secundario y un 8,53% a los niveles terciario/universitario. A nivel municipal se registran las siguientes proporciones: jardín: 11%, nivel primario: 56,18%, nivel secundario: 23,66% y los niveles terciario/universitario:





Cuadro 8.2. Población de 3 años y más con asistencia escolar según nivel, por municipio
Año 1991

Municipio	Total	%	Jardín	Primario	Secundario	Terciario	Universitario	Ignorado
Total provincial	82.182	100,00	10,57	58,24	22,59	2,47	6,06	0,08
Total resto de la provincia	6.003	100,00	5,11	84,41	8,93	0,87	0,67	0,02
Total municipal	76.179	100,00	11,00	56,18	23,66	2,60	6,49	0,08
Alto Pelado	10	100,00	10,00	80,00	10,00	-	-	-
Alto Pencoso	38	100,00	-	94,74	2,63	-	2,63	-
Anchorena	119	100,00	8,40	72,27	17,65	-	1,68	-
Arizona	183	100,00	5,46	68,31	24,59	0,55	1,09	-
Bagual	12	100,00	-	100,00	-	-	-	-
Balde	130	100,00	4,62	82,31	11,54	0,77	0,77	-
Batavia	47	100,00	12,77	82,98	4,26	-	-	-
Beazley	205	100,00	6,34	87,80	2,44	1,46	1,95	-
Buena Esperanza	434	100,00	10,60	67,28	20,97	0,23	0,92	-
Candelaria	527	100,00	7,78	64,90	22,20	3,80	1,33	-
Carolina	32	100,00	-	90,63	6,25	-	3,13	-
Carpintería	84	100,00	9,52	63,10	21,43	4,76	1,19	-
Concarán	951	100,00	7,78	62,25	25,97	2,21	1,79	-
Cortaderas	106	100,00	16,98	69,81	9,43	3,77	-	-
El Morro	11	100,00	-	100,00	-	-	-	-
El Trapiche	138	100,00	15,22	60,87	22,46	-	1,45	-
El Volcán	226	100,00	8,41	59,29	19,47	0,88	11,95	-
Fortín El Patria	77	100,00	12,99	80,52	5,19	-	-	1,30
Fortuna	132	100,00	2,27	78,03	18,94	0,76	-	-
Fraga	170	100,00	14,12	69,41	14,71	-	1,76	-
Juan Jorba	29	100,00	-	93,10	6,90	-	-	-
Juan Llerena	75	100,00	8,00	70,67	21,33	-	-	-
Juana Koslay	1.250	100,00	13,04	61,28	21,20	1,36	2,96	0,16
Justo Daract	2.469	100,00	10,61	58,81	26,61	3,00	0,93	0,04
La Calera	276	100,00	8,70	75,00	16,30	-	-	-
La Florida	77	100,00	12,99	76,62	6,49	2,60	1,30	-
La Punilla	11	100,00	-	90,91	9,09	-	-	-
La Toma	1.742	100,00	12,57	59,53	25,83	0,92	1,15	-
La Vertiente	-	-	-	-	-	-	-	-
Lafinur	24	100,00	-	95,83	4,17	-	-	-

(continúa)

Cuadro 8.2 (conclusión)

Municipio	Total	%	Jardín	Primario	Secundario	Terciario	Universitario	Ignorado
Las Aguadas	5	100,00	-	100,00	-	-	-	-
Las Chacras	13	100,00	-	76,92	15,38	7,69	-	-
Las Lagunas
Lavaisse	22	100,00	-	95,45	4,55	-	-	-
Leandro N. Alem	62	100,00	-	82,26	16,13	-	1,61	-
Los Molles	70	100,00	10,00	65,71	22,86	1,43	-	-
Luján	528	100,00	12,31	63,83	21,21	2,65	-	-
Merlo	1.726	100,00	13,04	56,55	24,91	4,17	1,27	0,06
Naschel	561	100,00	12,30	58,82	27,81	0,53	0,53	-
Navia	14	100,00	-	100,00	-	-	-	-
Nogolí	85	100,00	2,35	92,94	3,53	1,18	-	-
Nueva Galia	175	100,00	13,71	68,00	17,71	-	0,57	-
Papagayos	31	100,00	-	96,77	-	3,23	-	-
Paso Grande	62	100,00	14,52	77,42	6,45	-	1,61	-
Potrero de los Funes	130	100,00	11,54	63,08	21,54	0,77	3,08	-
Quines	1.540	100,00	9,55	61,82	21,10	6,95	0,52	0,06
Renca	27	100,00	3,70	44,44	40,74	11,11	-	-
Saladillo	41	100,00	21,95	65,85	12,20	-	-	-
San Francisco del Monte de Oro	1.058	100,00	10,21	47,45	27,13	13,52	1,70	-
San Jerónimo	35	100,00	-	94,29	5,71	-	-	-
San Luis	35.429	100,00	11,49	51,40	24,32	2,27	10,44	0,07
San Martín	193	100,00	11,92	65,28	22,80	-	-	-
San Pablo	56	100,00	-	82,14	12,50	5,36	-	-
Santa Rosa del Conlara	991	100,00	11,91	53,68	25,63	8,07	0,61	0,10
Talita	16	100,00	-	100,00	-	-	-	-
Tilisarao	1.097	100,00	10,39	61,44	21,79	5,74	0,46	0,18
Unión	389	100,00	12,60	66,32	20,31	0,51	0,26	-
Villa de la Quebrada	41	100,00	12,20	73,17	14,63	-	-	-
Villa de Praga	17	100,00	-	94,12	5,88	-	-	-
Villa del Carmen	106	100,00	22,64	68,87	5,66	-	2,83	-
Villa General Roca	58	100,00	15,52	84,48	-	-	-	-
Villa Larca	138	100,00	16,67	68,12	14,49	0,72	-	-
Villa Mercedes	21.856	100,00	10,36	58,82	23,71	2,33	4,66	0,12
Zanjitas	22	100,00	-	95,45	4,55	-	-	-

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991

POBLACIÓN DE 3 AÑOS Y MÁS QUE NO ASISTE PERO TUVO ASISTENCIA ESCOLAR SEGÚN MÁXIMO NIVEL ALCANZADO, POR MUNICIPIO



36,76%, 16,76% y 6,54%, respectivamente. Los porcentajes para el resto de la provincia, por su parte, son los siguientes en cuanto a máximos niveles alcanzados: 42,32% en primario, 3,91% en secundario y 1,58% en nivel terciario/universitario.

Carolina posee la mayor proporción de población de 3 años y más que ha alcanzado como máximo nivel de educación al primario completo: 66,35%. El municipio de San Luis registra el mayor porcentaje de dicha población que alcanzó como máximo nivel al secundario: 19,49%.

Mientras que, Juana Koslay, posee el mayor porcentaje de población que finalizó el nivel universitario: 6,05%. Por otra parte, Talita presenta la mayor proporción de personas que culminaron el nivel terciario: 8,57%.

La población de 3 años y más que ha asistido a algún establecimiento educativo en la provincia de San Luis alcanza las 166.644 personas, de las cuales un 37,46% ha alcanzado como máximo nivel de educación al primario, un 15,14% al nivel secundario y un 5,92% ha finalizado un nivel terciario o universitario. En el área municipal se presentan los siguientes porcentajes:



Cuadro 8.3. Población de 3 años y más que no asiste pero tuvo asistencia escolar según máximo nivel alcanzado, por municipio. Año 1991

Municipio	Total	%	Jardín o preescolar	Primario		Secundario	
				Completo	Incompleto	Completo	Incompleto
Total provincial	166.644	100,00	0,09	37,46	23,31	15,14	14,85
Total resto de la provincia	21.076	100,00	0,13	42,32	46,17	3,91	4,59
Total municipal	145.568	100,00	0,09	36,76	20,01	16,76	16,33
Alto Relado	52	100,00	-	61,54	26,92	5,77	1,92
Alto Pencoso	102	100,00	-	42,16	45,10	2,94	7,84
Anchorena	273	100,00	-	50,55	31,50	4,76	7,33
Arizona	393	100,00	-	37,66	38,17	9,92	9,92
Bagual	54	100,00	-	42,59	44,44	7,41	5,56
Balde	260	100,00	-	52,69	31,92	4,62	9,23
Batavia	159	100,00	0,63	43,40	39,62	1,89	8,18
Beazley	431	100,00	-	65,89	23,90	3,48	4,41
Buena Esperanza	1.093	100,00	-	40,81	32,94	10,98	10,61
Candelaria	889	100,00	-	42,97	37,46	7,65	7,54
Carolina	104	100,00	-	66,35	20,19	3,85	5,77
Carpintería	199	100,00	0,50	49,25	20,10	9,05	15,58
Concarán	1.964	100,00	-	39,56	24,90	14,82	12,42
Cortaderas	263	100,00	-	47,91	27,38	5,70	13,31
El Morro	39	100,00	-	46,15	41,03	2,56	7,69
El Trapiche	333	100,00	0,30	59,16	18,02	8,11	7,51
El Volcán	443	100,00	-	46,73	19,41	11,06	16,25
Fortín El Patria	137	100,00	-	37,96	47,45	2,92	4,38
Fortuna	399	100,00	0,75	48,62	37,34	9,27	2,51
Fraga	353	100,00	-	46,46	37,68	3,97	9,92
Juan Jorba	76	100,00	-	35,53	47,37	7,89	9,21
Juan Llerena	161	100,00	3,11	45,34	37,89	6,21	5,59
Juana Koslay	2.379	100,00	0,04	39,89	17,78	15,89	14,71
Justo Daract	5.084	100,00	0,10	41,31	23,62	14,46	16,90
La Calera	307	100,00	-	34,20	52,77	1,95	8,47
La Florida	137	100,00	-	62,77	27,01	2,19	4,38
La Punilla	72	100,00	-	43,06	27,78	8,33	16,67
La Toma	3.209	100,00	0,03	37,21	31,32	12,87	13,46
La Vertiente	13	100,00	-	53,85	38,46	-	-
Lafinur	60	100,00	-	63,33	21,67	13,33	1,67

(continúa)



Cuadro 8.3. (continuación)

Municipio	Total	%	Jardín o preescolar	Primario		Secundario	
				Completo	Incompleto	Completo	Incompleto
Las Aguadas	36	100,00	-	63,89	11,11	8,33	8,33
Las Chacras	72	100,00	-	44,44	33,33	2,78	15,28
Las Lagunas
Lavaisse	32	100,00	-	59,38	28,13	3,13	6,25
Leandro N. Alem	188	100,00	-	45,21	44,68	2,13	6,38
Los Molles	166	100,00	-	53,01	26,51	5,42	12,05
Luján	871	100,00	-	43,86	30,88	8,27	11,71
Merlo	3.671	100,00	0,11	39,93	17,92	14,68	15,88
Naschel	1.343	100,00	-	36,63	31,65	12,66	12,36
Navia	39	100,00	-	56,41	23,08	7,69	-
Nogolí	243	100,00	0,41	50,62	23,87	10,70	7,82
Nueva Galia	459	100,00	0,44	46,19	30,28	7,84	9,37
Papagayos	94	100,00	-	57,45	31,91	2,13	6,38
Paso Grande	214	100,00	-	35,51	40,65	5,14	14,95
Potrero de los Funes	228	100,00	-	42,98	14,47	14,47	16,67
Quines	2.542	100,00	0,12	38,04	32,89	9,44	12,35
Renca	95	100,00	-	57,89	28,42	7,37	5,26
Saladillo	98	100,00	-	47,96	38,78	6,12	5,10
San Francisco del Monte de Oro	1.641	100,00	0,06	36,44	24,80	14,08	12,19
San Jerónimo	62	100,00	1,61	50,00	33,87	3,23	11,29
San Luis	61.813	100,00	0,09	34,06	15,76	19,49	17,75
San Martín	370	100,00	-	46,22	31,08	6,49	10,27
San Pablo	116	100,00	-	42,24	46,55	6,03	2,59
Santa Rosa del Conlara	1.901	100,00	0,05	41,87	23,36	14,68	12,47
Talita	35	100,00	-	57,14	11,43	11,43	11,43
Tilisarao	2.454	100,00	0,04	38,67	28,65	10,84	12,02
Unión	850	100,00	-	35,18	39,88	8,12	12,12
Villa de la Quebrada	167	100,00	0,60	58,68	26,35	6,59	4,19
Villa de Praga	56	100,00	-	39,29	41,07	5,36	10,71
Villa del Carmen	251	100,00	-	58,57	27,09	5,58	5,58
Villa General Roca	96	100,00	-	51,04	35,42	4,17	3,13
Villa Larca	266	100,00	0,38	50,75	27,44	9,40	7,14
Villa Mercedes	45.563	100,00	0,08	36,40	19,51	17,42	17,60
Zanjitas	98	100,00	-	53,06	31,63	7,14	7,14

(continúa)

Cuadro 8.3. (continuación)

Municipio	Total	%	Terciario		Universitario		Ignorado
			Completo	Incompleto	Completo	Incompleto	
Total provincial	166.644	100,00	2,34	0,80	3,58	2,03	0,39
Total resto de la provincia	21.076	100,00	1,08	0,27	0,50	0,39	0,64
Total municipal	145.568	100,00	2,52	0,88	4,02	2,27	0,36
Alto Pelado	52	100,00	-	-	-	3,85	-
Alto Pencoso	102	100,00	-	-	-	0,98	0,98
Anchorena	273	100,00	2,93	-	1,83	1,10	-
Arizona	393	100,00	1,53	0,51	2,29	-	-
Bagual	54	100,00	-	-	-	-	-
Balde	260	100,00	1,15	0,38	-	-	-
Batavia	159	100,00	5,66	-	-	0,63	-
Beazley	431	100,00	1,62	-	-	-	0,70
Buena Esperanza	1.093	100,00	1,10	0,18	2,65	0,64	0,09
Candelaria	889	100,00	2,47	0,67	0,67	0,22	0,34
Carolina	104	100,00	1,92	-	1,92	-	-
Carpintería	199	100,00	2,51	0,50	0,50	1,51	0,50
Concarán	1.964	100,00	2,09	1,12	3,05	1,53	0,51
Cortaderas	263	100,00	1,90	0,38	1,90	0,38	1,14
El Morro	39	100,00	-	-	-	2,56	-
El Trapiche	333	100,00	2,40	1,20	2,40	0,60	0,30
El Volcán	443	100,00	2,26	-	2,26	1,81	0,23
Fortín El Patria	137	100,00	3,65	1,46	-	0,73	1,46
Fortuna	399	100,00	0,50	-	0,25	0,75	-
Fraga	353	100,00	-	-	1,13	0,57	0,28
Juan Jorba	76	100,00	-	-	-	-	-
Juan Llerena	161	100,00	0,62	-	-	1,24	-
Juana Koslay	2.379	100,00	2,44	0,71	6,05	2,10	0,38
Justo Daract	5.084	100,00	1,12	0,47	0,92	0,83	0,28
La Calera	307	100,00	0,33	-	0,33	0,33	1,63
La Florida	137	100,00	0,73	1,46	0,73	0,73	-
La Punilla	72	100,00	-	1,39	1,39	1,39	-
La Toma	3.209	100,00	1,34	0,72	1,46	1,31	0,28
La Vertiente	13	100,00	7,69	-	-	-	-
Lafinur	60	100,00	-	-	-	-	-

(continúa)

Cuadro 8.3. (continuación)

Municipio	Total	%	Terciario		Universitario		Ignorado
			Completo	Incompleto	Completo	Incompleto	
Las Aguadas	36	100,00	8,33	-	-	-	-
Las Chacras	72	100,00	2,78	1,39	-	-	-
Las Lagunas	-	-	-	-	-	-	-
Lavaisse	32	100,00	-	-	-	-	3,13
Leandro N. Alem	188	100,00	0,53	-	1,06	-	-
Los Molles	166	100,00	1,20	0,60	0,60	0,60	-
Luján	871	100,00	2,76	0,92	0,92	0,46	0,23
Merlo	3.671	100,00	4,06	1,17	3,90	2,02	0,33
Naschel	1.343	100,00	2,01	0,97	1,71	1,34	0,67
Navia	39	100,00	5,13	-	-	-	7,69
Nogolí	243	100,00	2,47	0,41	2,88	0,41	0,41
Nueva Galia	459	100,00	2,18	0,65	1,96	1,09	-
Papagayos	94	100,00	1,06	-	-	-	1,06
Paso Grande	214	100,00	0,93	0,47	0,93	1,40	-
Potrero de los Funes	228	100,00	5,70	0,44	3,07	2,19	-
Quines	2.542	100,00	3,23	0,59	1,61	1,22	0,51
Renca	95	100,00	-	1,05	-	-	-
Saladillo	98	100,00	-	1,02	1,02	-	-
San Francisco del Monte de Oro	1.641	100,00	8,10	0,79	2,25	0,79	0,49
San Jerónimo	62	100,00	-	-	-	-	-
San Luis	61.813	100,00	2,60	0,95	5,70	3,23	0,36
San Martín	370	100,00	2,16	-	1,89	0,27	1,62
San Pablo	116	100,00	0,86	-	1,72	-	-
Santa Rosa del Conlara	1.901	100,00	3,42	0,63	2,00	0,74	0,79
Talita	35	100,00	8,57	-	-	-	-
Tilisarao	2.454	100,00	4,44	0,94	2,85	0,98	0,57
Unión	850	100,00	2,12	0,47	1,18	0,59	0,35
Villa de la Quebrada	167	100,00	2,40	0,60	-	0,60	-
Villa de Praga	56	100,00	3,57	-	-	-	-
Villa del Carmen	251	100,00	1,99	-	0,80	0,40	-
Villa General Roca	96	100,00	5,21	-	1,04	-	-
Villa Larca	266	100,00	2,63	0,38	1,50	0,38	-
Villa Mercedes	45.563	100,00	2,36	0,97	3,38	1,97	0,31
Zanjitas	98	100,00	1,02	-	-	-	-

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1991



9. SECTOR
FINANCIERO



SECTOR FINANCIERO: CARACTERÍSTICAS DEL PERÍODO 1993/1997

En el período 1993/1997, el sistema financiero de la provincia del San Luis experimentó un incremento del 51,28% en sus depósitos totales, producto de una caída en los depósitos en moneda nacional de un 33,21% y de un incremento en los depósitos en moneda extranjera del 709,91%. Al 30 de junio de 1997, en consecuencia, el total de depósitos ascendía aproximadamente a \$ 393,90 millones. De esta suma, aproximadamente un 39%, se encuentra nominado en moneda nacional. Por otro lado, si bien esta información no se encuentra desagregada más que a nivel departamental, puede observarse que alrededor del 86% de los depósitos del sistema provincial se realizaron exclusivamente en el departamento de La Capital que incluye a los municipios de San Luis, Alto Pelado, Alto Pencoso, Balde, Beazley, Zanjitas, El Volcán, San Jerónimo y Potrero de los Funes y Juana Koslay.

Respecto a la variación de los depósitos, si se divide el período en dos bienios: Junio '93 / Junio '95 y Junio '95 / Junio '97, se pueden observar dos tramos diferenciados de crecimiento. En el primer bienio, se experimentó un decremento del 30,94%, motorizado, en mayor parte, por la caída de depósitos en pesos: 42,98%, en conjunto con los depósitos en moneda extranjera que aumentaron aproximadamente un 63%. En el segundo bienio, por su parte, los depósitos en pesos revirtieron su tendencia, creciendo un 17,14%, mientras que los depósitos nominados en moneda extranjera crecieron un 397,19%.

Con este patrón de variación, en consecuencia, la cartera de depósitos del sistema financiero de la provincia del San Luis verificó importantes cambios en lo que respecta a su composición según tipo de moneda de cuatro años antes. De este modo, los depósitos en pesos, que en 1993 representaban alrededor de un 88,63% del total, en 1997 habían reducido su participación relativa al 39,13% ya mencionado, pasando de un valor total cercano a los \$230,77 millones a un total de \$154,13 millones en 1997. De esta última suma, un 48,08% corresponde a depósitos efectuados por el sector privado y se halla repartido de la siguiente manera: el 27,47% en cuentas corrientes, el 42,46% en cajas de ahorro, el 22,45% en plazos fijos y el resto en otro tipo de depósitos.

Este considerable crecimiento en el monto de depósitos no originó, un aumento concomitante en el monto de préstamos del sistema financiero provincial. De este modo, si bien los depósitos se incrementaron en aproximadamente el 51% en cuatro años, la cartera de préstamos de los bancos verificó, en el período 1993/1997, un crecimiento de tan sólo un 16,53% punta contra punta. Este incremento de los préstamos bancarios también registró dos períodos diferenciados de crecimiento. En el período 1993/1995, el total de préstamos creció un 21,10%, pero sólo como consecuencia del importante aumento en los préstamos nominados en moneda extranjera: 58,66%. Los préstamos en pesos, en tanto, aumentaron en el mismo período, tan sólo un 8,68%. En el período 1995/1997, por su parte, los préstamos en moneda extranjera revirtieron su tendencia cayendo un 43,28%, en tanto que los préstamos en pesos crecieron un 7,81%. Esto redundó en una caída total del nivel de préstamos del 3,77% en el bienio antes mencionado.

De esta forma, el total de préstamos del sistema financiero de la provincia del San Luis al 30 de junio de 1997 ascendía a aproximadamente \$189 millones. La composición de ese total era, a dicha fecha, la siguiente: 75,56% en moneda nacional y 24,44% en moneda extranjera. De los préstamos en pesos, que ascendían a \$142,66 millones, el 87,40% se destinó al sector privado. Las formas de préstamo más comunes son los descuentos y compras de documentos (37,02%), los préstamos hipotecarios (34,32%) y los adelantos en cuenta corriente (27,48%).

DEPÓSITOS BANCARIOS

Cuadro 9.1.1a. Depósitos de residentes en el país por tipo de moneda.
Saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	En moneda nacional	En moneda extranjera
Total provincial	260.376	100,00	88,63	11,37
Total resto de la provincia	6.404	100,00	89,38	10,62
Total principales departamentos	253.972	100,00	88,61	11,39
General Pedernera	33.298	100,00	62,21	37,79
La Capital	220.674	100,00	92,60	7,40

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.1.1b. Depósitos de residentes en el país por tipo de moneda.
Saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	En moneda nacional	En moneda extranjera
Total principales departamentos	253.972	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	33.298	13,11	9,20	43,51
La Capital	220.674	86,89	90,80	56,49

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.1.2a. Depósitos de residentes en el país por tipo de moneda.
Saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	En moneda nacional	En moneda extranjera
Total provincial	179.813	100,00	73,18	26,82
Total resto de la provincia	7.881	100,00	74,99	25,01
Total principales departamentos	171.932	100,00	73,10	26,90
General Pedernera	39.695	100,00	53,94	46,06
La Capital	132.237	100,00	78,85	21,15

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.1.2b. Depósitos de residentes en el país por tipo de moneda.
Saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	En moneda nacional	En moneda extranjera
Total principales departamentos	171.932	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	39.695	23,09	17,04	39,53
La Capital	132.237	76,91	82,96	60,47

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.1.3a. Depósitos de residentes en el país por tipo de moneda.
Saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	En moneda nacional	En moneda extranjera
Total provincial	393.895	100,00	39,13	60,87
Total resto de la provincia	7.032	100,00	64,43	35,57
Total principales departamentos	386.863	100,00	38,67	61,33
General Pedernera	46.089	100,00	54,98	45,02
La Capital	340.774	100,00	36,47	63,53

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.1.3b. Depósitos de residentes en el país por tipo de moneda.
Saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	En moneda nacional	En moneda extranjera
Total principales departamentos	386.863	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	46.089	11,91	16,94	8,75
La Capital	340.774	88,09	83,06	91,25

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.1.4. Depósitos de residentes en el país por tipo de moneda. Variación bienal (en porcentaje)

División político-administrativa	Totales			En moneda nacional		
	1993/95	1995/97	1993/97	1993/95	1995/97	1993/97
Total provincial	- 30,94	119,06	51,28	- 42,98	17,14	- 33,21
Total resto de la provincia	23,06	- 10,77	9,81	3,25	- 23,33	- 20,84
Total principales departamentos	- 32,30	125,01	52,33	- 44,15	19,04	- 33,52
General Pedernera	19,21	16,11	38,41	3,37	18,33	22,32
La Capital	- 40,08	157,70	54,42	- 48,97	19,19	- 39,18

(continúa)

Cuadro 9.1.4 (conclusión)

División político-administrativa	Totales			En moneda extranjera		
	1993/95	1995/97	1993/97	1993/95	1995/97	1993/97
Total provincial	- 30,94	119,06	51,28	62,90	397,19	709,91
Total resto de la provincia	23,06	- 10,77	9,81	189,85	26,89	267,79
Total principales departamentos	- 32,30	125,01	52,33	59,91	412,97	720,31
General Pedernera	19,21	16,11	38,41	45,29	13,50	64,91
La Capital	- 40,08	157,70	54,42	71,17	674,10	1.225,04

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.1.5a. Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por sector.
Saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Sector Público	Sector Privado
Total provincial	230.774	100,00	19,04	80,96
Total resto de la provincia	5.724	100,00	10,12	89,88
Total principales departamentos	225.050	100,00	19,26	80,74
General Pedernera	20.715	100,00	4,90	95,10
La Capital	204.335	100,00	20,72	79,28

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.1.5b. Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por sector.
Saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Sector Público	Sector Privado
Total principales departamentos	225.050	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	20.715	9,20	2,34	10,84
La Capital	204.335	90,80	97,66	89,16

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.1.6a. Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por sector.
Saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Sector Público	Sector Privado
Total provincial	131.592	100,00	43,29	56,71
Total resto de la provincia	5.910	100,00	5,25	94,75
Total principales departamentos	125.682	100,00	45,08	54,92
General Pedemera	21.413	100,00	4,36	95,64
La Capital	104.269	100,00	53,44	46,56

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.1.6b. Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por sector.
Saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Sector Público	Sector Privado
Total principales departamentos	125.682	100,00	100,00	100,00
General Pedemera	21.413	17,04	1,65	29,67
La Capital	104.269	82,96	98,35	70,33

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico



Cuadro 9.1.7a. Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por sector.
Saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Total	%	Sector Público	Sector Privado
Total provincial	154.145	100,00	51,92	48,08
Total resto de la provincia	4.531	100,00	8,23	91,77
Total principales departamentos	149.614	100,00	53,24	46,76
General Pedernera	25.339	100,00	3,77	96,23
La Capital	124.275	100,00	63,33	36,67

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.1.7b. Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por sector.
Saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Total	%	Sector Público	Sector Privado
Total principales departamentos	149.614	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	25.339	16,94	1,20	34,85
La Capital	124.275	83,06	98,80	65,15

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico.

Cuadro 9.1.8. Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por sector.

Variación bienal (en porcentaje)

División político-administrativa	Totales			Sector Público		
	1993/95	1995/97	1993/97	1993/95	1995/97	1993/97
Total provincial	- 42,98	17,14	- 33,21	29,67	40,49	82,17
Total resto de la provincia	3,25	- 23,33	- 20,84	- 46,46	20,32	- 35,58
Total principales departamentos	- 44,15	19,04	- 33,52	30,69	40,60	83,75
General Pedernera	3,37	18,33	22,32	- 7,98	2,36	- 5,81
La Capital	- 48,97	19,19	- 39,18	31,61	41,24	85,89

(continúa)

Cuadro 9.1.8(conclusión)

División político-administrativa	Totales			Sector Privado		
	1993/95	1995/97	1993/97	1993/95	1995/97	1993/97
Total provincial	- 42,98	17,14	- 33,21	- 60,06	- 0,68	- 60,33
Total resto de la provincia	3,25	- 23,33	- 20,84	8,84	- 25,75	- 19,18
Total principales departamentos	- 44,15	19,04	- 33,52	- 62,01	1,35	- 61,50
General Pedernera	3,37	18,33	22,32	3,95	19,06	23,77
La Capital	- 48,97	19,19	- 39,18	- 70,03	- 6,12	- 71,87

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.1.9a. Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por tipo de depósito.*

Saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Cuenta corriente	Caja de ahorro	Plazo fijo	Otros
Total provincial	186.845	100,00	8,28	31,85	58,40	1,48
Total resto de la provincia	5.145	100,00	22,47	38,79	38,37	0,37
Total principales departamentos	181.700	100,00	7,87	31,65	58,97	1,51
General Pedernera	19.700	100,00	27,64	36,23	31,37	4,77
La Capital	162.000	100,00	5,47	31,09	62,32	1,12

* Solamente incluye sector privado

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.1.9b. Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por tipo de depósito.*

Saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Cuenta corriente	Caja de ahorro	Plazo fijo	Otros
Total principales departamentos	181.700	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	19.700	10,84	38,06	12,41	5,77	34,18
La Capital	162.000	89,16	61,94	87,59	94,23	65,82

* Solamente incluye sector privado

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.1.10a. Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por tipo depósito.*
Saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Cuenta corriente	Caja de ahorro	Plazo fijo	Otros
Total provincial	74.629	100,00	21,23	44,20	27,71	6,87
Total resto de la provincia	5.600	100,00	30,05	47,64	20,09	2,21
Total principales departamentos	69.029	100,00	20,52	43,92	28,32	7,24
General Pedernera	20.479	100,00	25,77	35,59	32,70	5,94
La Capital	48.550	100,00	18,30	47,43	26,48	7,79

* Solamente incluye sector privado

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.1.10b. Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por tipo de depósito.*
Saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Cuenta corriente	Caja de ahorro	Plazo fijo	Otros
Total principales departamentos	69.029	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	20.479	29,67	37,26	24,04	34,25	24,34
La Capital	48.550	70,33	62,74	75,96	65,75	75,66

* Solamente incluye sector privado

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico.

Cuadro 9.1.11a. Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por tipo de depósito.*
Saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Cuenta corriente	Caja de ahorro	Plazo fijo	Otros
Total provincial	74.118	100,00	27,47	42,46	22,45	7,63
Total resto de la provincia	4.158	100,00	24,89	59,50	12,75	2,86
Total principales departamentos	69.960	100,00	27,62	41,44	23,03	7,91
General Pedernera	24.383	100,00	25,87	41,58	24,76	7,79
La Capital	45.577	100,00	28,56	41,37	22,10	7,98

* Solamente incluye sector privado

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.1.11b. Depósitos en moneda nacional de residentes en el país por tipo de depósito.*
Saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Cuenta corriente	Caja de ahorro	Plazo fijo	Otros
Total principales departamentos	69.960	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	24.383	34,85	32,65	34,97	37,48	34,32
La Capital	45.577	65,15	67,35	65,03	62,52	65,68

* Solamente incluye sector privado

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

**Cuadro 9.1.12 Depósitos en moneda nacional de residentes en el país, por tipo de depósito.
Variación bienal (en porcentaje)***

División político-administrativa	Totales			Cuenta corriente		
	1993/95	1995/97	1993/97	1993/95	1995/97	1993/97
Total provincial	- 60,06	- 0,68	- 60,33	2,48	28,48	31,66
Total resto de la provincia	8,84	- 25,75	- 19,18	45,59	- 38,50	- 10,47
Total principales departamentos	- 62,01	1,35	- 61,50	- 1,01	36,44	35,07
General Pedernera	3,95	19,06	23,77	- 3,09	19,54	15,85
La Capital	- 70,03	- 6,12	- 71,87	0,27	46,48	46,88

(continúa)

* Solamente incluye sector privado

Cuadro 9.1.12 (continuación)

División político-administrativa	Totales			Caja de ahorro		
	1993/95	1995/97	1993/97	1993/95	1995/97	1993/97
Total provincial	- 60,06	- 0,68	- 60,33	- 44,57	- 4,59	- 47,11
Total resto de la provincia	8,84	- 25,75	- 19,18	33,67	- 7,27	23,95
Total principales departamentos	- 62,01	1,35	- 61,50	- 47,28	- 4,36	- 49,58
General Pedernera	3,95	19,06	23,77	2,13	39,09	42,05
La Capital	- 70,03	- 6,12	- 71,87	- 54,28	- 18,11	- 62,56

(continúa)

Cuadro 9.1.12 (conclusión)

División político-administrativa	Totales			Plazo fijo			Otros		
	1993/95	1993/97	1993/95	1995/97	1993/97	1993/95	1995/97	1993/97	
Total provincial	- 60,06	- 60,33	- 81,05	- 19,53	- 84,75	85,29	10,30	104,37	
Total resto de la provincia	8,84	- 19,18	- 43,01	- 52,89	- 73,15	552,63	- 4,03	526,32	
Total principales departamentos	- 62,01	- 61,50	- 81,75	- 17,61	- 84,96	82,05	10,66	101,46	
General Pedernera	3,95	23,77	8,37	- 9,83	- 2,28	29,61	56,04	102,24	
La Capital	- 70,03	- 71,87	- 87,27	- 21,66	- 90,03	109,29	- 3,94	101,05	

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Conoce más sobre el Programa de Desarrollo de las Fuerzas Armadas

Durante 1992 se realizó la mayor parte de la formación en el campo de las Fuerzas Armadas, en la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea.

Centro de formación	Número de alumnos	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Taller profesional	10.627	30.00	30.00	30.00
Postítulo de la Escuela	12.294	35.00	35.00	35.00
Centro universitario de formación	14.687	40.00	40.00	40.00
Centro Profesional	29.582	85.00	85.00	85.00
Total	65.100	100.00	100.00	100.00

Resumen: Programa de Desarrollo de las Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa. 1992. Consulta: 1993. Página 100. ISSN 1130-0000. ISSN 1130-0000

PRÉSTAMOS BANCARIOS

Durante 1992 se realizó la mayor parte de la formación en el campo de las Fuerzas Armadas, en la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea.

Centro de formación	Número de alumnos	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Taller profesional	10.627	30.00	30.00	30.00
Centro Profesional	29.582	85.00	85.00	85.00

Resumen: Programa de Desarrollo de las Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa. 1992. Consulta: 1993. Página 100. ISSN 1130-0000. ISSN 1130-0000

Cuadro 9.2.1a. Préstamos a residentes en el país por tipo de moneda.
Saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	En moneda nacional	En moneda extranjera
Total provincial	162.021	100,00	75,15	24,85
Total resto de la provincia	12.554	100,00	81,29	18,71
Total principales departamentos	149.467	100,00	74,63	25,37
General Pedernera	22.843	100,00	55,97	44,03
La Capital	126.624	100,00	78,00	22,00

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.1b. Préstamos a residentes en el país por tipo de moneda.
Saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	En moneda nacional	En moneda extranjera
Total principales departamentos	149.467	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	22.843	15,28	11,46	26,53
La Capital	126.624	84,72	88,54	73,47

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.2a. Préstamos a residentes en el país por tipo de moneda.
Saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	En moneda nacional	En moneda extranjera
Total provincial	196.200	100,00	67,44	32,56
Total resto de la provincia	13.345	100,00	82,62	17,38
Total principales departamentos	182.855	100,00	66,34	33,66
General Pedernera	38.495	100,00	33,22	66,78
La Capital	144.360	100,00	75,17	24,83

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.2b. Préstamos a residentes en el país por tipo de moneda.
Saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	En moneda nacional	En moneda extranjera
Total principales departamentos	182.855	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	38.495	21,05	10,54	41,76
La Capital	144.360	78,95	89,46	58,24

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.3a. Préstamos a residentes en el país por tipo de moneda.

Saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	En moneda nacional	En moneda extranjera
Total provincial	188.799	100,00	75,56	24,44
Total resto de la provincia	12.609	100,00	77,44	22,56
Total principales departamentos	176.190	100,00	75,43	24,57
General Pedernera	24.806	100,00	36,38	63,62
La Capital	151.384	100,00	81,83	18,17

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.3b. Préstamos a residentes en el país por tipo de moneda.

Saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	En moneda nacional	En moneda extranjera
Total principales departamentos	176.190	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	24.806	14,08	6,79	36,45
La Capital	151.384	85,92	93,21	63,55

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.4. Préstamos a residentes en el país por tipo de moneda. Variación bienal (en porcentaje)

División político-administrativa	Totales			En moneda nacional		
	1993/95	1995/97	1993/97	1993/95	1995/97	1993/97
Total provincial	21,10	- 3,77	16,53	8,68	7,81	17,17
Total resto de la provincia	6,30	- 5,52	0,44	8,04	- 11,44	- 4,32
Total principales departamentos	22,34	- 3,64	17,88	8,73	9,56	19,13
General Pedernera	68,52	- 35,56	8,59	0,01	- 29,42	- 29,41
La Capital	14,01	4,87	19,55	9,86	14,16	25,42

(continúa)

Cuadro 9.2.4. (conclusión)

División político-administrativa	Totales			En moneda extranjera		
	1993/95	1995/97	1993/97	1993/95	1995/97	1993/97
Total provincial	21,10	- 3,77	16,53	58,66	- 27,77	14,59
Total resto de la provincia	6,30	- 5,52	0,44	- 1,23	22,63	21,12
Total principales departamentos	22,34	- 3,64	17,88	62,37	- 29,67	14,19
General Pedernera	68,52	- 35,56	8,59	155,62	- 38,61	56,92
La Capital	14,01	4,87	19,55	28,70	- 23,26	- 1,24

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.5a. Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por sector.
Saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Sector Público	Sector Privado
Total provincial	121.759	100,00	11,22	88,78
Total resto de la provincia	10.205	100,00	-	100,00
Total principales departamentos	111.554	100,00	12,24	87,76
General Pedemera	12.786	100,00	-	100,00
La Capital	98.768	100,00	13,83	86,17

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.5b. Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por sector.
Saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Sector Público	Sector Privado
Total principales departamentos	111.554	100,00	100,00	100,00
General Pedemera	12.786	11,46	-	13,06
La Capital	98.768	88,54	100,00	86,94

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.6a. Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por sector.
Saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Sector Público	Sector Privado
Total provincial	132.322	100,00	0,12	99,88
Total resto de la provincia	11.025	100,00	-	100,00
Total principales departamentos	121.297	100,00	0,13	99,87
General Pedemera	12.787	100,00	-	100,00
La Capital	108.510	100,00	0,15	99,85

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.6b. Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por sector.
Saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Sector Público	Sector Privado
Total principales departamentos	121.297	100,00	100,00	100,00
General Pedemera	12.787	10,54	-	10,56
La Capital	108.510	89,46	100,00	89,44

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico



Cuadro 9.2.7a. Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por sector.
Saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Sector Público	Sector Privado
Total provincial	142.662	100,00	12,60	87,40
Total resto de la provincia	9.764	100,00	-	100,00
Total principales departamento	132.898	100,00	13,53	86,47
General Pedernera	9.025	100,00	-	100,00
La Capital	123.873	100,00	14,51	85,49

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.7b. Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por sector.
Saldos al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Sector Público	Sector Privado
Total principales departamentos	132.898	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	9.025	6,79	-	7,85
La Capital	123.873	93,21	100,00	92,15

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.8. Préstamos en moneda nacional de residentes en el país por sector. Variación bienal (en porcentaje)

División político-administrativa	Totales			Sector Público			Sector Privado		
	1993/95	1995/97	1993/97	1993/95	1995/97	1993/97	1993/95	1995/97	1993/97
Total provincial	8,68	7,81	17,17	- 98,81	10.995,68	31,62	22,25	- 5,65	15,34
Total resto de la provincia	8,04	- 11,44	- 4,32	-	-	-	8,04	- 11,44	- 4,32
Total principales departamentos	8,73	9,56	19,13	- 98,81	10.995,68	31,62	23,74	- 5,13	17,39
General Pedernera	0,01	- 29,42	- 29,41	-	-	-	0,01	- 29,42	- 29,41
La Capital	9,86	14,16	25,42	- 98,81	10.995,68	31,62	27,30	- 2,26	24,42

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.9a. Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por tipo de préstamo.*
Saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Adelantos en cuenta corriente	Descuentos y compras de documentos
Total provincial	108.102	100,00	33,68	21,25
Total resto de la provincia	10.205	100,00	51,65	44,73
Total principales departamentos	97.897	100,00	31,81	18,81
General Pedernera	12.786	100,00	58,70	35,52
La Capital	85.111	100,00	27,77	16,30

(continúa)

* Solamente incluye sector privado

Cuadro 9.2.9a. (conclusión)

División político-administrativa	Total	%	Hipotecarios	Prendarios	Otros
Total provincial	108.102	100,00	43,03	1,15	0,88
Total resto de la provincia	10.205	100,00	1,76	1,85	-
Total principales departamentos	97.897	100,00	47,34	1,08	0,97
General Pedernera	12.786	100,00	2,14	1,48	2,17
La Capital	85.111	100,00	54,13	1,02	0,79

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.9b. Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por tipo de préstamo.*
Saldos al 30 de junio de 1993 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Total	%	Adelantos en cuenta corriente	Descuentos y compras de documentos
Total principales departamentos	97.897	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	12.786	13,06	24,10	24,66
La Capital	85.111	86,94	75,90	75,34

(continúa)

* Solamente incluye sector privado

Cuadro 9.2.9b. (conclusión)

División político-administrativa	Total	%	Hipotecarios	Prendarios	Otros
Total principales departamentos	97.897	100,00	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	12.786	13,06	0,59	17,90	29,36
La Capital	85.111	86,94	99,41	82,10	70,64

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.10a. Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por tipo de préstamo.*
 Saldos al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Total	%	Adelantos en cuenta corriente	Descuentos y compras de documentos
Total provincial	132.160	100,00	31,00	34,91
Total resto de la provincia	11.025	100,00	51,26	42,16
Total principales departamentos	121.135	100,00	29,15	34,25
General Pedernera	12.787	100,00	41,12	49,15
La Capital	108.348	100,00	27,74	32,49

(continúa)

* Solamente incluye sector privado

Cuadro 9.2.10a. (conclusión)

División político-administrativa	Totales	%	Hipotecarios	Prendarios	Otros
Total provincia	132.160	100,00	32,68	0,63	0,78
Total resto de la provincia	11.025	100,00	4,33	2,20	0,06
Total principales departamentos	121.135	100,00	35,26	0,49	0,85
General Pedernera	12.787	100,00	5,73	1,66	2,34
La Capital	108.348	100,00	38,75	0,35	0,67

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.10b. Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por tipo de préstamo.*
Saldo al 30 de junio de 1995 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Adelantos en cuenta corriente	Descuentos y compras de documentos
Total principales departamentos	121.135	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	12.787	10,56	14,89	15,15
La Capital	108.348	89,44	85,11	84,85

(continúa)

* Solamente incluye sector privado

Cuadro 9.2.10b. (conclusión)

División político-administrativa	Total	%	Hipotecarios	Prendarios	Otros
Total principales departamentos	121.135	100,00	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	12.787	10,56	1,72	35,99	29,11
La Capital	108.348	89,44	98,28	64,01	70,89

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.11a. Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por tipo de préstamo.*
Salidas al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Total	%	Adelantos en cuenta corriente	Descuentos y compras de documentos
Total provincial	124.687	100,00	27,48	37,02
Total resto de la provincia	9.764	100,00	44,84	50,40
Total principales departamentos	114.923	100,00	26,00	35,88
General Pedernera	9.025	100,00	34,19	58,29
La Capital	105.898	100,00	25,30	33,97

(continúa)

* Solamente incluye sector privado

Cuadro 9.2.11a. (conclusión)

División político-administrativa	Totales	%	Hipotecarios	Prendarios	Otros
Total provincia	124.687	100,00	34,32	0,59	0,59
Total resto de la provincia	9.764	100,00	3,64	1,12	0,01
Total principales departamentos	114.923	100,00	36,93	0,54	0,64
General Pedernera	9.025	100,00	6,42	0,66	0,43
La Capital	105.898	100,00	39,53	0,53	0,66

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

Cuadro 9.2.11b. Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por tipo de préstamo.*
Saldo al 30 de junio de 1997 (en miles de pesos)

División político-administrativa	Totales	%	Adelantos en cuenta corriente	Descuentos y compras de documentos
Total principales departamentos	114.923	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	9.025	7,85	10,33	12,76
La Capital	105.898	92,15	89,67	87,24

(continúa)

* Solamente incluye sector privado

Cuadro 9.2.11b. (conclusión)

División político-administrativa	Totales	%	Hipotecarios	Prendarios	Otros
Total principales departamentos	114.923	100,00	100,00	100,00	100,00
General Pedernera	9.025	7,85	1,36	9,58	5,27
La Capital	105.898	92,15	98,64	90,42	94,73

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

**Cuadro 9.2.12. Préstamos en moneda nacional a residentes en el país por tipo de préstamo.
Variación bienal (en porcentaje)***

División político-administrativa	Totales			Adelantos en cuenta corriente			Descuento y compra de documentos		
	1993/95	1995/97	1993/97	1993/95	1995/97	1993/97	1993/95	1995/97	1993/97
Total provincial	22,25	- 5,65	15,34	12,50	- 16,37	- 5,91	100,79	0,05	100,90
Total resto de la provincia	8,04	- 11,44	- 4,32	7,21	- 22,53	- 16,94	1,82	5,87	7,80
Total principales departamentos	23,74	- 5,13	17,39	13,40	- 15,38	- 4,05	125,33	- 0,60	123,98
General Pedernera	0,01	- 29,42	- 29,41	- 29,94	- 41,31	- 58,88	38,41	- 16,29	15,86
La Capital	27,30	- 2,26	24,42	27,16	- 10,85	13,36	153,79	2,20	159,38

(continúa)

* Solamente incluye sector privado

Cuadro 9.2.12. (continuación)

División político-administrativa	Totales			Hipotecarios		
	1993/95	1995/97	1993/97	1993/95	1995/97	1993/97
Total provincial	22,25	- 5,65	15,34	- 7,15	- 0,93	- 8,01
Total resto de la provincia	8,04	- 11,44	- 4,32	165,00	- 25,58	97,22
Total principales departamentos	23,74	- 5,13	17,39	- 7,82	- 0,66	- 8,42
General Pedernera	0,01	- 29,42	- 29,41	168,50	- 21,01	112,09
La Capital	27,30	- 2,26	24,42	- 8,86	- 0,30	- 9,14

(continúa)

Cuadro 9.2.12. (conclusión)

División político-administrativa	Totales			Prendarios			Otros		
	1993/95	1995/97	1993/97	1993/95	1995/97	1993/97	1993/95	1995/97	1993/97
Total provincial	22,25	- 5,65	15,34	- 33,25	- 11,55	- 40,96	9,19	- 28,34	- 21,75
Total resto de la provincia	8,04	- 11,44	- 4,32	28,04	- 54,96	- 42,33	-	- 85,71	-
Total principales departamentos	23,74	- 5,13	17,39	- 44,22	6,28	- 40,72	8,45	- 27,95	- 21,86
General Pedernera	0,01	- 29,42	- 29,41	12,17	- 71,70	- 68,25	7,55	- 86,96	- 85,97
La Capital	27,30	- 2,26	24,42	- 56,52	50,13	- 34,72	8,82	- 3,71	4,78

Fuente: Programa de Información Estadística y Apoyo a los Municipios (PRINEM) del INDEC, en base a datos del BCRA (1993/1997), Boletín Estadístico

10. OTROS INDICADORES A NIVEL PROVINCIAL

Cuadro 10.1. Ganadería. Período 1991/1996

Especie	1991 (*)	1992 (*)	1993 (*)	1994	1995	1996
	cabezas					
Ganado bovino	1.290.000	1.300.500	1.152.094	1.210.179	1.211.879	1.185.678
Ganado ovino	104.500	99.000	84.994	87.367	81.248	71.718
Ganado caprino	113.725	110.864	108.075	105.356	140.110	151.749

Nota: (*) Bovina y Ovina estimada por la Dirección de Estadística y Censos y SENASA.

(*) Caprina estimada en función de los datos existentes para el Censo Nacional

Agropecuario 1988 y la Encuesta Nacional Agropecuaria 1994

Los años 1994 a 1996 pertenecen a la Encuesta Nacional Agropecuaria

Fuente: Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas

Cuadro 10.2. Minería. Período 1991/1996

Tipo de producto	1991	1992	1993	1994	1995	1996 (*)
Minerales metalíferos - Oro (en kgs.)	30	5	0	6	2	0
Minerales no metalíferos (en tons.)	281.706	511.421	661.294	227.046	352.417	516.575
Rocas de aplicación (en tons.)	962.570	968.587	1.050.395	902.177	619.466	748.686

Nota: La evolución de Productos (en toneladas), no es coincidente con el Valor de Producción, debido a que el conjunto de minerales que componen los distintos tipos de Producción, registran precios diferentes

(*) Datos provisorios, faltan consignar datos de los meses de noviembre y diciembre de 1996

Fuente: Dirección de Minería de la Provincia de San Luis

Cuadro 10.3. Producto bruto geográfico según gran división. Período 1991/1995

Gran División	1991	%	1992	%	1993	%	1994	%	1995	%
pesos de 1986										
Total provincial	173.213	100,00	184.050	100,00	189.521	100,00	201.885	100,00	199.202	100,00
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	6.834	3,95	6.901	3,75	6.957	3,67	7.030	3,48	6.932	3,48
Explotación de Minas y Canteras	4.332	2,50	5.564	3,02	5.412	2,86	3.554	1,76	3.854	1,93
Industrias Manufactureras	107.732	62,20	114.229	62,06	112.917	59,58	121.650	60,26	118.913	59,69
Electricidad, Gas y Agua	1.693	0,98	2.101	1,14	2.245	1,18	2.449	1,21	2.441	1,23
Construcción	6.069	3,50	6.896	3,75	9.762	5,15	12.425	6,15	10.082	5,06
Comercio al por Mayor y al por Menor y Restaurantes y Hoteles	9.225	5,33	8.057	4,38	10.418	5,50	10.714	5,31	10.795	5,42
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	4.078	2,35	4.505	2,45	4.843	2,56	5.305	2,63	5.336	2,68
Establec. Financ., Seguros, Bienes Inmuebl. y Servicios Prestados a las Empresas	17.546	10,13	18.940	10,29	19.383	10,23	20.575	10,19	22.766	11,43
Servicios Comunales, Sociales y Personales	15.704	9,07	16.857	9,16	17.584	9,28	18.183	9,01	18.083	9,08

Fuente: Dirección de Estadística y Censos de la provincia de San Luis

Cuadro 10.4.1. Exportaciones por grandes rubros. Período 1994/1996

Grandes Rubros	1994	%	1995	%	1996	%
en miles de dólares						
Total de exportaciones	111.419	100,00	203.308	100,00	238.385	100,00
Productos primarios	6.245	5,60	6.616	3,25	13.210	5,54
Cereales	3.843	3,45	4.088	2,01	11.567	4,85
Semillas y frutos oleaginosos	985	0,88	2.228	1,10	672	0,28
Frutas frescas	-	-	-	-	144	0,06
Resto	1.417	1,27	300	0,15	827	0,35
MOA	82.506	74,05	106.568	52,42	127.071	53,30
Pielles y cueros	34.446	30,92	37.511	18,45	38.120	15,99
Carnes	25.330	22,73	26.979	13,27	27.733	11,63
Preparados de legumbres y hortalizas	8.944	8,03	8.583	4,22	17.062	7,16
Azúcar y artículos de confitería	555	0,50	4.172	2,05	12.198	5,12
Resto	13.231	11,87	29.323	14,42	31.958	13,41
MOI	22.665	20,34	90.124	44,33	98.103	41,15
Papel, cartón imprenta y publicaciones	4.825	4,33	41.575	20,45	43.957	18,44
Máquinas y aparatos, material eléctrico	5.125	4,60	19.824	9,75	18.545	7,78
Metales comunes y sus manufacturas	2.980	2,67	4.616	2,27	11.575	4,86
Materias plásticas y artificiales	4.352	3,91	11.909	5,86	9.623	4,04
Resto	5.383	4,83	12.200	6,00	14.403	6,04
Combustibles y energía	4	0,00	-	-	1	0,00

MOA: Manufacturas de Origen Agropecuario

MOI: Manufacturas de Origen Industrial

Cuadro 10.4.2. Exportaciones en relación al total del país. Período 1994/1996

	1994	1995	1996
miles de pesos			
Exportaciones del total del país	15.839.213	20.963.108	23.810.717
Porcentaje de las exportaciones San Luis en relación total país	0,7	1,0	1,0

Fuente: INDEC

Cuadro 10.4.3. Exportaciones por zonas económicas. Período 1994/1996

Zonas Económicas	1.994	%	1.995	%	1.996	%
en miles de dólares						
Total de exportaciones	111.419	100,00	203.308	100,00	238.385	100,00
Mercosur	29.422	26,41	98.071	48,24	112.219	47,07
Brasil	19.231	17,26	75.516	37,14	72.734	30,51
Paraguay	5.925	5,32	9.719	4,78	20.610	8,65
Uruguay	4.265	3,83	12.835	6,31	18.876	7,92
Nafta	3.730	3,35	4.741	2,33	9.243	3,88
Estados Unidos	3.157	2,83	4.617	2,27	6.942	2,91
Canadá	1	0,00	-	///	50	0,02
México	572	0,51	125	0,06	1.806	0,76
Unión Europea	28.846	25,89	28.767	14,15	23.055	9,67
España	774	0,69	1.946	0,96	992	0,42
Italia	5.308	4,76	5.323	2,62	2.649	1,11
Países bajos	5.117	4,59	6.321	3,11	4.788	2,01
República Federal de Alemania	11.068	9,93	9.115	4,48	9.441	3,96
Resto	6.579	5,90	6.063	2,98	5.184	2,17
Chile	10.850	9,74	27.428	13,49	26.680	11,19
Japón	349	0,31	299	0,15	1.972	0,83
China	7.873	7,07	222	0,11	724	0,30
Resto	30.349	27,24	43.780	21,53	64.492	27,05

Fuente: INDEC

Cuadro 10.5. Usuarios del servicio eléctrico. Período 1991/1996

Año	1991	1992	1993	1994	1995	1995	1996
Total	67.279	70.198	72.416	77.547	81.288	89.455	...
Residencial	58.081	60.777	62.846	66.300	70.369	77.880	...
Comercial	5.465	5.505	7.259	10.352	10.371	10.475	...
Industrial	2.298	2.318	2.245	452	474	475	...
Otros consumos	1.435	1.598	66	443	74	625	...

Fuente: Secretaría de Energía y Puertos. Subsecretaría de Energía

Cuadro 10.6. Ventas de derivados del petrólico. Período 1991/1996

Año	1991	1992	1993	1994	1995	1996
en m ³						
Aeronafta	72	126	59	21	80	97
Nafta común	28.561	28.148	25.697	26.680	28.816	29.639
Nafta especial	28.952	34.699	41.479	41.054	35.651	31.340
Kerosene	7.188	7.832	8.457	6.657	6.562	6.701
Combustible Ret	10	46	105	61	97	53
Gas Oil	103.983	83.929	98.654	97.480	101.227	107.132

Fuente: Secretaría de Energía y Puertos. Subsecretaría de Energía

Cuadro 10.7. Aglomerado San Luis - El Chorrillo: tasa de desocupación y variables complementarias. Período 1990/1999

	Aglomerado San Luis - El Chorrillo		
	Actividad	Empleo	Desocupación
May-90	37,0	35,3	4,6
Oct-90	38,1	36,3	4,7
Jun-91	36,7	34,7	5,5
Oct-91	38,0	36,0	5,3
May-92	37,3	35,7	4,3
Oct-92	38,1	35,5	6,7
May-93	38,5	35,7	7,2
Oct-93	39,8	36,2	8,9
May-94	39,7	36,7	7,6
Oct-94	39,8	37,1	6,7
May-95	38,5	34,6	10,3
Oct-95	38,2	34,3	10,4
Abr-96	38,2	33,4	12,7
Oct-96	37,3	34,1	8,5
May-97	38,3	33,7	11,8
Oct-97	38,9	34,4	11,5
May-98	37,7	34,4	8,7
Oct-98	37,0	34,8	6,0
May-99	36,5	33,9	7,3
Oct-99	36,8	34,5	6,3

Tasa de actividad: Calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total

Tasa de empleo: Calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total

Tasa de desocupación: Calculada como porcentaje entre la población económicamente activa

Fuente: INDEC

Cuadro 10.8. Aeropuerto de la ciudad de San Luis: movimiento de pasajeros de cabotaje. Período 1990/1996

Pasajeros	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Entrados	8.549	10.571	15.778	14.211	24.257	29.633	30.447
Salidos	8.760	10.181	15.195	14.086	23.498	28.353	29.371

Fuente: Encuesta del INDEC y Dirección Nacional de Transporte Aerocomercial

LAS ESTIMACIONES DE LA POBLACIÓN DE LOS CUADROS DE LOS ESTADOS

INTRODUCCIÓN

Ámbito de residencia: Los resultados sobre población en el cuadro anterior al Censo Nacional de Población, Vivienda y Familia 1990, están en función de la definición de tercetos de los centros poblados. El terceto inferior es de 2.000 habitantes, lo que significa que se considera población urbana o aquella que vive en localidades de 2.000 o más habitantes y población rural, la que se hace de localidades de menor tamaño o en forma dispersa.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD: Es la condición de trabajo que se establece en los pueblos de 14 años y más que se realizan en su profesión o actividad económica. Se distinguen las siguientes: trabajando, no trabajando y no respondió.

DEFINICIONES Y CONCEPTOS UTILIZADOS EN LOS CUADROS

Desocupados: se incluyen a quienes declaran vivir en una zona rural en el cuadro anterior al Censo, perteneciendo al grupo de población dispersa que se menciona anteriormente. También a quienes no tienen actividad económica alguna, declarando que no responden en la actividad de sus trabajos, en tanto que no consideraron pertenecer a trabajos que tuvieron por ocupación principal.

Desocupados: son las personas que no pertenecen a trabajos de un establecimiento, actividad, desarrollo laboral, dentro de los cuales se incluyen en el cuadro anterior, desocupados y trabajadores sin actividad. Los trabajadores sin actividad, son tanto trabajadores o trabajadoras de los trabajos y como trabajadores sin actividad, trabajando en los trabajos de trabajo, trabajo económico, doméstico y voluntario para el beneficio de la extensión, voluntario, trabajo y trabajo para la familia y/o la vivienda.

Se excluyen de la actividad económicamente trabajadores voluntarios o voluntarios que no son trabajadores de su propia actividad.

Población: es el estimado total de población que incluye las personas de 14 años y más, no incluyendo en la población aquella que vive en localidades que tienen las siguientes características:

Individuos y comunidades en las que no habita la población o población

DEFINICIONES Y CONCEPTOS UTILIZADOS EN LOS CUADROS

POBLACIÓN

- **ÁREA DE RESIDENCIA:** la distinción entre población urbana y rural utilizada es la que consigna el Censo Nacional de Población y Vivienda 1991, el cual se basa en el criterio de tamaño de los centros poblados. El límite inferior es de 2.000 habitantes, lo que significa que se considera **población urbana** a aquella que vive en localidades de 2.000 o más habitantes y **población rural** a la que lo hace en localidades de menor tamaño o en forma dispersa.
- **CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA:** define la situación en que se encuentran las personas de 14 años y más con respecto a su participación o no en la actividad económica. Distingue básicamente dos situaciones: actividad o inactividad económica.
- **Población económicamente activa:** comprende a todas las personas de 14 años y más que en el período de referencia adoptado por el Censo'91, estuvieron ocupadas o desocupadas.

Ocupada: se incluye a quienes trabajaron aunque sea una hora en la semana inmediata anterior al Censo, percibiendo un pago de dinero o en especie por la tarea que realizaron. También a quienes no habiendo trabajado esa semana, realizan tareas regulares de ayuda en la actividad de un familiar, reciban o no una remuneración por ello, y a quienes se hallan en uso de licencia por cualquier motivo.

Desocupada: son las personas que no hallándose en ninguna de las situaciones descritas, desarrollaron durante las cuatro semanas anteriores al día del Censo acciones tendientes a establecer una relación laboral o iniciar una actividad empresaria (tales como responder o publicar avisos en los diarios y otros medios solicitando empleo, registrarse en las bolsas de trabajo, buscar recursos financieros o materiales para establecer una empresa, solicitar permisos y licencias para iniciar una actividad laboral,etc).

Se excluyen de la actividad económica los trabajos voluntarios o comunitarios que no son retribuidos de ninguna forma.

- **Población no económicamente activa:** comprende a todas las personas de 14 años y más, no incluidas en la población económicamente activa. Considerándose los siguientes grupos:

Jubilados y pensionados: no activos beneficiarios de jubilación o pensión.

Estudiantes: no activos que asistan a un establecimiento reconocido del sistema de enseñanza formal, público o privado, en el momento del Censo.

Otra situación: resto de los no activos no contemplados en las dos categorías mencionadas con anterioridad.

- **CATEGORÍA OCUPACIONAL DE LA POBLACIÓN OCUPADA:** es la posición en la ocupación medida a través de la relación que se establece entre el trabajador y la unidad económica donde desempeña sus tareas.
- **Patrón:** persona que, en el desarrollo de una actividad económica independiente, es auxiliado, por lo menos, por un obrero o un empleado en relación de dependencia.
- **Obrero o empleado del sector privado:** persona que realiza tareas en relación de dependencia, percibiendo una retribución por ella, para un patrón, empresa o empleador privado
- **Obrero o empleado del sector público:** persona que realiza tareas en relación de dependencia para instituciones, organizaciones, reparticiones o empresas públicas de las jurisdicciones nacionales, provinciales o municipales.
- **Empleado en servicio doméstico:** persona que realiza tareas de mantenimiento y auxilio doméstico a cambio de retribución, siempre que la relación contractual formal o de hecho la vincule directamente al o los beneficiarios del servicio.
- **Trabajador por cuenta propia:** la persona que desarrolla una actividad económica en forma independiente y no es auxiliado en ella por ningún obrero o empleado.
- **Trabajador familiar sin remuneración fija:** persona que realiza tareas de ayuda en la actividad familiar sin recibir ninguna remuneración fija.
- **POBLACIÓN POTENCIALMENTE ACTIVA:** Se halla representada por el grupo de personas que poseen entre 15 y 64 años. Su proporción con respecto a la suma de los grupos etarios que se ubican por encima (65 años y más) y por debajo (hasta 15 años) determina un **coeficiente de dependencia potencial** que denota qué cantidad de potenciales activos existe por cada potencial no activo.

VIVIENDA

- **VIVIENDA:** recinto construido para alojar personas. También se consideran como viviendas los locales no destinados originariamente a alojar a personas pero que el día del Censo fueron utilizados para ese fin.

- **TIPO DE VIVIENDA:** Existen dos clases de viviendas: las viviendas particulares y las viviendas colectivas.

- **Vivienda particular:** recinto de alojamiento estructuralmente separado e independiente, destinado a alojar uno o más hogares censales particulares, o que, aún cuando no estuviera originariamente destinado a ese fin, fue así utilizado el día del censo. Existen diversos tipos de vivienda particular; a los fines censales se consideraron los siguientes:

Casa: vivienda con salida directa al exterior (sus moradores no pasan por patios, zaguarnes o corredores de uso común).

Casa Tipo B: la que cumple por lo menos una de las siguientes condiciones: no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda; no dispone de retrete con descarga de agua; tiene piso de tierra o de otro material que no sea de cerámica, baldosa, mosaico, madera, alfombra, plástico, cemento o ladrillo fijo. El resto de las casas es considerado **Casas Tipo A**.

Rancho o casilla: vivienda con salida al exterior. El rancho (propio de áreas rurales) tiene generalmente paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja. La casilla (propia de áreas urbanas) está habitualmente construida con materiales de baja calidad o de desecho.

Departamento: vivienda con baño y cocina propios, en la que se entra por patios, zaguarnes, ascensores, escaleras o pasillos interiores de uso común.

Casa de inquilinato: vivienda con salida independiente al exterior construida o remodelada deliberadamente para que tenga varios cuartos con salida a uno o más espacios de uso común. Algunas formas son conocidas como *conventillos*. Cada casa de inquilinato era una única vivienda en cuyo interior se reconocían los hogares particulares que la habitaban.

Pensión u hotel: vivienda donde se alojan en forma permanente hogares particulares en calidad de pensionistas, bajo un régimen especial caracterizado por el pago mensual, quincenal o semanal de su alojamiento. Se incluyen en este grupo los hoteles o pensiones no turísticos con capacidad menor de quince habitaciones en la Capital Federal y menor de diez en las provincias.

Local no construido para habitación: lugar no destinado originariamente a vivienda, pero que estaba habitado el día del Censo.

Vivienda móvil: que puede transportarse a distintos lugares (barco, vagón de ferrocarril, casa rodante, etcétera)

- **Vivienda colectiva:** recinto de alojamiento estructuralmente separado e independiente, destinado a alojar un hogar colectivo, o aquel que, si bien no originariamente destinado a ese fin, se utilizó el día del Censo. Existen diferentes tipos de viviendas colectivas. A los fines censales se consideraron los siguientes:

Hogar de ancianos: vivienda colectiva donde se alojan ancianos en calidad de internos que suelen recibir alimentación; hospedaje y atención terapéutica. Se incluyeron en esta categoría los geriátricos, ancianatos, etcétera.

Hogar de menores: alojamiento de menores (niños o adolescentes) separados de sus familias, a los que se ofrece hospedaje y alimentación. Se incluyeron en esta categoría orfanatos, asilos, reformatorios, correccionales, etcétera.

Colegio internado: vivienda donde se alojan niños o jóvenes en calidad de internados o pupilos, por razones de estudio. Se incluyeron en esta categoría las residencias estudiantiles.

Campamento/obrador: recinto destinado a alojar temporariamente a civiles que desarrollan conjuntamente actividades económicas. Se incluyeron en esta categoría los campamentos establecidos para alojar a mineros, trabajadores agrícolas, de obras públicas u otro tipo de actividad, a los embarcados no militares, etcétera.

Hospital: vivienda colectiva destinada a la prestación de servicios de salud. En él se consideró alojado un hogar colectivo integrado por los enfermos y el personal sanitario que pernoctó en el hotel la víspera del censo y estuvo presente en ocasión del relevamiento (enfermeras, médicos, laboratoristas, personal de maestranza, etcétera).

- **Cantidad de hogares en la vivienda particular:** grupo de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo de acuerdo con un régimen familiar, es decir, comparten sus

gastos de alimentación. Las personas que viven solas constituyen cada una un hogar, denominado “unipersonal”.

- PROCEDENCIA DEL AGUA UTILIZADA EN LA VIVIENDA

- **Red Pública (agua corriente):** servicio de agua por cañerías de red pública que alimentan las cañerías de la vivienda.
- **Perforación con bomba de motor:** el agua es bombeada mecánicamente desde una napa profunda.
- **Perforación con bomba manual:** el agua es bombeada a mano desde una napa profunda.
- **Pozo:** el agua se extrae del subsuelo sin utilizar medios mecánicos de elevación.
- **Transporte por cisterna:** el agua la provee un camión tanque, en tren aguatero, etc.
- **Río, canal, arroyo, etc.:** el agua se obtiene directamente de ríos, canales arroyos, acequias, manantiales, chorrillos, etc.

- DISPONIBILIDAD DE INODORO O RETRETE CON DESCARGA DE AGUA

- **Retrete o inodoro con descarga de agua:** el que cuenta con depósito de agua y desagüe.
- **No tiene inodoro con descarga de agua en el baño:** corresponde a las viviendas con letrina o retrete sin descarga de agua.

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

- **NBI HACINAMIENTO:** Condición que se asigna a los habitantes de un hogar exclusivo cuando en éste habitan más de tres personas por cuarto.
- **NBI TIPO DE VIVIENDA:** Condición que se asigna a los habitantes de un hogar situado en viviendas de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho)

- **NBI RETRETE:** Condición que se asigna a los habitantes de un hogar que no cuenta con inodoro o retrete con descarga de agua.
- **NBI ESCOLARIDAD:** Condición que se asigna a los habitantes de un hogar que cuenta con, al menos, un niño en edad escolar (6 a 12 años) y que, en la actualidad no está recibiendo ningún tipo de educación formal.
- **NBI CAPACIDAD DE SUBSISTENCIA:** Condición que se asigna a los habitantes de un hogar cuyo jefe de familia sólo tuviese como máximo nivel de educación alcanzado al segundo grado de la escuela primaria y que, asimismo, cumpliese con la condición de que dicho hogar contase con cuatro o más miembros (de cualquier edad) por cada miembro ocupado del hogar.

La variable NBI se censa sólo sobre las viviendas particulares ocupadas. En el caso de los hogares, la sola posesión de un miembro que lo habite y que poseyera alguna de las características inscriptas como NBI, lleva a que todo el hogar se considere NBI de la citada característica (hacinamiento, tipo de vivienda, etcétera).

INFORMACIÓN DEL CENSO NACIONAL ECONÓMICO (CNE) 1994

- COBERTURA DE LOS SECTORES CENSADOS

INDUSTRIA MANUFACTURERA: son las que transforman física y/o químicamente los materiales y componentes en productos nuevos e incluyen las actividades de armado y montaje de componentes con exclusión de construcción.

COMERCIO: en este sector se incluyen las actividades comerciales propiamente dichas y las de reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos. La actividad comercial incluye la venta sin transformación de productos nuevos o usados adquiridos por el comerciante para revender y a quienes actúan en calidad de consignatario, agente o corredor en la compra o venta de mercancías en nombre de terceros.

SERVICIOS: comprenden una variada gama de actividades realizadas para las empresas, las personas o la comunidad en su conjunto. En el primer caso se incluye, por ejemplo, actividades jurídicas, de contabilidad, de informática, publicidad, agencias de empleo, alquiler de máquinas; en el segundo, enseñanza, atención de la salud, esparcimiento, etc.; el tercero comprende, por ejemplo, actividades de recolección de residuos y saneamiento.

- PRINCIPALES CONCEPTOS CENSALES

EMPRESA: se la define como cualquier persona, grupo de personas o entidad jurídica que realiza actividades económicas y asume responsabilidades y obligaciones que ésta genera. Las empresas pueden desarrollar sus actividades en uno o en varios locales y, por su parte, en un local determinado pueden desarrollar actividades en una o varias empresas (o partes de ellas). A su vez, en un local (o parte de local) determinado, una empresa puede desarrollar una o varias clases de actividad productiva; dentro de ciertas restricciones, cada una de ellas constituye un establecimiento “diferente”.

LOCAL: ha sido la unidad censal del CNE' 94, definido como todo espacio físico aislado o separado de otros, que fue utilizado por una empresa para el desarrollo de actividades económicas durante el operativo censal. Cuando el uso de un “local” es compartido por varias “empresas”, se considera que en ese lugar existen tantas unidades censales como empresas. Asimismo, en el caso de los locales de industria manufacturera con más de cinco ocupados se solicitó información sobre producción, consumo de materia prima y cantidad de asalariados ocupados en cada uno de sus establecimientos.

Cabe aclarar que en censos anteriores la unidad censal utilizada fue el **ESTABLECIMIENTO**, definiendo como tal a cada actividad diferenciada (según el clasificador CIIU) realizada en un mismo local por una misma empresa. Esta diferenciación, en los censos anteriores, fue factible siempre que se hubiese podido obtener –para cada una de esas actividades- información estadística sobre sus costos e ingresos.

La adopción de la unidad “local” en este Censo obedeció a la intención de simplificar las taras censales y al mismo tiempo evitar algunos inconvenientes asociados a la unidad “establecimiento”, como ser la dificultad para asignar la información económica del local por establecimientos.

- **ACTIVIDADES PRINCIPALES, SECUNDARIAS Y AUXILIARES:** En una unidad censal (según el caso: local industrial, de comercio o de servicios) una empresa puede desarrollar diversas actividades, que pueden clasificarse en principales, secundarias y auxiliares.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: es aquella que brinda a la unidad censal el mayor valor de producción.

ACTIVIDADES SECUNDARIAS: son el resto de actividades que no se consideran principales. Las unidades censales donde se desarrollan estas actividades se presentan en los cuadros como Unidades Productivas.

ACTIVIDADES AUXILIARES: se llevan a cabo sólo como apoyo a las actividades principales y secundarias de la empresa. Estas actividades pueden ser de carácter administrativo, computación, promoción de ventas, transporte, almacenamiento, mantenimiento. Cuando una unidad censal se dedica exclusivamente a las actividades auxiliares (y por lo tanto no tiene ingresos), constituye una **Unidad Auxiliar** de las unidades pro-

ductivas de la empresa. En el caso particular de las administraciones centrales de los servicios prestados "a domicilio" (limpieza de edificios, vigilancia, etc.) y/o de aquellos cuyo único local fijo con personal ocupado e información económica disponible es la administración central, ésta fue considerada como unidad productiva.

La clasificación sectorial de las **Unidades Productivas** se determinó en función de su actividad principal. Por otra parte, la clasificación sectorial de las **Unidades Auxiliares** se determinó en función de la actividad principal de la unidad productiva a la cual sirven en forma exclusiva; en el caso en que una unidad auxiliar preste sus servicios a varias unidades productivas con distinta actividad principal, esa unidad auxiliar se asignó según la actividad principal de la empresa. Los sectores de actividad que fueron considerados para esta asignación fueron: industria manufacturera; comercio al por mayor y al por menor, reparación de automotores, efectos personales y enseres domésticos; actividades de transporte complementarias y auxiliares y agencias de viajes y otros servicios (hoteles y restaurantes, actividad inmobiliaria y de servicios a las empresas, servicios sociales y personales).

- CRITERIO DE VALUACIÓN DE LOS INGRESOS Y LOS COSTOS

INGRESOS: Se consideraron como tales a los devengados durante el año 1993, hubiéranse o no cobrado en ese año, valorizados a puerta de salida de la unidad censal, sin incluir el IVA.

COSTOS: Se consideraron como tales a los devengados durante el año 1993, hubiéranse o no pagado en ese año, valorizados al precio vigente al momento de la transacción, excluido el IVA.

Las transacciones entre distintas unidades censales pertenecientes a una misma empresa fueron valorizadas sobre la base de precios similares a los correspondientes a las operaciones con terceros.

- PUESTOS DE TRABAJO OCUPADOS A JULIO DE 1994: Este concepto incluye al personal asalariado, a los propietarios, empleadores, socios de cooperativas y a los familiares no asalariados y otros no asalariados que trabajaban para la unidad censal a julio de 1994. Se debe tener en cuenta que esta variable mide la cantidad de "ocupaciones" y no de "personas" ya que una misma persona puede tener más de una ocupación.

- VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS: Comprende los ingresos por ventas de bienes producidos, el valor de la variación de existencias de productos terminados y en proceso; los ingresos por trabajos de maquila realizados sobre materias primas de terceros y la reparación de maquinarias y equipos que pertenecen a terceros; la producción de inmuebles, maquinaria y equipo para uso propio; los ingresos devengados por otras actividades

tales como prestación de servicios, comisiones percibidas por venta de servicios de terceros, venta de electricidad, ingresos por trabajos de construcción y el margen bruto generado por actividades comerciales. La información corresponde al año 1993.

- CONSUMO INTERMEDIO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS: El consumo intermedio de las unidades productivas comprende el costo de adquisición de materias primas y materiales y de otros bienes y servicios consumidos para la producción de bienes y prestación de servicios; alquiler de inmuebles y otros costos tales como energía eléctrica, gas y agua; correos y teléfono; combustibles y lubricantes; mantenimiento de edificios, equipos e instalaciones; fletes; alquiler de maquinarias y equipos; honorarios profesionales y técnicos; servicios de computación; publicidad; vigilancia; limpieza; viáticos; movilidad; seguros; útiles y materiales de oficina; licencias, franquicias y derechos; servicios industriales; agencias de personal temporal; entre otros, en el año 1993. Asimismo, comprende también la porción de los costos del funcionamiento de las unidades auxiliares que sirven a esas unidades productivas.

- VALOR AGREGADO BRUTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS: Es la diferencia entre el valor de la producción y el consumo intermedio. Comprende la remuneración al trabajo, impuestos (excepto el IVA), amortizaciones, intereses, diferencias de cambio y el excedente de explotación (antes del pago del impuesto a las ganancias). A efectos económicos, representa la verdadera riqueza generada por las unidades productivas de un lugar determinado.

La remuneración al trabajo comprende los pagos remunerativos devengados al personal durante el año 1993, tales como salarios básicos, aguinaldo, comisiones, premios, bonificaciones, horas extras, vacaciones, enfermedad y toda otra retribución (en dinero o en especie) sobre las cuales corresponde realizar aportes jubilatorios. Además, los pagos no remunerativos devengados al personal durante el año 1993, tales como vales alimentarios, comedor de la empresa, guardería, servicios médicos, uso de automóvil o de vivienda, seguro de vida, provisión de útiles escolares, etc., excluyendo asignaciones familiares. También se incluyen los aportes patronales a Cajas e Institutos de jubilaciones (excepto de autónomos), a obras sociales, a cajas de subsidios familiares y al Fondo Nacional de Empleo, correspondientes a los sueldos y salarios declarados.

PRODUCTIVIDAD DEL FACTOR TRABAJO: Relación que surge de confrontar el valor agregado bruto generado por un sector con el total de puestos de trabajo ocupados en el mismo.

PRODUCTIVIDAD DEL LOCAL: Relación que surge de confrontar el valor agregado bruto generado por un sector con el total de locales existentes en el mismo.

SALUD

- TIPO DE COBERTURA EN SALUD:

Admite dos tipos de prestación no excluyentes: la adhesión a una obra social (obligatoria para todas las personas que trabajan en relación de dependencia) y la afiliación a un plan médico o mutual (voluntaria).

EDUCACIÓN

- ASISTENCIA ESCOLAR

Se considera asistencia escolar la concurrencia actual o anterior (**asiste o asistió**) a un establecimiento reconocido del sistema de enseñanza formal, público o privado. Se excluye la concurrencia a academias, institutos o centros privados, para cursar estudios no formales; por ejemplo: idiomas extranjeros, instrumentos musicales, cursos preparatorios de perfeccionamiento docente y cursos técnicos realizados en esas instituciones (peluquería, computación, etc.). También se excluye la asistencia a cursos universitarios de posgrado.

- NIVEL DE EDUCACIÓN: el que está cursando en la fecha del censo, o el último que cursó (lo hubiere completado o no) en la Argentina o en el exterior.

- **Jardín o preescolar:** Comprende las actividades sistemáticas de formación en las salas o secciones de los jardines de infantes o cursos preescolares. Incluye la formación preescolar que se imparte en las guarderías.
- **Primario:** Escuelas primarias comunes, escuelas hogares y albergues, escuelas para adultos, escuelas diferenciales, centros de alfabetización, escuelas en hospitales, escuelas carcelarias, escuelas anexas a las fuerzas armadas, todas las cuales imparten la enseñanza elemental que permiten pasar al nivel secundario.
- **Secundario:** Incluye carreras de larga duración que se dictan en escuelas nacionales provinciales y privadas reconocidas. Este nivel se cursa en centros de educación media y técnica, escuelas de comercio, escuelas normales, colegios nacionales y liceos, escuelas técnicas, escuelas agrotécnicas y escuelas de arte. También abarca la enseñanza impartida en los liceos de las fuerzas armadas y las escuelas de las fuerzas de seguridad. Incluye además las carreras cortas que no conducen a estudios superiores, dictados en escuelas secundarias nacionales, provinciales y privadas reconocidas. Comprende estudios relacionados con la confección de ropa, el desempeño en el hogar, la práctica comercial, especialidades artísticas, enfermería, formación de expertos, y auxiliares en especialidades industriales y agrícolas, y los que se cumplen en las escuelas de suboficiales de las fuerzas armadas.

- **Terciario:** comprende los estudios que se realizan en instituciones de educación terciaria no universitaria, oficiales o privadas con planes de estudios aprobados por los ministerios de Educación (de la nación o de las provincias). Incluye los profesorados de jardín de infantes, de enseñanza primaria, de adultos, de enseñanza especial (sordomudos, ciegos, etc.) y de enseñanza secundaria (educación física, historia, letras, etc.). Comprende también especialidades no docentes, por ejemplo: especialización técnica industrial, periodismo, turismo, computación, bellas artes y la formación de oficiales de las fuerzas armadas.
- **Universitario:** incluye los estudios que se realizan en las universidades nacionales, provinciales o privadas. Comprende exclusivamente las carreras que otorgan títulos profesionales (abogado, agrimensor, fonoaudiólogo, ingeniero profesor, etcétera) y las licenciaturas (en ciencias de la educación, letras, matemática, sistemas, etcétera).
- **COMPLETÓ EL NIVEL:** pregunta formulada sólo a las personas que respondieron haber asistido a algún establecimiento educativo en el pasado. Se considera que el nivel se completó con la aprobación del último año de estudios y la obtención del diploma o certificado correspondientes.
- **MÁXIMO NIVEL DE INSTRUCCIÓN ALCANZADO:**
- **Sin instrucción (nunca asistió):** corresponde a las personas que hasta el momento del Censo no habían concurrido a un establecimiento reconocido de enseñanza formal, público o privado.
- **Primario incompleto, secundario incompleto, terciario incompleto, universitario incompleto:** para cada nivel, incluye a quienes a la fecha del Censo asistían a clases de enseñanza formal de alguno de esos niveles y a quienes lo cursaron en el pasado pero no llegaron a completarlo.
- **Primario completo, secundario completo, terciario completo, universitario completo:** incluye sólo a las personas que cursaron y aprobaron el último año de algunos de estos ciclos de enseñanza formal en un establecimiento educativo acreditado, público o privado.

SECRETO ESTADÍSTICO

La Ley 17.622 y el Decreto 3.110/70 reglamentan las actividades del Instituto Nacional de Estadística y Censos en nuestro país. Los artículos 14 y 15 del decreto versan sobre el **Secreto Estadístico**: "Las declaraciones y/o informaciones individuales no podrán ser comunicadas a terceros, ni utilizadas, difundidas o publicadas en forma tal que permitan identificar a la persona o entidad que la formuló".

En el Censo Nacional Económico 1994, la aplicación del **Secreto Estadístico** impide la publicación de datos sobre áreas censales donde puedan identificarse únicamente a los establecimientos. Por consiguiente, para las áreas que posean 1 ó 2 establecimientos, sólo se brindará la información correspondiente a "Cantidad de Locales", quedando la información restante señalada con una letra *s* minúscula.

En el caso en que sólo hubiese un municipio que contara con 1 local, poseyendo el resto de los municipios 3 o más locales, entonces se procederá a aplicar el **Secreto Estadístico** también a aquel municipio (de entre todos los restantes) que poseyera el **menor Valor Bruto de la Producción**. Para los datos correspondientes al año 1994, puesto que no se posee información sobre el Valor Bruto de Producción, se aplicará el Secreto Estadístico a aquella área que posea la menor cantidad de puestos de trabajo ocupados, independientemente de la cantidad de unidades censales que esta posea.

Idéntica metodología se sigue en el caso de que sólo un municipio contase con 2 locales y el resto de los municipios poseyera 3 o más.

Esto puede observarse para los datos relativos a los capítulos de **Industria, Comercio y Servicios** a nivel municipal que se incluyen en la publicación; así como también en:

- a) los datos a nivel de departamento y localidad incluidos en el CD ROM;
- b) la información desagregada por rama de actividad que se incluye en los diskettes y en el CD ROM.

PUBLICACIONES ANTERIORES

- 1 – *Los Municipios de la Provincia de Santa Fe. Estadísticas básicas. Abril 1997.*
- 2 – *Los Municipios de la Provincia de Entre Ríos. Estadísticas básicas. Octubre 1997.*
- 3 – *Los Municipios de la Provincia de Mendoza. Estadísticas básicas. Noviembre 1997.*
- 4 – *Los Municipios de la Provincia de Salta. Estadísticas básicas. Diciembre 1997.*
- Serie especial N° 1 - Los Municipios de ADESUR. Estadísticas básicas. Abril 1998.*
- 5 – *Los Municipios de la Provincia de Tierra del Fuego. Estadísticas básicas. Abril 1998.*
- 6 – *Los Municipios de la Provincia de San Juan. Estadísticas básicas. Mayo 1998.*
- 7 – *Los Municipios de la Provincia de Tucumán. Estadísticas básicas. Junio 1998.*
- 8 – *Los Municipios de la Provincia de La Rioja. Estadísticas básicas. Septiembre 1998.*
- 9 – *Los Municipios de la Provincia de Misiones. Estadísticas básicas. Octubre 1998.*
- 10- *Los Municipios de la Provincia de Santa Cruz. Estadísticas básicas. Noviembre 1998.*
- Serie especial N° 2 – Zonas afectadas por las Inundaciones. Estadísticas básicas. Diciembre 1998.*
- 11- *Los Municipios de la Provincia del Chubut. Estadísticas básicas. Enero 1999.*
- 12- *Los Municipios de la Provincia del Neuquén. Estadísticas básicas. Abril 1999.*
- 13- *Los Municipios de la Provincia de Jujuy. Estadísticas básicas. Mayo 1999.*
- 14- *Los Municipios de la Provincia de Río Negro. Estadísticas básicas. Junio 1999.*
- Serie especial N° 3 – El Municipio de Pergamino. Estadísticas básicas. Junio 1999.*
- 15- *Los Municipios de la Provincia de La Pampa. Estadísticas básicas. Septiembre 1999.*
- 16- *Los Municipios de la Provincia de Catamarca. Estadísticas básicas. Octubre 1999.*
- 17- *Los Municipios de la Provincia de Santiago del Estero. Estadísticas básicas. Octubre 1999.*
- Serie especial microrregiones- Los Municipios de la Microrregión Comarca del Río Pico. Estadísticas básicas. Enero 2000.*
- Serie especial microrregiones- Los Municipios de la Microrregión Comarca Andina del Paralelo 42. Estadísticas básicas. Febrero 2000.*

Serie especial microrregiones– Los Municipios de la Microrregión Valle Inferior del Río Chubut. Estadísticas básicas. Febrero 2000.

Serie especial microrregiones– Los Municipios de la Microrregión Valle Medio del Río Negro. Estadísticas básicas. Febrero 2000.

ESTE VOLUMEN
LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS - ESTADÍSTICAS BÁSICAS
PROGRAMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y APOYO A LOS MUNICIPIOS (PRINEM)
CON UNA TIRADA DE 600 EJEMPLARES
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN EL MES DE ABRIL DE 2000
EN EL DEPARTAMENTO PUBLICACIONES DEL INDEC
AV. PRESIDENTE JULIO A. ROCA 609, (1067) BUENOS AIRES
REPÚBLICA ARGENTINA

OCEANO PACIFICO

CHILE

NDEC

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS
AV. PRESIDENTE JULIO A. ROCA 609
(1067) BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA